

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Filosofía y Letras

Colombia en la encrucijada : entre la hierba y el fuego

Tesis
Que para obtener el título de:
Licenciado en Estudios Latinoamericanos
P R E S E N T A
Mario Pavel Díaz Román

Asesor:
Tirso Ricardo Melgar Bao

2010



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

COLOMBIA EN LA ENCRUCIJADA: ENTRE LA HIERBA Y EL FUEGO DROGAS Y PRECARIEDAD ESTATAL.

Preliminares

Agradecimientos. p. 2.
Introducción. p.5.
Índice de abreviaturas. p.10.
Mapa de Colombia. p. 11.

Capítulo I.- Los avatares de las drogas.

- Precisiones básicas. p.12.
- La droga: una categoría primaria e ineludible. p.13.
- Hitos en la construcción del estigma. p.15.
- **I.II.- Para una Historia de las drogas. p.19.**
- Coca no es cocaína. p.20.
- En los brazos de Morfeo. p.29.
- Marihuana. p.33.
- Prohibición, ilegalidad y toxicomanía. p.35.

I.III.- Narcotráfico: una categoría estrecha y obsoleta. p.38

- **Composición del complejo de la droga. p.41.**
- Bloque de producción. p.42.
- Bloque de producción /Transformación. p.44.
- Bloque de tráfico. p.46.
- Tendencias actuales del tráfico de drogas. p.48.
- Bloque de tráfico/ distribución. p.50.
- Reflexiones finales y prospectiva. p.51.

Capítulo II.- Colombia: un Estado precario.

- Colombia: país de regiones. p.54.
- Breve caracterización regional de Colombia. p.55.
- Región caribe. p.56.
- Región Andina. p.58.
- Región sur-oriente. p.60.
- Las regiones en la vida nacional. p.61.

II.II.- Estado, tierra y violencia en Colombia. p.62

- Estado precario. p.66.
- Hegemonía Liberal. p.70.
- Hegemonía conservadora. p.76.
- Los años 30. p.81.
- La Violencia y sus resabios. p.84.
- El clientelismo político: rasgo central del sistema político. p.91.

II.III.- El complejo de la droga en Colombia. p.94.

Capítulo III.- Drogas y precariedad estatal en Colombia. Un modelo interpretativo.

III.I.- De marimbas y de narcos. p.102.

- Patrón de consumo. p.104.
- Cultivo de marihuana. p.106.
- Fin de ciclo. p.109.

III.II.- Colombia. País importador y exportador de cocaína. p.110

- Cambio en el patrón de consumo. p.111.
- Dinámica general del ciclo de importación/exportación de cocaína. p.113
- Comportamiento de las organizaciones traficantes colombianas. p.119.
- El asesinato del ministro y sus consecuencias. p.124.
- La muerte de Galán. p.125.

III.II.I- Precariedad estatal. p.128.

- El resurgimiento de la violencia. p.129.
Crisis institucional. p.132.

III.II.II.- Debacle de ciclo. p.135.

III.III.- País productor y exportador de cocaína y heroína. p. 136.

- Colombia, país productor y exportador de cocaína y heroína. Dinámica de ciclo. p.138.
- Drogas y conflicto armado en Colombia. p.153.
- Política Antidrogas. p.164.

Conclusiones. p.174

Anexos.

Capítulo I.-

- **Anexo I.-** p.179.

Capítulo III

- **Anexo I.-** p.180.
- **Anexo II.-**p.180.
- **Anexo III.-**p.181.
- **Anexo IV.-**p.182.
- **Anexo V.-**p.183.
- **Anexo VI.-**p.184.

Sumario Bibliográfico

Libros. p. 185.

Capítulos de libros. p. 188.

Artículos de revistas. p. 190.

Fuentes electrónicas. p. 192.

Artículos periodísticos. p.193.

Documentos oficiales y boletines. p.194.

Índice.

Índice. p. 196.

INTRODUCCIÓN

Las drogas han acompañado al hombre por tiempo inmemorial. Las restricciones a su consumo no inician con el ascenso de Ronald Reagan a la presidencia de los Estados Unidos. En la era moderna, la idea de prohibir el consumo de alteradores de los niveles de conciencia se ubica en la Conferencia del Opio, realizada en Shanghái en el año de 1909. Con más de 100 años de antigüedad, los programas de combate a la producción, tráfico y consumo de drogas muestran credencial de senectud e inoperatividad crónica. Todo parece indicar que la historia les ha jugado una broma pesada, pues en vez de disminuir el consumo de drogas, éste ha aumentado y se ha diversificado.

El afán de prohibir lo justifican en la idea de un cuerpo social sano, necesario en el mantenimiento del orden. El Estado liberal ha roto así uno de sus dogmas originarios al inmiscuirse en la vida privada del ciudadano, intentando regular las sustancias que él decide ingerir. Ha creado un modelo sin sustento alguno en el análisis farmacológico, y aun menos en el de la dimensión cultural de las drogas. Siembra incertidumbre, miedo e ignorancia. En contravía, ha generado un modelo jurídico-policíaco que se ha convertido en patrón universal en el tratamiento del tema.

Tal modelo genera confusión en todos los saberes. En la farmacología ha impuesto el término de narcótico para abordar drogas tan disímiles como la heroína y la cocaína. En distintos análisis sociológicos se deja ver su influencia cuando se postula como categoría estrella al narcotráfico en la comprensión del fenómeno de las drogas. Independientemente de su impacto en las distintas disciplinas, el aludido modelo se ha empoderado en los órganos de decisión, creando políticas “antinarcóticos” que tienen por objetivo la reducción de la oferta de drogas a partir de acciones punitivas.

La aplicación de medidas tendientes al combate a las drogas actúan de una forma maniquea. Entre buenos y malos el problema de las drogas se empantana en debates insulsos. Por el lado de los “buenos” se esgrime el lenguaje del modelo jurídico, que en realidad “no explica, [pero] determina e impone un cierto sentido con pretensiones universales.”¹ Del lado de los “malos” se muestra la parafernalia del enriquecimiento ilícito. La bastedad y complejidad del fenómeno de las drogas obliga, por tanto, a una toma de postura razonada que supere la perspectiva maniquea imperante.

Uno de los objetivos básicos de la presente investigación es, precisamente, esa toma de postura frente al problema de las drogas. Basados en la lectura de fuentes de distintas disciplinas se expone cómo se ha ido construyendo la concepción reinante de las drogas. Así mismo se propone una categoría de análisis, *complejo de la droga*, que supere lo que a nuestro parecer es la categoría estrecha,

¹ Astorga, Luis, *Mitología del “narcotraficante” en México*, UNAM-Plaza y Valdés editores, México, 1995, p. 10.

obsoleta y de corto vuelo de *narcotráfico*. Dicha categoría es obsoleta porque se debe al modelo jurídico-policíaco y consigna sólo una parte del entramado de las drogas. Desgraciadamente, el término de narcotráfico reina ya en la conciencia del hombre común, pues “la familiaridad con el universo social [...] produce continuamente concepciones o sistematizaciones ficticias, al mismo tiempo que sus condiciones de credibilidad.”² Utilizado por las distintas agencias de seguridad, difundido tendenciosamente por los medios, el término de narcotráfico ha terminado por arraigarse en el fondo de la opinión pública. Un término groseramente formado.

El fenómeno de la producción, tráfico, distribución y consumo de drogas rebasa, por mucho, la noción de narcotráfico. En América Latina, el fenómeno de las drogas se identifica, sin reserva alguna, con el referido. Así las cosas, en nuestra región se empieza a hablar de *Narcoestados* para designar a las naciones vinculadas con la producción y tráfico de drogas. En la década de los 80’s y 90’s, los países andinos ocuparon un lugar especial en los programas de combate a las drogas, en específico Colombia, Perú y Bolivia se identificaron con la cocaína. En la década que acaba de concluir, las drogas y su combate se identificaron con México y Colombia. En Colombia, desde hace ya más de 30 años el problema de las drogas es un problema no resuelto.

La importancia de Colombia en el mundo de las drogas no sólo recae en su continuidad en el tiempo. A nuestro entender, la particularidad de Colombia radica en el aprovechamiento, por las organizaciones traficantes de droga, del abandono estatal de porciones completas del territorio nacional, donde el Estado simple y llanamente no hace presencia. Son porciones que el Estado no ha querido o no ha podido integrar. Así mismo, el caso colombiano se presenta por demás interesante, ya que las organizaciones traficantes de drogas han sabido adaptarse ante panoramas adversos; no practican el monocultivo, se diversifican y adaptan en la medida en que el patrón de consumo y el accionar represivo de las autoridades actúan. Así las cosas, nuestra investigación tratará de dar respuesta a la preguntas ¿Por qué en Colombia se producen drogas?

Nuestra pregunta guía puede ser un tanto ambiciosa, sin embargo si revisamos la bibliografía³ especializada nos encontramos con un gran vacío en interpretaciones integrales del fenómeno. Las visiones en conjunto sobre el problema de las drogas en nuestra región inician en los años 90 con la publicación del Fondo de Cultura Económica coordinada por Peter Highsmith -*El combate a las drogas en América*-, la cual marcó tendencia, pues es de los primeros ejemplares colectivos referentes al tema, sin embargo el texto referente a Colombia es de poca extensión y reducido al ámbito económico

2 Bourdieu, Pierre, *El oficio de sociólogo. Presupuestos epistemológicos*, Siglo XXI, México, 2007, p. 31.

3 Por economía de espacio nos consignamos los textos específicos. En el sumario bibliográfico se pueden consultar los autores referidos.

del tema. En 2005 Oficina para Asuntos Latinoamericanos (WOLA, por sus siglas en inglés) publicó *Drogas y Democracia en América Latina. El impacto de la política de Estados Unidos* donde se analiza el impacto de la política antidrogas en América Latina: el texto dedicado a Colombia, de Jhon Walsh, es un buen intento de visión integral de las drogas, sin embargo toca temas muy contemporáneos y se especializa en política antidrogas. Por otra parte, los textos dedicados a temas super especializados de las drogas marcan otra visión del fenómeno, pues se resaltan temas como el impacto en las cuentas nacionales (Salomón Kalmanovit), la economía política de las mismas (F. Thoumi), mediciones econométricas (Ricardo Rocha), sociología de las organizaciones traficantes (Ciro Krauthausen y Fernando Sarmiento), historia de los psicoactivos (Eduardo Saénz Rovner), relaciones con el conflicto armado (Camilo Echandía, Ricardo Vargas, Alfredo Rangel, etc.), impacto de la política antidrogas (Juan G. Toklatian) y un sin fin de aspectos relacionados al mundo de las drogas; a pesar de su alta calidad, los textos se encuentran enfrascados en un aspecto del tema y consideran que quien los lee son sociólogos, historiadores y economistas colombianos, es decir arrancan de puntos que para ellos pueden ser comunes, más sin embargo para el neófito es sumamente difícil moverse en un terreno por demás desconocido. Nuestro texto trata de integrar una visión integral que tome en cuenta al lector no especializado en historia colombiana.

Por otra parte, la extensa mayoría de los textos, los citados y los no citados, argumentan la debilidad estatal como ventaja comparativa a la instauración y desarrollo del *complejo de la droga* en la nación andina. Al tratarse de un fenómeno contemporáneo, consideran a la debilidad estatal como producto de la fractura del país a raíz de La Violencia. Desde nuestra perspectiva, la debilidad estatal va mucho más atrás, es un proceso de larga duración que acompaña, desde su nacimiento, al Estado colombiano. Apoyándonos en los aportes del sociólogo francés Daniel Pecauc, consideramos el proceso de debilidad estatal desde una orientación de larga duración que modela al Estado como un Estado precario sin más. La precariedad estatal se comprende, si y sólo si, se muestra desde sus orígenes. En suma, la precariedad estatal crea las ventajas comparativas al establecimiento y desarrollo del *complejo de la droga*.

La presente investigación se divide en tres capítulos. En el primer capítulo se aborda el carácter polisémico del concepto de droga. Se propone una tipificación de las drogas basada en los efectos sobre el sistema nervioso central, no en el modelo jurídico policiaco. Así mismo, se presenta la construcción de las imprecisiones en el lenguaje que han llevado a catalogar drogas tan disímiles como narcóticos, haciendo énfasis en las drogas producidas en Colombia. Por último, se introduce el concepto de *complejo de la droga* en oposición a la noción de narcotráfico, ya que el fenómeno de las drogas va

más allá del fetiche del narcótico y su tráfico.

En el segundo capítulo se trata el tópico del Estado precario. En primer lugar se realiza una caracterización regional de Colombia, posteriormente se presenta una breve discusión referida al concepto de Estado. Luego entonces, se expone la génesis y desarrollo del Estado precario en Colombia y de su mecanismo de dominación, el clientelismo político. Por último, se muestra cómo el Estado precario ha creado las condiciones óptimas al funcionamiento de las organizaciones traficantes de drogas.

Tomando en cuenta que la producción y el tráfico de drogas obedece a causas endógenas y exógenas, presentamos un tercer capítulo. En él se plantea una caracterización de Colombia en el mercado internacional de las drogas. La propuesta toma en cuenta tres ciclos, a saber: i.- País productor y exportador de marihuana, ii.- País importador y exportador de cocaína, iii.- País productor de cocaína y heroína. Mostrar las causas internas y externas tiene la ventaja de rebasar el formulario clásico del consumo de drogas en base a una oferta en las calles, así como de su contraparte, la producción de drogas como producto de una demanda internacional.

El tercer capítulo es el más largo de todos, y bien puede dividirse en tres capítulos. La causa de presentar un capítulo extenso es la coherencia en la argumentación así como el problema de las fuentes. Las fuentes referidas al ciclo productor y exportador de marihuana son prácticamente inexistentes. En México no existe texto alguno especializado en la producción de marihuana colombiana. Las fuentes que se presentan son colaterales, a excepción de los artículos de Eduardo Sáenz Rovner publicados en la Revista de Economía de la Universidad Nacional de Colombia. En oposición, las bibliotecas nacionales y las fuentes electrónicas para el último ciclo son innumerables. Así las cosas, se decidió por no presentar un capítulo de siete cuartillas y uno de treinta, por tanto se optó por organizarles en un sólo capítulo.

El uso de fuentes es variado. En los dos primeros capítulos se recurren a fuentes secundarias. En el tercer capítulo se recurren a fuentes primarias, en especial en la última parte. El uso de documentos oficiales del gobierno colombiano y norteamericano nos permitió ubicar en el espacio y en el tiempo los ciclos productores de cocaína, así mismo tales documentos muestran la ineficiencia en la integración de metodologías de análisis de políticas antidrogas, pues como bien se muestra en el último capítulo no existe consenso en la medición de cultivos ilícitos. Por otra parte, el uso de memorias nos permitió la voz viva de los actores armados.

La argumentación del texto es deudora de distintas disciplinas. Del lado de la sociología, los aportes de Daniel Pecaú me clarificaron la tipificación del Estado en Colombia, de él retomo la noción

de Estado precario. Desde la economía, la investigación de Francisco Thoumi sitúa las ventajas comparativas al establecimiento de las drogas en Colombia, eso me ayudó a comprender que ni la altitud ni la humedad son condiciones *sine qua non* al desarrollo de cultivos ilícitos. Por el lado de la Ciencia Política, Francisco Leal Buitrago expone a detalle lo que se puede considerar como la columna vertebral del sistema político colombiano, el clientelismo político; sin la existencia del citado mecanismo de dominación, el sistema político no hubiese podido existir, así como las organizaciones traficantes no hubiesen podido horadar el ritmo político de la nación andina. A pesar de tener formación tan disímil, Ruggiero Romano (historiador) y Rosa Del Olmo (jurista), me mostraron la necesidad urgente de romper los esquemas preconcebidos referentes a las drogas, en especial a comprender que coca no es cocaína.

A pesar de que la currícula del estudiante en Estudios Latinoamericanos encuentra su núcleo duro en disciplinas humanísticas (Historia, Filosofía y Literatura), la presente investigación busca ser un aporte a las Ciencias Sociales. Al no estar formado en Ciencias Sociales, las dificultades a sortear fueron múltiples. Para tratar de salvar los vacíos teóricos, recurrí a distintos cursos extracurriculares en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (seguridad nacional, teorías políticas y procesos políticos) y en el Instituto de Investigaciones Sociales (Cátedra UNESCO de transformaciones económicas y sociales relacionadas al problema internacional de las drogas), ambas instancias de la UNAM. Por otra parte, el vacío en fuentes especializadas en temas de seguridad y tráfico de drogas se salvaron conforme me fui familiarizando con el tema, a excepción del ciclo productor de marihuana.

Como en todo proceso social, a lo largo de toda la investigación se hace presente la Historia, La conjugación de las coordenadas históricas, económicas, políticas y sociológicas tuvieron un ámbito de mediación no explícito en la construcción argumentativa del presente estudio. Los autores referidos y los no referidos, que por cuestiones de extensión no se hacen mención en esta introducción, dejaron honda huella en mi horizonte interpretativo de un problema tan complejo como la producción y tráfico de drogas, que por miedo o por desprecio no ha sido trabajado de manera suficiente.

Espero que la lectura de mi proyecto de titulación sea lo más amena posible.

ÍNDICE DE ABREVIATURAS.

ACCU: Autodefendad Campesinas de Córdoba y Urabá.
ACNUR: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados.
ANAPO: Alianza Nacional Popular.
ANIF: Asociación Nacional de Instituciones Financieras.
ANUC: Asociación Nacional de Usuarios Campesinos.
AUC: Autodefensas Unidas de Colombia.
CEREC: Centro de Estudios de la Realidad Colombiana.
CIA: Central Intelligence Agency.
CINEP: Centro de Investigación y Educación Popular.
DAS: Departamento Administrativo de Seguridad.
DEA: Drug Enforcement Administration.
DNE: Dirección Nacional de Estupefacientes.
ELN: Ejército de Liberación Nacional.
EPL: Ejército Popular de Liberación.
FAP: Fuerza Aérea Peruana.
FARC: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.
FCE: Fondo de Cultura Económica.
FUDRA: Fuerzas de Despliegue Rápido.
HCL: Hidrocloruro de cocaína
IEPRI: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.
IMD: Informe Mundial sobre Drogas.
LEMAR: Legalize Marihuana.
LSD: Ácido Lisérgico.
M-19: Movimiento 19 de abril.
MAS: Muerte a Secuestradores.
NACLA: National Congress on Latin America.
ONU: Organización de las Naciones Unidas.
PBC: Pasta base de coca.
THC: Tetrahidrocanabinol.
TNI: Transnational Institute.
UMOPAR: Unidad Móvil de Patrulla Rural.
UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México.
UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
UP: Unión Patriótica.
WOLA: Washington Office on Latin America.

CAPÍTULO I.- LOS AVATARES DE LAS DROGAS.

De la piel para dentro empieza mi exclusiva jurisdicción.
Anónimo contemporáneo

Múltiples respuestas a una sola pregunta o múltiples preguntas como respuesta. El valor heurístico y paradójico de la pregunta que interroga la realidad y la pregunta que emerge como respuesta tentativa, se legitima en la lógica del ensayo, no en la que corresponde al estudio monográfico y menos en la del tratado. Este es, pues, uno de los modos de escribir e investigar en nuestro oficio: el de un científico social con formación interdisciplinaria.

En nuestro caso particular, trataremos de dar cauce a una serie de problemas que construyen nuestro objeto de estudio, a saber: la producción y tráfico de drogas en Colombia y el efecto de la política antidrogas en una sociedad en guerra.

Hablar de drogas en Colombia puede remitirnos una serie de imágenes que pueden ir desde la persecución y muerte de Pablo Escobar hasta avionetas de alta velocidad arrojando cocaína en el mar Caribe. Pero para comprender dicho aspecto será necesario remitirnos a los rasgos estructurales que dieron forma a los que hasta hoy, erróneamente, se denomina como narcotráfico; así como también el otro lado de la moneda, el del consumo de sustancias alteradoras de la conciencia como fuente de demanda.

Precisiones básicas.

La precisión en el lenguaje es lo primero. Saber diferenciarse de un lenguaje no consciente de sí mismo, donde las palabras son polivalentes, y por ende ambiguas, se impone como primer objetivo, pues:

Utilizar una palabra en vez de otra tiene importancia, y equivocar (esto es, usar impropriamente) un cierto término equivale a equivocar el concepto. Un médico que erra en un nombre, erra en la enfermedad; y si erra en la enfermedad no cura, y a acaso empeorara al enfermo. Cuando se exhorta a ser precisos y ajustados en el uso del vocabulario, no es meramente por prurito de pulcritud: *es adiestrar en el pensar*.⁴

De este modo, creemos que un ensayo o estudio que verse sobre la compleja problemática del “narcotráfico” no puede eludir una toma de postura teórica frente al concepto de droga. Tal concepto no puede ser tomado a la ligera, ya que se ubica en un espacio conceptual en disputa entre las ciencias

⁴ Sartori, Giovanni, *La política: lógica y método en las ciencias sociales*, FCE, México, 2006 p. 27. Bastardillas en el original

duras y las ciencias sociales, aunque últimamente algunas disciplinas humanísticas han dicho también lo suyo, como la historia y la filosofía.

Así mismo, no sólo se requiere resignificar el concepto de droga, sino a su vez el de “narcotráfico” y toda la serie de términos que le circundan, pues si de algo se está seguro es de su infausta capacidad de convertir todo lo que toca en una extensión de sí. El rey Midas contemporáneo: el tráfico de drogas.

Siguiendo la anterior línea de razonamiento, nuestra propuesta de trabajo, para el presente capítulo, reza del siguiente modo. En primer lugar, se discute el concepto de drogas a la luz de los aportes de las ciencias sociales; subsecuentemente se presenta una breve historia de los psicoactivos ilícitos presentes en Colombia, con la intención de echar por la borda los estigmas y anatemas del poder. Por último, se debate el término de “narcotráfico” y se le revaloriza en función a su matriz económica; no sin olvidar que el complejo de la droga va más allá del tráfico de psicoactivos, pues encadena desde la unidad productora de drogas hasta su tráfico y distribución

La droga: una categoría primaria e ineludible

En primer lugar, se debe considerar la existencia de una “extensa literatura y escasa investigación que existe sobre ellas, pues se trata de un área sobre todo mitificada y sobre saturada de cargas emocionales.”⁵ Hoy en día, la investigación sobre el tema le aborda desde distintas disciplinas, y a su vez desde variados enfoques metodológicos, es decir que “las drogas carecen de un paradigma interpretativo universalmente válido [...] -aunque- existan visiones hegemónicas en nuestros días, no por ello dejan de estar ideologizada y políticamente sustentadas en determinados intereses y juicios de valor.”⁶

Ante el maremágnum de posturas decidimos apoyarnos en la problematización gnoseológica que propone la jurista venezolana Rosa del Olmo, la cual toma distancia frente a las cargas ideológicas legadas por el estigma acuñado por el reaganismo, así como frente al discurso médico:

Generalmente, cuando se discute el tema, se hace una asociación inmediata con sustancias capaces de alterar la condición psíquica del hombre e incluso física de los seres humanos. Pero no todas las sustancias con esas cualidades son clasificadas de este modo. Se requiere otra condición adicional para calificarlas como drogas: su ilegalidad. Además, por pertenecer al campo de lo incontrolable, frecuentemente desconocido y misterioso, son objeto de miedos

⁵ Ibid,p.72

⁶ Santana, Adalberto, *El narcotráfico en América Latina*, Siglo XXI-CCYDEL/UNAM México, 2004, p.25.

irracionales.⁷

Rosa del Olmo eslabona tres particularidades, sabe de su fuerza vinculante entre: sustancia alteradora de la psique, ilegalidad y emociones fuertes. No obstante su condición de especialista en derecho penal no cae en la tentación de sobrevalorar el atributo de su ilegalidad situándolo en ese campo unitario que es el ordenamiento jurídico. Según Antonio Escotado, historiador español y autor de la más importante historia de las drogas en el mundo, prevalece en la construcción de sentido de tal término, el saber médico occidental, remitiéndonos a sus matrices pre- modernas de significación:

Seguimos entendiendo lo que hace milenios pensaban Hipócrates y Galeno-sobre las drogas-, padres de la medicina científica: *una sustancia que en vez de ser vencida por el cuerpo (y asimilada como simple nutrición) es capaz de vencerle, provocando -en dosis ridículamente pequeñas si se compara con los alimentos- grandes cambios orgánicos, anímicos o de ambos tipos.*⁸

No nos extraña entonces que en fechas recientes, la Organización Mundial de la Salud (OMS) persista en preservar la misma direccionalidad de sentido que orientaron las reflexiones de Hipócrates y Galeno al decir que:

Droga es toda sustancia que, introducida en el organismo por cualquier vía de administración, produce una alteración, de algún modo, del natural funcionamiento del sistema nervioso central del individuo y es, además, susceptible de crear dependencia, ya sea psicológica, física o ambas.⁹

El concepto de droga, según la OMS, con una lógica argumental renovada y moderna, nos muestra el carácter más general de su impacto particular en el cuerpo humano: la alteración del sistema nervioso central. No indica las especificidades, es decir el efecto particular causado según la sustancia ingerida, si ésta es legal o no, o en su defecto si debe considerarse como blanda o dura. Olvida tomar en cuenta su dimensión cultural.

Por otra parte, la definición de droga –según la OMS- abarca todos y cada uno de los medicamentos que podemos encontrar hoy en día en un establecimiento farmacéutico común y corriente¹⁰, además de los que se pueden encontrar en una simple tienda de abarrotes (té, café y cigarros). Esta construcción polisémica de las drogas es curiosa, toda vez que procede del saber médico occidental, tan deudor de las concepciones monistas y univocas de la modernidad.

⁷ Del Olmo Rosa, *¿Prohibir o domesticar? Política de drogas en América Latina*, Nueva Sociedad, Caracas, 1992,p.15

⁸ Escotado, Antonio, *Historia elemental de las drogas*, Edit. Anagrama, Barcelona, 2005, p.9. Bastardillas nuestras.

⁹ Página oficial de la Organización Mundial de la Salud: <http://www.who.int/es/>. Consultado el 01/04/09

¹⁰ En Estados Unidos se conoce a los establecimientos especializados en la venta de medicamentos como *drugstore* (tienda de drogas). En Colombia se conoce a las farmacias como droguerías. En México, la empresa encargada de la distribución de medicamentos lleva por nombre el de NADRO, Nacional de Drogas.

Como podemos ver, el término de droga es sumamente difuso, pues mientras revisamos diccionarios de medicina y farmacología encontramos una acepción cristalina del término.¹¹ Ahora bien, si nos remitiéramos a la opinión del hombre común, el término de droga cambiaría de sentido, pues “en nuestros días la palabra droga ha adquirido otra connotación que figura en el amplio horizonte ideológico-social del mundo como un nuevo fenómeno económico, político y cultural.”¹²

Siguiendo en clave muy contemporánea la anterior línea de razonamiento, acerca de la droga como sustancias alteradora de la conciencia, podemos trazar un corte que permita ubicar a las drogas según sus efectos sobre el sistema nervioso central. En términos farmacológicos actuales la tipología propuesta es como sigue:

+Depresores del sistema nervioso central o Psicolépticos: inhiben el funcionamiento del sistema nervioso central, haciendo más lenta la actividad nerviosa y el ritmo de las funciones corporales. Entre los efectos que producen se encuentran relajación, sedación, somnolencia, sueño, analgesia e incluso coma. Ejemplos de estas sustancias los constituirían el alcohol, los diversos tipos de opiáceos (heroína, morfina, metadona, etc.), ciertos psicofármacos (como por ejemplo las benzodiazepinas o los barbitúricos), etc.

+Estimulantes o Psicoanalépticos: producen una activación general del sistema nervioso central, dando lugar a un incremento de las funciones corporales. Se establece una distinción entre estimulantes mayores (tales como la cocaína o las anfetaminas) y menores (como la nicotina o las xantinas: cafeína, teína, teobromina).

+Alucinógenos o Psicodislépticos: también conocidos como Perturbadores. Producen un estado de conciencia alterado, deforman la percepción y evocan imágenes sensoriales sin entrada sensorial. Ejemplos de estas sustancias los constituirían el LSD o las drogas de síntesis (que por los efectos que producen serían más bien consideradas como sustancias mixtas estimulantes-alucinógenas).¹³

Hitos en la construcción del estigma

La ingesta de drogas “no es un asunto nuevo, es una práctica universal, en el tiempo y el espacio. Cada sociedad ha tenido y tiene su (o sus) sustancia(s) psicoactiva(s) y un conjunto de códigos rituales que regulan su consumo y le dan su propio significado.”¹⁴ Por ende, el consumo de drogas ha sido una constante en la historia de la humanidad y este *no siempre ha sido penado o*

¹¹ Droga: 1. f. (Farm.) Materia prima de origen biológico que sirve para la elaboración de medicamentos, en: Diccionario médico-biológico, histórico y etimológico. En: Diccionario médico-biológico, histórico y etimológico.

¹² Santana:33.

¹³ En: *Wikipedia, la enciclopedia libre* - <http://es.wikipedia.org/wiki/Drogas>. Consultado el 2 de abril de 2009.

¹⁴ Del Olmo:114. Para más información sobre consumo ritual de sustancias psicoactivas ver: Escohotado Antonio, *Historia general de las drogas*, Tomo I, Madrid, Alianza editorial 2000

estigmatizado, aunque si restringido a ciertas ocasiones o a ciertos grupos sociales.¹⁵

A partir del siglo XX. y de manera gradual y ascendente, se asocia la droga con criminalidad así como también se le iguala con las sustancias alteradoras de los niveles conciencia, en específico con las que se han declarado ilegales. Habían quedado atrás los tiempos en que la cocaína como pomada femenina estimulante de la firma española Parera, publicitase su aplicación durante los eventos sociales dancísticos. En los salones de baile mexicanos de principios del siglo XX, la cocaína no suscitaba estigmas sobre las damas. Tampoco años más tarde nadie se escandalizaba de cantar “La cucaracha”, omitiendo la positividad de su demanda de marihuana. (No fue diferente el curso prohibicionista seguido en Colombia y otros países de la región.¹⁶)

Haciendo una rápida revisión de literatura especializada en el tema podemos ubicar un punto base que identifica la restricción del consumo de psicoactivos en la era moderna, este es el año de 1909. En este año se realizó una conferencia internacional (convocada por los Estados Unidos) conocida como la comisión del opio, en la ciudad de Shanghái (China) con la intención de analizar y resolver el tráfico de opio a nivel mundial y en particular hacia China. La convención no tuvo los efectos esperados en cuanto a la regulación de opiáceos, sin embargo inaugura, en el mundo moderno, la idea de prohibir el consumo de drogas.

La idea prohibir el consumo de drogas encontrará terreno fértil en los Estados Unidos. En 1914 se decreta la Ley Harrison [*Harrison Narcotics Act*] que prohíbe los opiáceos y la cocaína, sentando, de esta manera, una imprecisión en el lenguaje que define a la cocaína como un narcótico, siendo que esta última, en términos farmacológicos, se define como estimulante. En 1937 se decreta la Marihuan Tax Act que prohíbe la ingesta de marihuana.

En una sociedad formada por migrantes, tanto la Harrison Narcotics Act como la Marihuan Tax Act expresan, más que una preocupación por la salud pública de los ciudadanos, “el miedo a la competencia económica.”¹⁷ De esta manera, se asoció grupos raciales marginales con una droga en particular; a los chinos se les asoció con el opio, a los mexicanos con la marihuana y a los negros con la cocaína. No obstante, dichas leyes fueron los principales antecedentes que crearon las bases para la definición del opio, la coca y el cáñamo y sus diferentes derivados como *drogas ilícitas*.

La prohibición en el consumo de drogas -su ilegalización-, en Estados Unidos, cobra efecto a

¹⁵ Para el caso concreto de la restricción al uso de hoja de coca entre los incas ver: Madge, Tim, *Polvo blanco. Historia cultural de la cocaína*, Península/ Atalaya, Madrid, 2001.

¹⁶ En el siguiente punto presentamos una breve historia de psicoactivos.

¹⁷ Del Olmo, Rosa, “Drogas: distorsiones o realidades”, *Nueva Sociedad*, n.102, Caracas, 1989. p. 86.

nivel mundial con la Convención Única de Estupefacientes de 1961, celebrada en Nueva York. En ésta se incluirá, por primera vez a nivel internacional, bajo el término de estupefacientes (narcotics, en inglés) a la hoja de coca -por ende a la cocaína-, y a la planta de marihuana. Farmacológicamente ninguna de estas reúnen los atributos del opio y sus derivados que sí son estupefacientes. Pero “la heroína era percibida como la droga arquetípica de la adicción y es alrededor de ella que se han formado las actitudes respecto a la droga.”¹⁸

Una vez declaradas ilícitas, a nivel internacional, las drogas serán objeto de combate extensivo¹⁹ para la administración norteamericana y para los gobiernos a fines a su política exterior.

Fue el presidente Nixon el promotor de la estrategia contemporánea al lanzar, en septiembre de 1969, la famosa operación Intercept contra la marihuana procedente de México. Desde ese momento, cada presidente de Estados Unidos ha peleado en esta guerra – contra las drogas- involucrando, de una forma u otra, a presidentes de otros países, porque desde 1969 la constante ha sido la de asumir que la principal estrategia para reducir el consumo de drogas en Estados Unidos es eliminar la oferta en la fuente de producción en el exterior.²⁰

Para los años 80, la guerra contra drogas cobrará aún mayor importancia. Esto se debe al incremento en el consumo de psicoactivos, la diversificación del mismo (formación de politoxicómana), la aparición de nuevas drogas (crack y drogas de diseño) y el incremento de la violencia relacionada al consumo de drogas.

Los Estados Unidos reaccionaron implementando una política centrada en identificar y castigar culpables. La culpa recaerá sobre los pequeños productores de los flamantes cultivos ilícitos, responsabilizándolos de los altos niveles de drogadicción en Los Estados Unidos.

El argumento de las acciones de la administración norteamericana se ubicaron en el combate a las drogas en su fuente de producción. Ello orientará a la aplicación de un sistema de erradicación de cultivos e interdicción de psicoactivos basado en la presunción de que:

Al reducirse la oferta, el tráfico de drogas se hará más peligroso y costoso, lo cuál a su vez producirá una disminución en la producción, aumentando los precios y actuando como factor de disuasión para la compra y consumo de drogas por parte de los Estados Unidos.²¹

Fue así como los Estados Unidos crearon un modelo al combate a las drogas basado en los

¹⁸ Del Olmo 1992:19. Citando a: Laurie P., *Las drogas: aspectos médicos, psicológicos y sociales*, Alianza Editorial, Madrid, 1970.

¹⁹ Con anterioridad algunos códigos legales habían decretado como ilegal a la hoja de coca, flor de amapola y marihuana, sin embargo no se había diseñado una política global encaminada a su erradicación.

²⁰ *Ibíd.*, p.113.

²¹ Coletta, Youngers y Eileen, Rosin, *La Guerra contra las drogas impulsada por Estados Unidos y su impacto en América Latina y el Caribe*, en: *Drogas y Democracia en América Latina. El impacto de la política de Estados Unidos*, Coletta, Youngers y Eileen /editoras), Biblos., Buenos Aires, 2005, p. 15.

siguientes términos operativos: erradicación, interdicción, extradición, certificación e intervención. La gestación y aplicación de los mencionados términos tendrá lugar a lo largo de los años 80. No fueron todos postulados de un solo golpe, sino de manera progresiva. Por tanto presentaremos el recorrido de la política antidrogas norteamericana que va desde 1982, cuando se decreta la erradicación de cultivos, a 1989 año en que se invade Panamá.

Un primer momento es el año de 1982, un año después de la llegada de Ronald Reagan al poder. En el curso de éste se le asigna una prioridad inusitada a la cruzada contra las drogas. Ésta fue posible gracias a la “utilización de la televisión nacional, para dramatizar su proclama –de guerra contra las drogas- y la subsiguiente movilización de altos flujos de recursos federales, de parte de su administración.”²²

En 1984 se lanza el programa *Estrategia nacional para la prevención del abuso y tráfico de drogas* con el objetivo de cortar (interdicción) el flujo a la cocaína, pues “se esperaba, de esta manera, reducir la cantidad de drogas que entran en E.U. Además se creía que era menos costoso y riesgoso que atacar otras etapas en la cadena de distribución.”²³

A nuestro parecer, en los años de 1985 y 1986 se consolida la política antidrogas de los Estados Unidos. En 1985 se publicó un informe sobre la criminalidad organizada y el tráfico de cocaína donde se exhibe la relación drogas-insurgencia. En ese mismo año se inicia la aplicación de la guerra de baja intensidad en Centroamérica, como forma de combate no convencional. Ya para 1986 se da vida a la figura legal de la *certificación*, basada en: “el propio criterio del gobierno estadounidense que determina quien a su juicio ha cooperado o desarrollado las medidas pertinentes para reducir la producción y flujo de drogas.”²⁴ En caso de no ser certificado el país se exige al presidente de los Estados Unidos que “retenga al comienzo de cada año fiscal el 50% de la ayuda externa asignada a un país determinado hasta que certifique que este país esta cumpliendo con los compromisos adquiridos en Estados Unidos.”²⁵

En 1988 se declara al tráfico de drogas como un problema de seguridad. Un año más tarde el ejército norteamericano invade Panamá so pretexto de capturar al general Noriega, viejo aliado de los Estados Unidos en Centroamérica. El dictador Panameño fue capturado, procesado y extraditado bajo acusaciones relacionadas al tráfico de drogas. En el año de 1989 se muestra, sin tapujos, la agresividad

²² Del Olmo, Rosa, “Las relaciones internacionales de la coca”, *Nueva Sociedad*, n. 130, Caracas, 1994, p. 128.

²³ *Ibíd.*, p.128.

²⁴ Santana:202.

²⁵ Del Olmo 1994:133.

de la política antidrogas norteamericana.

Como podemos apreciar, el diagnóstico presentado por los Estados Unidos es errado y tendencioso al grado que pareciera sólo una careta que legitime su intervencionismo en la región, además de que:

No se menciona ni una palabra acerca de la distribución de las drogas y la comercialización doméstica norteamericana, ni acerca de los actores en el mercado de la droga que se desarrolla dentro de los Estados Unidos y produce uno de los más grandes beneficios en el negocio, ni acerca de las fuerzas económicas, las cuales encuentran una salida en los dólares de la droga.²⁶

Recapitulando. La tipología de drogas según su efecto sobre el sistema nervioso central posee la cualidad de diferenciar sustancias basándose en la farmacología de las mismas, esto permite no errar en la caracterización de drogas. Aquí no existen narcóticos donde hay estimulantes ni estimulantes donde hay narcóticos.

El correlato jurídico define la situación legal de los inductores a la ebriedad. Bajo una construcción tendenciosa del concepto de droga, es decir sin tomar en cuenta su efecto sobre el sistema nervioso central, se diferencia las drogas en dos grandes campos: legales e ilegales. De este modo, la Convención Única de Estupefacientes de 1961 define como ilegal: opiáceos, cocaína y marihuana, agrupándolos bajo el término de narcóticos.

Tomando en cuenta lo anteriormente enunciado, nuestro texto aborda las drogas psicoactivas ilícitas que son objeto de producción, tráfico y distribución en Colombia.

Para una Historia de las drogas.

La ingesta de drogas es una constante histórica de la humanidad. El consumo se encuentra determinado por una serie de factores que van desde la experiencia lúdica hasta el control social a partir del consumo de las mismas. Sin embargo, la humanidad no siempre ha consumido los mismos psicoactivos, puesto que el consumo de estos varía en el espacio y en el tiempo.

El consumo de drogas psicoactivas, durante la segunda mitad del siglo XX, se encuentra marcado por un sinnúmero de sustancias alteradoras de los niveles de conciencia.²⁷ Dentro de este universo podemos destacar, tanto por su importancia en nuestro objeto de estudio como por su impacto social, tres sustancias: la marihuana, la cocaína y la heroína.

²⁶ Del Olmo 1992: 67.

²⁷ El consumo de drogas semisintéticas, como el LSD, se puso de moda durante la segunda mitad del siglo xx, así como también productos psiquiátricos, principalmente ansiolíticos. La ingesta anfetaminas ha sido constante en el ámbito deportivo.

En Colombia, la producción, el tráfico y el consumo de drogas, tienen características particulares determinadas por el desarrollo histórico del país, así como por la cambiante dinámica del mercado internacional de la droga. Hoy en día, Colombia es el primer productor de hoja de coca a nivel mundial y la principal fuente abastecimiento de heroína consumida en los Estados Unidos.

Estas tres sustancias han sido objeto de producción y tráfico en Colombia, y recientemente de consumo masificado. Sobre las mismas se han aplicado feroces campañas de linchamiento en la opinión pública donde se igualan los efectos de la marihuana con los de la heroína y cocaína, además de asociarles en el imaginario colectivo con la idea criminalidad organizada y terrorismo. Por otra parte, se ha desplegado todo un andamiaje castrense sobre el campesinado productor, sin tomar en cuenta si su producción es tradicional o no, y en última instancia si el productor cuenta con medios de subsistencia distintos al cultivo ilícito.

Bajo el constructo ideológico de “guerra contra el narcotráfico,” hoy en día tan presente en medios y discursos oficiales, se decreta una homologación entre la hoja de coca y cocaína; se aprovechan los frutos de las flor de la amapola sí sólo estos pasan por los bolsillos de las transnacionales farmacéuticas, pero si estos reivindican -no sólo- identidad entre pasthunes se erradican; mientras que la marihuana es incinerada al por mayor en la sierra michoacana sin tomar en cuenta un posible uso industrial como sustituto en la fabricación de papel.

A continuación, valga pues una breve historia de las sustancias referidas con la finalidad apuntalar un lenguaje preciso en oposición a la ambigüedad oficial.

Coca no es cocaína

Enclaustrada en los viejos archivos de recetas médicas de finales del siglo XIX y principios del XX. Consumida por sectores marginales a lo largo de su prohibición y finalmente puesta a prueba frente a una droga tan amable como la marihuana²⁸, surge pues el clorhidrato de cocaína.

En el lenguaje común, la igualación coca/cocaína se ubica en la década de 1980. En ésta se registra un redescubrimiento de una sustancia caída en el desuso y consumida subrepticamente.

²⁸ Según el trabajo de campo, en los barrios marginados de Iztapalapa, realizado por el etnólogo Carlos Alberto Zamudio Angles, las representaciones sociales de la marihuana denotan una aceptación social, a diferencia de otras drogas, tanto entre los que la consumen como entre los vecinos. “Mientras la marihuana recibe apelativos que denotan aceptabilidad, como <Juanita> o <medicina>, el crack recibe apelativos como <mierda> o <porquería>, incluso entre sus propios usuarios”. Zamudio Angles Alberto, *¿Por qué no denuncia la ciudadanía?: Notas sobre la reproducción del narcomenudeo en barrios marginados de la Ciudad de México*, ponencia presentada en la Cátedra UNESCO “Transformaciones económicas y sociales relacionadas con el problema internacional de las drogas”, marzo de 2009

Antes que nada, se debe diferenciar a la cocaína de la coca (hoja del arbusto de coca), pues “hoy, dentro del ámbito de la conciencia pública en general, ambas aparecen como indiferenciables y con las mismas cualidades de efecto sobre el organismo humano.”²⁹ La igualación entre la hoja de coca y la cocaína significa la estigmatización del arbusto andino, y por ende el de su consumo milenario entre la población autóctona de la región andina. Identifica a los pequeños productores de hoja con traficantes de droga y aplica sobre estos feroces campañas con la finalidad de extinguir el “maldito cultivo” de la faz de la tierra.

La igualación entre coca/cocaína llevó a la Convención Única de Estupefacientes de 1961 a tipificar a la hoja de coca como estupefaciente "sujeto a fiscalización internacional", y dictaminó que la masticación de hoja de coca debe quedar prohibida dentro de los 25 años siguientes a su entrada en vigor.

Pero en sí, ¿Cuál es la diferencia entre el arbusto de la hoja de coca y la cocaína?

Taxonómicamente, la coca se conoce como (*Erythroxylum coca*) y pertenece a la familia de las eritroxiláceas. Originaria de la región andina, el arbusto de la hoja de coca crece “adecuadamente en las tierras cálidas y húmedas de los Andes, en un rango de altitud que va desde los 800 hasta los 2.000 mts. Sin embargo, cultivos en altura fuera de ese rango son posibles en determinadas regiones. Crece incluso bajo la sombra de grandes árboles en las regiones tropicales.”³⁰ El arbusto se caracteriza por alcanzar una altura de “hasta 2,5 m de altura, ser de tallos leñosos y hojas elipsoidales, pequeñas y de color verde intenso. Sus flores son minúsculas y de color blanco. Sus frutos, de color rojo, tienen forma ovoide y miden alrededor de un centímetro.”³¹

Se cree que el consumo de hoja de coca se inicia como un acto de imitación. Las comunidades autóctonas iniciaron su consumo cuando se percataron que algunos camélidos andinos³² consumían la hoja, y que al digerirla se tornaban más avispados, estaban en constante alerta y denotaban un estado de euforia.³³ En términos históricos, el uso y cultivo de hoja de coca se remonta a II a.c., utilizándose en toda la región andina. El consumo de hoja de coca bien puede ser catalogado como milenario, anclado en lo más profundo de las sociedades andinas, pues la coca se hace presente a lo largo de la vida del hombre:

Del nacimiento, pasando por la iniciación, la edad adulta, el noviazgo y el matrimonio, la muerte la coca lo acompaña toda la vida del hombre: interviene en los viajes, en la estipulación de los contratos, en la

²⁹ Mirtenbaum, José, “Coca no es cocaína”, *Nueva Sociedad*, n.102, Caracas, p. 145

³⁰ En: Wikipedia, la enciclopedia libre http://es.wikipedia.org/wiki/Erythroxylum_coca, consultado el 20 de abril de 2009

³¹ *Ibíd.*,

³² Yamas, Alpacas, Vicuñas, entre otros.

³³ Se cree que el consumo de café inicia de la misma manera.

marca de las reses, en la pesca y en la caza, en los trabajos agrícolas, en todos los momentos de la vida cotidiana y en sus aspectos- se puede decir- civiles. Además, las hojas de coca contribuyen a la formación espacio-temporal de la visión del mundo y, al mismo tiempo, permiten la comunicación con los antepasados, los antiguos.³⁴

La hoja de coca tiene distintos usos, que van desde su uso farmacológico, en el combate al soroche –mal de montaña- y a la caries, hasta su uso como estimulante, por su alta concentración de alcaloides.

Los estudios realizados sobre el consumo tradicional de hoja de coca indican que:

La ingestión de 100 gr. de coca puede satisfacer la cantidad diaria que un organismo adulto necesita en calcio, hierro, fósforo, y en las vitaminas A, B2 y E. En 1977, Timothy Plowmann, [Universidad de Harvard], demostró que 100 gr. de coca proporcionan 305 calorías, 19 gr. de proteínas, entre 3,3 y 5 gr. de grasas, 46 gr. de hidratos de carbono, 1,5 gr. de calcio, 1,4 gr. de vitamina C y 11.000 UI de vitamina A. Entre 50 productos vegetales latinoamericanos, la coca aparece a la cabeza en contenido de esas sustancias nutritivas.³⁵

La modalidad de consumo más extendida de la coca es el mascado. En Colombia se conoce con el nombre de “mameo”, en Bolivia como el “acullico” y en el Perú como “chacchar” o “picchar”. En su *Historia cultural de la cocaína*, el periodista e historiador británico Tim Madge nos ofrece una descripción detallada de esta milenaria forma de consumo que consiste en:

Se van metiendo a la boca unas pocas hojas secas cada vez, y se van empapando de saliva [las hojas, claro esta]. Casi inmediatamente brota de ellas un jugo verde, que las deja blandas y maleables. Entonces se remueven dentro de la boca, se enrollan con la lengua hasta formar una bola, y está se aprieta dentro contra la mejilla. La coca en realidad nunca se llega a masticar; mas bien se succiona la mascada de las hojas para extraer los jugos que entonces van derivándose poco a poco hacia el estomago. Para contrarrestar el sabor ácido se puede añadir un álcali, como cal (óxido de calcio) o cenizas de polvo. Este álcali no sólo endulza la mascada sino que además hace el jugo mucho más potente, provocando que la cantidad liberada de cocaína adormezca las mejillas y aumente el grado de estimulación. El álcali se lleva en una pequeña calabaza [...] La cantidad que se mete en la boca varía (de 25 a 75 gramos), como también el tiempo, normalmente entre treinta y noventa minutos, tras lo cual se escupe la bola de coca.³⁶

El mascado de hoja de coca es una práctica extendida por la región andina, principalmente entre los indígenas donde la coca es un referente cultural. En la actualidad, el mascado de hoja entre los mineros bolivianos es un hábito común, pues el consumo de hoja de coca permite un mejor desempeño de sus labores, debido su efecto euforizante que ayuda a trabajar durante más tiempo, sin que el cuerpo

³⁴ Romano, Ruggiero, *¿coca buena, coca mala?, su razón histórica en el caso peruano*, en: La coca andina. Visión indígena de una planta satanizada, Caceres, Baldomero (Comp.), Joan Boldo i Clement editores/ Instituto Indigenista Interamericano, México, 1986, p. 348.

³⁵ Latin American Bureau, *Narcotráfico y política. Militarismo y mafia en Bolivia*, iepala editorial, Bolivia, 1982. Versión digitalizada por Equipo Nizkor, disponible en:

<http://www.derechos.org/nizkor/bolivia/libros/cocacoup/index.html> consultado el 3 de mayo de 2009

³⁶ Madge Tim, *Polvo blanco. Historia cultural de la cocaína*, Península/ Atalaya, Madrid, 2001, pp. 22-23.

reciente el cansancio, o bien aminorando el mismo, permitiendo que los mineros bolivianos puedan soportar largas jornadas laborales bajo tierra.

Según un estudio sobre los efectos del mascado de hoja de coca, elaborado por el Instituto Boliviano de la Altura (1994) bajo la dirección de la Mercedes Villena, entre los "acullicadores" de las regiones de Yungas y Chapare, principales zonas de cultivo de la coca en Bolivia, concluyo que:

1. Masticar coca no le da más fuerza a los *acullicadores*. Sin embargo, les otorga resistencia y permite jornadas laborales más prolongadas.
2. La masticación profundiza la respiración, reduce su frecuencia y dilata los bronquios. Esto permite que en lugares donde hay menos presión del oxígeno, las personas inhalen el suficiente aire para evitar las molestias generadas por la altura.
3. El *mambeo* no es un hábito permanente. Una encuesta reveló que los indígenas sólo mastican coca en jornadas de trabajo y actos sociales

A lo largo de la historia de la región andina el consumo de hoja de coca ha ido variando sustantivamente. Anterior a la conquista española, la ingesta de hoja de coca no era una práctica extendida al grueso de la población, más bien su consumo se restringía a ocasiones especiales asociadas a celebraciones religiosas. Su consumo cohesionaba socialmente a la población en general.

En la época de la Colonia, el uso de la coca se encuentra en una disyuntiva, ya que "la coca fue utilizada ampliamente como energético para maximizar la productividad de los indios en la brutal explotación a la que fueron sometidos, especialmente a partir del descubrimiento de las ricas vetas de plata: del Potosí"³⁷; mientras que por otro lado se consideraba que "la coca era la responsable de la degeneración física y cultural de los indios."³⁸

A mediados del siglo XVI, el Primer Concilio Provincial, realizado en Lima en 1551, se dirigió al rey de España para pedirle que sancione una cédula real que prohíba en las Indias españolas la producción, comercialización y consumo de coca. Se argumentaba que este arbusto, más que poseer valores nutritivos, tenía propiedades satánicas, pues los indígenas lo usaban para fines "maléficos", como la adoración o invocación a Satanás. El Segundo Concilio Provincial, en 1567, reafirmó su rechazo al consumo de la hoja de coca en el que incurrían los indígenas, y en el título XIV de la Recopilación de Leyes de Indias se dice:

Somos informados que de la costumbre que los indios del Perú tienen en el uso de la coca, y su granjería, se siguen grandes inconvenientes, por ser mucha parte de sus idolatrías, ceremonias y hechicerías, y fingen que trayéndola en la boca les da más fuerza, y vigor para el trabajo, que según afirman los experimentados es ilusión y Demonio, y en su beneficio parecen millares de indios, por ser cálida y enferma la parte donde se cría.³⁹

³⁷ Díaz, Aurelio, *Hoja, polvo, pasta y roca*, Ediciones de la Universidad de Barcelona, Barcelona, 1998, p.49.

³⁸ *Ibíd.*, p. 56.

³⁹ Montoya, Víctor, *Coca- Cocaína*, Revista Sincronía, Departamento de Literatura Universidad de Guadalajara, Otoño de 2001 en: <http://sincronia.cucsh.udg.mx/cocay.htm>, consultado el 1 de mayo de 2009

La controversia alrededor de la coca, en el periodo de la Colonial, se solventó cuando la producción de hoja generó apetitosas ganancias, directas e indirectas. Con el consumo de hoja coca se incrementa la productividad en el trabajo, y con la explotación de la hoja, como cultivo extensivo, se generan considerables ganancias.⁴⁰

La expulsión de los españoles del macizo continental se da en el año de 1824 en la memorable batalla de Ayacucho, suceso que reafirmó la independencia de las naciones americanas respecto a la antigua Madre Patria. Durante el siglo XIX se intentara la construcción del Estado-nación a partir de la creación de instituciones modernas, esto implica una homologación cultural entre los recién creados ciudadanos. En este sentido, el consumo de hoja de coca significará una práctica pre-moderna, símbolo del atraso americano frente a la modernidad europea, que atentará contra la noción de ciudadanía y se considerará propia de los tiempos del olvido.

Las expediciones científicas en las naciones americanas serán una constante a finales del siglo XVIII y lo largo del siglo XIX. Con la finalidad de conocer la riqueza natural de las colonias, en el siglo XVIII se realizaron una serie de viajes científicos, a cargo de autoridades virreinales.

La proyección internacional de la hoja de coca se dio con estas expediciones científicas. La primera vez que se conoció la acción de la coca -en Europa- fue en el siglo XVI cuando el Doctor Monrades describió sus efectos XVI. “En 1749 la planta fue traída a Europa por una expedición austriaca.”⁴¹

La eficacia de la hoja de coca como estimulante fue reconocida por los viajeros europeos que describieron sus efectos. Uno de ellos, el erudito historiador británico Sir Clements R. Marchama, recomendó el uso de la coca a todos los turistas y extendió esta recomendación a los miembros de los clubes de alpinismo de Europa⁴². Así mismo, en 1884 Sigmund Freud cita un informe de expedición de Von Tschudi que sintetiza con maestría la imagen pública de la hoja.

Tschudi, habla de un cholo al que pudo observar de cerca. El hombre en cuestión realizó un trabajo de excavación durante cinco días y cinco noches sin dormir más que de dos horas cada noche, y sin consumir nada que no fuera coca. Una vez terminado el trabajo acompañó a Tschudi en una excursión en mula de dos días. El mestizo hizo el recorrido a pie. Terminada su hazaña dijo que estaba dispuesto a hacerlo todo otra vez, sin comer, si le daban suficiente coca. Era un hombre de sesenta y dos años de

⁴⁰ De hecho hubo una iniciativa de crear un Estanco de la coca ,tal cual se hizo con el tabaco, sin embargo dicho proyecto no dio a luz debido a la ausencia de medios de transporte ad hoc, ya que Era muy difícil transportar hoja de coca, pues tanto el cambio de altura como de temperatura dañan severamente a la hoja. La explotación de hoja de coca para la exportación sólo fue posible hasta la revolución química del siglo XVIII.

⁴¹ Merck E., *La cocaína y sus sales*, octubre de 1884, en: Freud Sigmund, *Escritos sobre la cocaína*, Robert Byck (editor), Anagrama, Barcelona, 1980, p. 124.

⁴² Por su efecto en el combate al mal de montaña

edad y no había estado nunca enfermo.”⁴³

Estas expediciones se vieron frustradas, al igual que las autoridades Coloniales en su momento, en su intento por aclimatar el arbusto andino a sus respectivos países. Hasta 1749, el transporte de hoja no fue posible, pues esta presentaba serios deterioros en su transporte a tierras extranjeras. Sin embargo, una revolución en el mundo de las ciencias químicas permitirá encarar este problema, “*ya no era preciso transportar masas vegetales corruptibles de un sitio a otro, porque en un maletín cabían hectáreas de cultivos.*”⁴⁴

La revolución química fue rápidamente absorbida por la naciente farmacéutica. Quedarán atrás las complicadas y dolorosas curas propuestas por el tratamiento humoral de Paracelso y las curas espirituales de Galeno.⁴⁵ Sustituidos por la vanguardia farmacológica del siglo XIX.⁴⁶, entrarán en el recuerdo los viejos tratados de farmacopea renacentista.

Esta revolución tiene sus bases en: “el aislamiento de principios activos responsables de la acción de las plantas medicinales, los alcaloides. Esta fue la primer ola de la revolución farmacéutica de los siglos XIX y XX, más tarde enriquecida con las vacunas, los quimioterápicos y los antibióticos.”⁴⁷

Esta sacudida en la química hizo perder el carácter sagrado, vegetal y ritual de las drogas.

De los alcaloides que aislados en el siglo XIX,⁴⁸ los de más extendido consumo fueron: la quinina y la morfina.

El aislamiento de la cocaína se produce en el año de 1860, por el Michel Niemman. *La cocaína es el principal alcaloide de la hoja de coca.*⁴⁹ Tras su aislamiento, la cocaína fue

⁴³ Freud, Sigmund, *Über coca (sobre la cocaína)*, julio de 1884, en: Sigmund, op. Cit., p. 95

⁴⁴ Escotado:89.

⁴⁵ Existe un excelente ensayo donde se contrastan las propuestas de ambos médicos. En: *El judío y la piedra judaica*, Jay Gould Stephen, *Acabo de llegar. El final de un principio en historia natural*, Crítica-colección Drakontos, Barcelona, 2007.

⁴⁶ Ácido fénico como antiséptico, aspirina como analgésico, morfina como anestésico local, entre otros.

⁴⁷ Esteva de Sagrera, Juan, *Historia de la farmacia. Los medicamentos, la riqueza y el bienestar*, Masson editorial, Madrid, 2004, p. 304.

⁴⁸ Morfina (1806), codeína (1832), atropina (1833), cafeína (1841), quinina (1850), cocaína (1860), heroína (1883), mescalina (1896), barbitúricos (1903)

⁴⁹ Aquí se enumeran los 14 alcaloides de la hoja de coca, con sus respectivas propiedades:

- **Cocaína:** Es el éster metálico de la benzoil egnonina, tiene propiedades anestésicas y analgésicas.
- **Egnonina:** Es un derivado carboxilado de la atropina, tiene propiedades de metabolizar grasas y glúcidos, carbohidratos y adelgazar la sangre.
- **Pectina:** Es absorbente y antidiarreico, junto a la vitamina E, regula la producción de la melanina para la piel.
- **Papaína:** Esta proteasa (que en mayor proporción contiene la papaya) es muy parecida en su estructura a la

rápida­mente suministrada como “alimento para los nervios y forma inofensiva de curar la tristeza.”⁵⁰ Sin embargo, “si hubiera que elegir un año que se pueda considerar como el que marcó la aparición de la cocaína en un mundo primero sobrecogido y enseguida encantado, ese año fue 1884,”⁵¹ ya que a partir de ese año la cocaína será recetada, tanto en Europa como en Norteamérica, y su consumo será una práctica extendida.

El consumo de cocaína en la Europa de fines del siglo XIX y principios del siglo XX fue un fenómeno de masas. Para este fin se necesitó de los canales adecuados para hacer llegar la cocaína a un amplio número de consumidores urbanos. De las modalidades de consumo de cocaína más extendidas por Europa, fue en su presentación líquida, bajo el nombre de Vin Marianni. Con él se creó todo un mercado de consumidores adeptos a una bebida que era una combinación entre alcohol y cocaína, creando así un producto que combina el efecto de ambas sustancias. Entre sus más destacados consumidores se encuentran: Emile Zola, Henrik Ibsen, Anatole France, Robert Louis Stevenson y León XIII.⁵²

Otro caso interesante relacionado al consumo de cocaína a finales del siglo XIX, fue el caso

catepsina animal, es un fermento que acelera la digestión.

- **Higrina:** Excita las glándulas salivares cuando hay deficiencia de oxígeno en el ambiente.
- **Globulina:** Es un cardiotónico que regula la carencia de oxígeno en el ambiente, mejorando la circulación sanguínea, evita el “soroche” (mal de altura)
- **Pyridina:** Acelera la formación y funcionamiento del cerebro, aumenta la irrigación sanguínea a la hipófisis y las glándulas.
- **Quinolina :** Evita la formación de caries dental junto con el fósforo y el calcio.
- **Conina:** anestésico. .
- **Cocamina:** analgésico.
- **Reserpina:** Regula la presión arterial en hipo e hipertensión y ayuda a la formación de células óseas.
- **Benzoina :** Propiedades terapéuticas para la gastritis y las úlceras.
- **Inulina:** Refresca y mejora el funcionamiento del hígado, la secreción de la bilis y su acumulación en la vesícula, es diurético, ayuda a eliminar las sustancias nocivas y tóxicas no fisiológicas . Es un polisacárido que produce aumento de las células de la sangre
- **Atropina. En:** *coca no es cocaína*, Asociación Chamanica y Ecológica de Colombia, http://www.mamacoca.org/feb2002/informe_la_coca_no_es_cocaina.html, consultado el 24 de abril de 2009

⁵⁰ Escotado: 92.

⁵¹ Madge:76.

⁵² Este vin Mariani entró en decadencia a inicios del siglo XX, sin embargo hoy en día la firma ha vuelto a resurgir. Página oficial de Vin Mariani <http://www.cocanaturally.com/pr.htm>. Consultado el 10 de mayo de 2009
Un producto similar es *agwa*, vino producido a base de hoja de coca boliviana. Página oficial <http://www.agwabuzz.com/home.html>. Consultado el 10 de mayo de 2009

Freud. Sigmund Freud conoció la cocaína en el año de 1884, quedando sorprendido por su efecto estimulante. Escribió, ese mismo año, un texto emblemático que marcó su carrera titulado *Über coca* –Sobre la coca-, donde describe los benevolentes efectos del fármaco, en específico exalta sus bondades en el tratamiento a la adicción de la morfina y postula su uso como anestésico local.

Los textos que Freud escribió sobre la cocaína se basan en la lectura del material disponible en aquel entonces y en su experiencia personal de consumo. Sigmund Freud, creador de la teoría y práctica psicoanalítica, “fue antes la autoridad mundial sobre esta droga –cocaína-, que según algunos, uso a diario durante más de una década.”⁵³ Según Freud, el consumo de cocaína “durante largos períodos, pero en cantidades moderadas, no tendrá efectos nocivos para el cuerpo,”⁵⁴ sin embargo su aseveración será refutada tras la muerte de su amigo, Ernst Von Fleischl-Marxow.

El consumo de cocaína en los Estados Unidos tuvo una amplia aceptación social. Para 1890:

Se vendía en las farmacias como cura para el alcoholismo, el asma, el resfriado común, la tosferina, la disentería, las hemorroides, la neuralgia, el mareo, los vómitos durante el embarazo, los pezones doloridos, el vaginismo, la gonorrea y la sífilis, además de para curar la adicción a la morfina y al opio [...*] *Todo el mundo estaba convencido de que la cocaína era la respuesta a muchos males.* En 1885 el New York times proclamó: los nuevos usos a los que la cocaína se ha aplicado con éxito en Nueva York incluyen la fiebre del heno, el catarro, y el dolor de muelas, y se esta experimentando con ella en casos de mareo.⁵⁵

También se experimentó como anestésico local en cirugías menores, principalmente en oftalmología y odontología. Más adelante se creó un derivado de la cocaína más seguro y de mayor efecto, la novocaína.

En Estados Unidos, la cocaína no sólo se vendía en potes que contenían el polvo listo para ser esnifado o en ampollitas preparadas para administración subcutánea. Uno podía entrar en cualquier botica, sin necesidad de receta médica, y adquirir el alcaloide como si nada, para esnifar, mordisquear, chupar, fumar (en forma de cigarrillos), untarse como ungüento, hacer gárgaras o introducirla a modo de supositorio.

Ya en el siglo XX, la demanda de cocaína, en Europa y en Estados Unidos, era tal que su consumo podía ser considerado común y corriente. Para 1900 “el Perú suministraba alrededor de una tonelada de coca, sobre todo a Estados Unidos, Francia, Alemania. Cinco años después estaba vendiendo anualmente diez toneladas de pasta de coca (sulfatos de cocaína) a esos mismos países.”⁵⁶ Por esos mismos años empezó a funcionar, en Amsterdam, la Nederlansche Cocaine Fabriek (NCF). Para

⁵³ Escotado: 93.

⁵⁴ *Ibíd.*, p. 108.

⁵⁵ Madge: 89.

⁵⁶ *Ibíd.*, p. 157.

1910 “era ya el mayor fabricante de cocaína en todo el mundo, produciendo al año más de una tonelada y media del producto refinado.”⁵⁷

La cocaína no sólo fue comercializada en boticas y en los nacientes café-bar de aquel entonces. Por sus efectos estimulantes fue suministrada entre los trabajadores como aditivo al trabajo, tal cual aceite a las maquinas. Esto reportó importantes beneficios en la producción agrícola e industrial, pues permitía jornadas laborales donde los trabajadores podían estar activos, atentos y siempre alerta durante una mayor cantidad de tiempo. En los Estados Unidos:

Los empresarios blancos daban cocaína a los trabajadores negros para incrementar la productividad; los granjeros podían suministrarla en lugar de la comida, y los propietarios de los hangares y almacenes que bordeaban los ríos del sur, inmensos y de aguas lentas, les daban también cocaína para compensar unos sueldos miserables.⁵⁸

Entre los trabajadores afroamericanos fue donde el consumo de cocaína tuvo mayor importancia. En los campos algodoneros del sur de los Estados Unidos, donde los jornales laborales se daban a plena rayo del sol por más de ocho horas, la cocaína encontró su caldo de cultivo por excelencia. Fue precisamente ahí, donde el consumo de la ahora conocida coca-cola sentará una base importante de consumidores.

La French Wine Coca Ideal Coca, posteriormente registrada como Coca-Cola iniciará su truculenta carrera como mala copia del Vin Marianni. En un principio, la Coca-Cola era una solución cocaínica mezclada con licor. En 1886 el licor fue suprimido de la solución y se sustituye por nuez de cola⁵⁹ del África Occidental, se le adicionará esencias agrias y se mantendrá la cocaína como principio base de la solución. Para 1907 la cocaína se sustituye de la bebida. Sin embargo, hoy en día, la Coca-cola sigue conteniendo extractos de la hoja de coca.⁶⁰

Una vez establecido el mercado de la cocaína en Europa y en Norteamérica, con el paso del tiempo se dejarán ver sus efectos sobre los consumidores. En este sentido, abundaran las patologías relacionadas al síndrome de dependencia (fisiológica y psicológica) y se creará todo un halo de estigmatización que cubrirá desde los pequeños productores de Perú y Bolivia hasta los distribuidores, hasta ese entonces legales. Todo esto se reflejó en el confinamiento al olvido de la cocaína y su posterior ilegalización en 1914.

En suma, la cocaína sólo es uno de los 14 alcaloides existentes en la hoja de coca, esto quiere

⁵⁷ *Ibíd.*, p.163.

⁵⁸ *Ibíd.*, p.114.

⁵⁹ La nuez de cola, al igual que la hoja de coca, produce un efecto estimulante, esto se debe a su alta concentración de cafeína.

⁶⁰ Para una interesante revisión de cómo Coca-Cola obtiene su coca ver: Clifford D. May, *How Coca-Cola get's it's coca*, The New York Times, Julio 1 de 1988, Archivo electrónico.

decir que a la hoja de coca no se le puede homologar con la cocaína y mucho menos con el tráfico de cocaína a gran escala. La hoja de coca se consume tradicionalmente, con una denotación mágico-religiosa, pues “establece una relación al interior de lo humano y entre lo humano y lo sagrado, por eso mismo ella es sagrada”⁶¹, mientras que la cocaína es una mercancía de alto valor. No se puede igualar a la coca con la cocaína a sabiendas que “para producir cocaína hacen falta grandes cantidades de hoja: una tonelada de hoja de coca sirve para obtener entre siete y nueve kilos de cocaína.”⁶²

Fisiológicamente, el consumo de hoja de coca no reporta adicción alguna, además de que su ingesta registra importantes beneficios a quien la consume, esto se traduce en el hecho de que “las hojas de coca tienen un papel positivo para el mantenimiento de las (frágiles) condiciones sanitarias de la población.”⁶³ Por su parte, la cocaína es una sustancia altamente adictiva que se caracteriza por generar una fuerte dependencia y una baja en el nivel de tolerancia de la sustancia. Consumida en exceso, la cocaína produce importantes daños en el sistema nervioso central, creando así un importante problema de salud pública.

La igualación entre la hoja de coca y cocaína es absurda. La Convención Única de Estupefacientes de 1961 cerró toda posibilidad a la discusión, pues iguala, en términos legales, coca con cocaína. A partir de la Convención, todos los organismos internacionales trabajan bajo la referida igualación. La idea de igualar coca con cocaína, en términos discursivos, se basa en el racismo del siglo XVI traído a nuestros días por pulcros médicos que aseveran que si se consume coca es por la extracción de cocaína, a sabiendas que desde los años 50 del siglo pasado se confirma la disolución del alcaloide por efecto de los jugos gástricos. Es esta idea “de la cocaína contenida en las hojas de coca, la que impulsa a la Comisión de la ONU- aunque ésta reconozca el contenido en vitaminas B1, B2 y C- a desaconsejar su uso y hasta proponer su erradicación.”⁶⁴

En los brazos de Morfeo.

¡Ah ¡Horádame con esa fina aguja cien veces
Y cien veces te bendeciré, santa morfina.
Julio Verne

Con 100 años de edad y mostrando credencial de senectud, la carrera prohibicionista en consumo de drogas muestra su completo fracaso. La ingesta de drogas no ha disminuido, sino todo lo

⁶¹ Romano: 349.

⁶² Madge: 272.

⁶³ Romano: 325.

⁶⁴ *Ibíd.*, p. 324.

contrario; aumenta y se diversifica día con día. El patrón de consumo de drogas que inspiró la Conferencia de Shanghái (1909) ha cambiado, los opiáceos se percibían como la principal amenaza, hoy en día han sido destronados por una variedad inusitada de psicoactivos.

A diferencia de la hoja de coca, el opio fue tempranamente difundido por el viejo mundo. Esto le confirió un uso extendido en la farmacopea occidental pre-moderna. Tan sólo:

Los médicos griegos y romanos empleaban con mucha destreza los preparados de opio para combatir los trastornos gastrointestinales y de otros tipos... El opio formaba parte esencial de la medicina árabe, y fueron los comerciantes árabes quienes llevaron la droga a Irán, India y China durante el siglo XVIII.⁶⁵

El opio no es un cultivo en cuanto tal, forma parte de los productos primarios naturales de la flor de amapola.⁶⁶ Cabe destacar que “every part of this plant has its use. The seed and broken capsules are packed separately for market; the dry stalk is used as fodder, for fencing the fields or as a fuel; dry capsules are kept in private home as medicine.”⁶⁷ De este modo, la psicoactividad y el valor nutritivo de están situados en distintas partes de la flor. El opio es un derivado de la capsula de la flor, la resina de la flor.

El opio se obtiene por medio de una técnica artesanal heredada a través de los siglos.⁶⁸ Una vez que la flor esta madura, se hace una pequeña incisión en la capsula; de la cual brota, lentamente, un espeso líquido de color negro, este líquido es el opio en bruto que después de amasarle adquiere la forma de pelotillas de goma. El rendimiento del opio se mide en gramos, la cantidad extraída por flor no rebasa los 5g.

En términos porcentuales, la composición del opio es como sigue:

Opium comprises gum (25 per cent), resin (4 per cent), rubber (6 percent), oils (2 per cent), water (10 per cent), meconic acid (1 per cent), morphine (10-15 per cent), codeine (1-2 per cent), pigments and other extraneous matter (24 per cent). Its seeds contain 50 per cent oil, and some 32 alkaloids have been extracted from it, including narcotine, narcerine, laudanine and papaverine (15 per cent) of which morphine and codeine are the most commonly used.⁶⁹

Hasta inicios del siglo XIX, el opio tuvo tres principales usos: médico, económico y ritual.

⁶⁵ Courtwright, David, *Las drogas y la formación del mundo moderno : breve historia de las sustancias adictivas*, Paidós, Barcelona, 2002, p. 59-60.

⁶⁶ En castellano se utilizan dos acepciones para referirse a la misma flor. En España se le nombra como adormidera, mientras que en México y Colombia se le conoce como amapola. Desconocemos la situación en los demás países de habla Hispana. Parte importante de la bibliografía se encuentra en inglés, donde se le conoce como *poppy*. Existen traducciones del inglés al español, en estas se traduce como amapola o adormidera según el origen del traductor. En nuestro texto utilizamos ambas acepciones.

⁶⁷ Amir Zada Asad and Robert Harris, *The politics and economics of drug production on the Pakistan-Afghanistan Border*, EDIT. Ashgate, Hampshire Inglaterra, 2003, p. 25

⁶⁸ México es el segundo proveedor de heroína a los Estados Unidos. En el estado de Guerrero, principal productor a nivel nacional, se conoce esta técnica como *rayado*; sus recolectores se les conoce como *gomereros*.

⁶⁹ Zada: 35.

Los helenos bien sabían de sus propiedades que terminaron asociando a un uso mágico religioso del producto. Relacionaron “la sagrada planta con Nox, diosa de la noche, y con Morfeo, dios de los sueños. Homero la menciona y los médicos de la Antigüedad- Hipócrates, Galeno, Dioscórido- la utilizaron para curar mordeduras de serpiente, asma, epilepsia y cólicos.”⁷⁰

Los médicos egipcios prescribían el opio para el llanto infantil. Por sus propiedades narcotizantes, se recomendaba su uso como analgésico, mientras que muchos otros le atribuían poderes afrodisíacos.

Para los Minóicos, la planta llegó a tener tal importancia que el símbolo de cabeza de amapola “se utilizaba como ideograma en cuentas financieras. Las cosechas de adormideras que se indican son tan grandes que durante algún tiempo se consideró que estos números debían referirse al trigo en lugar de al opio.”⁷¹

Por toda Eurasia, el uso de opio fue extendido. En Medio Oriente, el opio denota un uso ritual, aparte de su uso medicinal, que le granjeó popularidad entre la población. Hasta finales del siglo XVIII, en la parte occidental de Europa, el opio se utilizó como parte constitutiva de su farmacopea. Al finalizar “la inquisición contra la brujería, el opio [se convierte en] el fármaco predilecto de muchas casas reales europeas (Suecia, Dinamarca, Rusia, Prusia, Austria, Francia e Inglaterra)”⁷²

Hoy en día, el opio es un símbolo de identidad cultural entre las etnias del Valle del Swat Pakistán. Los aguerridos combatientes del *mudjahedin* talibán consideran a la amapola como cultivo propio, incrustado en lo profundo del Islam, además de obtener de su procesamiento en heroína importantes sumas canalizadas al financiamiento de su proyecto político militar.

El siglo XIX marca un punto de inflexión en el consumo de opio. A nuestro parecer se puede identificar dos posibles causas: el consumo masivo de opio en las grandes ciudades europeas y la revolución química que da origen a la farmacología moderna.

En Europa, el acto de fumar se populariza en el siglo XIX. “El consumo de tabaco se clasificó culturalmente[...] como prerrogativa de hombres. Los hombres de éxito eran juzgados por la cantidad y calidad de los puros que fumaban.”⁷³ A la par del glamour del tabaco, el opio se fue posicionando entre las pipas de los fumadores, nunca a la misma escala pero gozando de una gruesa demanda.

Por las grandes ciudades europeas se fueron posicionando establecimientos especializados

⁷⁰ Labrousse, Alain, *Las drogas el dinero y las armas*, Siglo XXI, México, 1993, p. 55.

⁷¹ McKenna, Terence, *El manjar de los dioses. La búsqueda del árbol de la ciencia del bien y del mal. Una historia de las plantas, las drogas y la evolución humana.*, Paidós, Barcelona, 1993, p.222.

⁷² Escotado Antonio, *Historia general de las drogas, incluyendo el apéndice de fenomenología de las drogas*, Espasa Calpe, Madrid, 2000, p. 1201.

⁷³ McKenna: 221.

donde se podía adquirir el opio y consumirlo al momento. Los fumaderos de opio imponen una nueva modalidad de consumo del psicoactivo, pues “durante la mayor parte de su historia el opio no se fumó, sino que la resina negra se disolvía en vino y se bebía, o se enrollaba en una bolita y se tragaba.”⁷⁴ Las crónicas de viajeros por Medio Oriente despertaron la fascinación por el opio mientras que los fumaderos extendieron el consumo del mismo.

En el hombre medio, el opio contó con gran popularidad como se atestigua en la siguiente cita.

Hace el don de sueños agradables, libera el miedo, el hambre y el dolor, y asegura al que lo consume regularmente puntualidad, tranquilidad de espíritu, presencia de alma, rapidez en los negocios y éxitos, seguridad en sí mismo, esplendidez, control de espíritu, valor, desprecio de los peligros, cordialidad, fuerza para soportar viajes y trabajos, satisfacción, paz de conciencia e imparcialidad. Millones de personas pueden confirmar mi testimonio.⁷⁵

Entre artistas e intelectuales el opio expandió sus dominios. Podíamos enumerar por hojas y hojas sus fieles adeptos, sin embargo, por cuestiones de extensión, presentamos sólo los siguientes: Goethe, Keats, Coleridge, Goya, Tolstoi, Pushkin, Delacroix, Novalis, Julio Verne, Baudelaire y Thomas Quincey.⁷⁶

Ahora bien, comer, fumar o beber opio fue el patrón de consumo de la sustancia durante la primera mitad del siglo XIX. Para la segunda mitad del siglo se impone un patrón de consumo como nunca antes se había visto con sustancia alguna: la morfina.

La morfina es el principal alcaloide psicoactivo del opio. Constituye el primer derivado del opio, el primer opiáceo. En suma, la morfina es hija directa de la revolución química que dio origen a la farmacología.

Frederich Sertuner aísla por primera vez la morfina en 1806. Por sus efectos narcotizantes, Sertuner decide bautizar a la sustancia con el nombre de *morphina*, aludiendo al dios de los sueños de la Grecia Antigua, Morfeo. Administrada vía subcutánea, la morfina ayudó a crear un mercado de consumo a la nascente jeringa, “panacea mágica, sinónimo de ciencia infalible.”⁷⁷

Pese a ser aislada a inicios del siglo XIX, su consumo extensivo inicia en la segunda mitad de siglo y se extiende hasta la Segunda Guerra Mundial. La morfina fue suministrada como efectivo anestésico. La guerra Franco Prusiana de 1870 y la guerra de secesión norteamericana fueron los dos principales eventos que popularizaron la sustancia. Miles de lisiados recurrirán a la droga con la

⁷⁴ Ibid., p. 222.

⁷⁵ Escotado 2000: 48.

⁷⁶ Thomas Quincey es la expresión más acabada del consumo de opio en el medio artístico. Escribe un memorable texto sobre sus experiencias con opio, ver: Quincey Thomas, *Confesiones de un comedor de opio*, 1822, Existen múltiples ediciones.

⁷⁷ Escotado 2000:426.

intención de aminorar sus dolores.

Rápidamente, la morfina dejó ver su cara adversa. Por su alto nivel de adicción, la morfina fue creando un ejército de consumidores compulsivos. Estos no tuvieron otra alternativa más que ingerir el fármaco *ad infinitum*, salvo aquellos que se sometieron a un tratamiento alterno; sustituyendo morfina por cocaína.

La heroína es un derivado de la morfina. El uso de este derivado potencia los efectos de la morfina sobre el sistema nervioso central; por otro lado, su nivel de adicción es muchísimo más elevado. Como remedio para la tos y la tuberculosis, la heroína -diacetil morfina- fue comercializada por los laboratorios Bayer, desde 1896 hasta 1930, es decir que a partir de la industria farmacéutica – de manera análoga con la cocaína- se fue creando un mercado de consumo estable, trastocado tras el decreto de ilegalidad de los opiáceos. Los adictos a la heroína no tuvieron más opción que allegarse su producto recurriendo a los canales de distribución ilegal, al *narcotráfico*. Hoy en día, la heroína es el opiáceo ilegal de mayor consumo a nivel mundial.

A lo largo de la historia, el hombre ha podido constatar los benevolentes efectos de los opiáceos sobre sí. Actualmente, la ciencia médica recurre a los opiáceos en el tratamiento de tuberculosis, como analgésico y antitusígeno. Cabe resaltar que a partir de su ilegalización se restringe el uso de opiáceos en la industria farmacéutica, sin embargo se sigue produciendo de manera legal en “India the world’s largest producer of licit opium for its domestic pharmaceutical industry and export to the western market.”⁷⁸ Una historia similar a la hoja de coca.

Marihuana

Hoy en día, la marihuana es el psicoactivo de mayor consumo a nivel mundial. La marihuana se considera como una noble droga, pues “fomenta valores sociales y relaciones sensoriales que tipifican la sociedad fraternal original.”⁷⁹ Para Antonio Escotado, la popularidad de la marihuana se fundamenta en:

Su mínima toxicidad, el hecho de que basta interrumpir uno o dos días el consumo para borrar tolerancias, la baratura del producto en comparación con otras drogas y, fundamentalmente, el cuadro de efectos subjetivos probables en reuniones de pocas o muchas personas, son factores de peso a la hora de decidirse por ella.”⁸⁰

La *cannabis sativa* –nombre científico de la marihuana- es una especie herbácea con

⁷⁸ Zada: 7.

⁷⁹ Mckenna: 186.

⁸⁰ Escotado 2000: 1312.

propiedades psicoativas. Es una planta anual y tiene su origen en “Asia Central y se cultivó de modo extensivo en China hace seis mil años o más. Era un cultivo valioso, de múltiples aplicaciones que producía una droga potente además de aceite para cocinar, semillas comestibles, forraje para animales y fibra de cáñamo.”⁸¹ En el mundo árabe y en Oriente próximo la marihuana se convirtió, para muchos, en el intoxicante preferido, “puesto que el clima favorecía el crecimiento del cáñamo y el Islam alentaba su uso frente al del alcohol.”⁸²

La marihuana es el nombre genérico para designar a las flores y hojas secas de la cannabis. El principal compuesto psicoactivo de la cannabis⁸³ es el THC (tetrahidrocannabinol) que “es liposoluble y, según los estudios conocidos hasta ahora, tiende a concentrarse en el cerebro donde se concentran las células ricas en grasa. La vida media del principio activo en el cuerpo es de una semana.”⁸⁴ El promedio de THC en marihuanas colombianas no sobrepasa el 2 por ciento.

La cannabis no sólo tiene propiedades psicoactivas, “the stalks help produce fiber; the seeds provide food and oil. The flowers, leaves and resin appear in medical and intoxicating preparations.”⁸⁵ Entre los distintos usos de la planta enumeramos los siguientes: producción de papel, producción de ropa y cuerdas, gastronomía y su uso terapéutico.

La producción de papel a base de fibra de cannabis era una realidad anterior a su prohibición. Por otro lado, la elaboración de cuerdas a base de cannabis empujó la economía del Estado de Kentucky en el siglo XIX. El auge en la producción de cuerda se impone con la necesidad de elaborar “strong and durable rope, particularly in sailing, helped hemp become popular throughout the world. On the first leaders in the manufacture of rope was also an early cultivator of hemp: southern Russia.”⁸⁶ Con el surgimiento de sintéticos y la prohibición de la marihuana, las cuerdas de cáñamo pasarán a la historia.

La cannabis se puede preparar como alimento. Si uno tuesta sus semillas se obtiene una rica botana, por otra parte la preparación de alimentos en base a la cannabis data de tiempo inmemorial. En Polonia y Lituania, “cooks served a hemp-seed porridge know as *semieniatka* on Christmas . Natives of India report that hemp remains the favorite food of the god Shiva, as it has been for thousands of

⁸¹ Courtwright:70.

⁸² Mckenna: 187.

⁸³ Contiene en total sesenta cannabinoides.

⁸⁴ *La prehistoria de la marihuana en Colombia*, El espectador, Bogotá, 14 de junio del 2008.

⁸⁵ Earleywine, Mitchell, *Undestraining marijuana: a new look at the scientific evidence*, Oxford University press, New York, 2002, p. 3

⁸⁶ *Ibid.*, p. 7.

years.”⁸⁷ La ingesta de marihuana como alimento reporta importantes beneficios a la salud, estos se derivan de su alto contenido en proteínas.

A lo largo del tiempo se ha manifestado el potencial terapéutico y el uso médico de la cannabis. “De hecho, hay evidencia de uso terapéutico en Europa desde el siglo XIII, aunque fue en la primera mitad del siglo XIX cuando llegó a popularizarse su utilidad terapéutica por sus propiedades como anticonvulsivo, analgésico, ansiolítico, y antiemético.”⁸⁸ En otoño de 1996, el Estado de California aprobó una ley que legislaba el uso médico de la marihuana, hoy en día es productor mundial de marihuana.

Como inductor de ebriedad, la marihuana reporta los siguientes efectos:

Las sensaciones del gusto, el olfato, el tacto y las auditivas se intensifican. Se acelera la capacidad de concentración y puede aparecer la risa o el sueño; se tiene la sensación de que el tiempo pasa lento. La intensidad o dirección que pueden tomar sus efectos depende en parte de la dosis utilizada, de la forma de administrarla (fumada, ingerida), del metabolismo y, en buena medida, de la personalidad del usuario.⁸⁹

En general, los efectos sobre la salud del consumidor son mínimos. La marihuana es incapaz de producir una sobredosis. Por otro lado:

It can exacerbate the symptoms of some mental disorders but does not appear to cause them. Data fail to show any marijuana induces changes in brain structure, but long-term exposure to the drug alters the way the brain functions during complex tasks. People who smoke cannabis but not cigarettes have yet to show severe pulmonary problems like lung cancer or emphysema, but milder respiratory problems do appear. Large doses of cannabinoids can cause temporary changes in reproductive hormones and sperm, but these effects reverse with abstinence.”⁹⁰ [Añadiendo] Compared to other drugs that are currently legal, its impact on health is minimal. *Cannabis seems to have fewer negative health effects than legal drugs, like alcohol, caffeine, or tobacco, and kills fewer people*”⁹¹

En suma, la cannabis es un cultivo que debe ser revalorado a la luz de sus múltiples usos. Dejar atrás los mitos e imprecisiones impuestas por los “empresarios de la moral” se impone como tarea urgente en la producción académica contemporánea.

Prohibición, ilegalidad y toxicomanía.

Hemos visto las variaciones en los patrones de consumo de psicoactivos a través del tiempo, sin

⁸⁷ *Ibíd.*, p. 9.

⁸⁸ *Cannabis: salud, legislación y políticas de intervención*, Xabier Aran, Iñaki Markez (coord.), Instituto internacional de sociología jurídica de Oñati- Dykinson, Madrid, 2006. p. 61.

⁸⁹ *La hierba del rey. Derrumbar el prejuicio sobre la marihuana*, Suplemento Letra S, La Jornada, D.f. 5 de mayo del 2009

⁹⁰ Earewyn:123.

⁹¹ *Ibíd.*, pp.164-165. Bastardillas nuestras.

embargo no estaría de más hacer una serie de precisiones correspondientes al prohibicionismo; los efectos de las políticas inspiradas en éste sobre el consumidor y sobre todo la ineficacia del modelo reinante.

La prohibición en el consumo de sustancias psicoactivas creó, las hasta ese entonces no existentes, drogas ilícitas. La idea de prohibir encontró lugar en los Estados Unidos, primero con la Conferencia internacional sobre el Opio en Shanghái (1909), posteriormente en Ley Harrison [Harrison *Narcotics Act*] que proscribe la ingesta de opiáceos (morfina, heroína, láudano) así como también de cocaína, creando, de esta manera, una imprecisión en el lenguaje que define a la cocaína como un narcótico, siendo que esta última, en términos científicos, se adscribe al campo de las drogas estimulantes.

En 1937 se decreta la Marihuan Tax Act que prohíbe la ingesta de marihuana. Para 1961, la situación del complejo coca-cocaína será irreversible, pues la Convención Única de Estupefacientes, declaró un ataque frontal tanto a los cultivos y sus prácticas tradicionales como a la producción, tráfico y consumo de cocaína.

La aplicación de estas leyes marcan *“una transición desde un sistema de producción de drogas que estaba regulado en gran parte por empresas legalmente establecidas y por los gobiernos bajo cuya jurisdicción se encontraban aquellas, hasta el ascenso de operaciones totalmente ilegales.”*⁹²

Bajo el nuevo marco jurídico se dejará atrás el modelo médico, “que percibía el abuso de la droga como un mal curable, y la entrada en un modelo de prohibiciones que consideraba el abuso como un problema social y, por tanto potencialmente punible.”⁹³

Este esquema judicial castiga tanto a quien produce como a quien consume, sin diferenciar que aquellos que consumen lo hacen en un sentido lúdico y de autoconocimiento, mientras quien trafica lo hace con la intención de acceder a ganancias en corto tiempo. Para el caso de la coca/cocaína se homologa el consumo tradicional de hoja de coca con el consumo de cocaína -como si el efecto fuese el mismo-, así como también productores con sicarios y sicarios con magnates de la droga, no así productores y sicarios con aquellos grandes banqueros encargados de *lavar* ganancias provenientes de la droga.

Ilegalizar un producto no significa, solamente, estar imposibilitado al acceso del producto por canales legales de distribución. Con la Convención Única de Estupefacientes de 1961 se cierra toda vía de acceso legal a drogas psicoactivas. Sin embargo, se dejarán rescoldos leguleyos por medio de los

⁹² Madge:149.

⁹³ *Ibíd.*, p. 130.

cuales sea legal aprovisionar derivados de la hoja de coca y de flor de amapola a los grandes complejos farmacéuticos y de la industria de los alimentos de los países del norte. En los Estados Unidos se permitirá la operación de los laboratorios Mainwood, New Jersey, encargados importar hoja de coca del Perú y Bolivia, así como también de los laboratorios Mallinckrodt, Saint Louis, encargados de producir cocaína de uso medicinal.

La ilegalidad de las drogas psicoactivas dificulta aún más el problema de la toxicomanía. Al ser declarada como ilegal, la cocaína pierde todo control de calidad farmacológico. Hoy en día, la cocaína es producida en rudimentarios laboratorios (popularmente llamados *cocinas*) donde no existe regulación alguna más que el juicio empírico del productor.

En 1978, con un inaugurado discurso belicista, la administración norteamericana financió la fumigación de campos de marihuana, al Norte de México, con un químico llamado paraquat. Cuando la marihuana fumigada llegó a las manos de los consumidores, estos registraron severos daños en vías respiratorias. En síntesis, el carácter ilegal de las drogas crea un producto identificado por su alto grado de toxicidad, pues estos no están regulados.

Con la prohibición en la producción de opiáceos, la ciencia médica recurre a sustitutos altamente adictivos. Según Antonio Escotado, las benzodiazepinas⁹⁴ se derivan del petróleo, del residual de refinación, “son el alquitrán vendido a precio de platino en nuestro tiempo, pues cubren a nivel planetario el vacío abierto por la ilegalización de opiáceos, y por las restricciones al consumo de barbitúricos.”⁹⁵ Ostentando ser un medicamento seguro, sin generación de dependencia, las benzodiazepinas se fueron abriendo mercado; hoy en día existe un ejército de adictos que para librar sus noches recurren religiosamente al fármaco.

Por otra parte, la adquisición del alcaloide sólo será posible si se recurre a los canales de distribución ilegal, donde el ejercicio de la violencia será el pan nuestro de cada día. El carácter ilegal constituye una exposición al riesgo al consumidor, tanto por su ausencia en controles de calidad como por su exposición a medios violentos. El carácter ilegal de las drogas imprime el rasgo dinámico al mercado internacional de las drogas.

La prohibición nunca ha sido la solución. Cuando algo se prohíbe siempre surge un sustituto que llene el vacío dejado. La restricción en el consumo de drogas siempre ha creado sustitutos, o en su defecto a buscado los mecanismos adecuados para allegarse lo añorado. Por ejemplo, la prohibición de fumar tabaco en China, ordenada por el último emperador de la dinastía Ming (1628-1644) llevó a los

⁹⁴ Las benzodiazepinas se detectan por la terminación *lam* (triazolam, oxazolam, estazolam, etc.) y la terminación *pam* o *pan* (diazepam, lorazepam, flurazepam, clonazepam, etc.)

⁹⁵ Escotado 2000: 1031.

frustrados adictos al tabaco a experimentar con el acto de fumar opio. Antes de esta fecha no se conocía el acto de fumar opio. Con la ley seca norteamericana, – Volstead act- la ausencia de alcohol no fue un problema, siempre existieron vías ilegales de suministro de etílico.

A nuestro entender, “la alternativa no es un mundo *con o sin* ellas. La alternativa es instruir sobre su correcto empleo o satanizarlo indiscriminadamente: sembrar ilustración o sembrar ignorancia.”⁹⁶

Narcotráfico: una categoría estrecha y obsoleta

En la actualidad, el término de narcotráfico evoca horror e impunidad. Horror por la cantidad de muertes como producto de los llamados ajustes de cuentas e impunidad por la ausencia de impartición de justicia. En los medios de comunicación de América Latina, el narcotráfico se postula como término estrella, pues por su alto grado de violencia y por su ineficaz combate éste se ha convertido en uno de los fenómenos más vistosos de los últimos 30 años. Pero veamos pues que significado tiene la palabra narcotráfico.

El narcotráfico, en sentido estricto, es el tráfico de narcóticos. Por narcóticos se debe entender a toda sustancia medicinal, que por definición, provoque sueño y estupor y, en la mayoría de los casos, inhibe la transmisión de señales nerviosas asociadas al dolor. Por tráfico se debe entender toda actividad relacionada al transporte o trasiego (muy en clave con la actual prensa mexicana) de mercancías. Por tanto, el narcotráfico es aquella actividad relacionada al transporte o trasiego de narcóticos.

Con esta definición podemos considerar como narcotraficante al empleado de NADRO (Nacional de Drogas, empresa distribuidora de medicamentos líder a nivel nacional) que transporta anestésicos elaborados a base de opiáceos, no así al traficante de cocaína, mucho menos al productor de hoja de coca. De este modo, los análisis de seguridad nacional -¿pública?- en contubernio con los círculos doctos del periodismo nacional erran en su diagnóstico del fenómeno.

La definición de narcotráfico se elabora cuando el consumo de opiáceos era el preponderante a nivel mundial. En este sentido, con la finalidad de regular la producción, tráfico y opiáceos en la China de inicios del siglo XX. Como ya se indico, tanto la cocaína como la marihuana caen fuera de la órbita de los narcóticos.

⁹⁶ Escohotado 2005: 204. Bastardillas en el original

Ostentando hegemonía militante, las administraciones norteamericanas han modelado e imponiendo toda una percepción pública del tema. Como ejemplo menciónese la amalgama terminológica formulada por el embajador norteamericano en Colombia durante la década de los 80, Lewis Thambis, quien sin pena alguna acuñó el término de narcoguerrillas.

Los antiguos estatutos de seguridad nacional, regidos bajo la figura del enemigo interno, encontraron un nuevo término a ser agregado, el de narcotráfico. El surgimiento del narcotráfico irá de la mano de la tan publicitada guerra contra las drogas. En esta lógica proliferan las asociaciones semánticas que homologan la cocaína con las drogas en general. Desde ese entonces, la cocaína será sinónimo de droga, además que esta evocará una serie de enlaces mentales que desembocaran en la palabra: narcotráfico. Esta nueva palabra se asumirá en el lenguaje común como el principal enemigo a combatir:

De este modo, se incluye en ese término comodín “narcotráfico” desde campesinos que cultivan plantas como sus antepasados, desde hace siglos, hasta gobiernos y guerrilleros latinoamericanos, según el caso, sin diferenciarlo [...] Todos [serán] culpables del problema de consumo de cocaína en Estados Unidos y, de paso, de los problemas económicos o de violencia en América Latina.”⁹⁷

Así mismo, Darío Betancourt Echeverry considera que:

El término de narcotráfico esconde una intencionalidad política, económica y cultura imperialista y pro-norteamericana; puesto que además de no ser narcóticos ni la marihuana ni la cocaína, dicha definición no involucra a los consumidores ni a los lavadores de dólares en Norteamérica, pretendiendo de este modo darle una calificación latinoamericana y racista a la producción, comercialización y consumo de psicotrópicos.⁹⁸

En suma, el término de narcotráfico es una categoría estrecha y obsoleta que no coincide con la realidad que pretende comprender. Encierra una percepción ideologizada, de corto vuelo y pereza analítica, que reproduce y deifica los anatemas del poder.

Ahora bien, lo que se ha dado por llamar como narcotráfico debe valorarse bajo la óptica de la precisión conceptual. En este sentido nos sumamos a la propuesta de resemantización del fenómeno lanzada por el sociólogo Ciro Krauthausen que considera a la producción y tráfico de drogas como:

Una actividad económica racional que busca acumular grandes beneficios: como toda actividad económica racional ordena y selecciona los medio más efectivos para la consecución de fines determinados. Desde esta perspectiva, lo importante es, entonces, la organización y las estrategias que desarrollan en el mercado ilegal para enfrentar la represión de los aparatos de control estatal y al mismo

⁹⁷ Del Olmo 1989: 89.

⁹⁸ Betancourt Echeverry, Darío, *Los cinco focos de las mafias colombianas (1968-1988). Elementos para una Historia*, Universidad Pedagógica Nacional, en: http://www.pedagogica.edu.co/storage/folios/articulos/fo102_04arti.pdf Consultado el 15 de mayo.

tiempo el mejoramiento de la eficiencia en las transacciones.⁹⁹

De este modo, se elimina el precepto de narcotráfico y se conceptualiza como una actividad económica más, sólo que ilegal. Por tanto, lo que existe es un conglomerado económico que articula empresas ilegales encargadas de producir, transformar, traficar y distribuir sustancia psicoactivas ilícitas. A este conglomerado llamémosle *complejo de la droga*.

Tomando en cuenta que el complejo de la droga se desarrolla a partir de la producción, transformación, el tráfico y la distribución de drogas, se debe considerar que éste se desenvuelve en un “mercado ilegal [...] conformado por muchos y diversos tipos de empresas articuladas por redes clandestinas que se extienden a lo largo y ancho del mercado ilegal, e incluso pueden llegar a mezclar la ilegalidad con la legalidad.”¹⁰⁰ Cada una de estas empresas cumple una función específica “para que la droga llegue a tus hijos”.¹⁰¹

Este mercado ilegal se estructura en función de las expectativas económicas y las leyes del mercado, así como los métodos para evadir los controles del Estado, hecho que determina el orden y la dinámica del mercado ilegal. Por ende, puede definirse como un mercado dinámico y en constante cambio. Este carácter, obliga a implementar “innovaciones en la producción y distribución de bienes y servicios ilegales”¹⁰², con la finalidad de eludir la fuerza del Estado.

El dinámico mercado de la droga se caracteriza por una fuerte racionalidad económica inserta en una situación de competencia donde los ofertantes de bienes y servicios son pocos, por tanto, lo que hoy en día se encuentra caracterizado como *organización traficante de drogas* -en los medios de comunicación se habla de cárteles de la droga, nada más lejano a la realidad- deberá revalorarse en función a su racionalidad económica. De esta manera, el recurso a la violencia no es más que un cálculo de mercado en un paisaje ilegal.

La violencia ejercida por las organizaciones traficantes de droga salta a la vista por su alto impacto en la opinión pública. Esto se debe a la aplicación de métodos poco convencionales, por su alto grado de sadismo, aplicados sobre sus víctimas, además de la espectacularidad de los mismos y, en algunos casos, por tratarse de asesinatos de funcionarios de alto nivel o, en su defecto, de personas relacionadas a la vida pública del país. Sin embargo, habrá que valorar que tan irracional es la violencia ejercida por las organizaciones traficantes de la droga, principalmente en México y Colombia.

El complejo de la droga se debe entender como una actividad económica racional que ordena y

⁹⁹ Krauthausen, Sarmiento Fernando, *Cocaína & company: un mercado ilegal por dentro*, Ediciones tercer mundo – IEPRI, Bogotá, 1991, p. 131.

¹⁰⁰ *Ibid.*, p. 183.

¹⁰¹ Parafraseando un mensaje del gobierno federal.

¹⁰² Krauthausen.:55.

selecciona los métodos más efectivos para la consecución de fines determinados. La peculiaridad de esta actividad se encuentra en su carácter ilegal que obliga a la búsqueda de medidas oportunas con la finalidad de eludir los controles del Estado y, para el caso colombiano, de los agentes armados que ejercen el control territorial en lugares donde la presencia del Estado es escasa o nula. En este sentido, la violencia forma parte de los recursos disponibles encaminados a la consecución de fines determinados.

Si las organizaciones traficantes de la droga recurren al ejercicio de la violencia, esto no debe considerarse como un acto irracional o temperamental, pues:

*El mercado ilegal no es la cara opuesta de la racionalidad capitalista, es la forma más descarnada que puede adquirir esos valores. Se podría decir que el mercado ilegal es una radicalización de la lógica capitalista que no soporta contradicciones u oposición para la realización de sus fines derribando los posibles obstáculos.*¹⁰³

En todo caso, el recurso a la violencia sustituye un aparato formal de derecho que regule las relaciones entre todos y cada uno de los actores del mercado ilegal de las drogas.

Al presentar una fuerte racionalidad económica, las organizaciones traficantes de droga buscan las condiciones óptimas que les permitan ejercer su actividad con el menor riesgo posible, es decir sin ser capturados o desmembrados -como organización- por las agencias de seguridad estatal. De este modo, echarán raíces en aquellos lugares donde la exposición al riesgo sea menor, y sobre todo, donde su actividad pueda ser desarrollada de la forma más económica posible.

El menor riesgo posible, para los traficantes de drogas en Colombia, se encuentra cosificado en una nación que supo ofrecer las “*ventajas comparativas*” necesarias al establecimiento del “narcotráfico”. Sobre estas *ventajas comparativas*, nos habla el analista F. Thoumi, que según él: “Colombia’s main advantage as locus for illegal drugs production comes from a growing de-legitimation of it’s gobernal system, particulary in the last 45 years wich had caused a weaking of the state and it’s institution.”¹⁰⁴

Composición del complejo de la droga

El complejo de la droga articula la producción, transformación, trasiego y distribución de psicoactivos ilícitos. Para facilitar el manejo de información, se presentan dos grandes bloques: producción y tráfico. Cada bloque cumple una función particular en el mercado internacional de la droga. Por otra parte, sobre cada uno se aplica una política antidrogas -en jergonza policial, *antinarcóticos*- específica que privilegia una modalidad de combate sobre otra.

¹⁰³ *Ibíd.*, p.194. Bastardillas nuestras.

¹⁰⁴ Thoumi, F., *Why Illegal drugs grow in Colombia?*, en: Drug trafficking in America, Maurice Bailey (edit), University de Miami, 1996 , p 83.

Bloque de producción

Este bloque engloba la producción de materia prima básica de drogas y su posterior transformación en alcaloides aislados. Por tanto, este esquema es válido para aquellos psicoactivos que tienen un origen vegetal, no así para sustancias netamente sintéticas, como las anfetaminas.

Drogas como la cocaína y la heroína proceden de una materia prima natural que es refinada para dar origen al producto final. Por su parte, la marihuana es la hoja de una planta que para consumirse no necesita proceso de refinación alguno, sólo basta el acto de consumirse para inducir a la ebriedad.¹⁰⁵ Para las tres drogas anteriores, el sustrato natural tuvo que ser cultivado, la demanda mundial de psicoactivos ilícitos rebaza por mucho al producto en su forma silvestre.

Los cultivos ilícitos se establecen en aquellas regiones que brindan ventajas comparativas necesarias. El arbusto de hoja de coca necesita condiciones climatológicas específicas-altura, acidez de suelos, humedad, etc.- para su producción. El cultivo de la adormidera es mucho más caprichoso, pues requiere “particular soil and climatic conditions, as variations affect morphine content, and heavy rains can ruin a crop.”¹⁰⁶ La marihuana es un caso aparte, pues ésta puede crecer en un vergel o al costado de un poste de energía eléctrica; sin embargo, la psicoactividad de las marihuanas es muy variable y ésta depende, en gran medida, de las condiciones climatológicas imperantes.

Para el establecimiento de cultivos ilícitos, el medio ambiente no es una condición *sine qua non*. Se necesita mucho más que altitud y humedad para producir hoja de coca, amapola o marihuana.

Durante la década de los 80's, la región conocida como Alto Huallaga, en el Perú, se identificó por ser fuerte productora de hoja de coca a nivel mundial; del mismo modo, el Chaparé y Yungas, en Bolivia, se caracterizan por la misma cualidad. Actualmente, en los departamentos del sur-oriente colombiano se concentran, de manera inusitada, grandes cultivos del arbusto andino.

Ahora bien, si analizamos a detalle las regiones anteriormente enunciadas nos encontramos con un elemento en común, todas son producto de la reciente colonización. Para el caso del Perú, la colonización del Alto Huallaga forma parte de un proyecto gubernamental de colonización dirigida¹⁰⁷.

¹⁰⁵ Caso aparte es el haschis.

¹⁰⁶ Zada:24.

¹⁰⁷ Bajo el gobierno de Velasco Alvarado se emprendió una débil reforma agraria que prometía el reparto de la tierra entre el campesinado joven. De este modo el Alto Huallaga forma parte de la repartición de la tierra, sólo que en este caso la tierra no se arrebató al hacendado sino al monte.

de manera análoga el Chaparé boliviano¹⁰⁸, sin embargo la región sur oriental de Colombia da nota de otro tipo de relación, pues su colonización se da como respuesta a la ausencia de una verdadera reforma agraria. Tanto en el Perú como en Bolivia, el Estado se limitó a dar visto bueno a la colonización, es decir que el nuevo campesinado fue abandonado a su suerte una vez realizada, con hacha en mano, la conquista de la tierra; en Colombia, el abandono del sur ha sido un rasgo permanente, de esta manera la colonización fue un proceso independiente de la intervención estatal. En los tres casos se deja ver la ausencia del Estado.

Siendo un poco más precisos, las ventajas comparativas al establecimiento de cultivos ilícitos se basan en una mezcla de condiciones climatológicas y de debilidad estatal. Matizando, un cultivo ilícito se puede afincar siempre y cuando existan:

Las condiciones de frontera agrícola, la precaria integración con el resto de la economía y los mayores salarios pagados por cultivos ilícitos frente a la agricultura y a la ganadería tradicionales, al igual que la frágil institucionalidad y la pronunciada inestabilidad sociopolítica.”¹⁰⁹

El cultivo ilícito forma, pues, el primer eslabón del complejo de la droga. A pesar de ser el ciclo base en la elaboración de drogas, el trabajador agrícola ve poco o nada de la parafernalia ostentada por la cabeza de mando de las organizaciones traficantes. Sobre el régimen de trabajo en los cultivos ilícitos es difícil hablar, no obstante, en muchos casos la siembra y cosecha del producto corre a cargo del campesino que vende la mercancía a un recolector zonal. La ausencia de fuentes confiables imposibilita desarrollar el tema.

Sorprendentemente, “The United States is one of the the world’s largest drug producer’s, with cannabis said to be the fourth largest cash crop in the country and the largest in California, internal production meeting 25 per cent of domestic demand.”¹¹⁰ Por sí sola, California se constituye como la quinta economía a nivel mundial, su producción de marihuana rebaza por mucho su añeja tradición vinícola. Para este caso, la ubicación del cultivo ilícito no se da ni en zona de reciente colonización, ni mucho menos en el *Narco-state*, muy de moda en organismo bilaterales y en medios de comunicación.

Ahora bien, sobre este primer eslabón el Estado aplica una política antidrogas bien específica. Con extasiado semblante y lágrimas en los ojos, los soldados del ejército mexicano cortan y queman marihuana como parte de un programa de combate a las drogas. En Colombia, las aspersiones aéreas

¹⁰⁸ Ver: Viola Recasens, Andreu. *Viva la coca, mueran los gringos! : movilizaciones campesinas y etnicidad en el Chapare*, Universidad de Barcelona, Barcelona, 2001.

¹⁰⁹ Rocha García Ricardo, *La economía colombiana tras 25 años de narcotráfico*, Siglo del hombre editores- Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización internacional de la Droga, Colombia, 2000, p.56.

¹¹⁰ Zada: 99.

con glifosato -a cargo de la Dyncorp- tratan de eliminar, infructuosamente, los arbustos de hoja de coca. Este tipo de acciones forma parte de una política antidrogas llamada: erradicación.

El propósito de la erradicación- la cual, por lo general, involucra fumigación aérea, aunque a veces también incluye operaciones terrestres- es, por un lado, limitar la cantidad de drogas disponibles para ser enviadas a Estados Unidos por medio de un incremento en el costo de producción de esas drogas, y por el otro, desmotivar a los campesinos para que dejen de sembrarlas.¹¹¹

La erradicación se fundamenta en una relación costo-beneficio. Según esto, es mucho más barato eliminar la droga en su fuente de producción que la aplicación de efectivos retenes al interior del país del Norte, por no hablar de un programa integral de prevención de adicciones. En América Latina, la erradicación de cultivos ilícitos opaca, meridianamente, cualquier otra política antidrogas. En general, la aplicación de la erradicación se da en aquellos países productores de drogas.

Al ser una actividad económica racional, basada en el cálculo de márgenes de ganancia:

Los niveles de cultivo se establecen a partir de la expectativa de que una parte de la cosecha será destruida, por lo que cuando se presenta una erradicación que destruye una porción de la cosecha más grande de la que esperaban los campesinos, se produce una escasez real. Esta escasez dura hasta que los traficantes encuentran nuevas fuentes de suministro y los campesinos se adaptan, incrementando el área total cultivada y esparciendo sus plantas en campos más pequeños y menos accesibles.¹¹²

La capacidad de adaptación ante ambientes adversos, erradicación de una porción mayor, muestra la capacidad de aprendizaje de las organizaciones traficantes de drogas. Esta capacidad produce deleznable consecuencias, ya que implica una expansión de la frontera agrícola sobre territorios otrora vírgenes, o en su defecto sobre campos anteriormente destinados a la siembra y cosecha de productos de pan coger. Un caso emblemático sería la presencia de hoja de coca en el Parque Nacional de la Macarena, Colombia.

Bajo el esquema de erradicación, el impacto en el precio final de la cocaína es nulo. Si sube el precio de la hoja de coca, este no afecta tanto el precio, pues el valor agregado del alcaloide se encuentra en el tráfico, no en su producción. Los precios de importación, en el mercado final, se tendrían que quintuplicar para registrar un incremento del 100% de la mercancía en la calles.

Bloque de producción /Transformación

La transformación de materia prima vegetal en un alcaloide aislado se lleva a cabo en esta

¹¹¹ Reuter Peter, *Sobre la coherencia de la política de Estados Unidos hacia Colombia*, en: *Narcotráfico: Europa, EEUU, América Latina*, Camacho Guizado, Álvaro (editor), Universidad de Barcelona- Observatorio de Relaciones UE-AL, Barcelona, 2007, p. 85

¹¹² *Ibíd.*, p. 98.

fase. A diferencia de los años mozos de la cocaína y la morfina, la transformación en alcaloides se ejecuta en rudimentarias condiciones y en tático contubernio con la industria química y autoridades de distinto orden.

Ahora bien, entre la unidad de cultivo y el centro de procesamiento existe un punto de engarce.

Para el caso de la cocaína, los intermediarios son el punto de engarce. Éstos fungen como:

Recolectores zonales o regionales, entre tanto, son comerciantes que acumulan en una primera fase pasta de coca que será adquirida por los laboratorios más grandes. En este sentido, son agentes de intermediación entre la unidad socioeconómica cultivadora y los centros de procesamiento del clorhidrato de cocaína.¹¹³

Como ya se ha referido, los centros productores de hoja de coca a nivel mundial se encontraban en el Alto Huallaga peruano y en el Chaparé boliviano. La producción de hoja era adquirida por colombianos -popularmente conocidos como *colochos*- que transportaban la PBC a laboratorios de mayor calado en Colombia, donde la pasta se refinaba y se obtenía por producto final: clorhidrato de cocaína. Hoy en día, esta práctica ha entrado en franco desuso, pues los colombianos ya no necesitan salir de su país para adquirir pasta base; Colombia se ha convertido, desde mediados de la década de los 90, en productor mundial de hoja de coca y cocaína. Al interior de Colombia, al recolector zonal se le conoce como *chichipato*.

Alain Labrousse, en su texto *Las drogas el dinero y las armas*, realiza un análisis exhaustivo sobre el impacto de la producción, el tráfico y el consumo de drogas en el mundo. Para el caso del Perú, realiza una serie de anotaciones personales sobre su estancia en los centros de cultivo de hoja de coca y en los laboratorios clandestinos de procesamiento de la hoja de coca en el Alto Huallaga. A pesar de su longitud, creemos pertinente citar, *in extenso*, parte del texto del director del Observatorio Geopolítico de las Drogas, pues en éste se refiere, con lujo de detalle, el proceso de producción de la pasta base de coca. En el texto apunta que:

Extraer el alcaloide de las hojas exige paciencia. Se comienza por echarlas frescas todavía en un inmenso recipiente que mide aproximadamente 10 metros de largo por dos de ancho y uno de alto, colocado sobre ramaje de cañizo. Lo llenan de agua y se le añade un poco de *ácido sulfúrico*... y comienza el baile: jóvenes campesinos que usan shorts, y en pareja, se dedican durante tres horas a la *pisa*, turnándose, sin dejar de mascar coca. Este baile se prolonga durante tres días [...] Cuando termina la primera fase de la elaboración, los hombres retiran del recipiente las hojas machacadas y las exprimen para que no se pierda ni una gota. Vacían el “caldo” que se había vuelto oscuro, en un cubo más pequeño, como de un metro cúbico, mientras Roberto echa en una cubeta dos kilos de cal que disuelve con un poco de ese líquido y vierte la mezcla en el cubo, sin que su acólito deje de agitarla con un palo. La cal ayuda a que los alcaloides queden en el fondo del “caldo”. Se le añade *querosene*, y posteriormente más ácido sulfúrico cuando la mezcla ha sido vertida en casos cuyo contenido el “químico” remueve durante una hora para que la cocaína aparezca en la superficie. Para apresurar la

¹¹³ Krauthausen: 26.

operación, agita suavemente esa zona del líquido con una especie de fueite. De vez en cuando, prueba la mezcla para comprobar que “ha prendido”, sin dejar de escupir el apestoso resto del líquido en el cazo. Cuando al fin el producto le parece satisfactorio, retira el querosene, que ha tomado un tono blanquecino y que será utilizado en una nueva operación. A continuación, el líquido se vacía en una batea parecida las que usan los buscadores de oro; se le añade *carbonato de sodio* hasta que la mezcla adquiere una consistencia gelatinosa. Y llegamos a la tercera etapa: la filtración que permite obtener la pasta de base de la cocaína (PBC).”¹¹⁴

La pasta base de cocaína es mucho más fácil de transportar que los cientos de arrobas de hoja de coca equivalentes a unos cuantos kilos de PBC. La revolución química de inicios del siglo XIX produce resultados, una hectárea en un maletín no es nada despreciable.

La producción de morfina y heroína sigue un patrón similar. En la frontera afgana, entre Afganistán y Pakistán, la amapola es cultivada en grandes extensiones. El procesamiento de opio a diáctil morfina se realiza en Pakistán, de donde parten los cargamentos de narcóticos con destino al mercado europeo, principalmente.¹¹⁵

El procesamiento de drogas implica corrupción. Si leemos con atención los procedimientos de transformación anteriormente descritos, nos encontramos con químicos que sólo pueden producirse en los grandes complejos industriales de países del primer mundo. La introducción de estos sólo es posible en contubernio con las autoridades de los países productores, los directivos de las empresas productoras y las autoridades locales.¹¹⁶ En el argot popular, a los químicos se les conoce como *percutores químicos* o en singular, *percutor*.

La política antidrogas para esta fase es dual. Por un lado se privilegia la destrucción de laboratorios, ecológicamente más benevolente que la fumigación, y por el otro se apuesta cortar el paso a los percutores químicos. Para ambos casos, la capacidad de adaptación de las organizaciones traficantes se deja ver. Cuando se destruyen laboratorios, se crean otros en lugares cada vez más apartados; mientras que cuando se corta el paso a los percutores se recurre a la *sustitución de importaciones*¹¹⁷, a la eficiencia del proceso productivo y a la creación de nuevos productos.¹¹⁸

¹¹⁴ Labrousse: 341-342

¹¹⁵ El proceso de elaboración de heroína es mucho más complejo. Para más detalles ver: *Bulletin on narcotics. Science in drug control: the role of laboratory and scientific expertise*, United Nations Publications, Viena, 2007

¹¹⁶ Para el caso de la cocaína y la heroína la importancia de los percutores químicos es de primer orden, sin embargo, para la producción de anfetaminas y metanfetaminas es de vital importancia. Al ser drogas netamente sintéticas, carecen de todo sustrato vegetal, por tanto sus componentes activos proceden *strictu sensu* de la industria farmacéutica. Sin percutores no existirían, pues, las anfetaminas.

¹¹⁷ En la producción de cocaína, el cemento funge como percutor; cuando se restringió la venta de cemento se recurrió al uso de piedra caliza pulverizada como sustituto del cemento.

¹¹⁸ La elaboración del *crack* o *piedra* fue respuesta ante la ausencia de percutores. El *crack* es más económico que la cocaína, es la pbc sin refinar, pero es mucho más tóxico.

Bloque de tráfico

Según el Informe Mundial sobre Drogas (2006), para el 2004, el precio de cocaína al por mayor (1kg) en los Estados Unidos, alcanza un promedio de \$21, 500 dólares. En Austria, ese mismo kilogramo se cotiza por arriba de los \$59,300 dólares.¹¹⁹ El diferencial de precio es de \$ 37, 800 dólares, es decir, que ¡con lo que se compra un kilo de cocaína en Austria, en los Estados Unidos se pueden adquirir alrededor de tres!¹²⁰

En el anterior caso, las causas en la diferencia de precios se encuentran, básicamente, en las distancias recorridas por el temido alcaloide. Salta a la vista que en un mundo interconectado hasta el tuétano, donde por vía aérea cualquiera puede llegar en un lapso de 12 horas de Atlanta a Austria, se presente esta abismal diferencia, en detrimento del consumidor. En sí, lo que el esnifante austriaco paga es el alto riesgo de incautación del producto, no el boleto de avión ni el derecho de uso de suelo aeroportuario.

El transporte de psicoactivos ilícitos se lleva a cabo por distintas rutas, siempre bajo la premisa de eludir a las autoridades. En ese sentido, debemos tener en cuenta lo siguiente: el valor del producto incrementa conforme se va acercando a su destino final y:

En general se acepta que los precios aumentan en cada etapa del mercado: la cantidad recibida por los campesinos que cultivan la materia prima es bastante pequeña, y el alto valor añadido a cada etapa ulterior es, básicamente, el pago por los altos riesgos que hay que correr, y no un reflejo de los costos de procesamiento o de transporte.¹²¹

Los altos costos implican el pago a cuerpos policiales corruptos que permiten el libre paso de la mercancía por su territorio en custodia. A esto se añade el pago a funcionarios de alto rango que filtran información referente al establecimiento de operativos y/o campañas destinadas a la interdicción de mercancía. En muchos casos se puede constatar la corrupción de la cadena de mando completa.¹²²

¹¹⁹ *World Drug report 2006*, The office for Drug Control and Crime Prevention (UNDPCCP)- United Nations Publication, Volume II: Statics, 2006, Viena Austria, p.368

¹²⁰ Cálculo propio. En base al apéndice estadístico de *World Drug Report 2006*. Ver anexo 1.

¹²¹ Thoumi F., *La repercusión económica de los narcóticos en Colombia*, en: Smith H. Peter (Comp.), *El combate a las drogas en América*, FCE. México, 1992, p.104.

¹²² En palabras del sociólogo colombiano Ciro Krathausen "La táctica más eficaz y confiable desde la perspectiva de los empresarios ilegales y probablemente la más corrosiva también en lo que legitimidad del Estado se refiere, sin embargo, es mantener varios funcionarios estatales en puestos claves en una lista regular de pagos, es decir estableciendo verdaderas redes de infiltración e información" en: 109-110

En ese sentido, la detención y sentencia de los Generales Mario Arturo Acosta Chaparro y Francisco Humberto Quiroz forma parte de este entramado. Un caso ejemplar puede verse en el *narcobatallón* o batallón 65 de infantería, acantonado en Guamuchil Sinaloa. Para más detalles ver: *el Universal*, 03 de Noviembre de 2002, *El siglo de Torreón*, 03 de Noviembre de 2002

El tráfico es el negocio de las drogas. El carácter ilegal es lo que le confiere su alto valor agregado. El trasiego de drogas es un reto a la imaginación, novedosos y sorprendentes métodos se emplean en su acometido.

En Puerto Progreso, Yucatán, el 17 de junio del 2009, la Secretaria de Marina (México) anunció:

Un hecho insólito, un cargamento de cocaína fue descubierto dentro de tiburones congelados que eran transportados en dos contenedores [...] [Se estima] que su peso podría alcanzar hasta la cinco toneladas de enervante [...] y procedía de Sudamérica con destino a Estados Unidos”¹²³

A su vez, el tráfico de drogas dispone de alta tecnología con la finalidad de hacer llegar la mercancía a su red de consumidores. El GPS (global positioning system) es un hijo de la guerra del golfo, su primer uso civil data del año 96, cuando al interior de un carguero suizo se detectó un cargamento de cocaína con la novedosa tecnología, hoy de uso común. Así mismo, las organizaciones traficantes han sido capaces de crear medios de transporte, eficaces y discretos, de alto cabotaje que dejan muy por detrás a los vetustos vehículos de doble forro.¹²⁴

Tendencias actuales del tráfico de drogas

El tráfico de psicoactivos se encuentra cruzado por el patrón de consumo imperante. Traficar heroína donde el patrón se encuentra marcado por el consumo de marihuana sería poco factible, el margen de ganancia sería poco, una inversión poco rentable. Esto no quiere decir que las rutas de trasiego de drogas se determinen, por ley universal, por el patrón de consumo, sin embargo la evidencia empírica muestra un empalme entre consumo y tráfico de drogas.

Las rutas en el tráfico de drogas nacen con la necesidad de surtir un mercado que demanda psicoactivos. El trazado de ruta necesita un bajo riesgo de operación, por tanto se traficará en aquellos lugares donde el accionar de las autoridades sea menor, o en su defecto donde éstas sean más corruptibles. A manera de emplasto ideológico, los medios han creado el término de *Narcostate*¹²⁵ para

¹²³ El Universal, México, Jueves 18 de Junio de 2009.

¹²⁴ Un caso ejemplar es el de la fabricación de mini submarinos en territorio colombiano. Para más información ver: *Van 13 sumergibles incautados al narcotráfico este año*, El Espectador, Bogotá, 4 de junio de 2009.

¹²⁵ El término se ha popularizado a tal grado que los diccionarios le consignan una definición, ver: <http://www.wordreference.com/definicion/narco-state>. Hugo Chávez Frías se refiere al Estado Colombiano en términos de narcoestado, ver: <http://www.jornada.unam.mx/2009/08/06/index.php?section=mundo&article=024n1mun>. El New York Times se refiere a Afganistan de igual modo, ver: <http://www.nytimes.com/2008/07/27/magazine/27AFGHAN-t.html>. En medios independientes como en organismos de seguridad, llueve el epíteto de *narcostate* para hablar de México, ver:

referirse a los Estados que brindan ventajas al trasiego de drogas. Nada más lejano que un Narcoestado, más bien las ventajas comparativas, tanto al trasiego como a la producción de drogas, se encuentran en Estados débiles, precarios y en algunos casos, en Estados en deconstrucción.

En Europa, la droga predilecta son los opiáceos; no obstante, esto no implica que en Europa no se consumo otra sustancia allende a los derivados de la amapola. El consumo de hachís ha obligado a la apertura de nuevas rutas entre Marruecos y España, así mismo la demanda de cocaína en Europa ha generado los *Narcostate* del África Occidental. Un análisis comparativo muestra que los opiáceos, en contraposición a otra sustancias, se llevan tanto las rutas de tráfico, procedentes de Medio Oriente y en menor medida de los países del Triangulo de Oro asiático, como el mapeo de consumo europeo.

África emerge como consumidor de opiáceos y cocaína a nivel mundial. Según WDR, el consumo de opiáceos ha ido en aumento, principalmente en “Eastern and Southern Africa and some countries in West Africa, apparently linked to trafficking activities [las demandadas por tratamiento] had increased to 7 percent.”¹²⁶ El opio que se consume procede de los países del Medio Oriente. Así mismo, el referido informe reporta un incremento en el consumo de cocaína en África.

Los Estados Unidos son el mayor mercado de psicoactivos. La droga que más se consumo es la marihuana, de producción nacional, seguida por las drogas de diseño, la cocaína y los opiáceos. En general, las drogas que no son producidas en su interior, son introducidas por dos grandes flancos: el Caribe y la frontera mexicana. Desde el régimen del depuesto Fulgencio Batista, el Caribe ha fungido como puerto de arribo de sustancias alteradoras de los niveles de conciencia al por mayor. Actualmente, la frontera mexicana ha desplazado al Caribe, por ella se mueven cargamentos de todo tipo. Existen rutas minoritarias de opiáceos¹²⁷ procedentes de Medio Oriente y del Triangulo de Oro Asiático, no se describe su dinámica por ausencia de datos.

El análisis estadístico muestra una baja en el consumo de cocaína en Los Estados Unidos. La cocaína que anteriormente era consumida en el referido país se empieza a consumir en los países de transito; en México, “en sólo seis años se duplicó el consumo de cocaína.”¹²⁸ Esto acarrea problemas de salud y seguridad pública, pues implica la apertura de nuevas rutas de tránsito y de canales de distribución. Por otra parte, Argentina ha puesto señal de alarma en Sudamérica, se ha convertido en el

Mexico's emerging a narcostate, nacla , <https://nacla.org/node/5963> *The narco's state next door*, Foreign Policy, http://www.foreignpolicy.com/story/cms.php?story_id=4542. Sobre los Estados Nación del Africa Occidental, en especial de Guínea Bassu, existe una infinidad de artículos con las mismas características, no se consigan por cuestiones de espacio.

¹²⁶ World Drug Report: 78.

¹²⁷ Los opiáceos que se consumen en Norteamérica son, en su mayoría, de origen mexicano y Colombiano. Los opiáceos provenientes de Medio Oriente y del Sudeste asiático son minoritarios.

¹²⁸ *En sólo seis años se duplicó el consumo de cocaína*, La jornada, México, 17 de octubre de 2009.

principal consumidor de cocaína a nivel regional¹²⁹; con ello se han inaugurado nuevas rutas del alcaloide procedente de Bolivia y del Perú.

En Asia, el imperio de los opiáceos y de las anfetaminas desplaza cualquier droga. Hacia China y Japón se dirigen las principales rutas de tránsito de heroína en Asia. Por otra parte, China e India son los productores mundiales de *efedrina*, percursor base en la elaboración de drogas de diseño. La efedrina es utilizada en la industria farmacéutica, sin embargo la efedrina se ha traficado, hacia América principalmente, con la finalidad de producir drogas de diseño.

Ahora bien, sobre el tráfico de psicoactivos se ha diseñado una política antidrogas muy precisa. A partir del establecimiento de puntos de revisión en lugares estratégicos, la interdicción o incautación busca cortar el paso de sustancias alteradoras de los niveles de conciencia. En aeropuertos, aduanas y todo aquellos que propicie flujo de población, se instalan mecanismos de detección de drogas, que pueden ir desde la simple y llana revisión manual, acompañada de canes, hasta la detección de aeronaves por medio de radares. En general, la interdicción ha mostrado ser más eficiente que la erradicación, sin embargo esta última se encuentra entronada en las agendas bilaterales y en organismos internacionales encargados de evaluar el problema de las drogas.

La capacidad de adaptación de las organizaciones traficantes drogas ante ambientes adversos no encuentra parangón alguno. Ya referimos el uso de tecnología en la evasión del accionar de las autoridades, sin embargo quedan sueltas un sin fin de actividades que tienen la misma finalidad. Por referir algunas, mencionamos las siguientes: creación de aparatos de inteligencia¹³⁰, camuflaje de sustancias¹³¹ y el cambio de ruta. Estas son una de las tantas formas de responder de las organizaciones traficantes frente a la implementación de operativos, retenes y puntos de revisión.

Bloque de tráfico/ distribución

Mal llamado *narcomenudeo*, este es el aspecto menos trabajado del fenómeno de las drogas. Pese a ser el ciclo más cercano al consumidor, el menudeo de drogas ilícitas brilla por su ausencia en

¹²⁹ *La Argentina lidera el consumo de cocaína en las secundarias*, Clarín, Buenos Aires, 17 de diciembre de 2009.

¹³⁰ Las organizaciones traficantes saben del valor de la información. En este sentido las organizaciones traficantes de drogas han creado verdaderos aparatos de inteligencia a partir del uso de viandantes y taxistas; a estos se les conoce como *halcones*. La organización traficante de Calí montó su aparato de inteligencia con el uso de halcones que anotaban número de placas de vehículos sospechosos, daban nota del movimiento de policía y un sin fin de actividades más.

¹³¹ Se decía que en la hacienda Napoles de Escobar Gaviria existía un zoológico dotado de los mejores ejemplares de la sabana africana. El hecho no es menor, pues se cubrían cargamentos de cocaína con el excremento de animales de mayor tamaño de los canes con la finalidad de que estos últimos no realizarán su actividad.

los informes mundiales sobre producción, tráfico y consumo de psicoactivos (World Drug Report). En la Encuesta Nacional de las Adicciones (México) no se establece dato alguno de venta al menudeo, aún pese a estar íntimamente vinculado con el consumo de drogas, la fase más cercana al consumidor. En contravía, los expedientes encargados de consignar número de detenciones relacionadas al tráfico de drogas se encuentran atiborrados de menudistas, no así de grandes traficantes.

En los Estados Unidos, la distribución de drogas es un gran negocio. Generalmente dominada por norteamericanos, la distribución ha tenido excepciones gloriosas para las organizaciones traficantes latinas. En la década de los 80's, con el segundo boom de la cocaína, las organizaciones colombianas se apoderaron del mercado completo, utilizando redes de migrantes colombianos

Las distribución e importación de cocaína en los Estados Unidos se fueron consolidando lentamente a partir de los años setenta. En este proceso parecieron haber intervenido decisivamente traficantes como Benjamín Herrera Zuleta, quien empezó a figurar como distribuidor de cocaína en Miami a partir de los años 70 y la legendaria Griselda Blanco. Luego, paulatinamente se irían imponiendo los oligopolistas de los años 80 como los hermanos Ochoa y los Rodríguez Orejuela.¹³²

Actualmente existen indicios de redes de distribución de drogas en los Estados Unidos dominadas por mexicanos.

Desgraciadamente existe un gran vacío de investigación referente a la distribución. Desconocemos dinámicas, mecanismos de organización así como su respuesta frente a la autoridad.

Reflexiones finales

En general, no existe un concepto único de droga. Las interpretaciones reinan y cada una de ellas representa una toma de postura frente al tema. Desde el discurso jurídico, la construcción de la droga se encuentra cruzada por la punibilidad del consumo, por no hablar de su producción y distribución. Desafortunadamente, la perspectiva jurídica se impone sobre las demás, baste recordar la simple catalogación de la marihuana y la hoja de coca como narcóticos. Por otra parte, consideramos necesario trascender la visión jurídica de las drogas, pues esta confunde y castiga lo que sempiternamente ha acompañado a los hombres.

Revalorizar las drogas, desde un punto de vista cultural, ofrecería una nueva visión del consumo de sustancias alteradoras de la conciencia. Es así que las drogas con usos y costumbres, arraigadas en la médula de distintas regiones, tomarían un vuelco distinto frente a la unívoca visión de

¹³² Krautahausen: 163.

Occidente. Por otra parte, la revaloración cultural de las drogas va más allá de los usos y costumbres, pues en ambientes urbanos las drogas no sólo significan criminalidad, se usan con una finalidad lúdica y, en muchos casos, afincan lazos de hermandad entre consumidores.

El término de narcotráfico necesita ser resemantizado. Las agencias de seguridad estatal y la opinión pública en general no pueden seguir pensando que se enfrentan a un ejército de psicópatas sin moral alguna, aunque en algunos casos pareciera ser que sí. El halo violento que empuja a periodistas y policías a sobre dimensionar el fenómeno debe ser sustituido por un análisis racional que sitúe la discusión en sus justos términos. Se debe tener en cuenta que ante todo son empresarios de lo ilegal, que actúan en base a cálculos de mercado, y no en base a un indomable espíritu violento. Quizá, el recurso a la violencia sea el rasgo más distintivo de las organizaciones traficantes, sin embargo la racionalidad de los traficantes no se basa en el ejercicio violento, que en todo es secundario y sustituye un régimen de contratos legales.

CAPÍTULO II.- COLOMBIA: UN ESTADO PRECARIO

Nacido en el Huila para conquistar el Caquetá
Dicho popular en el sur de Colombia.

Mucho se ha escrito sobre el complejo de la droga en Colombia y el mundo. Diversos análisis con variadas intenciones han abordado el problema, abultando así un gordo expediente que da cuenta de todas –o casi todas- las variantes que constituyen el fenómeno. El problema de las drogas generalmente se atribuye a un Estado débil¹³³ que no ha sabido cohesionar los intereses de la nación, y sobre todo, a los manchones de ingobernabilidad donde la presencia Estatal es poca o nula; por otra parte, ha corrido mucha tinta sobre la política estatal encaminada a erradicar el problema de las drogas en Colombia, especialmente se resaltan los defectos de ésta.

Así pues, nuestro análisis se centra en identificar las causas estructurales del complejo de la droga en Colombia, tomando distancia de ciertas posturas y apoyándonos en otras tantas.

En primer lugar, se presenta una breve regionalización de Colombia que nos ayude a sustentar el análisis, donde se identifica como causa primaria la precariedad estatal. Posteriormente se hará énfasis en la discusión que gira alrededor de la noción de Estado y los mecanismos de integración regional a la nación y a la economía mundial. Por último se presenta un balance referente a la precariedad estatal y su principal mecanismo político de integración a la nación –el clientelismo político— como probables causas del asentamiento y desarrollo del complejo de la droga en Colombia.

La discusión que se desarrolla en el presente capítulo tiene por intención generar un aporte a la discusión del fenómeno. Nos apoyamos en el análisis histórico que brinda las herramientas necesarias para poder configurar el complejo cuadro de la vida política actual en Colombia; por otra parte, recurrimos a nociones clásicas de la ciencia política y la sociología para modelar con mayor precisión el postulado de precariedad Estatal y el clientelismo político en la nación sudamericana. En síntesis, la intención del capítulo se ubica en generar una vía interpretativa presente a lo largo de todo el trabajo de

¹³³ Hoy en día la academia colombiana discute que tan cierto es el postulado de debilidad o precariedad estatal. Formados en Oxford bajo la batuta de Malcom Deas se han ido formando un grupo académico que argumenta todo lo contrario: desde el siglo XIX el Estado colombiano es un Estado fuerte con presencia en todas y cada una de sus regiones, y sobre todo anclado en prácticas democráticas que hacen de Colombia una nación moderna. Lo que resalta de esta corriente es su fuerte formación académica, pues son gente seria no ventrílocuos del partido de la U; su producto intelectual va más allá del flemático Plinio Apuleyo Mendoza pues argumentan e investigan, no repiten lugares comunes. Cabe destacar que este tipo de interpretación es muy útil a la administración de Álvaro Uribe y al ex-ministro Santos- Candidato fuerte de Uribe a las elecciones-, pues en ella justifica su idea de nación y sobre todo su militante belicismo. En este tipo de análisis se justifica la escalada contra el denominado narcoterrorismo. Un texto clave de esta corriente revisionista es: Posada Carbó, Eduardo, *La nación soñada: violencia, liberalismo y democracia en Colombia*, Norma, Bogotá 2006. Para un análisis crítico de esta corriente ver: Barbosa, Mario, *Justificaciones de la violencia política y de la “guerra contra el terrorismo”*, en: Silencios, discursos y miradas sobre la violencia, Mario Barbosa y Zenia Yébenes (Coords.), Anthropos-UAM, Barcelona, 2009.

investigación, vía que desborda el *maremagnum* de estadísticas -muy de moda en las ciencias sociales- y le da una posible interpretación general.

Colombia: país de regiones.

Una regionalización de Colombia permite captar con mayor intensidad la fragmentación del poder al interior de la nación. Posibilita la comprensión del bipartismo y su mapeo político a lo largo de la Historia, así como también da nota del desarrollo del agobiante conflicto armado colombiano.

El concepto de región ha sido objeto de numerosos debates. Desde las instituciones se desarrolla una discusión enfocada a la aplicación de políticas públicas, en especial de los multicitados planes de desarrollo regional, insertos en el Plan de Desarrollo que generan los gobiernos a su ascenso al poder. Del lado de la academia, la geografía ha copado el análisis de la región como tema predilecto de estudio, pues en la región se presenta la interacción de las sociedades y el individuo con el espacio que habita y explota. En Colombia, el pionero en el análisis regional es, sin duda alguna, el Maestro Orlando Fals Borda, que desde la sociología intenta comprender las distintas manifestaciones de la violencia en sus regiones.¹³⁴

La región permite ver aquellos matices que en la vida política nacional no son perceptibles, o bien permite desbordar el carácter monista del Estado; aquel que cree que lo que se aplica en el centro es válido para todos y cada uno de los territorios que dan un vida a un Estado. Francisco Leal Buitrago considera que:

La tendencia nacional no siempre se refleja en la provincia, sobre todo si se trata de formaciones sociales poco integradas regionalmente, con grados relativamente bajos de desarrollo del capitalismo; o con fuertes diferencias regionales sustentadas en un grado relativamente alto de importancia y equilibrio socioeconómicos de estos segmentos geográficos.¹³⁵

Por tanto, el análisis regional es una herramienta útil que posibilita la comprensión de la nación en su conjunto –aunque suene paradójico-, pues resalta las diferencias presentes entre las unidades territoriales que conforman la nación.

Generalmente, la base del concepto de región toma en cuenta los siguientes elementos: i) un espacio territorial definido, ii) un grupo poblacional, iii) una identidad y conciencia regional. Considerando los anteriores elementos, el concepto de región se refiere a una comunidad humana o grupo poblacional establecido en una entidad territorial mayor, el Estado. Comúnmente, las regiones se

¹³⁴ Fals Borda Orlando, Guzman Campos German, Umaña Luna Eduardo, *La Violencia en Colombia. Estudio de un proceso social*, Carlos Valencia Editores, Bogotá, 1980, Obra en 2 tomos.

¹³⁵ Leal Buitrago Francisco, *Estado y política en Colombia*, CEREC-Siglo XXI, Colombia, 1984, p. 52.

encuentran nucleadas en torno a una base común, su historia que modela toda una identidad regional y un modo específico de integración o no integración a la economía y a la nación.

Para Clara Inés García, la región se puede entender como:

Una entidad territorial con fronteras sociales definidas en virtud del conjunto de procesos económicos, sociales, políticos y culturales que en ella se desarrollan y que permiten pensarla, hasta cierto punto, como una globalidad social con características propias y diferenciales de otras colectividades similares que en conjunto forman una sociedad mayor.¹³⁶

Por tanto, las regiones se pueden comprender como una totalidad social, económica, política y cultural donde es plausible pensar las distintas relaciones entabladas entre las sociedades y su territorio. De este modo, la región se entiende como un conglomerado socio-territorial marcado por su historia.

Para nuestro análisis no será necesario realizar una conceptualización extensa del término, debido a la naturaleza del mismo. Por ende, tomamos el análisis de la región desde una perspectiva histórica que rescate el *desarrollo desigual de las regiones en Colombia y su inserción diferencial a la nación*, de tal manera que sea posible explicar las causas estructurales del complejo de la droga en Colombia, a partir de la precariedad estatal; el clientelismo político y la violencia como mecanismos de integración política a la nación.

Breve caracterización regional de Colombia

Algunos autores consideran a Colombia como un país de regiones donde estas se construyen desde una perspectiva de larga duración e identifican nueve regiones. Otros tantos ubican a las regiones desde una perspectiva limitada al uso de la violencia, en este enfoque se ubican los análisis de Relaciones Internacionales que postulan a la región íntimamente vinculada a las fronteras nacionales de Colombia.¹³⁷ Nosotros optamos por un enfoque que privilegie la unidad espacial entendida esta como un conglomerado socio-territorial configurado históricamente

En términos generales y en función a los intereses particulares de nuestra investigación, ubicamos las siguientes regiones en Colombia: i) Región caribe, ii) Región andina, iii) Región sur-oriente. Esta categorización regional se basa en ubicar las principales unidades socio-territoriales a lo largo de la Historia y en resaltar las regiones con participación activa de traficantes de drogas. Cabe

¹³⁶ García Clara Inés, “Las regiones en construcción. Una aproximación conceptual”, *Controversia* n. 181, CINEP, Bogotá, 2003, p. 41.

¹³⁷ Arlene Tickner, Socorro Ramírez, Juan Gabirel Toklatian, entre otros han hecho aportes a la regionalización del conflicto armado.

destacar que al interior de éstas se pueden ubicar distintas microregiones con características específicas, sin embargo esto no excluye su inclusión en una macroregión. A modo de ejemplo se puede considerar la zona del Urabá como una microregión inserta en la macroregión Caribe. Por su alta concentración de contradicciones sociales y sobre todo por las altas tasas de violencia política registradas durante la década de los 90 del siglo pasado, el Urabá ha saltado al análisis social como una región propia¹³⁸. De ser una micro-región del departamento de Antioquia, el Urabá se ha ido expandiendo a los departamentos del Chocó y Risaralda como producto del uso sistemático de la violencia como recurso político de los actores armados. Sin embargo, el Urabá se encuentra cohesionado a la región Caribe por su forma de integración a la economía mundial (exportación de materia primas, principalmente banano) y por su larga tradición histórica que comparten.

Región caribe

La región caribe se encuentra conformada por los departamentos bañados por la costa atlántica colombiana. En general, se define al caribe “por su estrecho vínculo con el comercio exterior y con el mundo en general. La zona caribe se desarrolló con características muy propias, que la diferencian de las apartadas regiones del interior del país. Su población se identifica con la vida y la cultura del caribe.”¹³⁹

Durante la Colonia, la región caribe fue la de mayor integración a la economía internacional vía el puerto de Cartagena. Por Cartagena salían los galeones españoles cargados del excedente extraído a las colonias sudamericanas, así mismo por el referido puerto se introducían los esclavos africanos. De Colombia a la Metrópoli se extraía, principalmente, el oro obtenido, vía mazamorreo, en las vertientes del río Atrato.

La importancia política de la región durante la colonia y el siglo XIX se encuentra definida por su carácter de integración a la economía internacional vía sus puertos. Por su alta concentración de aduanas, esta región fue objeto de disputa política en el siglo XIX. Para el régimen federalista –de 1863 a 1886- fue de vital importancia como fuente de recursos. No por nada, la Constitución de 1886 fue signada en la comunidad de Rio Negro, en el caribe colombiano. El teatro de operaciones de la

¹³⁸ Ver: González E. Fernán, Bolívar J. Ingrid, Vázquez Teófilo, *Violencia Política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*, CINEP, Bogotá, 2004.

¹³⁹ Palacios, Marco, Safford Frank, *Colombia país fragmentado sociedad dividida. Su Historia*, Editorial Norma, Bogotá, 2002, p. 17.

Guerra de los Mil Días se ubicó en la región caribe.

Por otra parte, la región caribe se encuentra marcada por su valor geoestratégico como puerta de entrada a Sudamérica, y por la cercanía entre el Océano Pacífico y el Atlántico; cercanía oportunamente capitalizada por la élite panameña del siglo XIX y por el expansionismo norteamericano de aquel entonces.

Con el tendido de vías férreas a lo largo del país durante la primera mitad del siglo XX, la región caribe perdió importancia como eslabón único entre Colombia y la economía internacional. Desplazada por el puerto de Buenaventura en la Costa Pacífico, Barranquilla dejó de ser el principal puerto de país.

En el siglo XX, la región caribe focaliza sus actividades en economías extractivas como mecanismos de integración a la economía internacional. Durante la primera mitad del siglo, la Sierra Nevada de Santa Marta fue protagonista de extensos cultivos de algodón, destinados tanto al mercado internacional como al surtimiento del principal centro de producción textil interno Medellín. Con la invención del frigorífico, el atlántico colombiano, especialmente en Urabá, empezó a producir importantes cantidades de banano para Los Estados Unidos y Europa.

Con la caída de los precios del algodón en la década del 50 del siglo XX, la Sierra Nevada entró en crisis. Sus fértiles tierras fueron hábilmente aprovechadas, tanto por su cercanía con el mar caribe como por su alta productividad, por productores de marihuana destinada al surtimiento de la creciente demanda del producto en el mercado internacional. Con la plantación de marihuana en la región caribe, Colombia entró de lleno, como país productor, a la economía internacional de la droga. La región caribe no sólo fungió como zona productora de drogas sino como punto obligatorio de paso para todo cargamento ilícito destinado a los Estados Unidos y Europa.

En el Urabá se seguirá desarrollando una economía basada en la explotación del banano. Sin embargo, el Urabá cobrará importancia por su valor estratégico en los planes de expansión regional de los actores armados, pues a partir del control territorial de la zona podrán ordeñar la economía del banano, así como también ordenar el tránsito de mercancías ilegales de procedencia allende al golfo del Darién.

En síntesis, el caribe colombiano se constituye como el intermediario natural entre las zonas más pobladas del interior y el mundo exterior a través de la circulación de bienes de importación y exportación.

Región Andina

La región andina se caracteriza por ser, actualmente e históricamente, la región más importante del país.

Históricamente las cordilleras de los Andes han dominado la topografía colombiana y, en muchos aspectos fundamentales han establecido las condiciones de vida. *Al menos desde la época de la conquista española y, por lo que se sabe, también en la época precolombina, las mayores densidades humanas se encontraban en las altiplanicies* que permitían escapar del calor y las enfermedades tropicales y ofrecían condiciones favorables a la agricultura.¹⁴⁰

En esta región se han asentado las principales instituciones políticas de la nación, hecho que no es de menor importancia si consideramos la constitución moderna del Estado de 1930 a la fecha. Así mismo, en esta se ha desarrollado el principal producto de exportación colombiano, el café.

La región andina se integra, de facto, a la economía internacional en la segunda mitad del siglo XIX. Su integración fue producto de la demanda de materias primas destinadas a las economías de los Estados Unidos y Europa. En el plano interno, la producción de materias primas sirvió como mecanismo de articulación -¿o desarticulación?- regional por medio la construcción de caminos *ad hoc*, destinados a eficientar la circulación de productos del interior de Colombia a los puertos del caribe colombiano.

El tabaco es el pionero en la formación de economías de ciclo corto. La importancia del tabaco radica en que “was a turning point in the very structure of Colombian foreign commerce, because it marked the first time that an agricultural export had been approached precious metals importance.”¹⁴¹ Los cultivos de tabaco se ubicaron a lo largo de la región. Su epicentro se localizó, casualmente, en los bordes del río Magdalena, en el municipio de Ambalemba. Con la implementación del transporte a vapor en el río Magdalena, el tránsito del tabaco hacia el exterior se facilitó en sobremanera.

El tabaco introdujo a la recién independizada Nueva Granada a la economía internacional. La participación económica del mismo, para la segunda mitad de la década de los 50's, “represented more than a quarter of total exports, close behind gold, and in the 1860's actually took the first place, accounting for over one-third of the total.”¹⁴² La debacle del tabaco tuvo distintas causas, entre las cuales no se puede dejar lado la caída de los precios internacionales del mismo y la baja calidad del producto.

Por otra parte, el tabaco fincó las bases al establecimiento de relaciones laborales mercantiles,

¹⁴⁰ *Ibíd.*, p. 15. Bastardillas nuestras.

¹⁴¹ Bushnell, David, *The making of modern Colombia. A nation in spite of itself*, University of California Press, California, 1993, p.105

¹⁴² *Ibíd.*, p. 105.

pues produjo una ampliación de los flujos de inversiones interregionales, y en base a la intensa movilidad geográfica de algunos núcleos campesinos se fueron formando mercados de trabajo con un signo capitalista, esto es cualitativamente distinto de los meros flujos de mano de obra esclava de indios conversos.

Otro producto de la región es el quino. La quina es un derivado de la corteza del quino. En el siglo XIX la corteza se exportó del Perú, Bolivia y Colombia hacia el mercado internacional, no obstante, de 1840 a 1880 la quina colombiana ocupó un importante lugar en el mercado mundial como producto de la expansión de la malaria y de enfermedades tropicales similares, a la par de caída en la producción del alcaloide en boliviano.

Por la naturaleza del arbusto, el quino demanda una gran movilidad de la frontera de extracción. En un primer momento, el occidente de Cundinamarca y los Santanderes fungieron como principales centros de abasto. El pico histórico de exportaciones se registró en la década del 50, sus principales centros de producción fueron Fusagasusá y Neiva. El agotamiento en la producción de quina tiene sus orígenes en la revolución farmacológica de finales del siglo XIX, pues con la creación de sales sintéticas de bajo costo, el quino perderá progresivamente su importancia en el aporte a la balanza de pagos, y por ende arrastrará a la ruina las otrora productivas provincias del quino.

La mercancía que define a la región andina es, sin duda alguna, el café. Con la producción del café, Colombia entra en el esperado ciclo de modernización productiva capitalista. La economía que gira alrededor del café no se restringe a su cultivo y traslado, ya que el producto necesita un cierto grado de procesamiento, el cual sólo es posible a partir de una industrialización, restringida, del proceso productivo, en específico con las máquinas trilladoras del grano.

El café no sólo alentó la economía de exportación, sino también incentivó una suerte de mercado interno que orbitó al rededor del mismo. Coadyuvó a la expansión de la frontera agrícola, pues al ser un producto de alta cotización en el mercado internacional, éste ira demandando cada vez más una mayor cantidad de tierras cultivables. La colonización del occidente antioqueño se dio bajo esta premisa.

La economía del café dejó sentir su presencia a finales del siglo XIX, sin embargo su desarrollo tomará vuelo a lo largo de todo el siglo XX. Con la producción cafetera, el país conoció una pausa de medio siglo en sus manifestaciones violentas, y sobre todo creó una clase hegemónica a lo largo de la nación. En términos económicos, el café opacó la producción de cualquier producto a nivel nacional durante la primera mitad del siglo XX. Tan sólo “entre 1936 y 1957 el sector cafetero duplicó las aéreas

cultivadas y representó el 72% totales entre 1945 y 1991.”¹⁴³

De la región andina, un producto aparte es el oro. La producción aurífera delineó la relación entre la metrópoli y la Nueva Granada. Durante el siglo XIX, el oro fue uno de los principales productos de la región andina, sin embargo su producción se destinó al fortalecimiento local y no a la exportación. Con grandes minas en Segovia y Zaragoza, la élite antioqueña supo entrar al juego político en oposición a la élite santafereña.

Un último producto que marca a la región fueron los textiles. En Medellín, departamento de Antioquia, se asentó el principal centro productivo textilero a nivel nacional. Con los textiles se empezó a crear un mercado interno que integraba las distintas regiones de la nación de forma diferenciada, es decir, la relación ya no se basaba entre centros productores y vías de tránsito hacia la economía exterior, ahora se buscaba la articulación entre agricultura local – con el algodón de la región caribe- y la producción de telas. El ocaso de los textiles en Antioquia, durante la segunda mitad del siglo XX, fue producto del modelo de desarrollo vigente por ese entonces.

Caso aparte en la historia de la región es el problema de las drogas. A partir de la década de los 80's del siglo pasado, el fenómeno de las drogas se incubó en la región, principalmente en las ciudades de Cali y Medellín. Las sustancias psicoactivas crearon un modo peculiar de integración entre regiones, pues definen a los departamentos del sur-oriente del país como centros abastecimiento de materia prima -sea esta local o de importación- y como unidades de refinamiento de alcaloides; a la región andina se le considera como centro de administrativo local, donde se articula toda una red de abasto y exportación; y por último, a los departamentos de la región caribe y del pacífico colombiano se les impone la función como centros de exportación.

En suma, la importancia de la región andina recae en la concentración de las instituciones políticas a nivel nacional, pero sobre todo por el papel desempeñado en los procesos de modernización de finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

Región sur-oriente.

Hoy en día, el sur y el oriente del país cobran importancia en los medios nacionales y extranjeros; y no es casualidad, pues en esta región se acentúan las contradicciones sociales de una peculiar manera. Sempiternamente, el sur y el oriente han sido teatro de operaciones del conflicto

¹⁴³ Murillo Posada, Amparo, *Las modernizaciones y la violencia (1930-1957)*, Biblioteca Virtual Luis Arango, <http://www.lablaa.org/bibliotecavirtual.htm>, Consultado el 6 de febrero de 2010.

armado; por otra parte, en esta región se han establecido, con densidad inaudita- principalmente en el Putumayo- cultivos declarados ilícitos. Es pues, esta región, el dolor de cabeza de las últimas administraciones colombianas.

La región sur-oriente del país se conforma por dos grandes bloques socio-espaciales, diferenciados en su ubicación pero hermanados temporalmente por su inserción a la economía internacional y a la vida política nacional. Ambos representan la articulación diferenciada de las regiones a la política nacional, así como el desarrollo desigual de las mismas.

Consideramos dos bloques socio-espaciales como una sola región por su similitud en las relaciones entre el poder central y cada uno de los mencionados bloques, además de que en *ambos sigue abierta la frontera agraria, rasgo distintivo para la región.*

La colonización del sur se ha dado por medio de la explotación de sus materias primas. Es así que la explotación de la Casa Arana creó los primeros caseríos en la Amazonía colombiana. Para los años 50's del siglo XX, la explotación de maderas preciosas y de pieles hizo posible la instalación de colonos. Sin embargo, el petróleo del Putumayo y de Arauca marcaron tendencia en los años 70.

La capital departamental de Putumayo es Mocoa, con más de 400 años de historia, sin embargo la fuerza del petróleo fue mayor y creó núcleos poblacionales que rápidamente fueron desplazando a Mocoa. Los campamentos petroleros de Puerto Asís de mitad de los 70, obnubilaron el peso político de Mocoa. Alrededor de los campamentos de la Hormiga, Orito y la Dorada se fueron creando caseríos que con el pasar del tiempo y con las nuevas leyes de descentralización administrativa de 1986 y 1991, se conformaron en municipios.

Por otro lado, el problema de la tenencia en la tierra ha orillado a los campesinos al desmonte de selva. En ese sentido, la región sur-oriente ha sido la receptora, por excelencia, de campesinos sin tierra a lo largo del siglo XX. En las zonas de reciente colonización las guerrillas colombianas encontraron una retaguardia natural, pues bajo el liderazgo de las mismas se colonizó parte de la región. En cierta medida, las guerrillas han sustituido al Estado en zonas de reciente colonización.

De 1978 a 1983, los primeros cultivos de hoja de coca tuvieron por morada la región. El Guaviare y el Putumayo concentraron gran parte de cultivos de hoja. Sin embargo, si se les compara con la producción de los cultivos de coca a partir de 1997, su extensión en poca o nula. Desde 1997 a la fecha, el sur oriente ha concentrado la mayor parte de cultivos declarados ilícitos.

Las regiones en la vida nacional

A *grosso modo*, las regiones caracterizadas en líneas anteriores forman el espacio sobre el cual

se despliega el Estado nacional colombiano. Éstas forman, pues, su territorio. El análisis regional muestra sus bondades cuando devela el carácter diferenciador de las regiones, es decir, el peso que cada una de estas tiene en la configuración del poder político en cuanto tal; por otra parte, permite historizar a la nación colombiana, pues la integración de las regiones a la nación no es homogénea, es, ante todo, diferenciada en el tiempo.

Desde una lectura de la historia política de Colombia, el análisis regional es una herramienta imprescindible, pues:

La historia política colombiana se caracteriza por la persistencia de un arraigado particularismo localista que se originó en la sociedad colonial y que, desde los albores del período nacional se ha considerado como uno de los obstáculos más formidables que se interponen en el proceso de la centralización política y la integración nacional.¹⁴⁴

Una lectura regional facilita la comprensión de las relaciones entre el poder central y la clase política local. La tensión entre nación y región.

Por otra parte, el desarrollo económico en Colombia se caracteriza por su falta de planeación. La modernización económica en Colombia “no fue ni ha sido la continua promoción y adaptación al cambio tecnológico sino las ventajas comparativas derivadas de las exportaciones de unas cuantas materias primas.”¹⁴⁵ Por tanto, el análisis regional permite comprender el peso de cada región en la vida política nacional según su impacto en las cuentas nacionales, pues cada región presenta ventajas comparativas que las integran tanto a la economía internacional como a la vida política nacional.

La caracterización regional presentada nos permite comprender no sólo el papel de las regiones en la economía de las drogas, sino ante todo que tipo de Estado posibilita la formación de zonas de cultivo y tránsito de psicoactivos ilícitos. Es decir, que no sólo ubica a detalle las zonas productoras y de tránsito, sino devela el carácter fragmentario del poder en Colombia capitalizado por arcaicos mecanismos de dominación política

En el párrafo siguiente analizaremos la definición de Estado, sus mecanismos de dominación, y su vinculación con la región.

Estado, tierra y violencia en Colombia

En la Historia de la Ciencia Política el Estado se ha definido de diversas maneras. Sin embargo,

¹⁴⁴ Palacios, Marco, “La fragmentación regional de las clases dominantes en Colombia: una perspectiva histórica”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. XLII, núm. 4, UNAM, México, 1980, p. 1662.

¹⁴⁵ Palacios, Marcos, “Modernidad y modernización en las ciencias sociales”, *Análisis Político*, n.23, IEPRI, Bogotá, 1994, p. 11.

si hemos de hablar del Estado nos referiremos “únicamente a las formaciones políticas que nacen de la crisis de la sociedad medieval, y no para los ordenamientos anteriores al *Estado territorial*”¹⁴⁶, es decir al Estado moderno.

En América Latina el Estado moderno no surge en oposición a la sociedad medieval, pues en América Latina no hubo sociedad medieval, en el sentido lato del término. Por tanto, ubicamos el punto de arranque del Estado moderno en América Latina con la Independencia de las antiguas colonias españolas de la madre patria y, posteriormente, con el establecimiento de relaciones mercantiles en oposición a las relaciones estamentales.

A lo largo de este texto hemos hecho mención un buen número de veces del término Estado, sin embargo ¿Cómo definimos al Estado? , ¿Cuál es su especificidad?, ¿Cómo surge?

Partimos de una definición weberiana del Estado, ya que en la Ciencia Política, “la concepción weberiana [...] ya se ha vuelto *communis opinio*, del Estado moderno definido mediante los dos elementos constitutivos de la presencia de un aparato administrativo”¹⁴⁷, es decir a partir de la distribución de servicios públicos y de ser el único en poseer el uso legítimo de la fuerza.

Sobre la concepción weberiana han llovido innumerables críticas, sin embargo creemos que ésta aporta los elementos necesarios al análisis social, pues define al Estado como un mecanismo de dominación de clase apoyado en la coerción. Weber define al Estado como:

Una asociación de domino de tipo institucional, que en *el interior de un territorio ha tratado con éxito de monopolizar la coacción física legítima como instrumento de dominio, y reúne en dicho objeto los medios materiales de explotación en manos de sus directores pero habiendo expropiado para aquellos a todos los funcionarios de clase autónomos, que anteriormente disponían de aquellos por derecho propio, y colocándose a sí mismo, en lugar de ellos, en la cima suprema.*¹⁴⁸

De la definición weberiana se distingue el monopolio legítimo de la violencia ejercida sobre un territorio, por tanto el Estado “se considera como fuente única del derecho de coacción.”¹⁴⁹ El monopolio legítimo de la violencia es, pues, el rasgo específico del Estado moderno. En otras palabras, el monopolio legítimo de la violencia no es más que la concentración de fuerza en manos de unos y en detrimento de otros tantos. Es decir que:

Como la fuerza es el medio más resolutivo de ejercer el dominio del hombre sobre el hombre, quien detenta el uso de este medio excluyendo a los demás dentro de ciertos confines es quien dentro de esos confines tiene la soberanía entendida como *summa potestas*, como poder supremo. Supremo en el sentido de que no reconoce superior alguno, supremo en sentido de que no tiene ningún poder por

146 Bobbio Norberto, *Estado, Política y sociedad*, FCE, México, 2001, p. 84.

147 Bobbio: 91.

148 Weber, Max, *Economía y sociedad*, FCE, México, 2008, p.1063. Bastardillas nuestras

149 *Ibíd.*, p. 1056.

encima de sí mismo.¹⁵⁰

Ahora bien, para mantener el monopolio de la violencia el naciente Estado requiere de recursos económicos que le permitan costear su aparato coercitivo. El monopolio fiscal permite la extracción de recursos necesarios al mantenimiento del monopolio de la violencia, mientras que el monopolio de la violencia permite, precisamente, la existencia del monopolio fiscal. “En torno a estos dos monopolios mencionados van cristalizados otros posteriormente, pero estos dos siguen siendo los monopolios clave, si estos monopolios desaparecen, desaparecen los otros, desaparece el Estado.”¹⁵¹

El nacimiento del Estado moderno surge con la anexión de unidades territoriales por medio de la conquista militar, a partir del uso de las armas. En su texto, *El proceso de civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, Norbert Elías ilustra a detalle el proceso de formación del Estado francés. A partir de la conquista militar, la casa de los Estuardos logró imponer una centralización política sobre todas y cada una de las casas reales del actual territorio francés.

Con la anexión territorial basada en la conquista de nuevos territorios, se fueron creando nuevas unidades territoriales que gravitan en torno a un naciente Estado central, el cual tiene la capacidad, si a sí lo desea, de imponer su decisión por medio de las armas. En la Europa occidental mercenarios y ejércitos privados, al servicio de tal o cual señor feudal, serán cosa del pasado. El poder de coacción se ejercerá única y exclusivamente desde el Estado. De este modo:

Se ha logrado que el recurso a las armas sea delictivo, impopular y poco práctico para la mayoría de sus ciudadanos, han proscrito los ejércitos privados y han hecho que nos parezca normal que los agentes armados del Estado se enfrenten a la población civil desarmada.¹⁵²

El naciente Estado central, en la medida en que logró someter a sus rivales del exterior y del interior del territorio que reclaman, está facultado a ejercer su administración. Es decir, “*los que ejercen la coerción se ven obligados a administrar las tierras, los bienes y las gentes que adquieren; se ven así, implicados en la extracción de recursos, la distribución de bienes, servicios y rentas, y el arbitraje de disputas.*”¹⁵³ En otras palabras, se dejará atrás la mera relación entre campesino y señor feudal, y se dará origen a una sociedad de individuos interdependientes donde:

Las oportunidades que proporciona el monopolio ya no se distribuyen según el capricho y los intereses

¹⁵⁰ Bobbio: 108.

¹⁵¹ Elías, Norbert, *El proceso de civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, FCE, México, 1987, p. 345.

¹⁵² Tilly, Charles, *Coerción, capital y los Estados europeos 990-1990*, Alianza Editorial, Madrid, 1992, p.112 .

¹⁵³ *Ibid.*, p. 44. Bastardillas nuestras

personales de los individuos, sino según un plan impersonal y exacto, en interés de muchos asociados interdependientes y, finalmente, en interés de la totalidad de un entramado de seres humanos interdependientes.¹⁵⁴

Todo esto se devela, de mejor modo, con el establecimiento de relaciones monetarias. Si lo que busca el Estado es la gravitación en torno a una unidad territorial central, no se podrá dar el lujo de pagar a sus efectivos militares con tierra, lo hará pues de manera monetaria. Por tanto, “el mecanismo de constitución del Estado -en el sentido nuevo del término Estado- es, como se ha dicho, igual en el ámbito europeo, en el que la economía va cambiando de modo continuo su base predominantemente natural en otra monetaria.”¹⁵⁵

Un último punto que desearíamos destacar es el del ordenamiento jurídico. El Estado moderno se encuentra regulado por una serie de normas que marcan los límites del poder emana de él. Sin embargo, el ordenamiento jurídico en cuanto tal encuentra su punto de apoyo en el monopolio de la violencia, pues “sólo cuando se crean los monopolio de fuerza, cuando se centralizan las funciones políticas, se impone un derecho universal, un código legal general vigente en territorios cada vez mayores.”¹⁵⁶ El monopolio de la violencia será útil no sólo en defensa de agresiones, sino ante todo para hacer valer el ordenamiento jurídico específico a cada Estado.

En suma, el Estado moderno se identifica con el Estado territorial, pues surge, precisamente, a partir de la anexión -por conquista- de unidades territoriales que giran en torno a un centro político en formación.

Una vez definido el Estado moderno, pasaremos a examinar la especificidad del mismo en Colombia. Por especificidad entendemos aquellos rasgos que lo diferencian tanto de sus hermanos regionales (países de la región andina) como de los modernos Estados europeos. Para llegar a esta especificidad será necesario hacer un recorrido histórico donde se destaque: la formación del mismo y los grandes cambios en la estructura del Estado a partir del juego político en la nación andina; por tanto, será necesario eslabonar historia nacional con aquellos factores que marcaron el curso en las regiones del país. Creemos, pues, que la especificidad del Estado colombiano se ubica en la precariedad del mismo.

¹⁵⁴ Elías: 353.

¹⁵⁵ *Ibíd.*, p. 338.

¹⁵⁶ *Ibíd.*, p. 368.

Estado precario

El Estado Moderno tiene su origen en Europa. La unificación de unidades territoriales que conforman al Estado nacional fue sólo posible hasta bien entrado el siglo XVI. La construcción del Estado más acabada, según Norbert Elías, es la actual Francia.

En América Latina el proceso de formación de Estados modernos se diferencia cualitativamente de sus análogos europeos. Por principio de cuentas, debemos considerar el impacto de la colonia Española en la formación de los futuros Estados Nacionales de la América Latina; por otra parte, se debe tomar en cuenta el poco desarrollo de las fuerzas productivas en la España de finales del XVI y principios del XVIII, y por consiguiente su efecto en las colonias americanas. La relación entre las colonias y la Corona Española fue una relación desigual. Ésta se basó, *strictu sensu*, en la obtención de materias primas de diverso tipo para su exportación a Europa, en beneficio de la Corona; a cambio, las colonias americanas recibirían buena policía y una educación espiritual cristiana.

Para el imperio español, Nueva Granada le sirvió como punto de clave de exportación de excedentes obtenidos de sus colonias y como puerto de arribo de productos españoles y esclavos; por otra parte, el Pacífico colombiano proporcionó considerables cantidades de oro a las arcas de la Corona.

En cierta medida, las delimitaciones territoriales impuestas durante la colonia coinciden con la actual división política de América Latina. La formación del Estado nación corre por vías distintas a las europeas, pues las unidades territoriales estaban hechas. La expulsión de los españoles del macizo continental puede verse como un logro en la expansión territorial de los nacientes Estados, sin embargo la formación del Estado nación debe entenderse como un proceso distinto al europeo.

La precariedad del Estado colombiano no radica en no haber conquistado porciones de territorio. El juego político entre las regiones y la omnímoda presencia del bipartidismo es lo que ha modelado un Estado precario, donde la ausencia de los monopolios de la violencia, jurídico y fiscal es producto directo de un sistema político clientelar que fragmenta, simbólicamente, a la nación. Veamos pues la precariedad estatal desde sus orígenes a nuestros días y del como ésta ha contribuido a la instauración y desarrollo del *complejo de la droga* en Colombia.

Si hemos de ser precisos, en términos nominales, la formación del Estado en la actual Colombia

se da en el año de 1830, año en que la Nueva Granada queda sola en el proyecto de unificación de la Gran Colombia (Ecuador, Venezuela, Nueva Granada). La disolución no fue otra cosa más que una pugna política entre élites regionales (Caracas, Quito y Bogotá) que buscaban detentar la hegemonía al interior de la entonces Gran Colombia; al no llegar a un acuerdo, cada una de las mencionadas unidades territoriales se escinden del proyecto bolivariano.¹⁵⁷ A partir de 1830 se da licencia de identidad propia a la Colombia actual bajo el nombre de República de Nueva Granada.¹⁵⁸

Con el decreto de nación se tratará de crear un nuevo centro político que aglutine a las regiones de la Nueva Granada, que imponga el orden por el territorio nacional. Este centro político no existió en cuanto tal, sino hasta bien entrado el siglo XX con la llamada bonanza del café. *El siglo XIX colombiano se caracteriza por la fragmentación del poder político por regiones*, hecho que no permitió la consolidación de “una auténtica clase hegemónica capaz de unificar políticamente la nación e integrar -representándolas- a las demás facciones de la clase dominante,”¹⁵⁹ dentro del marco del Estado moderno.

Durante todo el siglo XIX no existió una clase política que unificará los intereses de la nación. En su lugar existió una clase política fragmentaria que bregaba por los intereses políticos de su región, no de la nación. No existió una clase política que autopostulara su vocación de clase dirigente nacional, que trascendiera los límites del localismo colonial, superara su propia fragmentación interna, la dispersión regional del poder, y buscara en las nuevas estructuras, jurídico-políticas, el medio eficaz para conseguir su propia unidad orgánica, y por ende la hegemonía política nacional.

En el renglón de los acontecimientos que van formando lo que se ha denominado Estado precario, creemos, pues, que la vida política nacional es el rasgo central. Desde hace más de 150 años la política nacional ha girado en torno al dogma político impuesto por los partidos Conservador y Liberal. Ambos partidos han privado al Estado de erigirse como garante de la unidad simbólica a nivel nacional, propiciando una división en canal de la vida política colombiana.

Esta ausencia de unidad simbólica de la nación se expresa a partir de las lealtades políticas gestadas a nivel local. Éstas obedecen a los designios de caciques locales por partido, no a un sentimiento de adhesión a un Estado nacional. Todavía hasta 1930 “la mayoría de los colombianos se

¹⁵⁷ Un proceso muy similar ocurre con las provincias Unidas del Río de la Plata.

¹⁵⁸ El nombre de República Granada será vigente hasta el año de 1858, año en que se adopta, oficialmente, el nombre de Confederación Granadina. Posteriormente, en 1863 se adoptará el actual nombre de República de Colombia

¹⁵⁹ Palacios 1980: 1664.

identificaba más con su región que con la nación y más con un partido político que con su clase social.”¹⁶⁰

Por tanto la polarización partidista fue y ha sido el elemento central de la actividad política en general. Ésta se considera como el :

Punto crucial de referencia de las adhesiones ideológicas y organizaciones locales con la “nación” fenómeno más evidente cuando se observa el carácter profundamente localista de los partidos que son capaces de concitar lealtades y adhesiones en el mismo nivel del vecindario por debajo de la unidad político administrativa mínima, el municipio.¹⁶¹

Los partidos políticos han ejercido un control omnímodo sobre la actividad política en Colombia. Desde la promulgación de constituciones hasta el ejercicio político en apartados rincones del territorio nacional, los partidos extienden su mano sobre las relaciones políticas al interior del país. En los municipios rurales de Colombia:

Las oligarquías locales se articulan con las “bases populares” por intermedio de una vasta y tupida red de caciques cuya suerte vis-a-vis la oligarquía ha variado considerablemente a lo largo de los últimos ciento veinte años, pero cuyo oficio es absolutamente imprescindible para mantener tanto la legitimidad democrática del sistema político como la dimensión supra-regional de este. Estos caciques a tiempo que articulan “el proyecto nacional “[...] son la mejor expresión de la fragmentación política colombiana.”¹⁶²

El origen de los partidos, Liberal y Conservador se ubica a mediados del siglo XIX. Para ser más precisos:

El espacio político tiene su origen en los años 1840-1870. La oposición conservadora- liberal adquiere entonces contornos doctrinarios relativamente precisos; se afianza progresivamente en el conjunto de la población constituyendo una geografía compleja cuyo diseño, cien años después, sigue a menudo invariable; toma el aspecto de una confrontación entre dos subculturas, transmisibles hereditariamente y entorno de las cuales se organizan múltiples prácticas de la vida cotidiana.¹⁶³

La confrontación política de ambas fuerzas marcan la pauta del país. Comunidades políticas creadas, pues, al calor de la confrontación entre dos proyectos que se diferencian, básicamente, por el rol que el Estado desempeña en la vida nacional. Por:

El énfasis en una u otra forma de imaginar la nación y de entender el papel que habría de corresponder a la autoridad política definió (pues) los dos grandes campos de la cultura política colombiana, el liberal (a

¹⁶⁰ Ibíd., p. 1684.

¹⁶¹ Ibíd., p. 1680.

¹⁶² Ibíd., p. 1680. Bastardillas en el original.

¹⁶³ Pecaut, Daniel, *Orden y violencia en Colombia. Evolución socio-política de Colombia 1930-1953*, Tomo I, CEREC-Siglo XXI, Bogotá, 1987, p.45.

partir de santanderistas y exaltados) y el conservador (a partir de bolivarianos y serviles)¹⁶⁴

Para los conservadores, el Estado debe contar con una vocación centralista que domine todos y cada uno de los aspectos de la vida pública; para tal fin hará mancuerna con su eterno aliado, la iglesia católica.¹⁶⁵ Durante las administraciones conservadoras (y no sólo en ellas), la iglesia irá más allá del predicado de la religión, ésta se desempeñará como institución que:

Ejerce un control completo sobre la enseñanza y el Estado civil. Interviene día a día en los debates políticos, como agente electoral del Partido Conservador en los pueblos, evidentemente, pero también en el nombramiento de los presidentes de la República imponiendo sus hombres de confianza o decidiendo entre los candidatos posibles.¹⁶⁶

En la historiografía colombiana el período que va 1886 a 1930 se conoce como hegemonía conservadora. Durante la hegemonía conservadora se arroja a la basura todo sesgo de liberalismo de la Constitución de 1863, la iglesia dominó el Estado civil, fue la única licenciada para impartir educación. De igual manera, reguló los contratos entre particulares, levantó actas de nacimiento y defunción y tuvo control absoluto sobre los panteones colombianos.

Por otra parte, el credo liberal impuso un Estado según su ideario político. Dio fruto a un Estado en dieta permanente. El prontuario liberal bregó por: abolición de la esclavitud; libertad absoluta de imprenta y de palabra; libertad religiosa; libertad de enseñanza; libertad de industria y comercio, inclusive el de armamento y municiones entre Estados; desafuero eclesiástico; sufragio universal directo y secreto; supresión de la pena de muerte; abolición de la prisión por deudas; juicio por jurados; disminución de las funciones del ejecutivo; de los diezmos y de los censos; abolición del ejército; expulsión de los jesuitas. Creó, pues, un gobierno bajo la máxima de “el mejor gobierno es el que menos gobierna.”

En concordancia con su ideario político, el liberalismo tomó las riendas de los asuntos civiles, confrontándose, de esta manera, a la vetusta iglesia colombiana. En materia económica, el liberalismo pugnó por la tan ansiada apertura económica; con su sueño de pequeños productores libres, destruyó resguardos indígenas y aplicó la desamortización de bienes eclesiásticos. En síntesis, el liberalismo apostó por “*un Estado que a primera vista no intervenía en el mercado, pero que le aseguraba la mano*

¹⁶⁴ Palacios, Marco, *De populistas, mandarines y violencias: luchas por el poder*, Planeta, Bogotá, 2001, p. 83.

¹⁶⁵ Según Eric Hobsbawm, hasta mediados del siglo XX existe una “todo poderosa iglesia española del Siglo XVI”. En: Hobsbawm, Eric, *Rebeldes primitivos*, Ariel, Barcelona, 1983, p. 273

¹⁶⁶ Pecaú: 86.

*de obra, la tierra y los requisitos mínimos de “orden social”, definido como “orden público.”*¹⁶⁷

Desde mediados del siglo XIX hasta el año de 1957, la transición de partidos en la administración central del poder ha creado sismas políticos que, en su máxima expresión, han desatado auténticas guerras civiles. Podemos considerar de 1848 a 1886 como un período de hegemonía liberal; de 1886-1930 de hegemonía conservadora; de 1930 a 1946 como un periodo de modernización abierta bajo la égida del liberalismo, y por último de 1946 a 1957 como el período marcado por manifestaciones violentas al calor de la confrontación bipartidista. Cada una de estas etapas fueron creando su propia idea de nación, de tal modo que la unidad simbólica de la nación ha tenido que pasar, forzosamente, por el filtro de partido, no así de Estado, creando un Estado precario por un bipartidismo constitutivo. Veamos, pues, a detalle cada uno de los mencionados períodos.

Hegemonía Liberal

El periodo que corre de 1848 a 1866 se caracterizó, en materia económica, por insertar a Colombia en el mercado internacional. Bajo un esquema de apertura comercial, el liberalismo reinante aprovechó de lleno las ventajas comparativas de Colombia. Desde 1845, el liberalismo muestra su carta de presentación, en términos económicos, con la entonces vitoreada abolición del monopolio del tabaco. Para la emergente burguesía comercial neogranadina, “participar en el mercado mundial implicaba la posibilidad objetiva de consolidar su dominio de clase en una nación que transitaba el camino de la civilización como entonces se llamaba al desarrollo económico.”¹⁶⁸

Los problemas acarreados con la apertura de Colombia a la economía mundial se dejan ver hasta hoy en día. Con fe ciega en el mito de la balanza de pagos en número verdes, la apertura de Colombia debilitó la posibilidad de un mercado interno fuerte y, sobre todo, pulverizó los cálculos nacionales de planeación económica con una simple variación de precios de los productos exportados; del tabaco al café y del petróleo a la cocaína, la variación de precios ha generado períodos de bonanza y decadencia que han marcado el curso político y económico del país.

Ahora bien, bajo este modelo de desarrollo el liberalismo abre las puertas a la eterna

¹⁶⁷ Palacios 1980: 1683. Bastardillas en el original.

¹⁶⁸ *Ibíd.*, p. 1679.

contradicción entre el hacha y el papel timbrado. En un memorable texto¹⁶⁹, el sociólogo norteamericano Barrington Moore describe el papel de la estructura de la tierra y la relación entre campesinos y señores de la tierra en la formación de los regímenes políticos del siglo XX. Según este, los regímenes democráticos se caracterizaron por una relación donde el despojo de la tierra fue permitido bajo un régimen legal que convertía a los antiguos productores agrarios en carne fresca a la explotación asalariada. En contravía, los regímenes autoritarios optaron por fijar al campesino a su tierra por medio de arcaicos valores morales (honor y orgullo en el Japón) y una serie de artimañas políticas encaminadas a tal fin. Barrington Moore presenta el de la contradicción entre el hacha y el papel timbrado.

El papel jugado por la tierra en los procesos políticos desarrollados en Colombia es central. Distintas manifestaciones violentas encuentran asidero en la distribución desigual de la tierra, incluso en la actualidad las FARC encuentran su mito fundacional en Marquetalia y en el campesinado itinerante que abre monte.

La revalorización de los estudios agrarios y los posteriores intentos de reforma agraria siempre se dan cuando la concentración de la tierra es vergonzosa. Durante la *revolución en marcha*, del presidente López Pumarejo, se intenta una reforma agraria¹⁷⁰, no obstante, ésta quedó entre archivos y en una pírrica distribución de la tierra. En los años 70 del siglo XX, el problema de la tierra salió de nueva cuenta a la luz; esta vez bajo una intentona de reforma agraria liderada por el Estado a partir de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) y bajo una oleada de estudios agrarios. Hoy en día, el problema de la tenencia de la tierra es una cuestión capital en Colombia, esta tendencia se encuentra asentada por el avance del capitalismo agrícola (principalmente en la forma de palmito africano) y de los multicitados cultivos declarados ilícitos.

En palabras del economista colombiano Salomón Kalmanovitz, el problema de la tierra reviste un problema de primer orden. Según éste, la agricultura del siglo XIX y más precisamente, la forma como se organiza la producción y se apropia la tierra, fue un caldo de cultivo a la violencia. A su vez:

¹⁶⁹ Moore Barrington, *Los orígenes sociales de la democracia y la dictadura. El siervo y el señor en la formación del mundo moderno*, Península, Barcelona, 2002.

¹⁷⁰A finales de los años 20 ocurrirá una de las masacres más importantes en la historia de Colombia, la masacre de cienaga. Para más información de esta masacre ver: Legrand Catherine, *Living in Macondo: Economy and culture in a United Fruit Company banana enclave in Colombia*, en: Clouse encounters empire, Fernando Coronil (comp), Duke University press, 2002. El movimiento agrario más importante de los años 30 fue la colonia agraria del Sumapaz. Por otra parte, no se puede dejar de lado el movimiento entre trabajadores agrícolas del café de Antioquia, en específico la colonia agrícola de Viota.

El desarrollo agrícola se verá perturbado frecuentemente por esta cuasipermanente inestabilidad política que abruma las regiones: unos cuantos terratenientes podrán improvisar ejércitos con cierta facilidad, mediante los cuales controlan y arrastran la población a la guerra, es decir, el monopolio de la violencia no lo poseerá el Estado sino hasta el momento en que se construya un verdadero ejército nacional, después de la Guerra de los Mil Días.¹⁷¹

La formación de la cuestión agraria en Colombia del siglo XIX proviene de la “disolución del régimen agrario colonial y los movimientos de colonización que constituyeron, entonces, el marco general para los procesos regionales de formación de la gran propiedad y de los sectores campesinos.”¹⁷² Ahora bien:

Los primeros cultivos de exportación en Colombia los hicieron grandes empresarios en propiedades privadas. El éxito que tuvieron esos cultivos, las mejoras en el transporte (principalmente los vapores que empezaron a cruzar el río Magdalena) y el desarrollo de los mercados locales desencadenaron en un proceso de expansión de la frontera agrícola, y fueron los campesinos de tierra fría los primeros en iniciar este movimiento migratorio que llevaría a incorporar las tierras baldías en la economía nacional.¹⁷³

En Colombia, la contradicción entre el hacha y el sudor que abren monte, y el papel timbrado que reclama propiedad sobre lo que no es ni ha sido suyo se inauguró con la apertura de los campos colombianos a la exportación mundial. Sobre tierras ya ocupadas por campesinos, se dejaron caer voraces hacendados que “buscaron establecer derecho de propiedad [...] solicitaron al gobierno la adjudicación de la tierra, otros simplemente se apropiaron del terreno o utilizaron múltiples estratagemas para conseguir la tierra.”¹⁷⁴

Una vez apropiada la tierra por los grandes hacendados, los campesinos despojados fueron incorporados como aparceros a la gran propiedad, o en su defecto marcharon, una vez más, a las soledades de Colombia a la apertura de monte.

Hacia 1850, el 75% del territorio nacional eran tierras baldías. Bajo esa premisa se promulga, en 1861, una legislación agropecuaria que definiera, en términos legales:

Los tipos de dominio y posesión de suelo, garantizando la libre comercialización de tierra, intentando que su valor estuviera determinado por las leyes del mercado y no por factores extraeconómicos; como

¹⁷¹ Kalmanovitz, Salomón, *Economía y nación: una breve historia de Colombia*, Norma, Bogotá, 2003, p. 105.

¹⁷² Zamsoc, Leon, *La cuestión agraria y el movimiento campesino en Colombia – Luchas de la ANUC, 1967-1981*, CINEP-ONU, Bogotá, 1987, p. 16.

¹⁷³ Legrand, Catherine, *Los antecedentes agrarios de La Violencia: el conflicto social en la frontera colombiana, 1850-1936*, en: *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, Gonzalo Sánchez, Ricardo Peñerada (compiladores), Bogotá, CEREC-IEPRI, 1991, p. 130.

¹⁷⁴ *Ibíd.*, p. 137.

las tradiciones corporativas de dominio territorial y otras costumbres locales y comarcales.¹⁷⁵

La legislación sobre tierras incluía la desamortización de tierras de la iglesia, el reparto de los baldíos nacionales y el reparto de resguardos indígenas. Sobre estos últimos el liberalismo lanzó toda una legislación encaminada a convertir a los indígenas al régimen de aparcería e introducirlos en sociedad, para esto se confiaba en que el “rápido avance de la civilización transformaría las tradiciones y formas de vida indígenas, que obstaculizaban la construcción de una sociedad de ciudadanos y una economía de mercado.”¹⁷⁶

En términos legales, se reconoció la apropiación de la tierra por parte de los colonizadores con la ley de colonos de 1874, sin embargo el trámite de titulación impedía la apropiación de la tierra por parte de quien la trabaja, pues éste era muy costoso. En los hechos, la tierra fue acaparada por la gran propiedad, pues sólo los hacendados eran capaces de llevar a cabo la titulación de tierras, y por ende su apropiación legal y real. El problema de la tierra estará presente a lo largo de toda la investigación

En términos políticos, la apertura económica impulsada durante la hegemonía liberal, fragmentó aún más- en términos simbólicos- la escarpada geografía colombiana. Al aprovechar aquellas regiones que brindan ventajas comparativas para tal o cual producto, la apertura económica privilegió una región sobre otra. De este modo:

Cada región tiene en lo sucesivo a mantener contactos directos con el exterior en detrimento con los que existían con el resto de Colombia [...] *La fragmentación del territorio nacional se vuelve un hecho importante*, y los perfeccionamientos efectuados en el sistema de comunicaciones a fines del siglo no la hacen desaparecer; muy al contrario.¹⁷⁷

Durante este período la conducción política del país fue un auténtico desastre. El período se encuentra marcado por la continua confrontación entre partidos y al interior de los mismos. En palabras del Rafael Núñez, en el período de:

1868 a 1886 hubo tres revoluciones: una en Cundinamarca, otra en el Cauca y otra en Panamá. De 1866, a 1868, hubo golpe de Estado del general Mosquera, la contrarrevolución encabezada por el general Acosta y varios trastornos locales relacionados con esos dos sucesos. De 1868 a 1870 hubo una revolución en Cundinamarca y otra en Bogotá. De 1870 a 1872 hubo una o dos revoluciones en Boyacá y otra en Cundinamarca. De 1872 a 1874 hubo una serie de trastornos en Panamá y grande agitación en Boyacá. De 1874 a 1876 hubo agitación y trastornos en toda la República. De 1876 a 1878 hubo guerra

¹⁷⁵ Solano de las Aguas Sergio Paolo/ Flores Bolívar Alberto, *Resguardos indígenas, ganadería y conflictos sociales en Bolívar el Grande, 1850-1875*, en: Historia Crítica Universidad de los Andes, N. 34, Bogotá, 2007. en:

<http://www.historiacritica.uniandes.edu.co/indexar.php?c=Revista+No+34>. Consultada el 1 de junio de 2009

¹⁷⁶ Ibid.

¹⁷⁷ Pecaut: 38. Bastardillas nuestras.

civil general. De 1870 a 1880 hubo trastornos en Panamá, Antioquía, Cauca, Magdalena, Tolima y agitación general.¹⁷⁸

Lo caótico del período encuentra una de sus posibles causas en el ordenamiento jurídico vigente por aquel entonces. Las constituciones decretadas durante el siglo XIX jugaron parte importante en el devenir político de Colombia, pues éstas definieron, según derecho, lo que es legal e ilegal en la totalidad del territorio.

Las constituciones que impulsaron el centralismo como punto clave de la política fueron las de 1832, 1843 y 1886. A diferencia de las Constituciones de corte centralista, se decretaron constituciones, que bajo el ideario político del liberalismo, propusieron una descentralización real del poder. Este tipo de ordenamiento jurídico nace con la Constitución de 1853, de corte centro liberal; en 1858 se decretó una nueva Constitución donde el federalismo será *non plus ultra*. Un lugar a parte dentro de las constituciones de inspiración liberal lo ocupa la Constitución de 1863, la fragmentación política institucionalizada.

La Constitución -1863- de Rio Negro estableció un régimen federado donde la administración central encontró serías limitaciones. Al poder ejecutivo se le impusieron cotas de participación en la vida política, creando así una mera figura simbólica¹⁷⁹ donde su autoridad será poco más que nula sobre los Estados Federados de la República de Colombia. Los Estados Federados tuvieron, cada uno, su propia Constitución que les otorgó facultades de reglamentación propia y únicas sobre su territorio. Los Estados Federados fueron nueve: Panamá, Antioquia, Magdalena, Bolívar, Santander, Boyacá, Cundinamarca, Tolima y Cauca.

Con la Constitución de 1863 se impone el poder de las regiones sobre la autoridad central. Con *las oligarquías* empoderadas en el ordenamiento jurídico, se logró la debilitamiento permanente del Estado colombiano, se delineó, entonces, un Estado precario con todas las de la ley. La fragmentación política impulsada por las oligarquías se llevó a su máxima escena bajo “el hecho de que en cada región había siempre una fuerza pública disponible capaz de impugnar militarmente cualquier decisión

¹⁷⁸ Sábica Luis Carlos, *La constitución colombiana (cien años haciéndose)*, UNAM- Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1982, Citando a: : Vázquez Carriosa, *El poder presidencial en Colombia*, Enrique Dobry Editor, Bogotá, 1979, p. 166

¹⁷⁹ Para ver las limitadas atribuciones del Gobierno central consultar: Artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos de Colombia. Versión digital, texto , texto integro en:
http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/07030730122947295209079/p0000001.htm#I_1_:

del gobierno estatal o del propio gobierno Federal.”¹⁸⁰

En su artículo 19, la Constitución de Rio Negro señala que “el gobierno de los Estados Unidos no podrá declarar ni hacer la guerra a los Estados -federados- sin previa autorización del Congreso, y sin haber agotado antes todos los medios de conciliación nacional.”¹⁸¹ De este modo, la guerra entre los Estados Federados quedaba a libre consideración de cada uno de los Estados sin que ésta fuera mediada por el gobierno central. En este línea de razonamiento, en 1867 se promulgó una ley que:

Prohibía al gobierno central la intervención en las guerras civiles que afectaran a los Estados Federados. Éstos últimos, en cambio, veían cómo se les atribuía el derecho de fijar a su arbitrio los efectivos militares y como desde 1854 se había reconocido la libertad del comercio de armas. Las oligarquías locales podían mantener milicias privadas con la que la polarización del gobierno central respondía a la proliferación de núcleos de poder.¹⁸²

De esta manera, el juego político se reducía a pugnas entre regiones y al interior de las regiones, pues no existía una clase hegemónica que diera curso a un proyecto más allá de los simples Estados Federados, por tanto:

Las diversas oligarquías locales están en situación de hacer prevalecer las ambiciones de cada una de ellas; pretendiendo ser “federalistas” logran repartirse el patrimonio nacional por medios regionales acentuando las tendencias centrifugas del poder, permiten la constitución de un orden social en el que los mecanismos de la legitimación pública se hallan subordinados a las influencias privadas.¹⁸³

Aunque vitoreada por liberales de talla universal como Víctor Hugo, la Constitución de 1863 desestabilizó en sobre manera a la joven nación andina. En suma:

La Constitución estructuró una federación débil donde las partes eran más fuertes que la unión; reconoció todas las libertades y todos los derechos sin límite alguno; admitió el sufragio universal y multiplicó las elecciones, y al permitir el libre comercio de armas, las legislaciones estatales autónomas y los ejércitos regionales, institucionalizó el dominio seccional de los grandes caciques. Se esfuma la imagen de la nación.¹⁸⁴

Insertos en el dogma de cero intervención estatal en asuntos económicos, las oligarquías locales fueron capaces de empoderarse política y económicamente en el período liberal. Las oligarquías del tabaco encontraron asiento perfecto en el régimen Constitucional de 1863, capitalizando sus ventajas comparativas en un mercado internacional trazado según éstas. De igual modo, el auge de la quina

¹⁸⁰ Palacios 1980: 1677.

¹⁸¹ *Ibíd.*, p. 1675.

¹⁸² Pecaut: 47.

¹⁸³ *Ibíd.*, p.45

¹⁸⁴ SÁCHICA Luis Carlos, *La constitución colombiana (cien años haciéndose)*, UNAM- Instituto de Investigaciones Jurídica, 1982, p. 15.

fomentó el fortalecimiento de la oligarquía local del Estado Federado de Tolima.

Las agrias disputas al interior del Partido Liberal, las pugnas constantes entre regiones y, sobre todo, la ansiada modernidad que no echa raíces echaron por la borda la utopía liberal de 1863. Bajo el movimiento de regeneración, el país empezó a tener cierto orden, sin embargo este no se vio cristalizado sino hasta terminada la guerra de los mil días, con la creación de un ejército nacional, y sobre todo con la fortaleza política y económica que dio el café a la oligarquía colombiana.

Hegemonía conservadora

En la historiografía colombiana, el período que corre de 1886 a 1930 se conoce por el nombre de hegemonía conservadora. Este período se caracteriza por el establecimiento de un orden jurídico-Constitución de 1886- vigente por más de cien años¹⁸⁵ –Constitución de 1991-, por la separación de Panamá y por la modernización económica de Colombia.

La Constitución fue aprobada en 1886 bajo el movimiento político de la regeneración. Fue creada en oposición flagrante a la Constitución liberal de Rio Negro. En su artículo primero, la Constitución de 1886 dice así: “*La nación colombiana se reconstituye en forma de República unitaria*”¹⁸⁶, es decir que se dejará atrás los nueve códigos legales vigentes para los nueve Estados Federados de la Constitución de 1863, y se reconocerá solamente el emanado el día 5 de agosto de 1886, la Constitución de la regeneración.

El movimiento de la regeneración buscó dar una nueva orientación a la nación. Con la idea en mente de un gobierno centralizado, la Constitución del 86 propició el fortalecimiento de las instituciones centrales mediante: “la creación del monopolio estatal de emisión de papel moneda y la fijación de su curso forzoso, la restauración de la autoridad de la iglesia católica dentro de la sociedad, la introducción de la censura en la prensa y el restablecimiento del ejército nacional.”¹⁸⁷

¹⁸⁵ Obviamente la Constitución no permanece intacta. Dentro de las modificantes más importante a la Constitución podemos mencionar a las reformas de 1910, 1936 y 1957. Para un análisis exhaustivo de las reformas a la Constitución de 1886 ver los capítulos III y IV del texto de SÁCHICA Luis Carlos, *La constitución colombiana (cien años haciéndose)*, UNAM- Instituto de Investigaciones Jurídica, 1982

¹⁸⁶ Constitución colombiana de 1886, Texto integro, disponible en su versión electrónica en: <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/68062733439359617422202/p0000001.htm>. Consultado el 2 de junio de 2009.

¹⁸⁷ Fischer, Thomas, *Antes de la separación de Panamá: La guerra de los mil días, e contexto internacional y el canal*, en: Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura N. 25, 1998, p. 75.

Se buscó, pues, la centralización de la vida política nacional. La figura del Presidente cobra un nuevo ímpetu en contravía al federalismo anterior, su cargo durará cuatro años en oposición a los dos años estipulados en la Constitución de 1863. El Presidente elegirá a los Magistrados de la Suprema Corte de Justicia, con lo cual se acota la independencia del poder judicial de la nación.

En esta nueva etapa de Colombia se impuso un nuevo ordenamiento territorial. Fenecerán los Estados Federados, y con ellos todas sus atribuciones autónomas. En oposición al federalismo militante de la Constitución del 63, surgieron los departamentos como unidad de ordenamiento territorial supeditada a un poder central. El Gobernador de los departamentos ya no será el hombre fuerte, no se desenvolverá más como si no estuviese supeditado a una autoridad central, pues los Gobernadores serán designados por mandato presidencial, no por elección directa. A partir de este momento para los partidos políticos la elección presidencial será de capital importancia.

La Constitución del 86 borró de un plumazo las libertades políticas conquistadas con la hegemonía liberal. Las propiedades de la iglesia le fueron restituidas, y de nueva cuenta ésta pasó a regir la vida civil en Colombia. Como bien se puede apreciar, el liberalismo quedó muy debilitado con el régimen de conservador, sin embargo los cotos políticos perdidos fueron restituidos con los beneficios otorgados con la pujanza del producto de exportación clave de la economía colombiana de finales del siglo XIX y de todo el siglo XX, el café.

El café no puede ser considerado como un producto más en la larga lista de productos que integran los productos de agroexportación colombiana. Aunque de hecho sea un producto de agroexportación, el café se diferencia por su permanencia en el tiempo, que a diferencia de otros productos de ciclo corto no logran permanecer en los registros de cuentas nacionales.

El café es un cultivo de tierra fría. Con necesidades climatológicas específicas, el café encontró asiento en la región andina de Colombia. El auge del café incitó la colonización del occidente colombiano, dónde se registró un fuerte flujo migratorio de campesinos provenientes de tierras cálidas en busca de tierras en clima templado, ideales al cultivo del café. La colonización del occidente colombiano definió para siempre la densidad poblacional por regiones, concentrando la mayor parte del grueso poblacional en la región andina y en la costa caribe del país, en detrimento del pacífico, sur y oriente del mismo.

El ciclo del café no sólo hizo posible flujos migratorios que poblaron Antioquia y

Cundinamarca. Ante todo, el café inauguró la industrialización de Colombia, pues el procesamiento del grano incluye, por definición, la trituración de la cereza, es decir que se necesitó de una temprana industrialización del país en pos de aprovechar sus ventajas comparativas. La mecanización no sólo se restringe al procesamiento del café, sino también a su transporte, pues “la modernización de [...] transportes se diseñó en función del comercio exterior, para asegurar la ventaja comparativa internacional a los productos colombianos y, por supuesto, a las importaciones, principalmente británicas.”¹⁸⁸ Es así que se inicia el tendido de vías férreas por el país.

En el plano político la importancia del café es fundamental. Cabe destacar que la burguesía cafetera no interviene directamente en el cultivo y colecta del grano, ésta se sitúa en ciclo de transformación (trituración de la cereza) y exportación del café. Funge como intermediaria entre la unidad cultivadora del grano y la comercialización directa al consumo. Al no intervenir en la producción del café, la naciente burguesía tuvo un modo de obtener excedentes sin establecer una relación de explotación directa con los campesinos. Es así que la burguesía podrá “presentar la defensa de sus intereses como en todo idénticos a la de centenares de millares de campesinos. Dispone de una amplia base social que le garantiza las condiciones de su poder político.”¹⁸⁹

El café es el producto que le dio estabilidad a la nación. Unificó a su clase dominante, industrializó parte de Colombia y pacífico, en cierta medida, al país. Sin embargo, el empoderamiento real de la burguesía se desplegó, con todo lujo, a lo largo del siglo XX, ya que:

El café era el único producto de exportación que estaba en manos de propietarios colombianos exclusivamente ya que los otros bienes primarios eran explotados por empresas extranjeras. En este sentido es posible decir que la economía de Colombia giraba alrededor del monocultivo del café [...] entre 1935 y 1957 el sector cafetero duplicó las áreas cultivadas y represento 72% de las exportaciones del entre 1945 y 1991.¹⁹⁰

En síntesis, la burguesía colombiana encontró en el café el anzuelo perfecto a la economía internacional y a la integración política de la nación, aunque esta sea precaria.”La burguesía del café es evidentemente central por el sólo hecho de que es la intermediaria por cuyo objeto se establece principalmente la relación con las economías centrales. Hegemónica también parece serlo: la

¹⁸⁸ Palacios, Marco, *El café en Colombia 1850-1970. Una historia económica, social y política*. Colmex- El Ancora editores, Bogotá, 1983, p. 50.

¹⁸⁹ Pecaute: 68.

¹⁹⁰ Murillo.

estabilidad política después de 1910 ¿no lo demuestra?”¹⁹¹

Los ciclos del café se definen por la situación de los precios internacionales del producto. En 1896 se registró una fuerte caída en los precios internacionales del grano, propiciando desesperación entre la burguesía liberal que transformaba y exportaba el café. Con una caída en los precios del café, un regionalismo rencoroso en Panamá y los intereses geopolíticos de los Estados Unidos sobre la región; la guerra y la separación de Panamá era sólo cuestión de tiempo.

La separación de Panamá no es un hecho fortuito. Ésta se encadena al fortalecimiento de las élites regionales por encima del gobierno central (Panamá se constituye como un Estado Federado en 1863), es decir con la debilidad de la naciente burguesía colombiana que no supo representar los intereses de la nación. La separación de Panamá marca un hito en la historia de Colombia; durante la primera mitad del siglo XX, se hablaba de la separación de Panamá como hoy en se habla de La Violencia en Colombia, es decir como un suceso que divide a la historia en dos.

No nos detendremos a analizar a detalle el conflicto bélico, sin embargo haremos mención de ciertos aspectos que definen el proceso. El punto decisivo de la guerra se define en la batalla de Palo Negro, que arrojó un resultado negativo a la fracción liberal. Con la derrota de Palo Negro, los liberales optaron por refugiarse en Cucutá, lugar donde son cercados y posteriormente derrotados. Con la derrota del liberalismo, se signó la paz a bordo del buque norteamericano Wisconsin, perdiendo así el antiguo Estado Federado de Panamá. La guerra de los mil días muestra un sangriento conflicto donde las muertes se calculan en 300, 000 víctimas. El inicio de una ola de violencia que se extiende *ad infinitum*. El costo más alto de esta guerra fue la separación de Panamá, que fragmentó aún más al Estado colombiano, y sobre todo le negó vía de acceso a una zona que define el comercio internacional.

El siglo XIX modeló al Estado nacional en Colombia como un Estado precario. No hubo una imagen unificada de la nación, pues los partidos políticos crearon, cada uno, un Estado a su imagen y semejanza, por tanto la integración política de la nación durante el siglo XIX fue prácticamente inexistente. Sólo hasta inicios del siglo pasado, la burguesía colombiana empieza a delinear un proyecto de Estado moderno apoyado en el café.

En el plano económico, Colombia se introduce al mercado internacional con productos de agro-

¹⁹¹ Pecaute:70.

exportación. Esto le permitió equilibrar, hasta cierto grado, su balanza de pagos, sin embargo los costos a la nación fueron mayores, pues la integración a la nación y a la economía internacional sólo fue posible en aquellos lugares que ofrecieron ventajas comparativas en detrimento de aquellas regiones que no. Fue así que se fueron creando islotes completos de ingobernabilidad en donde ni los partidos políticos, ni el Estado, aún bajo su forma más ríspida, ni la iglesia pudo llegar, creando así zonas donde el Estado fue prácticamente inexistente.

En suma, el siglo XIX se encuentra marcado por:

La busca de legitimidad política que condujo a un hondo conflicto ideológico y político en el seno de las clases criollas en relación al control central que debería existir sobre las provincias que se avenían a formar la nación. La prolongada duración de este conflicto- el siglo XIX colombiano- y sus modalidades político-militares atestiguaban el hecho de que ni el centro ni ningún foco provincial importante conseguía la legitimidad para ejercer lo que Weber llamó el monopolio de la violencia.¹⁹²

El siglo XX remozará las tendencias de Estado precario establecidas a lo largo del siglo XIX. La centuria se inaugura con la separación de Panamá, esto reforzó aún más la división social entre partidos, pues politizará a la población según regiones y sobre todo, sembrará la semilla de fragmentación social y lucha fratricida que se mostrará cuarenta años más adelante.

Según el historiador británico, Malcom Deas:

En el renglón de los acontecimientos que van politizando al colombiano, las guerras civiles deben ocupar un lugar preponderante. Ellas politizan de modo variado -hay politización “defensiva/ofensiva- como en muchos casos bien documentados el color del lugar define forzosamente, y de manera repetida en guerras sucesivas.¹⁹³

De este modo, la integración política de la población no se dio a partir del Estado sino por medio del bipartidismo y en buena medida la iglesia, que asumieron el papel estatal de integración política, fueron el sustituto de un Estado prácticamente inexistente. La Guerra de los Mil Días marcó profundamente la primera mitad del siglo XIX, con una integración por partido y una división por veredas derivada del conflicto militar. Fue así como Colombia entra al siglo XX.

Durante el tiempo restante de la hegemonía conservadora se emprendió una modernización económica del país. Se crearon las primeras grandes obras de infraestructura que conectan la región

¹⁹² Palacios 1980: 1669.

¹⁹³ Deas, Malcolm, *La presencia de la política nacional en la vida provinciana, pueblerina y rural de Colombia en el primer siglo de la república*, en: *La Unidad nacional en América Latina : del regionalismo a la nacionalidad*, Palacios, Marco (comp.), Colmex, México, 1983, p. 166.

andina con la costa atlántica. Se seguirá, pues, el mismo modelo de inserción a la economía internacional, sin embargo se empieza a crear un rudimentario mercado interno basado en la producción de bienes de consumo básico.

La expansión económica se vio acompañada de una creciente diferenciación social que se tradujo en la irrupción de movimientos de clase que desbordaron los marcos tradicionales del bipartidismo. En primer término, surgió un movimiento obrero durante la década de 1920 que estuvo asociado a los primeros intentos de agrupación política clasista; el Partido Comunista de Colombia (PCC) surge hasta 1930. En segundo lugar, el campesinado se empieza a aglutinar en organizaciones agrarias, sus años dorados pueden ubicarse entre 1925 y 1935.

Con la modernización económica se tendieron vías férreas que posibilitaron una mayor movilidad por el país, no obstante la modernización de los caminos no tardo en dejar ver su lado adverso. El ferrocarril desplazó de facto el transporte marítimo por el río Magdalena, propiciando así la debacle de la economía que giraba en torno a los buques a vapor y con ello la organización de un balbuceante movimiento obrero. Los marineros del Magdalena fueron “los sectores más combativos y menos mal organizados”¹⁹⁴ en la confrontación entre trabajo y capital. El movimiento campesino trastocó la relación entre campesinos y poder terrateniente, “principalmente en las zonas cafeteras en donde predominaba el régimen de hacienda a la vez que elevaba a la categoría de debate nacional el “problema agrario”, clave en la definición de las estrategias burguesas de desarrollo de la economía nacional.”¹⁹⁵

Ahora bien, el desgaste del Partido Conservador en el poder durante casi cincuenta años y su inoperancia frente a la galopante crisis mundial de los años 30, hizo revertir la tendencia política. Como resultado de la elección de 1930, el Partido Liberal ascendió al poder por un lapso de 16 años.

Los años 30

La opción liberal al poder significó la oposición entre vía oligárquica de desarrollo (representada por el Partido Conservador) y la vía burguesa al desarrollo (Liberal). En 1930 la hora de la burguesía había sonado. Llevada por:

¹⁹⁴ Pecaút: 91.

¹⁹⁵ Sánchez, Gonzalo, *Bandoleros, gamonales y campesinos. El caso de la violencia en Colombia*, El Ancora editores, Bogotá, 1998, p. 30.

El sufragio universal, arrebatada por el dinamismo de la colonización de las zonas del café, tiene la posibilidad de construir el Estado que necesita. La consolidación de su dominio coincide con el momento en que las necesidades de la industrialización pasan al primer plano. Ello es lo que garantiza, como si hiciera falta, la cohesión del bloque dominante.¹⁹⁶

La administración liberal se encuentra marcada por las divisiones al interior del liberalismo, pero sobre todo por el amplio proceso de modernización emprendido durante la gestión de López Pumarejo. Frente a la necesidad de rebasar el monocultivo cafetero, sobre el cual giraba la economía colombiana, el liberalismo promovió una diversificación de cultivos (algodón, caña, cacao y ajonjolí); además de ubicar el reparto de la tierra como política de desarrollo.

La administración de López se centró en impulsar una política de gobierno de corte social. Se emprendió una reforma a la Constitución en el año de 1936 bajo el espíritu del “Estado como una empresa, y la decisión limpia y directa de reformar con efecto sobre las estructuras más arcaicas, las de la tierra y la educación.”¹⁹⁷ Sin embargo, lo que marcó este período fue la denominada *revolución en marcha*, que modeló el Estado que el liberalismo necesitaba.

En los países con mayor industrialización en América Latina se desarrolla, durante la década de los 30, un proceso denominado como populismo. Según los dependentistas, se emprende un proceso de industrialización primaria que conlleve a reducir la dependencia económica respecto a los países metropolitanos (Inglaterra y los Estados Unidos), y por ende la creación de un mercado interno. Para esto fue necesario realizar ciertas reformas que afianzaron el dominio de clase, ejemplo de ello fue la creación y futura cooptación de organizaciones obreras por parte del Estado, el impulso a una reforma agraria que trastocará las relaciones entre campesinos y terratenientes y la creación de la seguridad social.

El populismo en América Latina es producto directo de la crisis capitalista generalizada de los años 30. Los países donde fue más visible este proceso fueron: México, Brasil y Argentina. El Estado se posicionó como agente central en las economías emergentes, éste impulsó la economía a partir de la apropiación de sus sectores estratégicos. En Colombia, *la revolución en marcha* puede ser considerada como un intento de populismo, sin embargo la peculiaridad del país no permitió el establecimiento del mismo.

Los objetivos básicos de la *revolución en marcha* se resumen en las siguientes líneas:

¹⁹⁶ Pécaut: 106.

¹⁹⁷ Sánchez: 66.

Definir un nuevo orden de legitimidad de la gran propiedad agraria, puesto que el movimiento campesino había mostrado claramente la fragilidad del existente; plantear exigencias mínimas de productividad a la agricultura, promoviendo la formación de una burguesía agraria capaz de responder más adecuadamente a las demandas del mercado interno en expansión, racionalizar las relaciones entre el capital y el trabajo y, finalmente, introducir un conjunto de medidas tendientes a fortalecer la función interventora del Estado. En suma, una solución terrateniente al problema agrario, mediante la conversión gradual del latifundista en empresario capitalista y la consolidación de la burguesía industrial como socio de la dominación, sin antagonizar a la oligarquía tradicional.¹⁹⁸

Daniel Pecaut considera que en Colombia no se puede hablar de populismo. En los países de mayor industrialización de América Latina se da una formación y posterior cooptación de organizaciones obreras hacia el Estado. En Colombia, sucede todo lo contrario, pues aunque se forman organizaciones obreras, éstas no se integran al Estado sino a los longevos partidos políticos, pasarán pues a formar parte del capital electoral de los mismos. El movimiento obrero y su relación con el Estado es una prueba más de la precariedad estatal, es decir un Estado mediado por los partidos políticos.

El problema de la tierra aparece de nueva cuenta con la revolución en marcha. Con la ley 200 de 1936 se decreta el reparto agrario, sin embargo los efectos de esta ley quedan reducidos a la repartición de alguna que otra hacienda cafetera.

Como ya se menciona, la política agraria de López Pumarejo se focalizó en la diversificación de cultivos y la modernización de la producción agraria. Se incentivo el:

Crecimiento de la agricultura comercial, basado en la concentración de la propiedad rural y en el fomento de la inversión de capitales nacionales y extranjeros. Se aceleró asimismo, la difusión de conocimientos tecnológicos y la introducción de maquinaria, herramientas, abono, fungicidas y semillas mejoradas, lo que fortaleció los cultivos de cebada y otros cereales en tierras altas y, en aquellas zonas planas y fértiles que antes estaban dedicadas a la ganadería se facilitaron la siembra extensiva de algodón, caña, cacao y ajonjolí.¹⁹⁹

Ahora bien, la modernización impulsada por las administraciones liberales remarcan la tendencia del desarrollo desigual de las regiones. La modernización conectó los dos grandes bloques socio espaciales, el andino y el atlántico. Sobre estos bloques se desarrolló una política de creación de mercado interno y de articulación económica, donde ya no sólo se trataba de centros productores al interior del país y la costa atlántica como vía de paso a los mercados internaciones. Ejemplo de esto es la producción algodonera del caribe, destinada a nutrir la producción textil de la región andina.

¹⁹⁸ Sánchez:31

¹⁹⁹ Murillo

La modernización liberal se acotó a la región andina y al atlántico colombiano. No todas las regiones subieron al tren del progreso. La modernización relegó a:

La Amazonía, Los llanos Orientales, las selva del Pacífico, el sur de la Costa Atlántica, el Urabá y el Magdalena Medio no gozaban de los privilegios que ostentaban las sociedades centrales y eran conocidos como la frontera, lo desconocido; percibidas como expresión de lo salvaje, eran lo contrario al ideal de la civilización, o el revés de la nación.”²⁰⁰

Sobre la región sur-oriente del país se fue configurando una sociedad sin Estado, donde “la menor manifestación del Estado, aún en circunstancias normales, se encuentra a varios días de camino, ya sea por río o a caballo.”²⁰¹ En estas zonas sin Estado se instalarán, con el paso de tiempo, los actuales actores armados, y sobre todo los llamados cultivos ilícitos.

El modelo de desarrollo impulsado por las administraciones liberales topó fondo en el año de 1946. Con un liberalismo dividido, el Partido Conservador asciende al poder en el mismo año. Los resentimientos acumulados durante 16 largos años de repliegue político se manifestaron de manera múltiple, primero mediante la exclusión política del liberalismo y la confrontación verbal cotidiana contra la oposición militante; posteriormente, el verbo se hace carne y la innumerable lista de muertos derivados de la confrontación liberal conservadora no parará.

La Violencia y sus resabios

Existe una amplia bibliografía sobre La Violencia, no obstante los académicos no encuentran un referente común interpretativo para abordar el proceso. Lo más usual es argumentar desde una óptica que privilegia el duelo entre partidos, esto por el desarrollo mismo de los hechos, sin embargo La Violencia va más allá de la simple y llana oposición liberal-conservadora. Otros tantos analizan el fenómeno desde la estructura de la tenencia de la tierra y las contradicciones derivadas de la modernización capitalista; la importancia de este tipo de interpretación radica en la articulación entre las causas estructurales y el desarrollo de los acontecimientos. Pese a las diferencias, todo análisis de La Violencia encuentra su punto de arranque en el año de 1946 con el ascenso de los conservadores en el poder, y su catalizador inmediato en el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, el nueve de abril de 1948.

Al grito de “ya mataron a Gaitán”, una turbamulta iracunda se manifestó contra el asesinato del dirigente del ala izquierda del liberalismo. A los acontecimientos sucedidos inmediatamente después de

²⁰⁰ *Ibíd.*,

²⁰¹ Oquist, Paul, *Violencia, conflicto y política en Colombia*, CEREC, Bogotá, 1982, p. 276

la muerte de Eliécer Gaitán se les conoce como el *Bogotazo*. La importancia del asesinato de Gaitán y el Bogotazo radica en ser los detonantes de la violencia acumulada en siglo y medio de lucha bipartidista y sobre todo, en los últimos dos años, es decir a partir del ascenso del conservatismo al poder central.

El odio se generalizó por toda Colombia, a excepción de la costa caribe y del departamento de Nariño. Para ambos casos parece ser que:

La estructura de poder regional mantuvo su coherencia. Las élites liberal y conservadora locales trabajaron activamente para permanecer unidas, a pesar del rompimiento de las relaciones políticas a nivel nacional [...] El Estado, por lo tanto, no empleó el terror en forma masiva y sistemática para obtener el cumplimiento de sus mandatos, puesto que estos eran acatados en forma pacífica.²⁰²

Mas allá del caso particular de Nariño y el Caribe, ambas agrupaciones instigaron a la población a la Violencia. El Partido Conservador hizo llamados directos a la Violencia, estos se difundieron “desde la prensa, la radio y los púlpitos de las iglesias, y su discurso se fue transformando poco a poco en una sucesión de hechos violentos instigados por sus clientelas locales y regionales.”²⁰³ A esto habrá que agregar el manejo faccioso del aparato de Estado en la confrontación bipartidista, de este modo la fuerza pública sirvió paladín en ristre contra todos aquellos que se consideraban como oposición del Partido Conservador.

Por su parte, el Partido Liberal responde por medio de la resistencia activa a la represión conservadora. El Directorio Nacional Liberal organiza guerrillas en su zona de influencia; en muchos casos el liberalismo no fue lo suficientemente fuerte para montar la resistencia por cuenta propia, en estos casos recurre al Partido Comunista.

Hasta 1953, La Violencia se destacó por su alto contenido fratricida. En este período, La Violencia sintetizó la dinámica política acumulada por más de 100 años de oposición partidista, pues la lucha se desató entre veredas y municipios adeptos a tal o cual partido. Este fenómeno encuentra su origen en las recurrentes guerras civiles sucedidas a lo largo del siglo XIX, especialmente la de los Mil Días, donde los sucesos bélicos y su posterior politización “desembocaron en una tendencia tradicional de parte de los habitantes a vivir en agrupaciones de gentes pertenecientes a un mismo partido.”²⁰⁴ De este modo, los núcleos poblacionales entraron en lucha directa con aquellos que no compartan su

²⁰² *Ibíd.*, p. 314.

²⁰³ Murillo, *Op. Cit.*,

²⁰⁴ Oquist: 291.

filiación política.

Paul Oquist considera que de 1948 a 1953 se puede hablar de un colapso parcial del Estado colombiano, a excepción de Nariño y la costa atlántica. Y al parecer tiene razón, pues las funciones del Estado se vieron coartadas por completo, dejando para sí un fuerte manejo de la fuerza pública, siempre en pos de favorecer al conservatismo en el poder. Oquist propone una regionalización de La Violencia donde ubica, como principal teatro de operaciones: Los llanos orientales.

El Directorio Nacional Liberal decide organizar la resistencia en los Llanos mediante guerrillas financiadas por ganaderos liberales. En un primer momento, la línea política del Directorio parece coincidir con el actuar de las guerrillas, sin embargo:

El afianzamiento de guerrilleros locales llevó al debilitamiento de jefaturas políticas regionales y aún nacionales, de tal forma que lo que parecería como funcional al nivel vecinal tenía visos disfuncionales en los partidos políticos que vieron disminuir su poder y su control sobre la situación en general.²⁰⁵

Es así que el Directorio Nacional Liberal comienza a perder control directo sobre aquellos que alentaba a las armas. Las guerrillas entran en un período de ambigüedad frente a su referente nacional, pues:

A veces veían al Directorio Nacional Liberal como su máxima guía y posible salvador, mientras que otras veces lo consideraban como la entidad que agrupaba a los políticos capitalinos que no eran sino hipócritas que se contentaban con polémicas periodísticas en tanto que los campesinos eran asesinados por la policía y el ejército.²⁰⁶

En aquellas zonas donde la autoridad política del bipartismo ya no cuaja, se empieza a diseñar una sociedad sin Estado que sustituye las funciones básicas del mismo. En este sentido, se aprueba la Segunda Ley de los Llanos Orientales que busca organizar la vida productiva de la región e instaurar un nuevo ordenamiento jurídico, independiente del emanado del movimiento de la regeneración.

Las leyes del Estado central dejaron de tener sentido en algunas regiones. En los años álgidos de La Violencia se formaron grandes fortunas a partir de la concentración de la tierra, ésta era despojada de la población campesina que huía de los combates. De esta manera se violentó la estructura de la propiedad de la tierra asentada en la legislación nacional, a tal grado que “muchas personas preferirían [...] que no se logrará el restablecimiento pleno del orden jurídico para no perder

²⁰⁵ Borda: 304.

²⁰⁶ Oquist: 282.

las propiedades o las ventajas adquirida por medios ilícitos durante la época bélica.”²⁰⁷

Para 1953, el General Gustavo Rojas Pinilla toma el poder y ofrece el final de la guerra. Por medio de la amnistía política, cinco mil guerrilleros liberales dejan las armas. Sin embargo, los brotes de violencia siguen presentes hasta el año de 1957, año en que el Partido Liberal y el Partido Conservador llegan a un acuerdo para poner punto final a La Violencia. A este acuerdo se le conoce como Frente Nacional.

Con el Frente Nacional se propone el fin a toda hostilidad armada entre ambos partidos. Por medio de este acuerdo los dos partidos proponían apoyar a un candidato único a la presidencia, de tal forma que las carteras gubernamentales fueran divididas simétricamente, además de que las candidaturas presidenciales fueran alternadas. Fue así como se logró una paz simulada interferida por el surgimiento de un conflicto que hasta hoy en día sigue presente.

El Frente Nacional significó la exclusión de todas aquellas opiniones que no se aglutinaron en los partidos que signaron el acuerdo. Las voces de protesta no se hacen esperar. Se creó la Alianza Nacional Popular (ANAPO) dirigida por el depuesto Gustavo Rojas Pinilla como vehículo de participación alterna al régimen del Frente Nacional. De la ANAPO se formará posteriormente, como escisión, el extinto Movimiento 19 de abril (M-19), famoso por sus espectaculares acciones en el terreno de las armas.

Con la amnistía a guerrilleros liberales y la firma del Frente Nacional, la intensidad decrecerá significativamente. Luego entonces, el Estado empieza a tener un mayor margen de acción en su capacidad de reprimir conflictos, pero no de eliminarlos. En este sentido, sobre aquellas regiones donde la llama de la violencia no se apagó, se establecieron las llamadas repúblicas (republiquetas) independientes. En estas republiquetas no se ha:

Creado una conciencia local de nación, antes subsiste la de pertenecer a una entidad mayor que es Colombia; pero no se reconoce al Estado colombiano, divorciándolo de su idea simbólica de patria. Lo real para ellas es la patria chica, el terruño o la propiedad de los padres y abuelos que hay que defender a todo trance. Una nación tan débilmente integrada por símbolos y normas ideales no podía resistir organizada y parece que en Colombia el más amplió nivel de integración estuvo casi completamente resquebrajado.²⁰⁸

El control político de las repúblicas independientes recayó sobre el Partido Comunista de Colombia. El partido encontró raíces en aquellas zonas donde los conflictos agrarios no encontraron

²⁰⁷ Borda: 419.

²⁰⁸ *Ibíd.* p.412

fin, y sobre todo en las regiones donde el licenciamiento de las guerrillas liberales no tuvo el efecto deseado para los adherentes al Frente Nacional. En estas lagunas de poder se formaron las mal llamadas repúblicas independientes²⁰⁹ de Río Chiquito, Sumapaz, Ariari, Guayabero y Marquetalia. La primera de estas repúblicas independientes fue Marquetalia “fondée en 1949, à la limite des provinces du Tolima et du Huila, dans la Cordillère Centrale. Elle abritait 4000 personnes sur 300 kilomètres carrés.”²¹⁰

Al ser declaradas como espacios autónomos, fuera del control de la Constitución, las repúblicas independientes fueron objeto de acoso por parte del gobierno del Frente Nacional. En 1964, en el marco de las operaciones del Plan Laso (Latin American Security Operation), el gobierno central de Colombia lanza una ofensiva contra los movimientos agrarios y de autodefensas campesinas apoyadas por el Partido Comunista, en específico sobre Marquetalia. Guillermo León Valencia (1962-1964, conservador) desplegará “el más grande operativo militar realizado hasta ese momento en Colombia,”²¹¹ que incluirá un pie de fuerza de 16000 soldados que combaten a un grupo de 46 hombres y dos mujeres.²¹²

Marquetalia marca un hito en la historia de la violencia en Colombia. Reabre una herida, la de La Violencia de los años 50. La represión sobre Marquetalia reorganizó las autodefensas campesinas, dando origen a la longeva guerrilla de las FARC. Con el surgimiento de esta organización, las manifestaciones violentas en la vida política en Colombia tomarán una nueva forma, pues se pasará de “una situación de guerra civil no declarada, donde se enfrentaban esencialmente dos partidos políticos en un país predominantemente rural, a una lucha entre el Estado central y numerosos poderes insurreccionales que se imponen localmente en un país en adelante urbano.”²¹³

Si bien es cierto que las FARC fueron la principal guerrilla que se vio nacer en la década del 60, esto no implica que haya sido la única. En el año de 1962 surge el EPL (Ejército Popular de Liberación), una organización de corte maoísta surgida al calor de las diferencias Pekín-Moscú. En 1964 cobra vida la guerrilla del padre Camilo Torres, el ELN (Ejército de Liberación Nacional) organización político-militar inspirada en los postulados del guevarismo. A finales de la década del 60

²⁰⁹ Término acuñado por el senador conservador Álvaro Gómez Hurtado.

²¹⁰ Labrousse Alain, *Colombie: la role de la drogue dans l' extensión territoriale des FARC-EP (1978-2002)*, Revista Herodote, n°112, Primer trimestre 2004, París, p. 29.

²¹¹ *Construyendo caminos hacia la nueva Colombia: FARCE-EP*, en: *FARC-EP esbozo histórico*, Comisión internacional de las FARC-EP, México, 2007, p. 36

²¹² Según la mitología fariana.

²¹³ Pissot, Oliver, Goüeser, Vicent, “La representación cartográfica de la violencia en las ciencias sociales colombianas”, *Análisis Político*, n.45, IEPRI, Bogotá, 2002, p.7.

y principios del 70 la ANAPO sufre una fractura, de la cual saldrá a luz el atípico movimiento guerrillero M-19.

Como podemos ver, la creación de organizaciones político militares de izquierda fue una constante en la década del 60, pues frente a un gobierno que tiene por norma la cerrazón a la participación política, se esgrimirá la lucha guerrillera como vía acción política. Al respecto, Eduardo León Pizarro apunta que: “la guerrilla fue concebida por sus protagonistas iniciales como uno de los pocos instrumentos viables para la expresión de demandas y expectativas de algunos sectores excluidos.”²¹⁴

En términos generales, se puede afirmar que durante la década del 60 y la primera mitad del 70, el movimiento guerrillero colombiano se encuentra en una relativa calma. Sus acciones se encontraron taponeadas por la ausencia de estructuras políticas estables, además de que por estos años se emprendió un proceso de formación de cuadros político-militares. Por otra parte, entre las organizaciones se sufrirán importantes reveses, el más grave fue la *Operación Anori* que prácticamente desarticuló al ELN.

El fortalecimiento de las organizaciones guerrilleras tuvo lugar en aquellas regiones donde la presencia del Estado es deficiente o nula. Durante la época de La Violencia, un sinnúmero de campesinos huyeron de las masacres y se refugiaron en los montes, donde establecen comunidades ajenas, temporalmente, a las manifestaciones violentas. En este sentido, la expansión de la frontera agrícola, en ausencia de una reforma agraria, creó zonas donde el Estado era nulo. De esta manera violencia y expansión de la frontera agrícola se dan la mano creando zonas donde el establecimiento de organizaciones guerrilleras será visto con simpatía, pues estas podrán sustituir al Estado en cuanto a sus funciones de regulación de la vida social e impartición de justicia.

Durante la década de los 80 las organizaciones político militares registraron un crecimiento exponencial, tanto en sus efectivos como en el número de acciones emprendidas. Esto se explica por el desarrollo de la vida política en Colombia, así como por la influencia de las organizaciones traficantes de droga en el financiamiento, indirecto, de la guerra. En los 90, la tendencia de crecimiento se mantiene, pese al licenciamiento del M-19 y el EPL; de hecho, en esta década se alcanzan las victorias de mayor importancia de las guerrillas sobre el Estado.

Actualmente, bajo la aplicación de la Seguridad Democrática del presidente Uribe, el Estado ha logrado revertir, parcialmente, el accionar de los grupos alzados en armas. La política hacia el conflicto

²¹⁴ Pizarro León Gómez, *Insurgencia sin revolución. La guerrilla colombiana en una perspectiva comparada*, IEPRI, Bogotá, 1996, p.117.

armado siempre ha sido una política gubernamental, no estatal; en este sentido, el proyecto de Seguridad Democrática es el primer intento sistemático del Estado por acabar con el conflicto armado²¹⁵, pues con anterioridad toda actitud frente al conflicto se encontraba cruzada por los tiempos electorales.

Aunque ampliamente aceptada entre las clases medias, la política de Seguridad Democrática se encuentra basada en el uso permanente de la fuerza como medio de solución del conflicto armado. Ésta ignora el carácter político del conflicto y aplica un modelo basado en la persecución criminal a toda manifestación de descontento social. La política de Seguridad Democrática lleva a cúspide la precariedad estatal, pues pretendiendo ser un Estado robusto con alta capacidad de coerción en su interior²¹⁶, se convierte en su contrario cuando: fragmenta comunidades enteras -producto del desplazamiento forzado-; otorga licencia de vida a grupos privados en el ejercicio de la violencia, y por último, ejecuta acciones en contra del Derecho Internacional Humanitario.

De 1964 el Estado colombiano ha sufrido considerables cambios. Por un lado, la tendencia poblacional se ha revertido por completo, actualmente el 70% de la población se concentra en zonas urbanas; anteriormente, solamente el 30% de la población radicaba en las ciudades, las tendencias se han opuesto. Por otro lado, el Estado ha dejado ser un ente de regulación económica, hoy en día, armados de un arsenal de economistas tecnócratas, el Estado predica su adelgazamiento como lema cotidiano.

En resumen, el Estado Colombiano no ha detentado el monopolio legítimo de la violencia en la totalidad del territorio. Las ciudades figuran como el espacio de integración al espacio político y a la economía internacional, y donde, en efecto, el Estado ejerce el monopolio legítimo de la violencia. En contravía, la región sur-oriental muestra los más bajos índices de integración política al Estado nacional; una integración a la economía internacional basada en las actividades que giran en torno al complejo de la droga, y sobre todo espacios donde el monopolio legítimo de la violencia no recae en el Estado, sino en agentes particulares que ejercen un control político y territorial sobre la población.

La ausencia de un monopolio legítimo de la violencia es causa directa de las longevas estructuras partidarias, pues estas no se asimilaron al Estado, más bien estas asimilaron al Estado. Por

²¹⁵ La reelección de Uribe Vélez permitió la continuidad de la seguridad Democrática. Actualmente, en vísperas de la elección de 2010, parece plausible la continuidad de la mencionada política, pues es probable una segunda reelección de Uribe- ¡Adalid de la Democracia! - o en su defecto que el ex-ministro Santos resulte electo.

²¹⁶ Y no sólo en su interior. Recordemos los infaustos acontecimientos del primero de marzo de 2008 cuando la Fuerza Aérea colombiana bombardeó un campamento de las FARC en la provincia de Sucumbíos, Ecuador. De este ataque, resultaron muertos más de 20 personas, entre ellos 4 estudiantes mexicanos. La “extraterritorialidad” del Estado colombiano ha llevado a una fuerte crisis diplomática con sus países vecinos.

tanto no existe una imagen homogénea del Estado, pues la imagen del Estado se construyó mediante el filtro de la dominación partidista.

Ejemplo claro de este postulado es el manejo de las fuerzas armadas; hasta 1957 éstas, más que obedecer al Estado en cuanto tal, obedecieron al partido en turno. *Por otro lado, en aquellas zonas donde el Estado no ejerce el monopolio de la violencia, tampoco está capacitado para ejercer el monopolio fiscal.* Sobre grandes porciones del territorio nacional, el monopolio fiscal será ejercido por actores privados, sean estas organizaciones político militares de izquierda, grupos de autodefensa o vetustos caciques regionales.

Así mismo, la impartición de justicia en zonas no sujetas al control estatal rompe con el monopolio de un ordenamiento jurídico homogéneo a la totalidad del territorio nacional. El Estado no detenta el monopolio judicial. La justicia entre particulares no es cosa rara en Colombia, La Violencia afincó éste tipo de manifestaciones creando una suerte de *vendetta* entre liberales y conservadores. Hoy en día, las guerrillas administran justicia en sus zonas de influencia.

El Estado Colombiano no detenta los monopolios de: violencia, fiscal y judicial. Desde las guerras bipartidistas del siglo XIX hasta hoy en día se muestra como el Estado se ha ido construyendo bajo un patrón precario que no le ha permitido consolidarse como un Estado en la totalidad de su territorio. Como resultado de ésta formación precaria, las regiones de Colombia se han desarrollado de forma desigual, lo cual provocó la fragmentación del poder político.

Ahora bien, habrá que preguntarse qué mecanismo de dominación política permitió al bipartidismo generar un Estado precario y en dónde descansa la dominación del bipartidismo sobre el Estado.

El clientelismo político: rasgo central del sistema político

El longevo sistema político colombiano no hubiese podido existir sin un mecanismo de dominación que le perpetúe. A nuestro entender, ese mecanismo es el clientelismo político. De este modo, el fenómeno apuntado vertebró el sistema político en Colombia. El clientelismo político debe entenderse como un aparato de dominación que permite a los poderes políticamente dominantes -en este caso los partidos- mantengan su dominio. Por clientelismo entendemos:

La apropiación privada de recursos oficiales con fines políticos. Esta característica central se ejerce por medio de una vasta red de relaciones sociales de tipo clientelar que cumple el papel articulador del sistema político. Lo que articula, entonces, el clientelismo es la manera como se ponen en funcionamiento las directrices que regulan las relaciones políticas de la sociedad, es decir, el régimen

político. En otras palabras, el clientelismo comanda el conjunto de relaciones sociales que definen la forma real como opera la política.²¹⁷

El clientelismo no es un rasgo restrictivo del sistema político colombiano. El clientelismo puede identificarse como un mecanismo de dominación de las formaciones sociales precapitalista.²¹⁸ En la nación andina el clientelismo político surge con el nacimiento del sistema político. La novedad del clientelismo contemporáneo en Colombia “no radica únicamente en su caracterización, sino, sobre todo, en que logró convertirse en el principal soporte de funcionamiento del sistema político.”²¹⁹

La eterna lucha entre partidos ha perpetuado la estructura clientelar del espacio político. Desde mediados del siglo XIX, el clientelismo ha fungido como elemento central en la política colombiana. El fundamento del clientelismo estriba en conservar el poder para determinadas estructuras políticas - liberal o conservadora- por medio del intercambio de bienes y/o servicios por apoyo político traducido en votos. El clientelismo “como sistema de intercambios y lealtades políticas expresa la penetración de relaciones sociales de orden tradicional”²²⁰, en una sociedad donde las relaciones estamentales quedaron sepultadas por el dominio del capitalismo.

Las políticas de descentralización administrativa de los años 80 del siglo pasado, conjugadas con la política de paz del gobierno de Belisario Betancourt, permitieron una limitada apertura democrática del país. Ésta se traduce en la primer elección popular de alcaldes en el año de 1986²²¹, es decir que hasta ese año el espectro político institucional se encontraba dominado por el bipartidismo. Para que el liberalismo y el conservatismo dominaran el funcionamiento del sistema político institucional se necesitó que:

Las relaciones de clientela se convirtieran en el articulador principal de éste, es decir, de la manera como se ponen en práctica las normas que regulan el ejercicio de la política. De esta forma, el sistema colombiano ha llegado a ser el “sistema político del clientelismo.”²²²

La dinámica impuesta por el clientelismo obliga al sistema político a centrar su atención en la producción y conservación de capital electoral al nivel regional de su contexto partidista, es decir a su

²¹⁷ Leal, Buitrago, *Clientelismo: el sistema político y su expresión regional*, IEPRI, Bogotá, 1990, pp.45-46.

²¹⁸ Max Weber ubica las relaciones clientelares en los mecanismos de dominación no legítimos propios del Medioevo. Para más detalles ver: Parágrafo V del capítulo IX, sociología de la dominación, de *Economía y sociedad*,

²¹⁹ Leal: 47.

²²⁰ Camacho Guizado, Álvaro, “Democracia, exclusión social y construcción de lo público en Colombia”, *Nueva Sociedad*, n.171, Caracas, 2001, p. 22.

²²¹ Las elecciones de alcaldes de 1986 mostraron el dominio del bipartidismo, pues si bien es cierto que la izquierda contó con un alto índice de votos esto no significó mella alguna a la tradición política colombiana. Más que por su apertura, el proceso electoral del 86 se caracterizó por la violencia de agrupaciones paramilitares contra los militantes de la Unión Patriótica, opción de izquierda vinculada al Partido Comunista y a las FARC.

²²² Leal: 36-37.

área inmediata de influencia. De este modo la lucha política se reduce a una confrontación entre aparatos políticos, donde el poder se sujeta a una relación mercantil, es decir a una relación de intercambio. Por tanto, la geografía política del país se ha ido construyendo a partir de las prácticas clientelares.

El clientelismo ha fragmentado al país, creando verdaderos feudos políticos que constituyen el fondo electoral del bipartidismo. *En aquellos lugares donde no se tramitan votos, la acción del Estado es nula, o esta sólo se deja sentir en su abandono.* Luego entonces, la integración de las regiones a la economía y al sistema político tienen que pasar por el aprovechamiento de sus ventajas comparativas y por el filtro del clientelismo político; es así que se nutre aquello que hemos llamado el *desarrollo desigual de las regiones y su inserción diferencial a la nación.*

Las relaciones de corte clientelar en un Estado moderno impiden la construcción de la democracia y el fortalecimiento del Estado. En términos estructurales, el clientelismo político significa un desfasamiento del Estado que:

No adquirió la potencialidad [...] para proyectarse hacia el tipo de sociedad que iba modelando el desarrollo capitalista. Por eso mismo, tampoco pudo hacer sentir su presencia en muchos sectores y grupos sociales, nuevos y viejos, emergentes y en descomposición, que prácticamente no han tenido la ocasión de palpar la acción estatal, a no ser de manera fortuita, impositiva o represiva,²²³

En suma, “el clientelismo alimentó al sistema, desprestigió al régimen y debilitó al Estado.”²²⁴

Con la Constitución de 1991 el espacio político tendrá una ampliación en sus horizontes. Surgirán pues distintas maneras de hacer y entender la política. Sin embargo, el bipartidismo continúa siendo hegemón del sistema político. De los 16 partidos nacionales reconocidos en 2006, más de la mitad son afines al bipartidismo.

Con la llegada de Álvaro Uribe al poder, aparentemente, el bipartidismo ha dejado de ser norma política. No obstante, habrá que recordar que el presidente Uribe representa una facción del liberalismo nucleada en torno al Partido Social de Unidad Nacional. En 2002, al no poder ganar la contienda interna para candidato a la presidencia por el Partido Liberal, Uribe rompe con su partido de las mil batallas y forma su propia opción política.

Con la persistencia de la mancuerna eterna del sistema político persiste también su mecanismo de dominación no legítimo, el clientelismo; sólo que esta vez se ha cambiado el intercambio de servicios por votos, por el intercambio de amenazas, muertos y extorsiones por capital político. El nuevo clientelismo o clientelismo armado explica gran parte del actual florecimiento de partidos

²²³ *Ibíd.*, p.91.

²²⁴ *Ibíd.*, p. 101.

locales y su vinculación con el paramilitarismo.

Es el clientelismo parte central en la constitución del de un Estado precario.

El complejo de la droga en Colombia

En los albores de la década de los 80 del siglo XX, Colombia empieza a ganar espacio en los medios masivos de comunicación mundial. En estos se difunden las atrocidades de la guerra irregular, la erupción de un volcán y un sin número de notas que se ven opacadas por la importancia de un nuevo fenómeno: la producción y tráfico de drogas. Desde ese entonces, en la prensa nacional e internacional se ha escrito a raudales sobre el calamitoso fenómeno, sin embargo la gran mayoría del trabajo periodístico ha ayudado a deformar el problema.

A mediados de la misma de la década empiezan a surgir los primeros análisis académicos respecto al tema, desde ese entonces se ubica, como causa principal del problema de las drogas, la debilidad estatal. La categoría de debilidad estatal como elemento integrador del fenómeno encuentra un tope, pues presupone un Estado monolítico, el cual sólo ha dejado de estar presente en aquellas regiones donde se ubica la unidad de cultivo y procesamiento de las drogas psicoactivas ilícitas.

Por otra parte, han surgido análisis muy detallados de partes integrantes del complejo de la droga en Colombia, no así del fenómeno en su conjunto. De este modo, tenemos sorprendentes análisis que recurriendo la teoría económica y a la econometría dan nota del impacto económico de las drogas en las cuentas nacionales. Por el lado de las relaciones internacionales, surgen cada vez más análisis que ubican al detalle a Colombia en el mercado internacional de las drogas, y en específico de la mil veces manoseada cooperación bilateral. Por otro lado, la sociología ha hecho importantes aportes a la comprensión de las organizaciones traficantes de drogas.

Desde las instituciones, el análisis se ha centrado, en específico, al mapeo satelital de zonas productoras, al nivel de incautación de psicoactivos y percutores químico para su procesamiento, y sobre todo a la medición de impactos de los tan publicitados programas de combate al “narcotráfico”.

A nuestro parecer, la categoría que puede hilvanar el complejo de la droga en Colombia es la precariedad estatal. Páginas atrás hemos desarrollado en abundancia el origen, desarrollo y comportamiento de la precariedad estatal en sus regiones, pasemos pues al análisis.

La acidez y alta productividad de los suelos colombianos contribuyen a la producción de hoja de coca al por mayor, sin embargo países con condiciones climatológicas similares, como Venezuela, Ecuador y Brasil, no son productores del alcaloide andino. Las ventajas comparativas a la producción

y tráfico de drogas se localizan, en específico, en la precariedad del Estado en Colombia.

A primera vista, podemos ubicar dos puntos clave en la conformación y desarrollo del Estado precario en Colombia que permiten la producción y tráfico de sustancias alteradoras de la conciencia. El primero de ellos es la ausencia del monopolio legítimo de la violencia en aquellas regiones que el Estado no ha logrado integrar. El segundo es el carácter precario de la economía y su vinculación con el sistema político. A nivel interno, ambos delimitan, de manera recíproca, la dinámica del fenómeno de las drogas.

A lo largo y ancho del territorio colombiano, el monopolio legítimo de la violencia no lo ejerce el Estado colombiano. En su coordenada temporal, hemos mostrado como el Estado ha ido incorporando las regiones al sistema político y a la economía internacional, siempre bajo el filtro del bipartidismo, y como resultado de tal proceso, hasta hoy en día existen grandes porciones del territorio nacional donde el Estado simple y llanamente no hace presencia.

Particularmente, el establecimiento de la unidad productora de drogas se da en aquellas regiones donde el Estado no llega. La ubicación actual de los cultivos ilícitos se da en zonas de reciente colonización, producto directo de la ausencia de una reforma agraria integral. A partir de los años 70, con el fracaso del programa gubernamental de la ANUC, el campesinado sin tierra, y sobre todo el desplazado de guerra, emprenden un verdadero proceso de colonización autónoma al sur y al oriente del país.

Es pues, en esta región donde el campesino crea colonias agrarias destinadas, en un primer momento, a una economía de autoconsumo. Cabe destacar que el fenómeno de colonización se basó, en sentido estricto, en un proceso autónomo, ajeno a la estructura de los partidos. Al estar al margen de la influencia del bipartidismo, es decir al no tramitar votos, la colonización se deja su libre voluntad.

Con el paso del tiempo la colonización dejará de ser la simple apertura de monte para pasar a ser un complejo proceso donde intervienen los actores armados. William Ramírez Tobón acuña el concepto de “colonización armada”²²⁵ para describir el proceso de colonización con la intervención de los actores armados, en específico de las guerrillas. Con la colonización armada, frentes guerrilleros impulsan la expansión de la frontera agraria.

Vale la pena mencionar que la colonización armada no se inaugura con los así llamados cultivos ilícitos. Desde los años de La Violencia la colonización armada se ha emprendido, primero bajo la dirección de caudillos liberales que guiaban sus comunidades a territorios donde la guerra no llegaba, luego bajo la bandera del Partido Comunista. La formación de las FARC implica un proceso de

²²⁵ Sobre el particular ver: Ramírez Tobón, William, “Colonización armada, poder local y territorialización privada”, *Journal of Iberian and Latinamerican studies*, U.K., 7:2, 2001, pp 63-82.

colonización armada, pues al ser atacada la comunidad de Marquetalia, los sobrevivientes buscarán lugar donde guarecerse, donde encontrar bases de apoyo; en fin, donde hacer posible un proyecto político-militar.

De los años 80 a la fecha, el fenómeno de la colonización presenta una nueva dinámica. Por un lado, la colonización autónoma será rebasada por el desbordamiento del conflicto armado en Colombia, y por el otro, los actores armados inician la colonización de zonas vírgenes con desplazados de la guerra. A finales del siglo pasado, “over 90 per cent of municipalities in zones of recent colonization were shaped by the presence of guerrillas. Between them, the Farc and Eln operated across more than 40 percent of national territory.”²²⁶

La expansión del proyecto político y militar de las guerrillas en los años 80 llegará a la antípoda del territorio colombiano, es decir a las zonas de reciente colonización. En estas zonas, las organizaciones político-militares sustituyen las funciones básicas del Estado, a saber: el monopolio legítimo de la violencia, el monopolio fiscal y el monopolio en la administración de justicia.

Las guerrillas entrarán a ser verdaderos agentes en la regulación de las relaciones sociales, y sobre todo en la solución de conflictos en las comunidades y entre las comunidades. La importancia de las guerrillas en la administración de la justicia es de tal importancia que “los propios funcionarios judiciales de varias zonas del país reconocen en los tribunales guerrilleros a sus competidores.”²²⁷ Por otro lado se debe añadir la extracción de recursos de la población por las organizaciones; a cambio las guerrillas se comprometen en la defensa de la población en contra del Estado y el latifundio.

Con el auge de la cocaína en el Guaviare, la colonización de nuevos territorios estará a la orden del día. Atraídos por los altos precios de la hoja de coca, centenares de campesinos inician un proceso de colonización al sur-oriental de Colombia con la finalidad de acrecentar sus recursos. Sobre los nuevos territorios, los actores armados inciden indirectamente, esta vez regulando la producción de hoja y de artículos de autoconsumo, además de organizar a los productores en la defensa del precio de la hoja frente a las organizaciones traficantes de drogas. En respuesta, las guerrillas exigen un porcentaje de la venta total de hoja de coca.

Ahora bien, *sobre las zonas donde el Estado no ejerce el monopolio de la violencia, no sólo se establecen cultivos ilícitos sino toda una serie de actividades que giran en torno a la economía de los psicoactivos.* El abandono estatal permitió la instalación y proliferación de laboratorios encargados de

²²⁶ Forrest, Hylton, “Colombia: an evil hour”, *New left review/second series*, n.23, Londres, 2003, p 77.

²²⁷ Aguilera Peña, Mario, “Justicia guerrillera y población civil: 1964-1999”, *Bulletin Institute Francais dans Études Andines*, 2000, N. 29, p. 456.

procesar la materia prima, PBC, en cocaína, por otro lado facilitó el asentamiento de pistas aéreas clandestinas destinadas al desembarque de PBC y al embarque de cocaína, así como de rutas de tráfico de alcaloides lo largo del país.

Los primeros cultivos ilícitos registrados en el país fueron de marihuana y datan de finales de la década de los 60 del siglo XX. La bonanza marimbera se registro hasta el año de 1978, año en que se registra un cambio en el patrón de consumo de drogas a nivel mundial y se escasea el producto, debido a la primer operación antidrogas en Colombia, la *operación fulminante*. Los cultivos de marihuana se encontraban en la Sierra Nevada de Santa Marta.

Cronológicamente, el empoderamiento de los cultivos ilícitos en Colombia se da hasta la primera mitad de los años 94, anteriormente se importaba PBC del Perú y Bolivia y se transformaba y exportaba al mercado mundial desde Colombia. Por tanto, en los años 80 la tendencia de las organizaciones traficantes de drogas se basaba en ubicar territorios óptimos por donde importar pasta base y por donde exportar el producto final. De este modo, se aprovecharon las zonas con menor presencia estatal de los departamentos del sur de Colombia para importar y procesar psicoactivos. De manera inversa, la exportación de cocaína se dio en aquellas regiones de la costa atlántica y del pacífico colombiano, donde los agentes del Estado fueron corrompidos o en su defecto donde no hacían presencia.

En resumen, los paisajes donde se desenvuelve el complejo de la droga se encuentran marcados por la ausencia del Estado, que a su vez se traduce en su incapacidad por ejercer el monopolio legítimo de la violencia. En otras palabras, son porciones de territorio que el Estado no ha sabido o no ha podido incorporar a la política y a la economía nacional.

Paradójicamente, lo que no ha sabido hacer el Estado lo han hecho las organizaciones traficantes de drogas. Han integrado a la economía internacional los inhóspitos lugares que el Estado siempre había ignorado. A contracorriente, *los cultivos ilícitos han superado la tendencia histórica para los productos de ciclo corto*, pues se han convertido en los únicos cultivos “profitable enough to overcome the high transport coast that resulted from the lack of roads. transport coast that resulted from the lack of roads.”²²⁸

Actualmente, el sur-oriente de Colombia se encuentra integrado a la economía internacional como centro de cultivo de hoja de coca y centro de producción de cocaína. Desgraciadamente, esta integración sólo fue posible en un mercado ilícito, sujeto no sólo a los vaivenes del precio internacional del producto, sino sobre todo a la acción represiva del Estado bajo la forma de operativos militares

²²⁸ Hylton: 76.

encaminados a la erradicación de hoja.

El Chocó es el departamento con el mayor índice de pobreza en Colombia. Sempiternamente negado, el Chocó se ha integrado a la economía internacional como ruta de tránsito de drogas y de armas, así como centro de cultivo de hoja coca.²²⁹ Hoy en día, bajo el esquema de fumigación de cultivos ilícitos, se ha desplazado de su tierra a comunidades enteras, principalmente negros e indígenas que huyen de la aspersión aérea y de la violencia derivada del enfrentamiento entre paramilitares y guerrilleros. Esta inserción a la economía es contradictoria por naturaleza.

Los departamentos colindantes con Venezuela se han integrado a la economía internacional como ruta de tránsito de percutores químicos en la elaboración de cocaína, así como también de cocaína destinada a Brasil y Europa. De manera análoga, parajes desiertos del atlántico colombiano han fungido como ruta de tránsito necesaria del llamado *atún blanco*.

La presencia de cultivos ilícitos no sólo se facilita en aquellos lugares donde el Estado no hace presencia. Con la caída en los precios internacionales del café en los años 80's, la producción de hoja de coca y PBC hicieron presencia en el eje cafetero, zona integrada a la política y a la economía internacional; un caso análogo se presentó en la Sierra Nevada de Santa Marta, otrora pujante región algodonera que con la caída en los precios del algodón sus fértiles tierras empiezan a producir marihuana al por mayor. En otras palabras, la presencia de cultivos ilícitos y actores armados en zonas antes integradas "*es un correlato de la crisis del modelo de integración de esas regiones con el país y de las transformaciones tanto del cultivo como del estilo de presencia de la federación y otras entidades estatales.*"²³⁰

Ahora bien, la precariedad estructural del Estado colombiano ha creado todo un sistema de impartición de justicia caracterizado por su debilidad. Esto se refleja en la deficiente impartición de justicia y en las altas tasas de impunidad, así como en la ausencia de un monopolio de impartición de justicia a lo largo del territorio nacional. Las altas tasas de impunidad son muestra de ineficiencia y corrupción al interior del sistema judicial. La debilidad del sistema judicial facilita el desarrollo del complejo de la droga en Colombia, en especial si consideramos a la corrupción como elemento básico de su accionar.

En Colombia, la corrupción ha sido una práctica añeja. Durante la Colonia, la corrupción

²²⁹ Para mayor información, consultar: Amira Armenta, *Coca y violencia en el Choco Biogeográfico*, Transnational Institute, enero del 2006. Versión electrónica disponible en: http://www.tni.org/detail_page.phtml?&act_id=488&menu=05b#, Consultado el 3 de febrero de 2009

²³⁰ *Violencia Política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*, Fernán E. González, Ingrid Johana Bolívar, Teófilo Vázquez, CINEP, Bogotá, 2004, p. 226. Bastardillas nuestras.

facilitó el contrabando de esclavos; en el siglo XIX posibilitó el contrabando de harina y café; y en el siglo XX cobra fuerza el contrabando de esmeraldas. El tráfico de esmeraldas permitió el acceso a los circuitos comerciales del contrabando en el siglo XX, además de que configuró un dominio territorial basado en el ejercicio de la fuerza. Al contrabando de esmeraldas se le agregará el contrabando de electrodomésticos y vinos.²³¹

Con un pie en la corrupción y con el otro en regiones de ausencia estatal, el contrabando de la primera mitad del siglo XX en Colombia ayudó a crear un conocimiento sobre la estructura y los modos de acceso al mercado internacional de productos de contrabando, es decir a los circuitos de distribución de productos ilícitos.

Para las organizaciones traficantes de drogas, la corrupción funciona como estímulo a su actividad, ya que es relativamente fácil:

Sobornar a un miembro de la autoridad en un momento dado para que este deje de cumplir funciones diversas: para los empresarios narcotraficantes es posible sobornar a un miembro de la autoridad en un momento dado para que éste deje de cumplir su deber en una única oportunidad; o puede sobornar regularmente a uno o varios miembros de la autoridad para que sí cumplan su deber; pero de tal manera que no afecte ni a las personas ni a los remitentes de los pagos.²³²

Por tanto, la corrupción facilita la actividad de las organizaciones traficantes de droga, pues ésta implica un aminoramiento en los riesgos de operación de los mismos.

Al basarse en el clientelismo, las estructuras de los partidos políticos hacen uso directo de la corrupción. El capital electoral no se construye sobre el aire, sino ante todo, allegándose recursos para su posterior distribución en forma de favores personales como becas escolares, empleos, recomendaciones o colectivos como la inversión pública.

La desviación de recursos del erario constituye la principal fuentes de financiamiento del clientelismo. Por otro lado, el allegamiento de fondos particulares cobra cada vez más fuerza, a tal grado de considerarse como una rentable inversión, pues se financian campañas electorales con la idea de incidir en la asignación de recursos y licitaciones de la administración pública, así como en la promoción de actos legislativos afines al donante.

El clientelismo político desvirtúa la justicia y la convierte en una mercancía común, además de hacer un uso faccioso del aparato jurídico. De este modo, las organizaciones traficantes de drogas han

²³¹ Dario Bentancourt Echeverry tiene un artículo donde trata el tema a detalle, ver: Betancourt Echeverry Dario, *Los cinco focos de la mafia colombia 1968 1988. Elementos para una historia*, Documento Citado

²³² Krauthausen, Ciro Sarmiento Fernando, *Cocaína & company: un mercado ilegal por dentro*, Ediciones tercer mundo – IEPRI, Bogotá, 1991, p.108.

penetrado las estructuras de poder; desde el oficial de tránsito hasta el poder ejecutivo. Con el financiamiento de candidatos locales, departamentales y nacionales, las organizaciones traficantes aseguran la construcción de toda una red de complicidades funcional a su estructura capaz de taponear laudos jurídicos o en su defecto de omitir la aplicación de la ley. El clientelismo político devela la relación entre el sistema político y la organizaciones traficantes de drogas.

A modo de conclusión, las ventajas comparativas en la producción y tráfico de drogas se ubican en un Estado precario que no ha sabido construir una imagen de nación unificada e independiente de los partidos políticos. La producción y transformación de drogas psicoactivas ilícitas se desarrolla en aquellas regiones que el Estado no supo integrar a la política nacional ni a la economía internacional. Por otra parte, la debilidad de la justicia ha permitido el tráfico de drogas y ha entronizado al clientelismo político como raquea del sistema político.

La producción y tráfico de drogas han servido como catalizadores del inveterado conflicto armado, pues el dinero de la droga permite el financiamiento de los frentes de guerra de los distintos actores armados. Es así que tanto guerrillas como paramilitares han encontrado en las drogas una fuente importante de recursos que colabora en lo construcción de sus respectivos proyectos políticos.

Por último, el complejo de la droga ha sacado a la luz la gran mayoría de problemas de la formación social colombiana. Ha mostrado, una vez más, el añejo problema de la posesión de la tierra, la debilidad del sistema político y los horrores de la guerra.

CAPÍTULO III.- DROGAS Y PRECARIEDAD ESTATAL. UN MODELO INTERPRETATIVO.

En Colombia, la producción, el tráfico, el consumo de drogas, y la recepción de la guerra contra las mismas emprendida por los Estados Unidos tiene características particulares determinadas por el desarrollo histórico de la nación andina, así como por su dinámica en el mercado internacional de la drogas. Actualmente, Colombia se ubica como el principal productor de hoja de coca a nivel mundial y como el primer centro productor de heroína (valorada por su alto nivel de pureza, 90%) en el continente americano.

La importancia de Colombia en el mercado internacional de las drogas obliga a reflexionar sobre las causas que han permitido tal posicionamiento. Para tal acometido es necesario indagar en aquellos factores que permitieron el establecimiento de agentes de producción y tráfico de drogas, así como también de su inserción y legitimación en la sociedad colombiana. Esta reflexión será posible si se enfoca con claridad, desde una perspectiva histórica, las distintas relaciones que se han ido tejiendo entre el complejo de las droga y el desarrollo político del país.

Contextualizando. En el hemisferio occidental, Colombia se yergue como líder en la producción y tráfico de drogas:

Entre 1974 y 1982, el país fue el principal productor y exportador de marihuana en el mundo, a lo largo de tres décadas ha sido el primer exportador mundial de cocaína, en la última década se convirtió en el principal cultivador de hoja de coca y desde hace algunos años exporta la mitad de la heroína consumida en Estados Unidos.²³³

Tomando en cuenta lo anteriormente enunciado, en el presente capítulo se analiza la implantación y desarrollo del complejo de la droga en Colombia, un Estado precario. Para tal motivo será necesario invocar una tipología de inserción y desarrollo de la nación Sudamericana en el mercado internacional de psicoactivos ilícitos. Nuestra propuesta reza del siguiente modo:

- 1.-País productor y exportador de marihuana.
- 2.-País exportador de cocaína
- 3.- País productor y exportador de cocaína y heroína

La esencia de nuestra propuesta se basa en las siguientes razones. En conferencias y congresos internacionales destinados a discutir el tema, los países del Norte (los Estados Unidos y la Unión

²³³ López Restrepo Andrés, *Narcotráfico, ilegalidad y conflicto en Colombia*, en: Nuestra guerra sin nombres: Transformaciones del conflicto en Colombia, varios autores, IEPRI, Bogotá, 2006, p. 413.

Europea) atribuyen sus altas tasas de drogadicción a la creciente disponibilidad de psicoactivos en las calles, es decir, ubican la fuente del problema en la producción de drogas en países allende a sus fronteras. Los países productores de drogas, generalmente del sur (México, Colombia, Perú, etc.), argumentan que el problema de las drogas tiene por origen la demanda de las mismas en países metropolitanos. Para ellos, un problema externo, para nosotros también. Cada uno de los anteriores argumentos “son políticamente muy útiles pero evaden análisis más profundos que permitan comprender las causas subyacentes y reales del desarrollo de la industria ilegal y del consumo de drogas en ambos países.”²³⁴

Ahora bien, consideramos que en el análisis del mercado internacional de la droga no se puede supeditar a una matriz única de interpretación. *El patrón de consumo orienta la producción de sustancias alteradoras de la conciencia, mientras que la lógica interna de la nación productora le modela.*

La tipología a presentarse pretende subsanar estas deficiencias. Del lado de la demanda, se ubican a detalle las transformaciones en el patrón de consumo de psicoactivos. Por el lado de la oferta, se muestran las modificaciones en el bloque productor de drogas (mejoramiento de semillas, eficiencia en la refinación, etc.), así como los cambios registrados en el bloque de tráfico (incorporación de nuevas tecnologías, rutas diferenciadas, etc.), no sin olvidar el efecto de las políticas antidrogas aplicadas sobre ambos bloques.

De marimbas y de narcos

De los tres períodos a tratar, el de la marihuana es, por mucho, el menos conocido. Al respecto existe una escasísima literatura. Hoy en día vuelve a resurgir la marihuana como centro de atención tanto para el académico²³⁵ como para los informes de producción e incautación de drogas; la producción de marihuana con un alto THC ha venido a darle al traste al multicitado Plan Colombia²³⁶,

²³⁴ Thoumi Francisco Elías, *La política contra las drogas, reformas y relaciones colombo-americanas*, en: Narcotráfico: Europa, EE.UU., América Latina, Camacho Guizado Álvaro (edit.), Universidad de Barcelona, 2007, p.168.

²³⁵ Ver: Sáenz Rovner Eduardo, “La “prehistoria” de la marihuana en Colombia: consumo y cultivo entre los 30 y 60”, *Cuadernos de economía*, Universidad Nacional, V. XXVI, n. 27, Bogotá, 2007, pp. 205-222. Del mismo autor, *La prehistoria del narcotráfico en Colombia. Temores norteamericanos y realidades colombianas durante la primera mitad del siglo XX*, en: La crisis sociopolítica colombiana. Un análisis no coyuntural de la coyuntura, Vicepresidencia de la República- Centro de Estudios Sociales de la Universidad Nacional, 1997, Bogotá.

²³⁶ Una tonelada de hoja de coca se valúa, en el centro productor, en al rededor de 85,000 pesos colombianos, mientras una tonelada de marihuana “cominera” se valúa en unos 180, 000 pesos. La razón es la siguiente: Los niveles de concentración de THC en marihuanas colombianas no sobrepasaban el dos por ciento, y a nivel mundial no se tenía registro de marihuanas con un porcentaje mayor al 7 por ciento, la variedad “cominera” y “corintio”, ambas del Cauca, ostentan un

además de que el indicador que da nota de su consumo a nivel mundial muestra que no hay droga que se le compare.

En Colombia, la producción de marihuana data de inicios de siglo XX. Su auge exportador, conocido popularmente como *bonanza marimbera*, se puede situar en el período 1964-1982, siendo 1978 su año dorado. La importancia de la bonanza de las marimbas radica en haber introducido de lleno a Colombia en el mercado internacional de psicoactivos ilícitos. Es, pues, la droga pionera en la producción de psicoactivos ilícitos exportables.

El cultivo extensivo de marihuana en Colombia, en la segunda mitad del siglo XX, tiene una correspondencia directa con un mercado mundial que demandó grandes cantidades de hierba. El principal destino de la marihuana colombiana fueron los Estados Unidos, país donde se había declarado como sustancia ilícita desde 1937, con la Marihuan Tax Act.

Las variedades más famosas de marihuanas colombianas fueron: la legendaria *Santa Maria Sierra Golden / Samarian* y la *red point*. Ambas muy populares entre las tropas de ocupación norteamericana en Vietnam. La introducción de semillas de marihuana modificadas, con la finalidad de obtener un producto de mayor calidad, corrió a cargo de cuerpos de paz norteamericanos- *peace corps*- que también llevaron la semilla a “Micronesia, Fiji, Samoa, Tonga y otras islas del Pacífico.”²³⁷

Los cultivos de marihuana se ubicaron, principalmente, en la costa atlántica Colombiana. Éstos se asentaron en la región menos desarrollada, donde existía una marcada vocación por las actividades primarias y las zonas de colonización campesina.

El cultivo de marihuana se facilitó por la crisis en las plantaciones de algodón de la costa atlántica en la década del setenta. El epicentro de los cultivos de marihuana fue la Sierra Nevada de Santa Marta. Posteriormente se ubicaron en las otrora tierras destinadas al cultivo de algodón. La plantación de la hierba, generalmente, fue manejada por núcleos familiares y por organizaciones criminales que:

Garantizaban el traslado de los alijos de marihuana hasta áreas de acopio cerca de la zona costera atlántica, lugar donde los grandes traficantes asumían el control de la mercancía para ser exportada. Mientras tanto, en el territorio de producción se desarrollaban acciones caracterizadas por actos criminales (robo, extorsión, asesinato) contra los mismos productores.²³⁸

prepotente 18 por ciento de concentración de THC. Para mayor información ver: *Marihuana a precio de coca*, El espectador, Bogotá, 14 de junio de 2008, *Colombia, de nuevo país exportador*, El espectador, Bogotá, 14 de junio de 2008

²³⁷ Courtwright, David, *Las drogas y la formación del mundo moderno : breve historia de las sustancias adictivas*, Paidós, Barcelona, 2002, p. 80.

²³⁸ Vargas, Ricardo, *Narcotráfico, guerra y política antidrogas. Una perspectiva sobre las drogas en el conflicto armado colombiano*, Acción Andina Colombia – Oxfam netherland- TNI, Colombia, 2004, p. 26.

La marihuana colombiana era enviada a los Estados Unidos por mar y cielo. Por vía marítima se transportaron cargamentos que navegaban el Caribe y desembarcaban en las costas de Florida. Por vía aérea los aviones Douglas DC-3 eran los predilectos: podían despegar con un cargamento base de 3500 kilos.²³⁹ Una vez en territorio norteamericano, la marihuana era distribuida por organizaciones criminales oriundas, no por colombianos. Esta bonanza marimbera tuvo su mejor momento en 1978, “cuando ingresaron al país 600 millones de dólares por concepto de exportación.”²⁴⁰

Una vez expuesta la dinámica general de la bonanza de las marimbas, analicemos de cerca las causas del auge y decadencia de la misma. Desbrocemos el camino de mitos y situemos la producción de marihuana colombiana en sus justos términos.

Patrón de consumo

La década de los treinta del siglo pasado ve emerger al mundo un nuevo tipo de sustancias, las aminas -anfetamina, metanfetamina- ampliamente publicitadas por su impacto en el sistema nervioso central como inhibidores de alimento, y por su efecto eufórico. Eran de venta libre y usualmente se recetaban en pacientes con obesidad mórbida.

Por otro lado, en la segunda mitad del siglo XX surge una nueva generación de sustancias que revolucionaron el mundo de la medicina, principalmente el de la psiquiatría. Estos fármacos fueron capaces de regular los niveles de ansiedad causados por el acelerado ritmo de sociedad capitalista.

Con estos productos se inauguró una nueva tradición en la psiquiatría, donde la medicación era la respuesta a casi todos los males del hombre. Se trataba de encontrar la fisiología de los padecimientos mentales. Si nuestro cerebro no producía tal o cual sustancia se recetaba un fármaco capaz de estimular o inhibir la secreción de neurotransmisores, de tal modo que se obtuviera por resultado un funcionamiento cuasi normal del cerebro, por ende un equilibrio en el estado de ánimo. Esta nueva tradición se inauguró en 1952:

Con la clorpromazina, sustancia sintetizada dos años antes. Le siguieron dos antidepresivos eficaces, la iproniazida y la imipramina, y ya en los años 60, las benzodiacepinas, con poderoso efecto para quitar la ansiedad y de manejo muy seguro. Estos medicamentos se usaron al principio de manera empírica. Se sabía que mitigaban los síntomas ya señalados, pero se ignoraba cómo lo hacían.²⁴¹

Para todo mal existía una píldora capaz de estabilizar el funcionamiento del cerebro. Slogans

²³⁹ *El debut de los colombianos*, La Nación, Buenos Aires, 8 de agosto del 2007. Archivo digital.

²⁴⁰ López: 415.

²⁴¹ Thomas Téllez, Eduardo, “La psiquiatría hoy”, *¿Cómo ves?*, n. 115, México, 2007. p.32.

del tipo “dos comprimidos son más eficaces que un mes de vacaciones”²⁴² fueron creando una demanda que pronto empezará a sentir las repercusiones propias de los síndromes de adicción. Para el caso de las benzodiacepinas (Diazepam- Valium-, Clonazepam – Rivotril-, Orfidal-lorazepam) se constatará que frente a la ausencia del fármaco se presenta un cuadro de inestabilidad física y mental en el paciente que “podrá sobrevenir en un suicidio.”²⁴³

Los efectos secundarios no tardaron en llegar. Uno de los casos más sonados fue el tristemente celebre síndrome de la focomelia. Éste se generó a partir de la ingesta de Talmidomida -softenon- “comercializado en 1957 como somnífero inofensivo, sobre todo en la variante Babysitter, ideal para embarazadas. A los dos años empezaron a nacer niños monstruosos que pronto se elevaron a más de 3000, produciendo una ola de abortos en todo Europa.”²⁴⁴ Los niños se caracterizaron por malformaciones en: extremidades (muñones en forma de aleta de foca), ojos, sistema nervioso, corazón, aparato digestivo y urogenitales.

El amargo recuerdo dejado por los niños Talmidomida y los devastadores efectos de las aminas sobre deportistas de alto rendimiento obligaron a discutir la regulación de fármacos. En los Estados Unidos se aprobaron las (enmiendas) Harris- Kefauver a la Food, Drug, and Cosmetic Act, en 1962. Ellas exigen “se realice suficiente investigación farmacológica y toxicológica en animales antes de probar un producto medicinal en seres humanos.”²⁴⁵

Una vez registrada la serie de daños que pueden causar la ingesta de medicamentos psiquiátricos, así como también la sacudida registrada en el mundo del deporte por el consumo de anfetaminas, las drogas químicas empiezan a perder importancia entre los consumidores. Ese lugar fue sustituido por sustancias de origen vegetal que reivindicaron una nueva imagen de la juventud de los años 60’s. la cual tuvo “un perfil muy particular, debido a la invasión de Vietnam, el auge del rock y las drogas. Esos elementos imprimieron la “sensibilidad” de la juventud estadounidense.”²⁴⁶

Emergen del olvido y del desconocimiento drogas naturales. Estas permiten experimentar una apertura del espacio mental. Surgirá pues la psicodélica (psico: mente, delos: ampliación) con drogas como: el peyote, los hongos alucinógenos y el ácido lisérgico -LSD²⁴⁷ -, que en dosis pírricas tendrán

²⁴² Escotado, Antonio, *Historia elemental de las drogas*, Anagrama, Barcelona, 2005, p.119.

²⁴³ Diccionario de especialidades farmacéuticas, Vademecum, edición 49, 2003, México, p.2913.

²⁴⁴ Escotado: 126.

²⁴⁵ Goodman & Gilman, *Las bases farmacológicas de la terapéutica*, Volumen I, Novena edición, McGraw-hill Interamericana, México, 1996, p.60

²⁴⁶ Santana Adalberto, *El narcotráfico en América Latina*, Siglo XXI- CCyDEL, México, 2004, p. 83.

²⁴⁷ Alrededor del LSD existe una curiosa historia, pues esta sustancia inaugura el control farmacológico. La CIA experimento con LSD para buscar entre sus miembros adherentes a la ideología comunista, así mismo fue utilizado como agente desestabilizador entre la oposición “de hecho, la agencia tenía personal trabajando en <ataques sorpresa> con LSD contra políticos socialistas o de izquierdas en otros países, con la finalidad de <producir estados indiscernibles de la insania

un fuerte efecto sobre el individuo. Sin embargo, la droga que marco la juventud de aquel entonces fue, sin duda alguna, la marihuana.

En Vietnam, los horrores de Saigón y May Lai²⁴⁸ sólo se pudieron sobrellevar con el consumo de drogas. Uno de cada tres miembros del ejército norteamericano consumía drogas. En un primer momento, el consumo de heroína²⁴⁹ en las fuerzas armadas fue extendido, sin embargo no paso mucho tiempo para que el cuerpo de invasión notase los agrestes efectos en su moral de combate. A la heroína le siguió la marihuana, droga benevolente por naturaleza que se situó como la droga favorita del ejército de ocupación. Entre las diversas marihuanas, la colombiana fue la preferida.

En general, la juventud consumía marihuana de forma constante. Como prueba de esto el grupo LEMAR (legalize marihuana), del Estado de California, obtuvo cientos de miles de firmas para despenalizar el consumo de la misma. Desde 1976, la posesión de marihuana ha dejado de ser delito. Durante la década de los 60's y 70's, los centros de producción de marihuana se ubicaron en países periféricos, en especial en: México, Colombia y Jamaica.

Cultivo de marihuana

En Colombia el cultivo de marihuana no inicia con la demanda del producto por los consumidores norteamericanos en la década del 70 del siglo pasado. Anterior a los extensos cultivos en la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá, dedicados al suministro norteamericanos, existían ya cultivos. La producción local se destinaba a la elaboración de cáñamo para la fabricación de cordeles y sacos de carga. Anterior al auge, el consumo de marihuana se restringió a intelectuales que hacían uso de la marihuana con fines lúdicos.

La literatura sobre el tema considera que las plantaciones de marihuana en Colombia iniciaron su período de oro en el año de 1964. Sin embargo, una reciente publicación pone entredicho esta

mental. Castro Y Nascer fueron blancos estudiados de modo expreso” en: Escohotado Antonio, *Historia general de las drogas*, Volumen III, Alianza Editorial, Madrid, 2004, p. 23.

²⁴⁸ Entre mujeres, ancianos y niños, en la aldea de May Lai murieron más de 100 personas. Según tribunales militares, el teniente Calley sólo pudo haber cometido esta atrocidad bajo los influjos del cáñamo. Un expediente más al abultado archivo del prohibicionismo. Para mayor información ver: : Escohotado Antonio, *Historia general de las drogas*, Volumen III, Alianza Editorial, Madrid, 2004, p. 187.

²⁴⁹ Según versión popular, Vietnam del Norte suministró heroína al ejército norteamericano con la finalidad de aminorar la moral de combate, tal cual los mujahedines lo hicieron – operación mosquito- con las tropas de invasión soviética en Afganistán. Para mayor information, ver: Amir Zada & Robert Harris, *The politics and economics of drug production on the Pakistan- Afganistan border*, Edit. Ashgate, Hampshire England,2003, p. 53

Según Alaín Labrousse, todo esto es un mito. Quien suministraba heroína al ejército norteamericano fueron las autoridades de Vietnam del sur en contubernio con altos mandos del ejército norteamericano. Para mayor información ver: Labrousse Alain, *La droga, el dinero y las armas*, Siglo XXI, México, 1991, Capítulo VIII.- Las conexiones asiáticas: De Tailandia a China.

aseveración. Eduardo Sáenz Rovner, catedrático de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional de Colombia, asevera que tal afirmación es falsa. No es cierto que los cultivos de marihuana en Colombia, anteriores a los años 60, correspondieran a pequeñas extensiones terrenales. Un informe confidencial del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia en 1952 señalaba que Santa Marta se había convertido en un muy importante “punto de origen de marihuana exportada a diferentes puertos de la Florida, adonde era enviada en buques que transportaban banano.”²⁵⁰

Escudriñando los Archivos Nacionales (E.U) del College Park, Maryland, el referido investigador encuentra información sorprendente. Según él:

En Colombia, las autoridades ya tenían noticias de la existencia de cultivos de marihuana en 1925, lo mismo que de su consumo por parte de marineros, estibadores y prostitutas en los puertos[...] Sin embargo, sólo a partir de la presión contra la marihuana y su ilegalización reciente en los Estados Unidos, se tuvo un efecto similar en Colombia²⁵¹

Al igual que la heroína y la cocaína, la marihuana encontró su mayor centro de distribución en burdeles, cantinas y centros de esparcimiento para adultos. Su consumo no se restringía a personajes del bajo mundo; ésta era consumida, con fines lúdicos, por intelectuales y políticos en busca de tranquilidad.

Las plantaciones, ciertamente minoritarias si se les compara con la de los años 70's, se ubicaban en el departamento del Cauca. Parte de la producción de cáñamo²⁵² se destinaba a la elaboración de cordeles. Ya para la administración conservadora de Mariano Ospina (1946-1950), “que combatía los vicios, incluido el consumo de marihuana, [...] se importó semilla de cáñamo para producir fibra que sería utilizada en la industria nacional.”²⁵³

Según Sáenz Rovner, en la primera mitad del siglo pasado no sólo se producía y exportaba marihuana. La cocaína y la heroína figuran pues entre los psicoactivos a traficar. Respecto a la cocaína afirma que:

Se tiene la sospecha de que durante el año de 1937 hubo un comercio ilícito de cocaína realizado desde el puerto de Cartagena con barcos que se dirigían a los Estados Unidos. Parece probable que frascos de cridarrobina Merck de 25 gramos de cabida fueron utilizados para envasar una mezcla de clorhidrato de cocaína y sulfato de quinina.²⁵⁴

La tendencia en heroína la atestigua el caso de los colombianos: Carlos Rodríguez Téllez y

²⁵⁰ *La prehistoria de la marihuana en Colombia*, El espectador, Bogotá, 14 de junio del 2008

²⁵¹ Sáenz Rovner, Eduardo, *La “prehistoria” de la marihuana en Colombia: consumo y cultivo entre los años 30 y 60*, Cuadernos de economía, V. XXVI, N . 27 Universidad Nacional, Bogotá, 2007, p. 209

²⁵² El cáñamo es la fibra de la marihuana y tiene un uso en la industria textil.

²⁵³ *Ibíd.*, p. 221.

²⁵⁴ Sáenz Rovner, Eduardo, *La prehistoria del narcotráfico en Colombia. Temores norteamericanos y realidades colombianas durante la primera mitad del siglo XX*, en: *La crisis sociopolítica colombiana. Un análisis no coyuntural de la coyuntura*, Vicepresidencia den la República- Centro de Estudios Sociales de la Universidad Nacional, 1997, Bogotá. p. 211, Citando: NA821.112 Narcotics/157

Guillermo Cadena, el primero de ellos bogotano y ex-militar, compraban grandes cantidades de pasta de opio en Ecuador para procesarla en Colombia”²⁵⁵, y posteriormente la traficaban rumbo a Cuba, de donde sería reexportada a los Estados Unidos.

Durante la primera mitad del siglo XX, la producción de marihuana se puede catalogar como estable, sin embargo, una vez entrada la década del sesenta las plantaciones en Colombia registran un importante incremento. Y para 1961, el informe presentado por la delegación colombiana al Grupo Consultivo Interamericano, en Río de Janeiro, se informó (utilizando un reporte de la policía secreta del país) que “se cultivaba marihuana en el Valle del Cauca, Caldas y Antioquia.”²⁵⁶

Los indicios presentados nos obligan a suponer la falsedad de la *communis opinio* respecto a la producción de marihuana. Según esta, la marihuana colombiana se empezó a producir hasta que los cuerpos de paz norteamericano introdujeron agrónomos y semillas a la Sierra Nevada de Santa Marta. Apegándonos a esta versión, anterior a la bonanza marimbera no existía marihuana en Colombia, nada más alejado de la realidad.

Si bien existían cultivos, éstos no se comparan con la extensión de los mismos durante la bonanza. Según Daniel Pecaut, “desde 1976-77, los diarios dan cuenta de la existencia de plantaciones que superan a veces varios centenares de hectáreas. FEDESARROLLO hace un cálculo global de 40,000 hectáreas. La ANIF por su parte, afirma que más de 100,000 personas dependen del comercio de marihuana.”²⁵⁷

Los años que van de 1977 a 1982 registraron un alto dinamismo en la producción de marihuana. Una de sus probables causas fue la caída a pique de los precios del algodón.

Con la industrialización de Colombia, el desarrollo de la industria textilera de Medellín cobró importancia inusitada. Durante la década de los 40, Medellín surtió su demanda de fibra con exportaciones. A partir de los 50’s empieza un verdadero proceso de sustitución de importaciones de algodón. Desde 1950, en la costa atlántica colombiana, “se dio un crecimiento sostenido en la producción algodonera, la cual alcanzó, en 1977, un máximo histórico de 476 mil toneladas de algodón – semilla (160 mil toneladas de fibra de algodón) y una extensión de 377 mil hectáreas.”²⁵⁸ Desde 1993, con las políticas de “modernización económica”, Colombia se ha convertido en importador de algodón oriental (China, Uzbekistán y Pakistán).

²⁵⁵ Sáenz Rovner, Eduardo, *La conexión cubana. Drogas y juego en Cuba pre revolucionaria*, Universidad Nacional de Colombia - Facultad de economía, Bogotá, 2005, p. 160, Citando a: George H. White. *A report on illicit drug traffic in Ecuador, Quito, marzo 5 de 1953*, NA-RG170, 71-A-3555, box 8

²⁵⁶ Sáenz 2007: 214.

²⁵⁷ Pecaut, Daniel, *Crónica de dos décadas de violencia en Colombia*, Siglo XXI, Bogotá, 1988, p. 277.

²⁵⁸ Kalmanovitz, Salomón, *La agricultura Colombiana en el siglo XX*, FCE.- Banco de la República, Bogotá, 2006, p. 273.

Cabe destacar que la producción de algodón en la costa atlántica fue sólo posible con la inversión estatal. Con la finalidad de realizar estudios para la producción de algodón se creó, en 1947, el Instituto de Fomento Algodonero. Dicho Instituto se manejó bajo un esquema compartido donde su directiva se integraba por el Estado, textiles y productores. A la par del Instituto, la costa atlántica se conectó con el país gracias al Primer Plan Vial 1951-1961. El ciclo algodonnero entro en crisis desde el año de 1977, cuando se registró una caída a pique de los precios y una portentosa plaga invadió los cultivos.

Simultáneo a la crisis del algodón, el precio del café se fue a la nubes. Una nueva variedad de café -caterra- , helada en Brasil y un temblor en Guatemala prepararon la condiciones ideales para una bonanza cafetera. El nuevo ciclo del café sentó las condiciones para enterrar, muy hondo, las otrora tierras del algodón. El Estado omitió su responsabilidad en la organización de la producción, pues como bien se mostró en el capítulo II, el modelo de desarrollo se basa en productos estacionales, una vez acabado el auge del algodón, pase pues el siguiente producto. Una muestra más de la precariedad estatal en materia económica.

Pero ¿qué tiene que ver el algodón y el café con la marihuana? Pues bien, en las tierras anteriormente dedicadas al cultivo de algodón se dedicaron, en lo que duró la bonanza de la marihuana, al cultivo extensivo de la misma.

Fin de ciclo

El fin de la bonanza de la marihuana en América Latina estuvo marcado por la acción de las autoridades norteamericanas sobre los cultivos. En México fue necesario fumigar los campos del norte del país con paraquat, químico peculiarmente nocivo para el sistema respiratorio de los consumidores. Suministrado por agencias de seguridad norteamericana; la DEA (Drug Enforcement Administration) aceptó haber entregado toneladas del producto y material rociador a los mexicanos.

Si bien es cierto que la fumigación de los cultivos de marihuana en México²⁵⁹ generó un incremento en la producción de marihuana en Colombia, esto no significa que Colombia haya sido el único abastecedor del mercado norteamericano en el hemisferio occidental. La tendencia registrada indica que los Estados Unidos iniciaron un verdadero proceso de sustitución de importaciones. La marihuana norteamericana fue cultivada en invernaderos regulados por luz artificial y en plantaciones a cielo abierto.

²⁵⁹ Para mayor información sobre el impacto de las fumigaciones de 1978 en México ver: Astorga, Luis, *El siglo de las drogas. El narcotráfico, del porfiriato al nuevo milenio*, Plaza Janes, México, 2005.

La producción de marihuana en Colombia significó el primer paso como productor mundial de drogas psicoactivas. “La marihuana fue un típico ciclo corto, que llegó a su fin en 1982.”²⁶⁰ La debacle en la producción de marihuana en Colombia tiene como principal causa la ya mencionada sustitución de importaciones, así como también los esfuerzos de la administración norteamericana, centrados en la interdicción de grandes cargamentos de marihuana, con destino a los Estados Unidos, y en la fumigación de cultivos de marihuana²⁶¹ en los centros productores del exterior (en Colombia²⁶², *operación Intercept*, en México *operación Cóndor*, y en Jamaica *operación bucanero*). Por otra parte, se modeló un marco legal que creó la figura de *la extradición*²⁶³, como mecanismo de combate a la producción de drogas.

Otro factor que propició el fin de la bonanza marimbera fue el cambio registrado en el patrón de consumo de drogas psicoactivas a nivel mundial. La marihuana perderá importancia en el mundo de los consumidores. Un viejo conocido resurge del olvido.

Colombia. País importador y exportador de cocaína.

“El año pasado dije que estábamos al borde del abismo.

Hoy pienso que estamos en el abismo”

Misael Pastrana Borrero, ex- presidente de Colombia (1970-1974)

29 de mayo de 1988

Los años mozos de las organizaciones traficantes de droga colombiana fueron los 80’s. En contravía, por los mismos años se presentó la más acendrada crisis institucional registrada en el país andino después de La Violencia. La parafernalia y el poder de las organizaciones traficantes se

²⁶⁰ López: 414.

²⁶¹ “La primer campaña de erradicación aérea de Colombia tuvo lugar durante el gobierno de Julio César Turbay (1978-1982), cuando miles de acres de marihuana fueron fumigados con el herbicida químico paraquat,” en: Ramírez Clemencia María, Satnton Kimberly y Walsh Hohn, *Colombia: un círculo vicioso de drogas y guerra*, en: Drogas y democracia en América Latina. El impacto de la política de Estados Unidos, Coletta A. Youngers – Eilenn Rosin (editoras), WOLA-Biblos, Buenos Aires, 2005, p.136.

²⁶² La fumigación de plantíos de Marihuana en la Sierra Nevada de Santa Marta marcó tendencia e inauguró un *modus operandi* en el combate a las drogas. Desde un principio la fumigación mostró su poca operatividad en el combate a las drogas, pues a pesar de haber disminuido la extensión de los cultivos, estos no se extinguieron. De 1978 a la fecha, la política de erradicación de cultivos ha mostrado ser un rotundo fracaso. Bajo el programa integral de combate a las drogas, denominado Plan Colombia, se ha evidenciado la ineficiencia de tal política.

²⁶³ La administración de Cesar Turbay firma un convenio de extradición en el año 1979. Entra en vigencia en 1982.

montaron sobre la gallina de los huevos de oro de los andes: la cocaína.

En el presente párrafo analizamos el segundo período de la tipología propuesta a inicio de capítulo. Por razones de lógica y extensión del texto, dividimos la exposición en los siguientes apartados:

- 1.- Modificaciones en el patrón de consumo de psicoactivos ilícitos.
- 2.- Dinámica general del ciclo importación / exportación de cocaína.
- 3.- Precariedad estatal y tráfico de drogas.
- 4.-Debate de ciclo.

El ciclo de importación / exportación de cocaína se caracterizó por su podredumbre. En medios nacionales e internacionales se difundían, día a día, las atrocidades de los así llamados cárteles del narcotráfico. Con el paso del tiempo, periodistas, académicos e instituciones de seguridad desempolvaron archivos que documentaban los estrechos vínculos entre organizaciones traficantes y la clase política colombiana. El ciclo de importación / exportación se ubica entre los años de 1978 y 1993.

Cambio en el patrón de consumo

Si el consumo de marihuana registró una tendencia a la baja, no fue por la aplicación de medidas sanitarias eficientes que permitieran una reducción de la demanda. El descenso en el consumo de marihuana, como ya se ha mencionado, tiene su origen en: los cambios registrados en el patrón de consumo, la sustitución de importaciones norteamericana y la fumigación de plantíos de cannabis.

Así mismo, se debe considerar la poca rentabilidad del producto, si se le compara con la cocaína y la heroína, lo que coloca a la marihuana como “ the least profitable and hardest to trans of the ilegal PSAD, and it also the drug for wich technological change has shifted the productive advantage in favor of the United States.”²⁶⁴

En vez de consumir marihuana, se ingiere un “nuevo” producto. Esta droga se empezó a popularizar entre los consumidores en la segunda mitad de la década de los 70`s, y se consolidó como la droga psicoactiva ilícita favorita de Los Estados Unidos a partir de 1983.

Arrinconada en polvorientas estanterías de control de psicoactivos, así como en viejas recetas médicas de finales del siglo XIX y principios del XX. Consumida por sectores marginales a lo largo de su prohibición, traficada por chilenos y distribuida por agentes cubanos, y finalmente puesta a prueba frente a una droga benevolente como la marihuana, resucita, pues, el clorhidrato de cocaína.

²⁶⁴ Thoumi F., Elias, *Political economy of drugs in Colombia. Studies on the Impact of the Illegal Drug Trade*, Vol II, United Nations University, Colorado, 1995, p. 129.

La cocaína surge en un panorama mundial donde el desgaste de los países socialistas del este es evidente, el modelo nacional-desarrollista a nivel Latinoamérica topará su fin y con ello se dará inicio al actual modelo neoliberal, y en una América Latina donde la amenaza de las guerrillas paulatinamente ira perdiendo fuerza.

A la par que su consumo se robustece, se irán incrementando los controles sobre ella. Desde finales de la década de los 70's la administración norteamericana apunta sus baterías sobre lo que para 1986 denominará como amenaza a la seguridad nacional. Así mismo, tanto demócratas como republicanos detectan la fuente del problema en los países sudamericanos productores de coca/cocaína “para no señalar a la nariz, las venas y la boca de sus votantes.”²⁶⁵

En un principio, el consumo de cocaína se restringía a los estratos altos de la sociedad norteamericana. A partir de 1983, el consumo de cocaína empieza a popularizarse, sólo entre 1983-1988 la ingesta del alcaloide aumentó de manera significativa “de 31.0 toneladas métricas de HCL de cocaína en 1983, a 72.3 en 1985.”²⁶⁶

Las posibles causas en el aumento al consumo de cocaína pueden ser las siguientes. En primer lugar, desde 1983 se registra un desplome de los precios internacionales del producto. En segundo lugar, se registró una diversificación del consumo de cocaína, esta ya no sólo se esnifaba, sino que también se inyectaba y se fumaba. La aparición del crack “no sólo facilitó la práctica altamente peligrosa de fumar cocaína, sino que además aumentó la disponibilidad y asequibilidad de esta droga, por lo que nuevas poblaciones de usuarios comenzaron a involucrarse en el consumo de cocaína”²⁶⁷, que ya se vendía en dosis sencillas y sobre todo a un precio irrisorio, en comparación a los precios de la cocaína de finales de los setentas e inicios de los ochentas. El consumo de crack no sólo se da en los países del norte, en los países productores se fue creando un importante número de adictos al *bazuco*²⁶⁸, *punto* o *piedra*.

El consumo creciente de cocaína en Los Estados Unidos demandó grandes cantidades de droga a los países productores de la glamorosa sustancia. Los países productores de cocaína se encuentran ubicados en la región andina de nuestro continente, en específico Bolivia y Perú fueron, en los años 80, los principales centros de abastecimiento de cocaína con destino directo a las fervientes fosas nasales

²⁶⁵ Kirk, Rubin, *Más terrible que la muerte. Masacres, drogas y la guerra de Estados Unidos en Colombia*, Paidós, Barcelona, 2005, p. 19.

²⁶⁶ Balnken J. Ann, *Las pautas cambiantes del consumo de estupefacientes en Estados Unidos, México y Estados Unidos en la cadena internacional del narcotráfico*, Guadalupe González y María Tienda (Coordinadoras), FCE., 1989, p. 60.

²⁶⁷ *Ibíd.*, p.56.

²⁶⁸ No se debe confundir el bazuco con el crack. El bazuco es un residual de refinación mientras que el crack es el producto sin refinar.

de los consumidores norteamericanos.

Dinámica general del ciclo de importación/exportación de cocaína

Durante la década de los 80's, las altas tasas de consumo de cocaína en los países del norte demandaron un mercado funcional al surtimiento de psicoactivos. En ese sentido, se fue modelando una división internacional del trabajo *ad hoc* a la producción, tráfico y consumo de cocaína.

La producción de hoja de coca y pasta base corrió a cargo de agentes de producción afincados en Perú y Bolivia, de donde la hoja es oriunda y tiene un gran arraigo cultural. Cabe destacar que en Colombia, los Nazas han consumido coca en forma inmemorial, sin embargo la psicoactividad de la coca naza está muy por debajo de la variedad peruana y boliviana; por esto y por otras razones que explicaremos en su debido momento la producción de hoja de coca no floreció en Colombia durante la década perdida.

Grandes extensiones de arbusto de coca fueron plantados en zonas de reciente colonización dirigida; en el Perú, bajo la dictadura de Velasco Alvarado el Alto Huallaga fue objeto de colonización; del mismo modo en Bolivia, los cultivos se afincaron en la región de Yungas y Chaparé. Una vez cosechada, la hoja de coca era procesada en PBC y exportada a Colombia.

El caso boliviano es por demás interesante. En Bolivia no sólo se producía hoja de coca, ésta se refinaba en clorhidrato de cocaína y se exportaba a Los Estados Unidos sin necesidad de intermediarios colombianos. Roberto Suárez, *el rey de la cocaína boliviana*, es el mejor ejemplo del tráfico de cocaína boliviana. Actualmente, el papel de los bolivianos en el mercado internacional de las drogas es minoritario, su producción se destina, principalmente, al consumo local de hoja. Por otra parte, la política antidrogas ha generado un importante movimiento social, baste recordar el peso de las organizaciones cocaleras bolivianas nucleadas en Federaciones de Sindicatos de Trabajadores Cocaleros que le dan vida al proyecto político del Movimiento al Socialismo (MAS), partido oficialista del recién reelecto Evo Morales.

El Perú se restringió al cultivo de hoja. Fue poca o nula la cocaína producida en el Perú. El rasgo a destacar en la producción peruana es su legalidad, pues el Estado peruano ha creado la Empresa Nacional de Coca²⁶⁹ (ENACO) encargada de comercializar productos elaborados a base de hoja. Por otra parte, en el Perú se inauguran los nexos entre organizaciones político-militares de izquierda y el complejo de la droga. El Sendero Luminoso, brazo armado del Partido Comunista del

²⁶⁹ Página oficial de la enaco: <http://www.enaco.com.pe/> consultada el 5 julio de 2009.

Perú (PCP), entabló acuerdos tácticos con productores de hoja a cambio de una pequeña aportación a la organización, en respuesta Sendero Luminoso defendió el precio de la hoja frente a intermediarios locales y garantizó el cultivo frente al accionar represivo del Estado.

Ahora bien, a la coca no sólo hace falta sembrarla y cosecharla, hay que procesarla, traficarla y distribuirla. El rol de Colombia en el mercado internacional de la droga durante la década de los ochentas y los primeros años de la siguiente fue, precisamente, el de fungir como centro administrativo de la cocaína a nivel mundial.

La producción del Perú y Bolivia era adquirida por un intermediario colombiano, popularmente llamado *colocho*:

The term *colocho* in the drug world implies more than being a Colombian National; it refers to a person who has either come from or by way of Colombia and is connected to the international underworld through that country. The *colochos* play an important role in unifying the Latin American cocaine network with the international drug markets where many major distribution networks are controlled by Colombians.²⁷⁰

Lo que el intermediario colombiano adquiere es pasta base de coca. Ésta se transportaba en avioneta hasta los departamentos fronterizos Colombianos, especialmente Amazonia. Una vez en suelo colombiano, la pasta base se refinaba en rudimentarios laboratorios, comúnmente llamados *cocinas*, donde se obtenía por producto final: clorhidrato de cocaína. El mapeo de laboratorios de los años ochenta indica una concentración en los departamentos de Antioquia, Córdoba y Magdalena, además de los establecidos en la rivera del Ariari y en la frontera con el Perú. En un primer momento, el calado de laboratorios fue descomunal, como lo atestigua el laboratorio de Tranquilandia desmantelado por la Policía Nacional el 10 de marzo de 1984. En total se incautaron 13,8 toneladas de producto refinado. Posterior al golpe de Tranquilandia, los laboratorios redujeron sus dimensiones y eficientaron su proceso productivo.

La cocaína salida de las *cocinas* colombianas se destaca por su alto grado de pureza. Ésta oscila entre un 90 y 100 %, e incluso se ha llegado a documentar cocaína con un 101 % grado de pureza, “es decir, por cada kilo de pasta básica saco un kilo y diez gramos”²⁷¹ de cocaína. Las *cocinas* peruanas no sacaban un producto de más 70% de pureza pues “no sabían oxidar la mercancía para sacarle impurezas. Cuajaban con queroseno y esa melcocha no se deja trabajar bien.”²⁷² Cuando la cocaína arriba a su destino final, ésta no llega con su 101% de pureza, en el tránsito es diluida.

²⁷⁰ Morales, Edmundo, *Cocaine. White gold rush in Peru*, The University of Arizona Press, Arizona, 1989, p. 87.

²⁷¹ Molano, Alfredo, *Rebusque mayor. Relatos de mulas, traquetos y embarque*, El áncora editores, Bogotá, 199, p.46.

²⁷² *Ibíd.*, p. 47.

Una vez obtenido el producto final, clorhidrato de cocaína, éste se podía transportar hacia el mercado consumidor. El transporte del alcaloide se llevaba a cabo por distintas rutas, siempre bajo la premisa de eludir la interdicción de las autoridades. Antes de continuar se debe tener en cuenta la dinámica general de precios de la cocaína, que se modifica según las variaciones del mercado, impuestas tanto por el nivel de producción como por el grado de incautación. Por otra parte, no se puede omitir que: el valor del producto incrementa conforme se va acercando a su destino final.

A grandes trazos podemos afirmar que los precios se incrementan en cada etapa del mercado: el monto percibido por el *raspachín*, quien colecta la materia prima, es mucho menor que el recibido por el *cocinero* o *químico* que la transforma; así mismo, la percepción del *cocinero* será mucho menor que la de los pilotos que transportan. El valor añadido a cada etapa ulterior es, generalmente, el pago por los riesgos que hay que correr, y no un efecto de la ridícula curva de oferta y demanda, mucho menos de su convergencia.

Cuando la cocaína colombiana llega al consumidor, ésta lleva implícito un alto valor agregado. En primer instancia, se paga el cultivo y su vigilancia; en el caso peruano se tiene que cubrir la vacuna tanto a cuerpos policiales como a organizaciones político militares de izquierda; en Bolivia se llega a cubrir el pago de la brigada de la UMOPAR (Unidad Móvil de Patrulla Rural) o a los miembros de la Policía Nacional. Una vez en Colombia, se agrega el pago de: transporte de importación, que en muchos casos tiene que cubrir cuota de soborno en Leticia, transformación, aquí no sólo se incluye el trabajo del *cocinero* pues se agrega el costo del percutor así como el costo de la cadena de mando que permitió la introducción del producto al país, costo de exportación, que incluye el pago por almacén y resguardo, y por último, el más caro de todos: el transporte a los Estados Unidos. Ya en territorio norteamericano, se cubre el costo de almacén, la ganancia del distribuidor y del menudista.

El tráfico de drogas es una prueba del ingenio humano. En su acometido siempre se han utilizado novedosos métodos, pues en la medida en que el Estado persigue a las organizaciones traficantes, éstas aprenden de las experiencias anteriores, y van tendiendo a la especialización para pretender hacerse menos vulnerables a la aplicación de la ley. Bajo esta premisa se buscan rutas de tránsito adecuadas, así como formas de encubrimiento de psicoactivos.

El período que va de la prohibición de la cocaína, a inicios de siglo XX, hasta la segunda mitad de los años setenta, la demanda de cocaína se abasteció por medio de traficantes chilenos que surtían a las organizaciones criminales cubanas. A inicios del segundo boom de la cocaína, la exportación se hace a baja escala y con métodos rudimentarios. En vuelos comerciales, la cocaína era transportada en maletas de doble fondo, sin embargo con el paso del tiempo los dobles fondos se fueron haciendo

cada vez más endeble a los ojos de agentes aduanales. Las maletas de doble fondo fueron sustituidas, literalmente, por maletas humanas popularmente conocidas como *mulitas*.

Las *mulas* no son otra cosa más que correos humanos con el estómago cargado de cocaína. Las infaustas víctimas de los traficantes tragan hasta cien pepas²⁷³, cada una contiene entre cinco y siete gramos de cocaína, que deben descargar a su puerto de arribo, generalmente en los Estados Unidos y España. Con no más de 500 dólares en el bolsillo, las *mulas* son llevadas a lugares concertados entre ellas y los traficantes dónde expulsan el contenido de su estomago. Cuando una mula no puede evacuar, se procede a suminístrale laxantes -lomotil o aceite de ricino-, si aún así ésta no entrega el producto, se procede a la apertura de estomago. Existen casos donde los jugos gástricos revientan, en pleno vuelo, el empaque de látex, cuando esto sucede se suma un muerto más al complejo de la droga.

Una *línea de mulas* es una ruta determinada de tráfico de drogas por donde es usual el paso de las mismas. El *arriero* es el encargado de la seguridad de la *mulas* durante el vuelo. El que una *mula* caiga no es de extrañar. El nerviosismo, la nacionalidad colombiana- para muchos sinónimo de drogas- y la inusitada experiencia del viaje en avión le delatan. Por otra parte, la corrupción entre la gente de la aduana, agentes antidrogas y arrieros es real. Se ha dado el caso en que para mostrar el funcionamiento de los controles antidrogas en aeropuertos españoles, el *arriero* delata- *poner el dedo*- una *mula*, previamente seleccionada. Durante los ochentas, la cárcel de Carabanchel vió engrosar su población con *mulitas* colombianas.

En su texto *Rebusque mayor. Relatos de mulas, traquetos y embarques* el sociólogo colombiano Alfredo Molano Bravo recopiló testimonios de personajes del bajo mundo de las drogas reclusos en cárceles del exterior. En uno de los siete relatos que le dan vida al citado texto, habla una *mulita* que afirma: *Para los narcotraficantes somos puras maletas [...] Nos usan como recipientes ambulantes y nos dejan botadas si caemos, a pesar de que nos prometen todo tipo de garantías y de ayudas.*²⁷⁴

Aparte de los correos humanos se ensayaron otras formas de traficar clorhidrato de cocaína. Las primeras rutas de tráfico de cocaína se organizaron en base a los conocimientos adquiridos con la bonanza marimbera. El *perico*²⁷⁵ se trasportaba en “barco[s] madre que llevaban la carga por gran parte del trayecto, luego lo descargaban a botes pequeños y mucho más rápidos que la llevan hasta su etapa final en Estados Unidos, especialmente a las costas de Florida.”²⁷⁶

Con el pasó del tiempo, el tráfico de cocaína se fue haciendo cada vez novedoso, y sobre todo

²⁷³ Una pepa no es más que cocaína prensada en látex. Tiene la forma de cápsula.

²⁷⁴ Molano: 184.

²⁷⁵ Aceptación común de la cocaína Colombiana.

²⁷⁶ Rensselaer W. Lee, *El laberinto blanco. Cocaína y poder político*, CEREC, Bogotá, 1992, p. 153.

cada vez se exportaba mayor cantidad de producto. A nuestro parecer, se pueden distinguir dos formas generales de trasiego del producto: el transporte en bruto y el transporte encubierto en distinto tipo de productos.

El transporte de cocaína encubierto en productos fue de gran escala. Con empresas fachada con representación en Colombia y el extranjero se organizó el tráfico de alcaloide. Así mismo, se organizó el transporte de cocaína al interior de Colombia bajo el mismo modelo, ejemplo de esto fue el trasiego por medio de bagres en el Guaviare, donde “los pescados salían congelados con cinco y hasta diez kilos de coca en sus vientres. Había dos empresas aéreas para transportar el pescado. La policía le cobraba a una y el ejército a otra.”²⁷⁷

En *Los nuevos jinetes de la cocaína*, el periodista colombiano Fabio Castillo muestra con detalle la exportación de clorhidrato en base a empresas fantasma. Según el, la organización traficante de Cali exportaba droga a Europa vía Venezuela, donde era introducida en postes de cemento rellenos de *perico*. Así mismo, muestra la introducción de cocaína a Europa vía sociedades de exportación de vegetales, café y figurillas de porcelana.²⁷⁸

Cuando un cargamento se logra introducir a los Estados Unidos o a Europa se dice que se ha *coronado*. En los 80’s, un cargamento se podía *coronar* siempre y cuando se establecieran las rutas oportunas que ofrecieran las ventajas comparativas necesarias, es decir corrupción y abandono estatal de porciones completas del territorio nacional. Cuando se transportaba grandes cantidades de alcaloide, por vuelos comerciales, se recurría a la socorrida técnica de encubierto de mercancía con “limadura de hierro y carboncillo para enmascarar los envíos de drogas y eludir los perros policías que huelen la carga.”²⁷⁹ Hoy en día es más fácil corromper a un policía que encubrir un cargamento con excremento de hipopótamo.²⁸⁰ Los canes son cada vez más obsoletos. La tecnología usada en aeropuertos y puestos de revisión hacen uso de escáneres térmicos que detectan cocaína por su peculiar patrón de refracción de calor.

La modalidad de tráfico de cocaína con mayores dividendos fue aquel que transportaba la mercancía en bruto, sin tapujo alguno. Bajo esta dinámica, la ruta más socorrida fue la que tiene por origen la costa atlántica Colombiana. Los cargamentos partían de los departamentos colindantes al

²⁷⁷ Molano: 158-159.

²⁷⁸ Castillo, Fabio, *Los nuevos jinetes de la cocaína*, Oveja Negra, Bogotá, 1996

²⁷⁹ Kenney, Michael, “La capacidad de aprendizaje de las organizaciones colombianas de narcotráfico”, *Análisis Político*, n. 41, IEPRI, Bogotá, 2000, p. 57

²⁸⁰ Recientemente suscitó polémica el asesinato de dos hipopótamos propiedad del extinto Pablo Escobar. La tenencia de hipopótamos y animales exóticos en la hacienda Nápoles no correspondía a berrinche o capricho del rey de la cocaína, esto obedecía a una técnica de mercado. El excremento de los animales ahuyentaba a los perro policía de agentes aduanales y policía antidrogas. Para ver un poco más sobre el particular de los hipopótamos ver: *Muere a bala hipopótamo que era de Pablo Escobar*, *El Espectador*, Bogotá, 13 de julio de 2009.

mar caribe, el cual era cruzado en veloces avionetas que hacían escala en Bahamas (Cayos norman, propiedad de Carlos Lehder²⁸¹) donde se arrojaban sacos llenos de cocaína al mar que eran recibidos por pequeñas embarcaciones de alta velocidad. Estas últimas transportaban la droga a puerto seguro en los Estados Unidos.

A la técnica de arrojar sacos de cocaína sobre el mar se le conoce como *bombardeo*. Ésta se descubrió:

Hacia finales de 1981 [cuando] las autoridades de Los Estados Unidos interceptaron uno de los aviones de Mermelstein – piloto de la organización de Medellín- en un viaje de drogas cuando ingresaba al espacio aéreo de los Estados Unidos. Después de una persecución de varias horas durante la cual los pilotos lograron lanzar la carga incriminatoria en el Golfo de México, los agentes de la Fuerza Aérea y de la Aduana obligaron al avión a aterrizar en Tampa. Como el avión no contenía drogas, eventualmente los pilotos quedaron libres.²⁸²

En un primer momento, la organización registró una pérdida de varios millones de dólares, sin embargo ese día aprendieron que la cocaína flota. Una vez en Colombia, Mermelstein realizó prácticas con sacos de harina arrojados al mar, posteriormente con sacos de cocaína, bien embalados, comprobó su hipótesis. A pesar de la desarticulación de las organizaciones traficantes de droga de los ochentas, esta técnica de trasiego sigue dando resultados. Hoy en día se *bombardea* las aguas del Océano Pacífico mexicano.

Baste precisar que el tráfico de drogas “requiere mecanismos de recolección, comunicación y registro de la información.”²⁸³ Es decir, que al ser una actividad de alto riesgo necesita del armazón de un sistema información, o aparato de inteligencia, “para generar información referente a las actividades antidrogas del gobierno”²⁸⁴ y de organizaciones rivales. *Con la implementación de un sistema de información se ubican los lugares óptimos de paso de drogas, se calcula el movimiento del Estado, se conoce las actividades de eventuales contrincantes, y sobre todo se aminora el precio del tráfico de cocaína,* que se ve reflejado en el incremento del margen de ganancia de la organización.

Un aparato de inteligencia funcional al tráfico de drogas puede ir desde un triste bicicletero que recorre una ciudad recolectando información, hasta gente posicionada en altos cargos del gobierno que “pasan información sensible a las organizaciones [...] sobre los procesos delictivos en las cortes, las redadas de la policía y aún sobre la correspondencia diplomática entre los países.”²⁸⁵ Un peculiar

²⁸¹ Carlos Lehder fue pionero en el tráfico de drogas. A fines de los 70's y principios de los 80's formo parte de la cúpula de la organización traficante de Medellín. Su especialidad fue el envío de cocaína a los Estado Unidos por medio de avionetas. Así mismo, formo un grupo político llamado Movimiento Cívico Latino que era una mezcla entre nacionalismo y facismo. Actualmente se encuentra recluido en los Estados Unidos. Toda su vida ha sido admirador de Jhon Lennon.

²⁸² Kenney: 54.

²⁸³ Ibid. p. 52.

²⁸⁴ Ibid. p. 58.

²⁸⁵ Ibid., p. 56.

ejemplo de aparato de inteligencia fue el establecido por la organización de Cali, “su principal red de inteligencia fueron las empresas de taxis de Cali, cuyos conductores, al menos 1500 según distintas fuentes, trabajaron con salario de los capos.”²⁸⁶ Una práctica similar se da en Ciudad Juárez, Chihuahua.

La cocaína que llegaba a los Estados Unidos era distribuida por colombianos. Las organizaciones traficantes de drogas colombianas lograron un empoderamiento basado en el establecimiento previo de redes de migrantes, principalmente antioqueños, encargadas de distribuir el producto al por mayor, y de un uso sistemático de la violencia contra organizaciones rivales. A punta de balazo, *marielitos*²⁸⁷ y haitianos fueron desplazados de los canales de distribución de drogas por los nuevos dueños del negocio redondo, los colombianos.

Las redes de importación y distribución de drogas se fueron consolidando conforme el tiempo. Éstas iniciaron operaciones a mitad de los años setenta. En este proceso parecieron haber intervenido decisivamente traficantes como: Benjamín Herrera Zuleta, quien empezó a distribuir cocaína en Miami a partir de los años 70. Posteriormente se irán imponiendo los traficantes de los años 80 como los hermanos Ochoa y los Rodríguez Orejuela.

El robustecimiento de las organizaciones traficantes de droga colombianas permitió que se consolidaran como un referente mundial en el mercado internacional de psicoactivos ilícitos. Controlaron desde la refinación de la pasta base hasta la distribución al por mayor.

Comportamiento de las organizaciones traficantes colombianas

Hemos visto la dinámica general del mercado internacional de las drogas durante el segundo boom de la cocaína y la participación de los colombianos, sin embargo hemos tomado distancia de la mayoría de los artículos periodísticos que le abordan, pues es común que se refieran a las organizaciones traficantes de drogas como cárteles del narcotráfico.²⁸⁸ Cabe destacar que tanto el término de narcotráfico como el de cártel son errados por definición, no cuadran con la realidad. Como bien se ha mostrado a lo largo del capítulo I, el fenómeno de las drogas va más allá del fetiche del

²⁸⁶ Castillo: 66.

²⁸⁷ Los *marielitos* son los refugiados cubanos en Estados Unidos durante que arribaron entre abril y octubre de 1980, se calcula alrededor de 1250000. El arribo fue legal toda vez que Fidel Castro decretó que todo aquel quisiera abandonar la isla lo podía hacer, y que el gobierno norteamericano estaba dispuesto a recibirlos. Lo que no conto Carter, fue que Castro vació las cárceles y algunos sanatorios mentales. Al no tener oportunidades de empleo, varios *marielitos* se involucraron en la distribución al menudeo de drogas.

²⁸⁸ Con la misma pereza mental, a las organizaciones traficantes mexicanas también se le nombra como cárteles de la drogas (Sinaloa, Juárez, Tijuana y Golfo, entre los más importantes). Una polémica respecto al tema puede verse en: Astorga, Luis, *Seguridad, Traficantes y Drogas. El poder y la sombra*, Tusquets, México, 2007, pp. 38-55

narcótico y su tráfico.

En oposición al término de narcotráfico, se ha optado por nombrar al conjunto de actividades que circundan a la producción, tráfico y distribución de drogas como: *complejo de la droga*. Pero que hay de la categoría cártel, ¿en donde erra o en donde acierta? Veamos pues sus atributos.

Se debe empezar por reconocer el carácter ilegal del mercado de la droga. Quien participa en éste, comete un delito tipificado bajo un código penal específico. Generalmente se cataloga como crimen organizado. A pesar de la incertidumbre jurídica del concepto²⁸⁹, éste muestra la intencionalidad del acto punible: organizar una estructura criminal con la finalidad de cometer un delito. En este caso, el delito recae en: producir, traficar y distribuir drogas.

Ahora bien, si se tipifica como crimen organizado, su forma de organización sería el cártel, como lo repiten periodistas y agencias de seguridad. De ser cierto, se debe notar que todo mercado tiene su especificidad, y más aún si éste es ilegal; de este modo la estructura de las organizaciones encargadas de robar autos no es la misma que aquella que se encarga de realizar actos piráticos. Por grande que sean las estructuras criminales no se escucha hablar de: el cártel de las prostitutas, ni del cártel de las esmeraldas, ni del cártel de auto-partes, por no hablar del cártel de los piratas. ¿Acaso las drogas ilícitas son tan importantes como para hablar de cárteles de la droga?

Un cártel se define como: Un grupo de productores de la misma rama industrial que coordina las decisiones respecto a los precios y la producción.”²⁹⁰ Si se aplica esta definición a la dinámica general del segundo boom de la cocaína podemos ver que guarda poca relación.

En primer lugar, las organizaciones traficantes de la droga son un conglomerado de varias organizaciones especializadas en cierta actividad. Para el caso colombiano, estas organizaciones se nuclean en una organización mayor que sirve de centro administrativo. A estas organizaciones centrales se le conoció como: cárteles de Medellín²⁹¹ y Cali²⁹². Ninguna de las organizaciones traficantes de ese

²⁸⁹ Sobre el particular véase: Grupo Método, *Problemas sociológicos y de tipificación penal relacionados con el crimen organizado*, colección : borradores, Documento 25, Junio de 2004, Bogotá.

²⁹⁰ Edición virtual del diccionario de términos económicos elaborado por Taylor Jhon B., Biblioteca Virtual Luís Ángel Arango, Banco de la República Colombia, disponible en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/economia/glos/glos2.html>. Consultado el 1 de noviembre de 2009.

²⁹¹ El Cártel de Medellín tiene su asiento en la capital del departamento de Antioquia. Se caracteriza por representar la emergencia de los sectores populares, por los novedosos métodos de trasiego de cocaína a los Estados Unidos y por su alto grado de Violencia. La cúpula de la organización recae en la figura de Pablo Escobar, los hermanos Ochoa, Rodríguez Gacha, *el mexicano* Carlos Lehder.

²⁹² El Cártel de Cali fue comandado por Rodríguez Orejuela. El *modus operandi* se caracteriza por su discreción y sobre todo por sus pactos con la élite política en Colombia. Presentan un comportamiento razonado, en comparación a los miembros del así llamado cártel de Medellín, y discreto. Por otra parte, es la organización que introduce cultivos de flor de amapola al país andino. La cúpula de la organización se forma en el bajo mundo del Valle del Cauca, en específico en el secuestro donde eran conocidos como “*Los chemas*”.

entonces pudo controlar ni la producción ni los precios.

Como se ha visto, el papel de los colombianos iniciaba con los *colochos*. Los *colochos* sólo compraban pasta base en Perú y Bolivia y la exportaban a Colombia, por tanto no tenían control alguno sobre la producción de la materia prima de la cocaína, pues ésta no la producían las organizaciones. Dependían de un agente externo. Sobre lo que sí tenían control era sobre la producción de cocaína en bruto, pues las organizaciones determinaban la cantidad a *cocinar*, sin embargo no hay transformación sino hay materia prima. Las organizaciones traficantes de aquel entonces no controlaban la producción.

El precio de la cocaína depende de n número de variantes. A grandes rasgos, depende del riesgo de incautación del producto en cada una de sus etapas y de su disponibilidad en el mercado. Cuando hay escasez del producto, éste aumenta su valor. La escasez no la generan las organizaciones, la escasez es producto del accionar de las autoridades. Las organizaciones de aquel entonces no controlaban los precios.

Si no hay control en la producción de cocaína ni tampoco sobre sus precios, entonces no se puede hablar de cárteles de la droga, mucho menos de cárteles del narcotráfico.

Los sociólogos colombianos Ciro Krautahausen y Fernando Sarmiento detectaron esta imprecisión en el lenguaje. En su texto *Cocaína & company. Un mercado ilegal por dentro*, optan por denominar a las organizaciones traficantes de droga colombianas de los años 80's como: oligopolios de la droga.

Un oligopolio se define como: una empresa que se caracteriza por pocas empresas vendiendo el mismo producto y con entrada limitada de otras empresas.”²⁹³ Las organizaciones de Cali y Medellín fueron hegemónicas durante la década perdida de América Latina. Con un uso excesivo de violencia, desplazaron a todas y cada una de sus rivales.

Los oligopolios de la droga se involucraron “en los niveles de procesamiento, de la exportación y la distribución mayorista de cocaína.”²⁹⁴ Cada oligopolio, Cali y Medellín, se articuló mediante pequeñas unidades productivas encargadas de desempeñar tareas específicas. En este sentido, la división del trabajo permitió un mejor desempeño en los mercados ilegales y amortiguó los golpes del Estado colombiano contra los mencionados cárteles de Cali y Medellín.

El tráfico de drogas trabaja con una fuerte racionalidad capitalista en mente. La violencia forma parte integral del fenómeno. Al no existir contratos que regulen la actividad, la resolución de conflictos

²⁹³ *Ibíd.*,

²⁹⁴ Krautahausen Ciro, Sarmiento Fernando, *Cocaína & company: un mercado ilegal por dentro*, Ediciones tercer mundo – IEPRI, Bogotá, 1991, p. 31.

pasa por el ejercicio violento. La violencia también se ejerce contra el Estado, es una forma útil de presión.

Otro rasgo importante de las organizaciones de los años 80's es su inserción en política. Si los oligopolios entraron al juego político no fue con la intención de tomar el poder. Simple y llanamente hicieron política con la idea de tejer una red funcional afín a sus objetivos. Se pueden distinguir dos formas básicas del que hacer político de las organizaciones: con personeros y con bases populares.

El líder de la organización traficante de Medellín, Pablo Escobar Gaviria, fue electo senador suplente del Congreso de la República en el año de 1982. Escobar militó en el liberalismo, pasó por la corriente del Nuevo Liberalismo, liderada por Luis Carlos Galán, de donde fue expulsado; del Nuevo liberalismo pasó a Alternativa Liberal, opción que le llevó al poder. Escobar fue destituido de su cargo un año después. Una vez fuera del Senado, Escobar comprendió que era mucho más fácil hacer política con personeros que hacerla él mismo.

Durante este período, el personero más conocido quizás sea Alberto Santofimio. De origen tolimense, Santofimio fue un distinguido miembro del Partido Liberal, Ministro de Justicia durante la administración de Alfonso López Michelsen, dos veces candidato presidencial y senador de la República. En octubre de 2007, Alberto Santofimio fue sentenciado a 24 años de prisión por el asesinato del Luis Carlos Galán, candidato presidencial del Partido Liberal en las elecciones de 1990. Santofimio junto con Escobar planearon el asesinato del candidato liberal.

La primer intervención de Escobar en la televisión pública colombiana fue en el año de 1983, en un programa conducido por Virginia Vallejo. En esa ocasión, el programa se transmitió desde un basurero de la ciudad de Medellín. En ese lugar, Pablo Escobar lanzó el proyecto: Medellín sin tugurios. Con una amplia audiencia y anunciando un programa de construcción de vivienda popular, el barón de la droga ganó una base social capaz de protegerle y esconderle cuando así lo necesitase.

En la ladera oriental de Medellín se entregaron 500 casas construidas con los fondos de Medellín sin tugurios. Además de Medellín sin tugurios, Escobar Gaviria construyó estadios de football y electrificó canchas populares.

Los programas sociales realizados por el traficante se pueden comprender de una mejor manera si se analiza sus últimos meses de vida. Escobar escapó de La *Catedral*- cárcel- en julio del 92 y fue capturado y asesinado hasta diciembre del 93. 16 meses huyendo con un cuerpo de élite de 4 mil efectivos- Bloque de Búsqueda Policial- tras de sí, sólo se explican con el apoyo popular otrora construido. El día de su entierro fue acompañado por 100, 000 dolientes.²⁹⁵

²⁹⁵ Hoy en día, en todo Medellín y Colombia, la figura de Escobar desata pasiones encontradas: hay quienes le detestan y

El antiguo encargado de dirigir los vuelos de cocaína de la organización de Medellín, Carlos Lehder también incursionó en política. Con un discurso nacionalista, combinado con aires de fascismo, Lehder funda el Movimiento Cívico Latino desde donde lanzó largas peroratas contra el imperialismo norteamericano, a la vez que defendía su oficio. Al incursionar en política, la intención de Lehder fue derribar el decreto de extradición signado en 1979. El traficante fue capturado y extraditado en el año de 1987. Continúa recluso en los Estados Unidos.

El dolor de cabeza de las organizaciones traficantes fue la extradición. El 15 de noviembre de 1986 surge el grupo denominado los Extraditables. Bajo la consigna: “preferimos una tumba en Colombia que una cárcel en Estados Unidos,” el grupo inició sus actividades. Por medio de comunicados en prensa, trato de influir en la estructura de los partidos y en la sociedad en general. A partir del soborno intentó corromper al sistema judicial colombiano. Por sus magros resultados, el grupo decidió pasar a otro método, el de las armas. Con carros bomba desplegados en ciudades, los extraditables pretendieron frenar el tratado de extradición. A pesar de no ser un grupo político tal cual, los extraditables encontraron una forma útil de influir en la política: la violencia. Con la Constitución de 1991 la extradición se pudo frenar, sin embargo Ernesto Samper la reactivó. Hoy en día siguen siendo extraditados colombianos a los Estados Unidos.²⁹⁶

En suma, los traficantes de drogas no buscan el poder político. Hacen uso de él con la intención de que éste no frene su actividad.

Ahora bien, las organizaciones traficantes de droga de los años 80 mostraron su terrible capacidad de intimidación, en otras palabras mostraron *su capacidad de alterar profundamente elementos centrales del orden institucional colombiano*. A nuestro parecer, se pueden detectar dos momentos que dieron nota de la mencionada capacidad:

1.- Asesinato de Rodrigo Lara Bonilla

2.-Asesinato de Luis Carlos Galán

El asesinato del ministro y sus consecuencias

quienes le consideran su benefactor, sin embargo la figura de Escobar se ha mantenido a lo largo del tiempo. Entre quienes le veneran, aseguran que el capo no está muerto, que pago a un enfermo de sida muy parecido a Escobar para que fuese asesinado. Sobre la imagen pública de Escobar ver: *Escobar, en terrenos del mito*, El Colombiano, Series especiales, Medellín, Julio 23 de 2007.

²⁹⁶ Bajo la administración de Uribe Vélez, la extradición ha tomado tintes políticos. Es en esta administración se han extraditado los primeros guerrilleros farianos bajo el cargo de tráfico de drogas. Hoy en día Simón Trinidad y Sonia purgan penas en cárceles federales norteamericanas. Así mismo, el proceso se paraparlítica ha embarrado al partido del presidente Uribe. Cuando la dirigencia paramilitar destapó los vínculos entre el Partido de la U y paramilitares, el presidente Uribe extraditó sus otrora aliados.

Cuando fue dado de baja, Rodrigo Lara Bonilla se desempeñaba como Ministro de Justicia. Se piensa que tal asesinato fue la respuesta a la destrucción del megalaboratorio de Tranquilandia. El asesinato de Lara Bonilla mostró la capacidad de fuego de las organizaciones traficantes: puso en jaque al golpeado gremio judicial. El asesinato de Lara “fue el punto de no retorno del narcotráfico en la senda del terrorismo.”²⁹⁷

Ante este hecho, la reacción del gobierno de Belisario Betancourt fue declarar la guerra total a los traficantes. Se aprobó la extradición y en pocas horas el Estado había allanado un importante número de propiedades de traficantes, así como detenido a miembros de poca monta de la organización de Medellín. Nunca se detuvo algún miembro importante de la organización. La respuesta de Betancourt fue sólo momentánea, sin embargo los traficantes dejaron impronta en el pasmado gremio de la administración de justicia. Lo que sí caló, fue la extradición.

La extradición se tenía que echar abajo. Los traficantes colombianos no concebían la posibilidad de ser enviados a prisión, y menos en los Estados Unidos. Primero se refugiaron en Panamá, donde prometen el oro y el moro; posteriormente constituyen el grupo de *los extraditables*, y por último, pasan al ejercicio violento: dinamitando plazas públicas, sembrado carros bomba en ciudades, planeando magnicidios, y toda una serie de tácticas que dan forma a lo que se ha llegado a conocer como “narcoterrorismo”.

El término de narcoterrorismo es muy similar al de narcoguerrilla. Ambos son postulados ideológicos que más que comprender y esclarecer una realidad, le deforman. Al parecer, a los funcionarios del departamento de Estado les gusta hablar mucho de narcoterrorismo, pero la violencia de la droga debe distinguirse de la violencia terrorista, pues:

El terrorismo es una estrategia de poder que tiene como referente al Estado, al conjunto de la sociedad o a un segmento significativo de ella, con la finalidad inmediata de producir un terror de tal intensidad o cobertura social que, como objetivo mediato, lleve a la población a pensar y/o a sentir que todo esta mal dentro de ella o que, por lo mismo, en ella hay componentes que merecen ser cambiados o por el contrario reforzados.²⁹⁸

La violencia de las organizaciones traficantes contra el Estado y la sociedad Colombiana buscaba derribar la extradición. No buscaba cambios ni reformas sociales, sólo se oponía en contra de

²⁹⁷ Pardo, Rafael, *El día que cambió la historia. La muerte de Galán*, El siglo pasado. Colombia: economía, política y sociedad, Rafael, Pardo (compilador), Red multibanca /COLPATRIA/CEREC, Bogotá, 2001, p. 437

²⁹⁸ Vélez Ramírez, Hugo, *Violencia subversiva y violencia terrorista en Colombia. ¿Son terroristas los actores del conflicto?*, en: Guerra, violencia y terrorismo, Vargas Velázquez, Alejo (comp.), Universidad Nacional de Colombia- Red de Universidades por la paz, Bogotá, 1999, p. 88.

aquello que consideraban como una amenaza palpable. Lo que si compartió este tipo de violencia con la violencia terrorista fue su carácter espectacular “que requiere escenarios públicos, simbólicos y reales, lo más amplios posibles.”²⁹⁹ De ese modo se planeó toda una serie de ataques que resaltaron por su espectacularidad. El más triste de todos fue el ocurrido el día 27 de noviembre de 1989 cuando el avión 203 de la aerolínea Avianca, que cubría la ruta Bogotá- Calí, explotó en pleno vuelo. Fallecieron 106 personas.

Otro atentado que cimbró toda Colombia fue el ataque al aparato de inteligencia del Estado Colombiano, DAS (Departamento Administrativo de Seguridad). El día 6 de diciembre de 1989 un camión cargado con explosivos estalló a las afueras de la referida institución. El saldo fue: 104 muertos y 600 heridos. El edificio del DAS fue prácticamente destruido, además de que los inmuebles aledaños sufrieron importantes daños. El ataque fue planeado con la intención de asesinar al General Miguel Maza, director general del DAS. Curiosamente, el general no sufrió daño alguno, su oficina estaba blindada.

Otro atentado que da nota del alcance de las organizaciones traficantes fue el perpetrado contra Enrique Parejo González. En Budapest, el 13 de enero de 1987 el autodenominado comando Hernán Botero Moreno atentó contra la vida del embajador Enrique Parejo González, quien siendo Ministro de Justicia impulsó la extradición de nacionales por delitos relacionados con el tráfico de drogas. El embajador resultó con heridas de gravedad.

La muerte de Galán

La muerte de Luis Carlos Galán es el mejor ejemplo del como la violencia de las organizaciones traficantes ha sido capaz de alterar profundamente elementos centrales del orden institucional. Su muerte simboliza una paradoja: muestra el nexo entre la clase política y las organizaciones traficantes, a su vez que exhibe los diferendos y rupturas entre los mismos actores.

El asesinato del dirigente del Nuevo Liberalismo concatenó una serie de ataques en contra candidatos a puestos de elección popular. Su muerte fue la de mayor impacto, pues provenía de uno de los vetustos partidos políticos colombianos.

Anterior al magnicidio, un presidencial ya había sido ejecutado. Como parte de los diálogos de paz encabezados por el Presidente Belisario Betancourt, las FARC crearon un órgano político de masas

²⁹⁹ *Ibíd.*, p. 86.

legal -UP, Unión Patriótica- que le permitió participar en elecciones abiertas. Para las votaciones presidenciales de 1986, Jaime Pardo Leal se presentó como candidato de la agrupación. En 1987 fue asesinado por ser considerado como un elemento incomodo a los intereses de las organizaciones traficantes y de la oligarquía. La privación de la vida de de Pardo Leal se suma a la campaña de exterminio en contra de la Unión Patriótica, que según periodistas y académicos se interpreta como una campaña de venganza emprendida por Gonzalo Rodríguez Gacha, *El mexicano*, en contra de las FARC por un supuesto robo de cocaína.³⁰⁰

Posterior al suceso de Galán, se dan de baja a otros dos presidenciales. Bernardo Jaramillo Ossa, por la Unión Patriótica y Carlos Pizarro, por el recién licenciado M-19.

El asesinato de Luis Carlos Galán modificó la historia reciente del país. Candidato preferido entre los votantes, Galán se había comprometido como reformador, a la vez que se oponía a las organizaciones traficantes de droga. El asesinato de Luis Carlos Galán “elevó las apuestas en la guerra en curso contra las drogas, y tuvo como primer objetivo demostrar que nadie en absoluto, no importaba cuan rico, destacado y políticamente influyente fuese dentro del establecimiento colombiano se hallaba fuera del alcance de los narcotraficantes.”³⁰¹

Un día después del asesinato de Galán se registró el siguiente balance: se habían realizado 921 allanamientos con un saldo de 360 propiedades decomisadas y la incautación de 744 armas, 1128 vehículos, 106 aviones y diecinueve helicópteros. El total de personas retenidas llegaba a 10 872.”³⁰² A si mismo, el 18 de agosto de agosto de 1989 se sancionaron los siguientes decretos:

- 1) 1855.- Se aprueba un fondo de seguridad especial para jueces.
- 2) 1856.- Confiscación de bienes a criminales.
- 3) 1857.- Cárcel a conspiradores.
- 4) 1858.- Se sanciona el proselitismo armado
- 5) 1859.- Retención de sospechosos por narcotráfico
- 6) 1860.- Se aprueba la extradición sin tratado por vía administrativa.
- 7) 1863.- Allanamientos.

A esto se incluye la petición de un fondo de asistencia militar urgente a la administración norteamericana. El presidente George W. Bush aprobó un fondo por 63 millones de dólares vía transferencia de un paquete especial. Éste incluía como prioridades: transporte de tropas y de policía,

³⁰⁰ La campaña de exterminio en contra de la UP dejo por resultado: 2 candidatos presidenciales, 13 diputados, 70 concejales, 11 alcaldes, y miles de militantes asesinados a manos del paramilitarismo.

³⁰¹ Bagley Michael, Maurice, *Narcotráfico: Colombia asediada*, en: *Al filo del caos. Crisis política en la Colombia de los años 80*, Francisco Leal y Leon Zamsoc (edit.), IEPRI-Tercer mundo editores, Bogotá, 1990, p. 451.

³⁰² Pardo: 446.

especialmente aviones C-130 y helicópteros UH-1H, aviones para interceptación para vuelos ilícitos A-37; dotación, municiones y equipo de protección para personal de tropa. A pesar de que la Policía Nacional era la encargada de combatir a los traficantes, la administración norteamericana mandó equipo especializado para el ejército, con esto se inicia un nuevo modelo de combate a las drogas al mando de fuerzas castrenses.

El Estado colombiano había declarado la guerra total a las organizaciones traficantes. Ya no podía retroceder.

La respuesta de los oligopolios no se hizo esperar. Desde el asesinato de Galán se colocaron 88 bombas en Cali, Medellín, Cartagena, Barranquilla y Bogotá. Se registró la voladura del avión de Avianca, se dinamitó el DAS, se secuestró a hombres clave en la vida política nacional. Se alteró el orden institucional en su conjunto.

Al final, los *extraditables* reconocieron el triunfo parcial del Estado. Por decreto constitucional, la extradición quedó anulada. Los traficantes se sometieron a un régimen de justicia blanda donde purgarían sus penas en cárceles colombianas, lo que propició la entrega de hombres clave.

El 19 de junio de 1991 Escobar se entregó en la Oficina de Instrucción Criminal de Medellín, una hora más tarde la Asamblea Constituyente sancionaba la ilegalidad de la extradición. Previamente, *el rey de la cocaína* había negociado sus condiciones de rendición donde se incluía la no extradición y la creación de una cárcel acorde a sus necesidades. Ubicada en Envigado, la cárcel de Escobar se le conoció como *La catedral*. El centro penitenciario se caracterizó por su lujo desmedido.

Según el periodista Fabio Castillo, al interior de la *catedral* se llevaban a cabo fastuosas fiestas. Escobar recibía visitas de todo tipo, hacía llamar a sus antiguos colaboradores pidiéndoles importantes sumas de dinero, a manera de cobro por haber echado abajo la extradición. En la *Catedral* se llevaron a cabo asesinatos de todo aquel que se oponía a colaborar. Tras la entrega de Escobar y la cúpula de Medellín, el Estado Colombiano creía haber cantado victoria. Nada más falso.

La farsa del recluso culminó 10 de julio de 1992. Creyendo que iba a ser extraditado, Escobar se dio a la fuga, develando así la nula operatividad del sistema penitenciario. Tras 16 meses de búsqueda, Pablo Escobar Gaviria fue asesinado el 3 de diciembre de 1993.

La caza de Escobar sólo fue posible con la cooperación de la organización rival de Cali. La así llamada guerra entre cárteles del narcotráfico tiene su origen en la ciudad de Nueva York, pues a partir de 1986 Medellín entra a la distribución de cocaína en un territorio dominado por caleños; a esto se suman las serias diferencias entre las organizaciones por la muerte de Luis Carlos Galán.

Otro grupo que permitió la muerte del capo fueron los *pepes* (perseguidos por Pablo Escobar),

Antiguos aliados de Escobar, los *pepes* contribuyeron en sobre manera en su muerte. Se cree que un francotirador de los *pepes* dio de baja a Escobar, otros tantos dicen que fue un agente del Bloque de Búsqueda de Policial, mientras que otros tantos afirman que Escobar Gaviria se suicidó. Ésta última versión se encuentra inmortalizada en un cuadro de Fernando Botero.

Con la muerte del líder de la organización de Medellín, la producción y tráfico de drogas no acabaron. Se dio un reacomodo del negocio donde la organización de Cali, momentáneamente, llenó los espacios dejados. Esto no fue por mucho tiempo. El mercado internacional de las drogas había cambiado, y por ende la nación andina empezó a jugar un nuevo rol.

Precariedad estatal

En el capítulo anterior se afirmó que las ventajas comparativas al establecimiento del complejo de la droga en Colombia encuentran su raíz en la precariedad estatal. Líneas arriba se ha descrito la dinámica general de las organizaciones traficantes de drogas colombianas durante su período importador/exportador de cocaína. A continuación se presentan los elementos clave que dieron forma a la precariedad estatal durante el mencionado período; elementos que ayudaron a la instauración de la industria de las drogas pero que a su vez agravaron la misma. Se retroalimentan.

Para los colombianos, los ochentas fueron una década particularmente convulsa. El conflicto armado se agravó a tal grado que fue necesaria la apertura de mesas de negociación con las organizaciones insurgentes. Los traficantes supieron poner en jaque a las instituciones estatales. El poder judicial se derrumbaba mientras que los partidos políticos de antaño sostenían su legitimidad con alfileres. En suma, Colombia vivió una crisis institucional sin precedentes.

La exposición se divide del siguiente modo. En primer lugar presentamos la violencia que demerita al Estado. En segundo lugar se presenta la crisis institucional de la década; ésta abarca desde la ausencia de legitimidad del bipartidismo hasta la parálisis del poder judicial.

El resurgimiento de la violencia

El rasgo que más resalta del período a analizar es la violencia, y con justa razón. En esta década, la agudización de la violencia se manifestó en múltiples conflictos sociales y políticos que el Estado colombiano ha sido incapaz de resolver, se apuntala como elemento central que habrá de

caracterizar a la sociedad colombiana de los años ochenta.

Según un artículo de la época escrito por el investigador de la Universidad de Florida, Maurice Bagley:

*La tasa actual de asesinatos ha sido estimada por el gobierno de Virgilio Barco como más alta que en los años pico de La Violencia- 1948-1953-; el asesinato es la principal causa de muerte de hombres entre 15 y 44 años de edad y la segunda (9.7%) después del cáncer (12.5%) en todas las categorías de edades.*³⁰³

Esta violencia es la conjugación de dos factores básicos: el conflicto armado y el accionar de las organizaciones traficantes. Cabe destacar que la violencia del conflicto armado es sustantivamente menor a la causada por traficantes y delitos comunes, ya que:

Sólo una fracción limitada de los homicidios reviste un carácter político explícito. Generalmente se calcula que ella no pasa del 6 al 7% [...] Sin embargo la mayoría de los homicidios corre por cuenta de fenómenos de violencia desorganizada: arreglos de cuentas, delincuencia común, riñas, etc.. que representan al rededor del 85% del total.³⁰⁴

La división entre violencia política y violencia criminal es limitada, sin embargo las fuentes así le consignan. Esta división es muy nebulosa y “habría que ser muy presuntuoso para pretender trazar todavía líneas claras entre la violencia política y aquella que no lo es.”³⁰⁵ Cuando los traficantes echaron abajo el tratado de extradición se enfrentaron al Estado convirtiéndose así en un actor con intereses políticos, mientras que cuando las organizaciones insurgentes practican la rapiña de pueblos pobres queda muy cuestionado el carácter político de las mismas.

Una explicación convincente ubica la detonación de las altas tasas de violencia en el año de 1978. A partir de esta fecha, las aletargadas organizaciones insurgentes registran un crecimiento sorprendente que se visualizará de una mejor manera en el crecimiento de sus frentes militares a fines de los ochenta y mediados de los noventa.

Según las propias organizaciones, la opción de las armas es una respuesta frente a la cerrazón democrática. El movimiento liderado por Jaime Batemán Cayón, una escisión de la ANAPO, encuentra su nombre, M-19, en el día del fraude de las elecciones de 1970. Daniel Pecaut considera que la cerrazón democrática no es argumento suficiente. Para Pecaut la razón de ser del Estado colombiano es su precariedad, no obstante el investigador francés apunta como una de las posibles causas que ayudaron a nutrir a los contingentes guerrilleros, el Estatuto de Seguridad del presidente Julio César Turbay. El estatuto se puede resumir como sigue:

1.-. Aumento de las penas provistas para los delitos de secuestro, extorsión, incendio voluntario, ataque

³⁰³ Bagley 2001: 491. Bastardillas nuestras.

³⁰⁴ Pecaut, Daniel, “Presente, pasado y futuro de la Violencia”, *Análisis político*, n.30, IEPRI, 1997, p.3.

³⁰⁵ *Ibíd.*, p. 5.

armado; puede decirse que prácticamente se doblan.

2.- Extensión imprecisa de la noción de subversión que permite castigar con un año de prisión a los que “distribuyan propaganda subversiva”, exhiban en lugares públicos “textos ultrajantes o subversivos” o que “inciten a los ciudadanos a revuelta” o a “desobedecer a las autoridades”.

3.- Atribución a autoridades subalternas militares, policiales o civiles de la capacidad de fijar sin apelación las penas relativas a esta segunda categoría.³⁰⁶

Con el Estatuto de Seguridad, un número indeterminado de militantes de organizaciones políticas de izquierda entraron en la clandestinidad. A partir de 1978, sangre nueva llega a las montañas. “El M-19 abandona las ciudades y logra comprometer centenares de combatientes. Las FARC renuncian a acciones puramente defensivas,”³⁰⁷ y el ELN empieza una lenta recuperación después del golpe sufrido en Anorí.

La violencia se hizo presente en todo lugar. Se manifestó “en regiones aisladas pero también en regiones insertas en el mercado nacional, en áreas de colonización reciente pero también en regiones de poblamiento antiguo, en regiones pobres en recursos pero también en regiones esenciales económicamente para Colombia”³⁰⁸. Así las cosas, las organizaciones traficantes centraron su accionar en zonas urbanas, donde ésta surtiera un importante efecto mediático. Las guerrillas fueron, principalmente, de corte rural, aunque en esta época se incrustaron en las ciudades, principalmente en los cinturones de miseria que las circundan.

En medios urbanos, los traficantes crearon todo un aparato represivo capaz de defender sus intereses. Un actor que emergió en aquel entonces, y que se inmortalizó en películas y novelas, fue el sicario. Jóvenes sin oficio ni beneficio entregaron sus vidas por un puñado de billetes que les hiciera pasar una gloria banal. A lado de los sicarios, los oligopolios de la droga entrenaron cuadros militares especializados en explosivos, grupos de choque y contrainsurgencia. Renglones arriba se ha descrito como la violencia de los traficantes alteraron elemento cardinales del orden institucional.

En palabras de Pecaú, el crecimiento de las organizaciones político-militares de izquierda y el paramilitarismo se debe a: “la economía de la droga, la que provoca la consolidación de protagonistas dotados de recursos que les aseguren formas inéditas de influencia sobre la población y, al mismo tiempo, provistos de una capacidad ilimitada para trazar estrategias que tomen en cuenta todos los efectos de sus acciones.”³⁰⁹

Las organizaciones político militares de izquierda participaron y participan en el negocio de la droga. El necte entre traficantes y guerrillas se basa en una relación mutua. Las organizaciones

³⁰⁶ Pecaú: 321.

³⁰⁷ *Ibíd.*, p.341.

³⁰⁸ *Ibíd.*, p. 372..

³⁰⁹ Pecaú, Daniel, “Colombia. Violencia y Democracia,” *Análisis político*, n. 13, IEPRI, 1991, p. 53.

traficantes necesitaron de las guerrillas en la medida en que estas controlan territorios donde el Estado no entra; lugares apropiados para el trasiego de drogas así como para su transformación. La insurgencia se relaciona con los oligopolios de la droga si y sólo si éstos puedan proporcionar recursos necesarios a la ampliación de su proyecto político militar. En otras palabras, los vínculos existentes entre las guerrillas y el narcotráfico se establecen a partir de acuerdos tácticos, nunca con fines estratégicos.

El punto de engarce entre el “narcotráfico” y guerrilla, en términos discursivos, fue conferirle al tráfico de drogas el carácter de marxista, con el término de narco-guerrilla. De este modo, lo que parece ser un combate a las drogas adquiere una nítida tonalidad contrainsurgente. Con el término de narco-guerrilla³¹⁰ se “une lo que no puede estar unido: los grandes traficantes son exitosos capitalistas que acumulan ganancias y estatus social. Los rebeldes marxistas quieren eliminar el capitalismo.”³¹¹

Al grupo guerrillero que se le adjudica una alianza formal con los agentes de la drogas son las FARC³¹². Esta afirmación siempre ha sido ideologizada. Si bien es cierto que parte importante de las finanzas del mencionado grupo provienen del complejo de la droga, esto no significa una homologación entre las FARC y las organizaciones traficantes. La forma bajo la cual se obtiene recursos de los traficantes es por medio del cobro de un impuesto de guerra (gamaje), principio bajo el cual las FARC exigen un pago del 10 al 15% de lo proveniente del paso de cargamentos de drogas por sus territorios y posteriormente del cobro de impuesto a la producción de hoja de coca.

Con el dinero de la droga las guerrillas expandieron su poder de fuego. Ya no se trataba solamente de un conflicto entre Estado e insurgencia, había entrado un nuevo actor: los traficantes. El rol del conflicto no se limitaba a la toma de poblaciones y hacerle bajas al enemigo. Ahora se presenta una nueva dinámica, donde se deben controlar polos productivos que doten de recursos necesarios para mantener a los actores de aquel entonces. Se trataba de controlar recursos, “los cuales se convierten en un objetivo específico pero también fue un nuevo medio de acumulación de poder político puesto que implica el control de poblaciones y territorios y aportó un medio de presión considerable sobre las élites dirigentes económicas y políticas.”³¹³ Las drogas son un recurso. Con el paso del tiempo, la formación de cuadros militares será la prioridad de las organizaciones. La política empieza a languidecer.

³¹⁰ Siendo un poco analíticos y dando a las cosas sus justos valores podemos afirmar que “la tesis de narco guerrilla sirve a una variedad de propósitos políticos e institucionales. Por ejemplo, para desacreditar a la izquierda, para socavar las incentivas gubernamentales de paz con la guerrilla, etc.

³¹¹ Merrill Collet, *El nuevo periodista*, # 210, Buenos Aires, 06 de Octubre de 1988

³¹² Algunos analistas consideran a las FARC como el tercer cartel de la droga. En la actualidad, los medios masivos de comunicación enfocan a las FARC desde la óptica del narcoterrorismo, argumentando posibles alianzas entre la guerrillas y grupo terroristas europeos (IRA y ETA), así como también se le identifica como el principal vínculo de abastecimiento de cocaína con la organización de los Arellano Félix, el cartel de Tijuana

³¹³ Pecaute 1997: 23.

En palabras de Pecaú, el crecimiento de las organizaciones político-militares de izquierda y el paramilitarismo se debe a: “la economía de la droga, la que provoca la consolidación de protagonistas dotados de recursos que les aseguren formas inéditas de influencia sobre la población y, al mismo tiempo, provistos de una capacidad ilimitada para trazar estrategias que tomen en cuenta todos los efectos de sus acciones.”³¹⁴

En este punto, la precariedad estatal se despliega en su máximo esplendor. Como se ha mostrado en el capítulo II, “la fragmentación regional y la existencia de zonas no sometidas a la autoridad del Estado son, en primer lugar, el producto de procesos políticos de larga duración”³¹⁵ que forman parte esencial de la precariedad estatal.

En zonas no sometidas al poder estatal se formaron las organizaciones insurgentes. Posteriormente, por sus ventajas comparativas, las mismas zonas fueron aprovechadas por los traficantes de droga para el establecimiento de puntos de trasiego así como de laboratorios de cocaína. Estos lugares se pudieron mantener debido a que *el Estado Colombiano nunca ha ejercido el monopolio legítimo de la violencia en todos y cada uno de los rincones del territorio nacional*. Con fusil en mano, guerrillas y traficantes defendieron sus territorios.

La presencia de guerrillas y traficantes tiene su origen en la precariedad estatal, a la vez que ambos debilitan al Estado. Punto de partida y destino final, la precariedad estatal abre sus puertas al tráfico de drogas.

Crisis institucional

El período conocido como La Violencia llegó a su fin tras un pacto signado entre el Partido Liberal y el Partido Conservador. Ambas colectividades deciden crear el Frente Nacional como una forma de repartirse el poder. Según el proyecto, el Frente Nacional vería a su fin en 1974. La estructura del pacto quedó intacta hasta principios de los 90.

El Frente Nacional gobernó con la estructura mental de un decimonónico. Haciendo uso del vetusto aparato de dominación clientelar, ambos partidos sembraron programas sociales en sus feudos políticos y cosecharon votos útiles en tiempos electorales. El bipartidismo seguía pensando en café, quina y tabaco mientras la economía soplabla vientos de modernización.

A partir de los sesentas, Colombia ve nacer la modernización económica. Se conecta el país y las distancias se hacen más cortas. Por primera vez se ve a los servicios como parte esencial de la

³¹⁴Pecaú, Daniel, “Colombia. Violencia y Democracia,” *Análisis político*, n. 13, IEPRI, 1991, p. 53.

³¹⁵ *Ibíd.*, p. 18.

economía. Se registra una diversificación económica impresionante, los servicios financieros empiezan a funcionar y la minería y la extracción del petróleo crean nuevas fuentes de trabajo. La proporción poblacional- campo/ciudad- se hace inversa y Colombia empieza a dejar de ser un país predominantemente agrario.

En los ochentas América Latina vive una crisis económica generalizada. En contravía, Colombia registra tasas de crecimiento del 5%. El dinero de las drogas hace su aporte a la economía nacional. En los setentas “entre 30 mil y 50 mil cultivadores a lo largo de la costa Atlántica llegaron a depender directamente del cultivo de marihuana para subsistencia, mientras que al menos otras 50, 000 personas hicieron de éste un modo de vida.”³¹⁶ Para los ochentas, 300,000 personas encontraban sustento en la economía de las drogas.

Desde mediados de los setentas se empieza a sentir la crisis política en Colombia. Leal Buitrago considera como causa: la racionalidad del Frente Nacional, en otras palabras “la capacidad de acción política del Estado no adquirió la potencialidad estructural para proyectarse hacia el tipo de sociedad que iba modelando el desarrollo del capitalismo.”³¹⁷

Los partidos políticos fueron perdiendo todo margen de legitimidad. No tramitaban demanda ciudadana alguna que no se reflejará en votos. Las instituciones se fueron haciendo decrepitas y vetustas, pues “no evolucionaron con suficiente rapidez y se han vuelto inadecuadas para enfrentar los problemas sociales.”³¹⁸

Rápidamente el Estado empezó a ser visto como:

Creador de botines y su control como la forma de participar de éstos. Los reglamentos, leyes y políticas estatales no son considerados por la mayoría de los colombianos como reglas establecidas en beneficio de la mayoría ciudadana o de la sociedad en general y, por consiguiente, violarlos no es necesariamente algo ilegítimo.³¹⁹

A esta crisis de credibilidad y legitimidad en el funcionamiento de las instituciones políticas del Estado le hizo un favor el complejo de la droga, pues “las acciones del narcotráfico cumplieron un papel fundamental en su aceleramiento y profundización. Desenmascararon la fragilidad institucional.”³²⁰ Mostraron la soledad del Estado.

La institución más golpeada fue el poder judicial. Tan sólo “entre 1981 y 1986 cerca de 50

³¹⁶ Bagley 2001: 399.

³¹⁷ Leal Buitrago, Francisco, *Estructura y coyuntura de la crisis política*, en: Al filo del caos. Crisis política en la Colombia de los años 80, Leal Buitrago Francisco y Zamosc Leon (edit), IEPRI- Tercer mundo editores, Bogotá, 1990, p. 31.

³¹⁸ Francisco Elías, Thoumi, *Las políticas económicas ante los desafíos del desarrollo*, en: Al filo del caos. Crisis política en la Colombia de los años 80, Leal Buitrago Francisco y Zamosc Leon (edit), IEPRI- Tercer mundo editores, Bogotá, 1990 p. 121.

³¹⁹ *Ibíd.*, p. 130.

³²⁰ Leal 1990: 36.

jueces, incluyendo una docena de la Corte Suprema de Justicia fueron asesinados y cualquier juez encargado de un caso de droga era bombardeado a diario con amenazas de muerte si se rehusaba a ser sobornado.”³²¹

Con tres ministros asesinados, un buen número de jueces ultimados y un Palacio de Justicia destruido por la toma de un grupo guerrillero y la retoma castrense del mismo, el poder judicial se paralizó. Nadie creyó en él. Incluso los jueces empezaron a dudar de su capacidad de dictar sentencias sobre delitos. El día de la muerte de Galán el poder judicial estalló la huelga en demanda de protección suficiente a su labor. En los ochentas, ser juez significaba someterse a otra ley no consagrada en la Constitución de 1886, la ley de la plata o plomo: la ley de los dos metales.

Por otro lado, las policías fueron penetradas por las organizaciones traficantes. Por medio del soborno montaron un aparato funcional que brindó protección a sus intereses. La policía de Medellín prestó servicios al oligopolio de la referida ciudad. Las brigadas especiales encargadas de acabar con las drogas fueron horadadas con dinero de los traficantes, como ejemplo baste en el siguiente caso:

En junio de 1989, un helicóptero del cártel de Cali que transportaba sicarios colombianos y mercenarios británicos cuya misión era asesinar a Pablo Escobar [...] se estrelló accidentalmente; el piloto muerto fue luego identificado como un capitán de la Policía Nacional asignado a la unidad élite de dicho cuerpo.³²²

Los partidos políticos también fueron enquistados. Con la llegada de Ernesto Samper se destapó la controversia sobre financiamiento de campañas presidenciales con fondos de traficantes de drogas.³²³ Sobre las relaciones entre traficantes y partidos políticos véase, párrafos atrás, la relación descrita entre Escobar y el Partido Liberal.

En resumen, las organizaciones traficantes de drogas y el galopante conflicto armado catapultó la crisis institucional colombiana.

La respuesta a la crisis fue política. En un inicio Belisario Betancourt planteó los diálogos de paz como una forma de acercase apoyo, además de que en su campaña presidencial se esgrimieron banderas en contra de la cerrazón política practicada por Julio César Turbay. Tras empantanadas conversaciones con los distintos grupos guerrillas -excepto el ELN- los diálogos de paz mostraron pobres resultados.

Una forma de ganar legitimidad fue la elaboración de una propuesta política que diera oxígeno al golpeado Estado colombiano. En ese sentido, como producto de los diálogos de paz, se decretó la

³²¹ Bruce Michael, Bagley, *Colombia y la guerra contra las drogas*, en: El siglo pasado. Colombia: economía, política y sociedad, Rafael Pardo (compilador), Red multibanca /COLPATRIA/CEREC, Bogotá, 2001

³²² Bagley 1990: 454.

³²³ Este punto se toca en detalle en el siguiente párrafo

apertura democrática que permitía a organizaciones de izquierda presentar candidatos a elección popular, además de que por primera vez en su historia Colombia vivía la elección de alcaldes y gobernadores por vía popular.

En un inicio la propuesta tuvo resonancia, sin embargo el paramilitarismo desmontó cualquier ilusión de participación política de la izquierda. A partir del asesinato de cuadros políticos de la Unión Patriótica y del M-19, los paramilitares y sus aliados políticos “dejaron en claro que estaba dispuestos a paralizar cualquier intento de formación de un bloque consolidado de oposición legal al *statu quo*.”³²⁴

Al parecer la solución política a la crisis de legitimidad llegó con la Constituyente de 1991. A partir de los diálogos de paz entablados con el M-19 y de propuestas ciudadanas, como la séptima boleta, se llevó a cabo la redacción de una nueva Constitución donde quedaran plasmados los intereses de las mayorías. En el texto final se derogó la extradición, con lo cual, momentáneamente, el Estado se quitó un peso de encima. La Constitución fue una forma útil de ganar legitimidad y sobre todo de salir de la crisis política. El castillo de naipes se desmoronó tras la fuga de Escobar y con el escándalo del expediente Pallomari.

Debacle de ciclo

Con el asesinato de Pablo Escobar y la detención de los Rodríguez Orejuela se cierra una puerta en la truculenta historia de las drogas en Colombia. Si bien es cierto que las organizaciones traficantes no se reducen a sus altos mandos, con el asesinato y captura de los mencionados inicia un verdadero desmoronamiento de sus organizaciones.

Los años de oro quedaron atrás. Ya no existirán grandes organizaciones que manejen desde la producción hasta la distribución de drogas. En su lugar se implantaron organizaciones muy bien estructuradas que dominan una etapa específica del complejo de la droga. A este tipo de organizaciones la prensa norteamericana y sus corifeos regionales le bautizaron como *babycartel*.

Así mismo, los esfuerzos de las autoridades por detener el flujo de drogas con destino a los Estados Unidos ha dado lugar a reacomodos en el mercado internacional de psicoactivos ilícitos. El puente aéreo que surtió de pasta base boliviana y peruana a Colombia fue virtualmente desmantelado con: vuelos patrulla, operaciones de rastreo de vuelos no identificados y derribamiento de aeronaves que no atendieran a las instrucciones de los agentes antidrogas. Derribar aviones fue una práctica

³²⁴ Bejarano: 118.

rentable hasta 1997, cuando se vino abajo una avioneta, presuntamente sospechosa, con una familia de misioneros. Los misioneros eran norteamericanos.

La rentabilidad de las drogas disminuyó en la medida en que los traficantes percibieron el riesgo de ser capturados y juzgados en Los Estados Unidos. Todo esto obligó a una nueva división del trabajo en el mercado internacional de las drogas, donde los colombianos juegan un papel francamente minoritario, si se le compara con sus años mozos. Hoy en día, Colombia es el mayor productor de hoja de coca a nivel mundial. Es poca o nula la cocaína distribuida por colombianos. Las líneas de distribución son manejadas por mexicanos. En suma, Colombia pasó de ser importador/ exportador de cocaína a ser productor de cocaína y heroína.

País productor y exportador de cocaína y heroína

Hoy en día, las organizaciones traficantes de drogas mexicanas han desplazado a las colombianas. Las líneas de distribución de drogas, en los Estados Unidos, son manejadas por mexicanos. Los mexicanos se han convertido en importadores y exportadores de cocaína, giro anteriormente dominado por colombianos. A la cocaína y heroína se han agregado la producción y exportación de marihuana, con alto contenido de THC, y drogas sintéticas.

En cables de prensa internacional, los así llamados cárteles de Cali y Medellín han sido destronados por los cárteles de Sinaloa, Juárez, Tijuana y del Golfo. Ya no se oye hablar de los grandes cárteles de la cocaína colombianos, a lo más se hace mención del enredoso cártel del Norte del Valle³²⁵ y sus bandas paramilitares que azotan al Valle del Cauca.

A pesar de haber perdido notoriedad en el mercado internacional de las drogas, el problema del complejo de la droga en Colombia no ha terminado. Se ha agravado. Las organizaciones colombianas son mucho más discretas, se han *ruralizado*. En otras palabras, han pasado a ocupar un lugar distinto en la división internacional del trabajo; ya no importan pasta base porque simple y llanamente no tienen necesidad, la producen ellos mismos. Colombia se ha vuelto productor mundial, sin competencia

³²⁵ La organización del Norte del Valle es heredera de la organización de Cali. Sobre el Norte del Valle no existe bibliografía académica que le aborde, pues apenas se empieza a conocer la estructura de la organización. Sin embargo existen abundantes reportes periodísticos e informes policiales que dan nota de su capacidad.

Recientemente, Andrés López López escribió, desde una cárcel norteamericana, *El cártel de los sapos*, donde refiere la historia de la organización, narrada y sin cita alguna, vista desde un integrante de la misma. Radio Caracol compró la idea de López López y rápidamente produjo una serie con el mismo nombre del libro. La serie ha sido todo un éxito y ha llegado a distintos países allende Sudamérica.

cercana alguna, de coca/cocaína. Los cultivos de hoja de coca se han expandido por 23 departamentos de la geografía nacional.

Los cultivos de coca son un recurso económico y político. Económico, porque a partir de él se hecha andar el entramado de la cocaína, que anualmente produce cuantiosas ganancias. Político, pues a partir de su implantación han dotado de recursos inéditos a los actores armados del inveterado conflicto que vive el país. Con los recursos provenientes de los cultivos ilícitos, tales actores han incrementado su poder de fuego y con ello su poder político y su peso en las agendas municipales. Así mismo, han remodelado toda la dinámica del conflicto armado: ya no se trata de insurgencia *versus* Estado, ahora existe un tercero en discordia: el paramilitarismo. Insurgencia y paramilitares le apuestan al control territorial de poblaciones enteras con la finalidad de obtener dividendos políticos y económicos a corto y mediano plazo.

A su vez, los plantíos de marihuana, coca y amapola son la pieza más acabada de la precariedad estatal. Reflejan las tensiones entre nación y región, muestran al Estado castrado en su intento de obtener el monopolio legítimo de la violencia y, sobre todo, dan nota del corto vuelo en la planeación económica del agro colombiano que desde 1992 se encuentra en un callejón sin salida.

Por otra parte, los cultivos ilícitos y el tráfico de drogas remodelaron el panorama de la seguridad a escala continental. Con la intención de cortar el flujo a los psicoactivos se han estrechado las relaciones entre fuerzas castrenses de los países de la región y Los Estados Unidos. En la discursiva de las agencias de seguridad norteamericanas, a partir de 2002, “narcotráfico” y “terrorismo” se han vuelto siameses. De este modo, las partidas presupuestales que tenían por objeto el combate a las drogas se han utilizado en combatir organizaciones político-militares catalogadas como terroristas. La expresión más nítida de ésta forma de entender la seguridad es el Plan Colombia.

La intención de este apartado será problematizar sobre la dinámica del complejo de la droga en la Colombia de los años recientes. Siguiendo la lógica argumentativa del capítulo y del párrafo anterior, se postula la precariedad estatal como argumento central en la implantación y desarrollo de los cultivos ilícitos. Así mismo, se presenta una discusión sobre el conflicto armado y su simbiosis con la producción y tráfico de drogas.

Las relaciones que se destacan son las existentes entre los actores armados y las organizaciones traficantes drogas. Por el momento no recae en nuestro interés analizar *in extenso* los efectos de la política antidrogas del período, pues esto nos obligaría a desbordar la temática de estudio. La política antidrogas para este período se impone como un tópico de investigación propio, pues su naturaleza es tan contradictoria que ni siquiera existe consenso en la medición de los resultados de su aplicación. Las

distintas agencias encargadas de monitorear los cultivos ilícitos no se terminan de poner de acuerdo en las metodologías de medición de los mismos. La particularidad del ciclo radica, precisamente, en las relaciones entre los actores armados y las drogas.

Con el objetivo de mostrar la esencia del ciclo producción/exportación, el texto se divide del siguiente modo:

- 1.- Colombia, país productor y exportador de cocaína y heroína. Dinámica de ciclo.
- 2.- Drogas en el conflicto armado colombiano.
- 3.- Política antidrogas.

Cabe destacar que se recurre a fuentes de distinta índole. La construcción argumentativa del presente se basa en textos académicos, reportajes y notas periodísticas, autobiografías de personajes clave en el entramado de las drogas, informes de seguridad, informes de derechos humanos y fuentes primarias de organismos gubernamentales diversos. Con la intención de mostrar la génesis y desarrollo del actual ciclo de producción/exportación, fechamos nuestra investigación entre 1995 y 2006. La primera fecha, porque marca la caída de los Orejuela y la segunda, porque así se analiza una administración completa del actual mandatario de Colombia.

Colombia, país productor y exportador de cocaína y heroína. Dinámica de ciclo.

Con la eliminación de los así llamados cárteles de la cocaína, la exportación del alcaloide no finalizó. Una reestructuración del mercado internacional de las drogas se gestó a partir del mencionado fenómeno, y otros tantos. Dejemos pues que los documentos oficiales hablen al respecto.

Según el *Informe Mundial sobre las Drogas* (IMD) 2006 de la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, estima que:

Cocaine use is estimated to affect about 13.4 million people or 0.3 per cent of the population age 15-64. Most cocaine continues being used in the Americas, accounting for close to two thirds of global cocaine use. With an annual prevalence of 2.3 per cent, cocaine is highest in North America, home to almost half of all cocaine users in the world. The single largest cocaine market worldwide, which accounts for more than 40 per cent of all cocaine users worldwide, is still the United States.³²⁶

Así mismo, consigna que para 1990³²⁷ se tiene un estimado de producción, con base en la extensión de los cultivos de coca, para la región andina³²⁸ de 774 toneladas métricas de hidrocloruro

³²⁶ World Drug Report 2006, Office of Drug Control and Crime Preventions, United Nations Publications, Viena, 2006, p.96

³²⁷ Ver anexo 2. En la tabla se consignan: extensión de cultivos, producción potencial de hoja seca y producción potencial de cocaína. Los datos son para los tres países productores de hoja de coca y comprenden un lapso de tiempo de 15 años que va de 1990 a 2005.

³²⁸ Históricamente, la región andina ha sido productora de hoja de coca. En el siglo XIX existieron cultivos de hoja en Java,

de cocaína. En este informe se consideran como productores: Bolivia, Perú y Colombia. De los tres países mencionados, el Perú lidera la producción con 492 toneladas métricas, le sigue Bolivia con 189 toneladas, y en último lugar se encuentra Colombia con 92 toneladas métricas. La producción regional se destinaba a los Estados Unidos como mercado cuasi único.

Para el año 2005, el citado informe considera que el potencial productivo regional alcanzó 910 toneladas. En ese año Colombia lideró la producción de cocaína con un estimado de 640 toneladas métricas, le sigue el Perú con 180 toneladas, y en último lugar se encuentra Bolivia con 90 toneladas. Si comparamos los dos mencionados años tenemos un diferencial de +136 toneladas métricas de cocaína, sin embargo “para el año 2000 [en los Estados Unidos], los estimativos de consumo de cocaína están un tercio por debajo de los de 1988.”³²⁹ Es decir que a pesar de haber descendido el nivel de consumo en el principal mercado, la producción de cocaína aumentó alrededor del 20%.

La anterior comparación arroja un par de resultados que merecen ser analizados. En primer lugar, muestra que a pesar de haber descendido el consumo y los precios del producto final en su principal mercado, el negocio sigue siendo rentable. *Si el consumo desciende y la producción aumenta significa que existen más y mejores mercados para posicionar el producto.* En segundo lugar, muestra un reacomodo de la producción regional de cocaína, donde el otrora último lugar se posiciona como líder indiscutible de la región, Colombia. Detengámonos un poco y escudriñemos los resultados obtenidos.

El excedente de cocaína no consumida en Los Estados Unidos se destina a distintos mercados. Entre Europa, Sudamérica, Oceanía y África consumen lo que han dejado de consumir los norteamericanos. Para el caso de Europa, la situación es complicada. Según IMD, en Europa se concentran 3.3 millones de consumidores, un cuarto de la producción mundial se destina a Europa, en específico a Europa Central y Occidental. En España el consumo de cocaína es alarmante, pues más de la quinta parte del total de consumidores de cocaína europeos radican en España. En términos porcentuales: “cocaine use doubled among the general population (age 15-64) from the 1.6% in 1999 into 3.0% in 2005. Cocaine use levels in Spain are more than twice the West European average (1.2%) and four times the West European average.”³³⁰

sin embargo éstos siempre fueron marginales. Hoy en día el área de producción no se limita a la región andina. Según el citado informe, se dismantelaron 4 laboratorios clandestinos de procesamiento de cocaína en Hong Kong, es decir que existe una producción autóctona de hoja de coca en Hong Kong. Para mayor información ver: *Ibíd.*, p.90.

³²⁹ Reuter Peter, *Sobre la coherencia de la política de Estados Unidos hacia Colombia*, en: *Narcotráfico: Europa, Estados Unidos, América Latina*, Camacho Guizado, Álvaro (comp), Barcelona, 2006, p. 80

³³⁰ World Drug Report 2007, Office of Drug Control and Crime Preventions, United Nations Publications, Viena, 2007, p. 96. En la mayoría del texto utilizamos IMD del 2006, en casos excepcionales se utiliza el de 2007. Para este caso se recurrió al más nuevo, pues la incidencia en el consumo español de cocaína no se encuentra registrada en el de 2006.

El creciente consumo de cocaína en Europa obligó a la apertura de nuevas rutas de tránsito. Hoy en día, cada vez más cocaína arriba a Europa vía África. El aludido informe afirma que:

“Cocaine shipments to Africa are frequent to the countries along the Gulf of Guinea, from where the cocaine is usually trafficked in small quantities by body packers by air to various destinations in Europe. In addition, large quantities of cocaine are shipped to the waters around Cape Verde and off the coast of Senegal. Most of this cocaine is destined for Spain and Portugal.”³³¹

Como efecto colateral al tráfico de cocaína hacia Europa, África se ha convertido en consumidor. La medición del consumo africano no es muy precisa. Se deriva, principalmente, de las solicitudes de tratamiento así como de los niveles de incautación. La tendencia en el consumo es reciente³³² y todo indica que en los próximos años ésta aumentará. El líder africano de consumo de cocaína es Sudáfrica.

Sudamérica ha dejado de ser una región productora para engrosar las filas del consumo de cocaína. En Oceanía, el consumo entre 1997 y el año 2000 se reportó como estable.

Las cifras hablan por sí mismas. La producción regional de cocaína aumentó a la par que se diversificaron sus mercados de consumo, con lo cual multiplicaron las rutas de tráfico. Pero a pesar de todo, los Estados Unidos siguen ocupando el lugar número 1 en consumo de cocaína a nivel mundial.³³³

Ahora bien, el reacomodo de la producción regional de coca/ cocaína fue todo un proceso, no fue de la noche a la mañana. Líneas arriba afirmamos que la producción potencial de cocaína a nivel regional se modificó entre 1990 y 2005.³³⁴ El potencial productivo se calcula en base a la producción total de hoja de coca por país. Por tanto, si Colombia se ubicaba en el último lugar en 1990 quiere decir que contaba con pocos cultivos en comparación los demás países, pero si en 2005 Colombia lideró el indicador en potencial productivo quiere decir que se ha vuelto el mayor productor de hoja de coca a nivel regional, y por ende mundial.

Recurriendo a nuestro anexo número 1 obtenemos los siguientes datos. A partir de de 1992 Colombia empieza a registrar un ascenso en la extensión de sus cultivos de hoja de coca a la par que la extensión de los cultivos de Bolivia y del Perú empieza a languidecer. Para 1995 la dinámica de los cultivos de hoja de coca empieza a ser otra; por primera vez los cultivos colombianos (calculados en

³³¹ World 2006: 89.

³³² En los años 90 se detectó consumo de cocaína en Cabo Verde, sin embargo éste fue marginal y rápidamente desplazado por el uso de metanfetaminas. Hoy en día, 9 países africanos reportan consumo..

³³³ Sobre la distribución de consumidores a nivel mundial ver el anexo número 2.

³³⁴ Cabe destacar que el potencial productivo se calcula en base a la producción total de hoja de coca por país, es decir en base a la extensión de los cultivos. Si no se toma esto en cuenta la información del anexo 1 puede ser poco comprensible.

50,900 hectáreas) superan la extensión de los bolivianos (calculados en 48,100 hectáreas). *En 1997 la dinámica total de los cultivos regionales se transforma: Colombia pasa a ocupar el primer lugar en la extensión de cultivos ilícitos con 79,400 hectáreas, un hecho inédito si se tiene en cuenta que durante toda la década de los 80's y hasta 1996 los peruanos habían liderado la producción regional de hoja.* En 1997 la extensión de los cultivos de coca peruanos se estimó en 68,800 hectáreas.

A partir de 1997 la producción hoja de coca colombiana se disparó hasta alcanzar su máximo histórico en 2000 con 163, 000 hectáreas.³³⁵ Esto significa que la dinámica del mercado internacional de las drogas ha cambiado sustantivamente. Colombia dejó de ser importador de hoja de coca y pasará a ser, indiscutiblemente, productor de coca.

Hoy en día, en Colombia se concentran las actividades menos jugosas del complejo de la droga. El procesamiento y transformación de cocaína es realizado por colombianos mientras que la importación y distribución de cocaína, en el exterior, es manejada por organizaciones criminales de distintas nacionalidades, principalmente mexicanas. En palabras de Peter Reuter: ningún otro país como éste cumple un papel más que marginal, como productor o canal para el mercado de las drogas en Estados Unidos.”³³⁶

La posición actual de Colombia obedece a causas de distinto tipo. A *grosso modo* distinguimos dos variables que permitieron tal posicionamiento. En primer lugar se considera una variable exógena que toma en cuenta los efectos de la política antidrogas aplicada a nivel regional, en específico en Perú y Bolivia. En segundo lugar se toma en cuenta las causas endógenas: transformación de las organizaciones, apertura al mercado del agro colombiano, así como las acciones del gobierno colombiano en contra de los traficantes.

En general, la política antidrogas diseñada por los Estados Unidos para la región andina se ha caracterizado por su agresividad. A partir de un esquema que no reconoce su responsabilidad en el mercado internacional de las drogas, las distintas administraciones norteamericanas, llámese republicanos o demócratas, han implementado políticas antidrogas que privilegian el uso desmedido de la fuerza. Según elucubraciones de las distintas agencias de seguridad norteamericanas, (DEA, CIA, FBI, etc) la estrategia se basa en la aplicación de medidas de fuerza sobre las fuentes productoras de droga. El objetivo en mente es: cortarle el flujo a los psicoactivos por medio de la interdicción y la erradicación. Analicemos cada una.

Siguiendo la anterior línea de razonamiento, se realizó la operación *Blast Furnance* en 1986. En ésta operación el Comando Sur del ejército norteamericano apoyó con 160 hombres y 6

³³⁵ El año de mayor producción de hoja (1992) de coca en el Perú estuvo sustentado en 129,100 hectáreas.

³³⁶ Reuter: 78.

helicópteros Black Hawk la toma del Beni boliviano por parte de la DEA. Así mismo, en el Perú se aplicó la operación *Snow Cap*.

A inicios de la década de los 90 se implementó la Iniciativa Andina, “un cambio político concentrado en la producción de cocaína en los países de cultivo de coca [...] con un total de 231,6 millones de dólares de los cuales sólo 48,6 millones no se destinaron a la asistencia militar y policial.”³³⁷ Bajo el auspicio de la Iniciativa se militarizó de facto la lucha contra las drogas.

Ahora bien, la operación antidrogas, a escala regional, que afectó en sobre manera la dinámica de las droga fue *Denial air bridge* (interrupción del puente aéreo).

La interrupción al transporte aéreo de PBC comenzó en el Perú en 1989, pero contó mínimamente hasta principios de 1995 con importantes interrupciones e inconsistencias. La Fuerza Aérea Peruana (FAP) actuó entre octubre de 1991 y mayo de 1992 como anfitrión en la realización de la operación multilateral Respaldo a la Justicia III ('Support Justice III'), que ya combinó el servicio de aviones 'espías' AWACS y P-3 con radares terrestres y aviones de la FAP.³³⁸

A partir del derribamiento de aeronaves, el programa *Denial Air Bridge* cortó el flujo de PBC peruana con destino a Colombia.³³⁹ A la par del citado programa, los cultivos de hoja de coca fueron azotados por un hongo que disminuyó el potencial productivo. El resultado final fue una sobreoferta de PBC en las selvas altas del Perú, hecho que discentivó la producción peruana de coca. Hoy en día se sigue cultivando coca en el Perú, para el 2005 se tiene un estimado de 38,000 hectáreas.

Para mediados de los noventa se llevaron a cabo las operaciones *Laser strike* y *Green Clover*, que involucraron a las Fuerzas Armadas de Venezuela, Ecuador, Colombia, Perú, Bolivia y Brasil. Ambas operaciones redondearon la baja de cultivos en Perú y Bolivia.

Por otra parte, a mitad de los 90 las agencias de seguridad norteamericanas encontraron una línea de tráfico de cocaína directa entre el Perú y México. La cocaína peruana llegaba a México vía marítima. Los colombianos habían dejado de ser reyes y señores en el Perú. La producción de PBC y de cocaína del Perú ya no sólo se destinaba a Colombia. Había que buscar una adaptación al *denial air bridge* y ésta fue una de ellas.

Con un flujo intermitente de PBC peruano, los colombianos decidieron iniciar un verdadero proceso de sustitución de importaciones. Cabe destacar que los cultivos de coca no se inician con la

³³⁷ Isacson, Adam, *Las fuerzas armadas de estados unidos en la guerra contra las drogas*, en: *Drogas y Democracia en América Latina. El impacto de la política de Estados Unidos*, Coletta, Youngers y Eileen /editoras), Biblos., Buenos Aires, 2005, p. 39-40

³³⁸ Rocken, Theo, “*Air bridge denial*”, *el éxito de un fracaso* Transnational Institute, Noviembre de 2005, en: <http://www.tni.org/>. Consultado el 1 de diciembre de 2009.

³³⁹ El éxito del *denial air bridge* deber ser cuestionado. No sólo se transportaba pbc vía aérea, también existía un flujo comercial vía terrestre. Dentro de las inconsistencias del programa se encuentra el derribamiento, en julio del 91, de un aeronave civil que costó la vida de 17 personas. El programa ha sido varias veces suspendido por sus efectos sobre la aviación civil.

aplicación de los citados programas. A finales de los 70 e inicios de los ochenta se registran los primeros cultivos de hoja de coca en Colombia, sin embargo “they never represented a large proportion of the supply of coca paste, but undoubtedly they served to regulate prices and supply and created an additional social base for the drug traffickers.”³⁴⁰

A nivel interno, el empoderamiento de los cultivos de hoja de coca va de la mano de los problemas estructurales que aquejan a Colombia. El problema de la tierra, el conflicto armado y el clientelismo político afloran a la hora de analizar las causas que incentivaron la instalación y desarrollo de los cultivos ilícitos. Actualmente, las zonas de cultivos se han convertido en el punto de convergencia de distintos fenómenos con amplia capacidad de desestabilización de las instituciones políticas y económicas, regionales y nacionales.

Evidentemente, el desarrollo de cultivos ilícitos obedecen a una lógica de mediano y largo plazo. Existen dos eventos que concatenan las dos temporalidades y que dieron luz verde a la instauración de cultivos. El primero de ellos es el desmantelamiento de las organizaciones traficantes de Cali y Medellín. El segundo es el desmonte del agro colombiano que cristalizó la expresión del sociólogo norteamericano Barrington Moore³⁴¹, a saber: la contradicción entre el hacha y el papel timbrado. Analicemos pues cada uno de éstos eventos.

El desmonte de la organización traficante de Medellín inicia en la finales de los años 80. Con una guerra contra la extradición y contra su organización rival de Cali, la organización destinó recursos ilimitados al financiamiento de la guerra. Por otra parte, el asesinato de Gonzalo Rodríguez Gacha, *el mexicano* hizo tambalear la estructura de seguridad de la organización, pues *el mexicano* manejaba células de sicarios y paramilitares a lo largo del país. La entrega de Escobar Gaviria y su gente representó una pausa en el desmembramiento de la organización. Con la muerte de Escobar, el antes tan temido “Cártel de Medellín” fenece para no renacer.

Una vez exterminada la organización traficante de Medellín, los caleños creen ser amos y señores del negocio de la cocaína. Sin embargo, en la cúpula de Cali cundió el pánico, pues sabían que los próximos en caer serían ellos. Para evitar el infausto fin de Escobar o ser extraditados, aunque la Constitución del 91 prohibió la extradición, idearon una operación, a gran escala, que tenía por objetivo infiltrar al Gobierno en sus más altas esferas: la Presidencia de la República.

Los tiempos políticos de aquellos años indican que no era muy rentable realizar tratos con César

³⁴⁰ Reyes, Alejandro, *Drug trafficking and society in Colombia*, en: *Drug Trafficking in the Americas*, University of Miami North South, Miami, 1994, p. 70.

³⁴¹ Moore, Barrington, *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia. El señor y el campesino en la formación del mundo moderno*, Península, Barcelona, 2002. La expresión referida fue posteriormente tomada por Catherine Legrand.

Gaviria, pues para ese entonces su administración había prácticamente acabado. Los dados estaban cargados y los hermanos decidieron apoyar al candidato liberal a la Presidencia: Ernesto Samper. La organización giró cheques por sumas millonarias a la campaña presidencial de Samper. El cálculo no fue malo, pues Samper llegó a la Presidencia, sin embargo el entramado de corrupción no tardó en estallar y el Estado colombiano estuvo al borde del colapso.

El financiamiento de la campaña presidencial se conoce como expediente Pallomari o proceso de los 8000.³⁴² Se dio a conocer por el allanamiento a las oficinas del contador de la organización de Cali, Guillermo Palomari, dónde se confiscó un expediente contable, en el cual se indicaban financiamientos a la campaña presidencial. El proceso de los 8000 desencadenó una severa crisis política que costó la desertificación de Colombia ante los Estados Unidos. Samper no tenía otra respuesta más que acudir al sempiterno aliado del Estado colombiano: el uso de la fuerza contra sus mecenas.

El 9 de Junio de 1995 Gilberto Rodríguez Orejuela fue capturado y enviado a prisión. Ese mismo año su hermano corrió con la misma suerte. Con la captura de los hermanos Rodríguez Orejuela, la organización de Cali se desmoronó. A esto habrá que añadir que mientras los caleños libraban lucha sin cuartel contra Pablo Escobar, mandos medios de la organización actuaron por su cuenta y fueron capaces de *coronar* cargamentos en México y en los Estados Unidos. La autoridad de los Rodríguez Orejuela se había quebrado. Una nueva generación de traficantes había surgido de los escombros de las poderosas organizaciones de los años 80.

Vulgarmente, a las nuevas organizaciones se les conoce como *baby cartel*. Las nuevas organizaciones se caracterizan por haber aprendido de los errores del pasado. En particular, “muchos traficantes entendieron que las organizaciones centrales habían llegado a ser demasiado grandes y sus líderes demasiado visibles. Para sobrevivir en este entorno cada vez más hostil, las organizaciones se hicieron más pequeñas y menos notorias.”³⁴³ Pequeñas organizaciones con poca coordinación entre ellas emergen a la luz.

La peculiaridad de cada organización radicaba y radica en su alto grado de especialización en alguna rama de la economía de las drogas. Es así que surgen agrupaciones dedicadas exclusivamente al control de operaciones financieras, al refinamiento de cocaína, al control de cultivos ilícitos y al tráfico de cocaína al interior de país. Pocas organizaciones se aventuraron a traficar cocaína directamente a los

³⁴² El proceso de los 8000 recibió ese nombre por pura coincidencia. Según se dice, lleva el nombre de número del folio ante los expedientes de procuración de justicia.. El número era 8000.

³⁴³ Kenney: 58.

Estados Unidos. El riesgo era muy alto y el mercado había cambiado, *El señor de los cielos*³⁴⁴ había llegado y con él las organizaciones mexicanas se apoderaron del negocio de la distribución.

Como ejemplo de *baby cartel* se cita al así llamado Cártel del Norte del Valle. Veamos que hay detrás de tan inflada organización. Como primer punto debemos de considerar lo que afirma el sociólogo colombiano Fernando Cubides: un cártel de las drogas no es más que una metáfora jurídica. Para el caso del Norte del Valle, afirma que sí a esta organización se le sigue llamando cártel, tal acepción “se usa con propósitos simplificadores, y porque al magnificar a las organizaciones a las que se persigue contribuye a presentar a una luz más favorable los resultados judiciales.”³⁴⁵ Como segundo punto considérese la historia de la organización, plagada de divisiones y sin dirección clara alguna.

La organización del Norte del Valle surge de las entrañas organización de Cali. Su momento máspreciado lo vivió bajo el mando de Orlando Henao, *el hombre de overol*. Con la muerte de Henao se viene abajo todo intento de unificación. La organización se fragmenta en pequeños grupos que luchan entre si por: el control territorial de los cultivos, rutas de tránsito hacia México, mercados internos y disputas de poder. En momentos clave, los pequeños grupos se nucleaban en torno a una facción de los dos grupos más importantes que se desprendieron de la agrupación de Henao: la facción liderada por Wílber Varela, *Jabón* y la de Diego Montoya, *Don Diego*. La guerra declarada entre *Don Diego* y *Jabón* deja mucho que decir sobre la aplicación del término Cártel a la agrupación del Norte del Valle.

Otro rasgo que hace de la organización del Norte del Valle sea ejemplar en la ilustración del nuevo tipo de organizaciones es su aparato de seguridad. Cada facción tenía a su disposición un pequeño ejército de hombres armados hasta los dientes y entrenados por asesores militares extranjeros. En momentos de confrontación contra el Estado o bien contra alguna agrupación enemiga, las facciones hacían uso de las Autodefensas Unidas de Colombia, en específico del Bloque Calima y de las Autodefensas del Magdalena Medio. Cabe destacar que en Santa Fé del Ralito, los *Rastrojos* (ejército privado de Varela) y los *Machos* (ejército de Diego Montoya) trataron de pasar como paramilitares puros: se les uniformó, se les dotó de himnos, símbolos e ideología de tal modo que pudieran justificar actividades de contrainsurgencia. Si los *Rastrojos* y los *Machos* se licenciaban,

³⁴⁴ En los años 90, el mundo de las drogas mexicano se encontraba polarizado entre las organizaciones traficante de Juárez y Tijuana. El líder histórico de la organización de Juárez fue Amado Carrillo Fuentes, *El señor de los cielos* Se presume que . Carrillo Fuentes muere en 1997 en una liposucción.

³⁴⁵ Cubides, Fernando, *Narcotráfico y paramilitarismo: ¿un matrimonio indisoluble?* En: El poder paramilitar, Rangel, Alfredo (comp.), Fundación Seguridad y Democracia- Planeta, Bogotá, 2005, p. 19.

entonces *Jabón y Don Diego* se hacían acreedores aun régimen de justicia blando. Las facciones del Norte del Valle muestran la situación actual del complejo de la droga en Colombia, a saber: *la simbiosis entre organizaciones traficantes de drogas y el conflicto armado*.

Como hemos visto, los traficantes de droga se adaptaron a un panorama adverso. Disminuyeron el calado de sus operaciones y se especializaron en alguna fase de la economía de las drogas. Se hicieron discretos. En ese sentido, optaron por *ruralizar* sus actividades. La extensa mayoría de los laboratorios de procesamiento se ubicaron en un ambiente seguro que sólo se podía encontrar en aquellas regiones que estuvieran sometidas por los actores armados. Por otra parte, se abandonaron los vuelos a gran escala rumbo a Florida, en su lugar se aprovecharon las abandonadas trochas del tapón del Darien así como la extensa red de esteros y ríos que comunican con el Pacífico colombiano. Pero si hablamos de ruralización de actividades de las organizaciones de traficantes no existe mejor ejemplo que el de los cultivos ilícitos.

Los cultivos ilícitos no se inauguran con la caída de Escobar ni de los Orejuela. En 60-70 la marihuana inauguró la tendencia. En los primeros años de los ochenta se inició la concentración de cultivos de hoja de coca en el Guaviare, y marginalmente en el Putumayo, sin embargo éstos no lograron sustituir el abastecimiento peruano y boliviano, además de que con el descalabró de precios de 1983 los cultivos se vieron disminuidos en sobremanera. *Es con la implantación de extensos cultivos de amapola que se abre la nueva dinámica de Colombia como país productor y exportador de cocaína y heroína*. El año de 1997 se considera como punto de no retorno.

En Colombia la producción de amapola siempre ha sido marginal. Para 2001, “Colombia participaba con el 1.28% de la producción mundial”³⁴⁶ de amapola. La primera vez que se tuvo noticia de plantíos de amapola fue en 1989, cuando la Policía Nacional registró las primeras incautaciones de derivados de la flor. En un principio se pensó que se trataba de una sustitución de drogas, pues la heroína es mucha más rentable que la cocaína, posteriormente se constató que se trataba de una diversificación de productos. Las semillas de amapola fueron introducidas por gente de la organización de Cali, quien con sembradores afganos y pakistaníes iniciaron los primeros cultivos de adormidera.

A pesar de no tener el peso de la hoja de coca, es útil señalar que con la producción de heroína se inician las actividades completas, a gran escala, no como la producción marginal de los 80's, del bloque de producción de drogas en Colombia. Ya para 1994 “se reportaron 20,000 hectáreas de amapola en los departamentos de Cauca, Huila, Santander y Tolima.”³⁴⁷ Así, la producción de heroína

³⁴⁶ Dirección Nacional de Estupefacientes (DNE), *La lucha contra la droga en Colombia. Acciones y resultados 2001*, Bogotá p. 15.

³⁴⁷ *Ibíd.*, p. 14.

se basó en la producción nacional de goma de opio y su transformación en heroína.³⁴⁸

Hasta aquí las causas de la expansión de cultivos de coca queda inconclusa. Se ha hablado de operaciones antidrogas en el Perú y Bolivia, del desmantelamiento de las organizaciones de Cali y Medellín y del surgimiento de organizaciones más pequeñas y de bajo perfil, sin embargo hace falta una variable que es obvia pero que tiene un efecto importantísimo: la problemática del agro colombiano que concatena 150 años de historia nacional.

Crasa evidencia es decir que los cultivos ilícitos se siembran y cosechan. Forman parte de la producción agraria de una nación. No obstante, al trabajador presente en las faenas no se le conoce como campesino, a lo mucho como campesino ilícito. Pensando en un corto plazo, los cultivos ilícitos encuentran una coyuntura favorable a su desarrollo en la crisis agraria de los años 90. Proyectándonos en el tiempo, la explicación de la crisis agrícola va más allá del cambio en el patrón de conversión peso dólar, y se hilvana al sempiterno problema de la concentración de la tierra.

Desde la colonización antioqueña y los distintos ciclos cortos de los productos de exportación del siglo XIX se ha manifestado la gran contradicción del campo colombiano. En el capítulo II se hizo mención de la problemática agraria y se mostraron los distintos productos de ciclo corto. Así mismo se hizo un recuento de los fallidos intentos de reforma agraria durante el siglo XX. Aunado a esto, se mencionó el problema de la colonización del sur-oriente del país en respuesta a la débil reforma agraria de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos. En síntesis, se abordó el problema de la tierra a lo largo de la historia de la nación andina.

No es casualidad, pero los cultivos ilícitos se establecen en zonas de frontera agraria. El desmonte de selva, como respuesta a las ansías de tierra del latifundio, así como el escaso impacto de las reformas agrarias obligaron al campesino a escindirse del Estado, es decir a marchar allende a las redes de cobertura de servicios del Estado y conquistar, con hacha en mano, un pedazo de tierra ganado a la selva. Esto es a lo que se le llama la expansión de la frontera agrícola. Por la poca cobertura estatal, la frontera agrícola ofrece condiciones óptimas a la instauración de cultivos y laboratorios. Los cultivos pueden valorarse como porciones de territorio que el Estado no ha sabido integrar a la política y a la economía nacional. En el siglo XX, la expansión de frontera agrícola se acentuó hacia finales de los 70.

Así las cosas, a inicios de la década de los 90 se aplicó un programa de supuesta modernización

³⁴⁸ Se deben tener reservas con la extensión de cultivos de amapola, pues a diferencia de los cultivos de coca, “sus cifras son un misterio dada la imposibilidad de detectarlos y medirlos mediante satélites o en el terreno, lo cual se traduce en un desconocimiento del verdadero potencial de producción” en: Vargas Meza, Ricardo, “Drogas, conflicto armado y seguridad global”, *Nueva Sociedad*, n. 192, Caracas, 2004, p. 118.

agrícola. Bajo el supuesto de que la producción de cultivos semestrales generaba altas tasas de inflación, y de que Colombia tenía que adaptarse a un mundo globalizado. Lo nuevo era mostrar las ventajas comparativas en cultivos permanentes, el Presidente Gaviria optó por reestructurar el campo colombiano. Se dejaba atrás la suficiencia alimentaria y la protección de cultivos adoptada como política de Estado a partir de los 50 y se daba paso a un modelo de libre mercado.

Cesar Gaviria inauguró una política para el sector agrario que “profundizó las desigualdades, debilitó a las organizaciones e instituciones de apoyo sectorial, generó una crisis económica y social, y mantuvo las estructuras de dominación y exclusión.”³⁴⁹ Es decir, que la llamada modernización se basó en un empuje a la producción de palma aceitera y caña de azúcar en detrimento de los cultivos de pan coger. Pero no vayamos tan aprisa y analicemos este proceso con detalle.

En Octubre de 1990 se inicia la modernización del campo colombiano. Para 1991 se anunció:

Un plan para reducir gradualmente el arancel promedio de la economía de 38,65 a 11,0% en cuatro años, con una tasa de reducción más lenta para los bienes agrícolas importables. En dicho año, las barreras no arancelarias fueron eliminadas para los granos y las oleaginosas, así como el monopolio virtual en las importaciones de granos.³⁵⁰

La idea era incrementar el flujo de importación de productos agrícolas semestrales. En otras palabras, abrir al campo colombiano a la economía de mercado. La competitividad de la producción agrícola en países desarrollados se sustenta en la alta mecanización del trabajo agrícola así como en la aplicación de un subsidio- *dumping*- directo a la producción agraria. De este modo, si la producción agraria de un país metropolitano sale a competir a mercados internacionales se encuentra en una posición privilegiada frente a los cultivos de América Latina, pues éstos se caracterizan por su incipiente grado de industrialización así como por el escaso apoyo de programas gubernamentales.

Los países desarrollados afirman que la aplicación de subsidios a la agricultura corresponde a una razón ecológica, y argumentan efectos positivos para el medio ambiente. Sin embargo, si se dimensiona el efecto de los subsidios tenemos que:

Los efectos positivos (para la naturaleza y el medio ambiente) de esos subsidios agrícolas pagados por los países desarrollados a sus productores, tienen efectos negativos en los países del tercer mundo, ya que hacen imposible que sus agricultores compitan en el mercado internacional con sus productos, ni en sus propios mercados locales con las importaciones agrícolas o alimentarias provenientes de los países desarrollados.³⁵¹

Ahora bien, si tomamos como ejemplo el subsidio en cereales, base alimentaria de la

³⁴⁹ Prada M, Esmeralda, “Protesta en el campo colombiano. De la lucha por la tierra a la defensa de los derechos humanos 1990-2003”, *Revista Osal*, Año IV, p. 55.

³⁵⁰ Jaramillo, Felipe, *La agricultura colombiana en la década del noventa*, Revista de economía de la Universidad del Rosario, Medellín, 1998, Tomo II, p. 12. Ver anexo n. 3

³⁵¹ De Rementería, Ibán, “Depredación y cultivos ilícitos. La lógica perversa”, *Nueva sociedad*. 122, Caracas, 1992, p.243.

humanidad, por países de la OCDE en los años 90 tenemos los siguientes resultados:

Para el trigo, maíz y arroz, los subsidios fueron de 45%, 38% y 85% respectivamente. Esta privilegiada condición hace que E.U., Canadá, Australia y la UE generen 90 % de las exportaciones netas de cereales al mercado mundial. Las medidas de protección a la agricultura mantenidas por los países de la OCDE durante el pasado han hecho que en el mercado mundial los precios para el conjunto de los productos agrícolas cayera 54%, los precios de alimentos 38% y los cereales 33%.³⁵²

El efecto de la apertura comercial en el agro colombiano no se hizo esperar. La producción de cultivos semestrales cayó casi ininterrumpidamente entre 1990-1997 “a una tasa promedio anual de 3,2%. Las contracciones fueron particularmente fuertes para el algodón (15,1% anual) y para los granos importables y oleaginosos. Las mayores caídas se registraron en la cebada (23,8%), el sorgo (12,3%), la soya (13,5%), el trigo (10,5%) y el maíz (3,1%).”³⁵³

La caída en la producción de cultivos semestrales tuvo su equivalente natural en la disminución de hectáreas sembradas. Para 1995:

Alrededor de 3,1 millones de hectáreas fueron plantadas en cultivos semestrales y permanentes, casi 700,000 menos que aquellas cultivadas en 1990. El grueso de la reducción puede atribuirse a los de cultivo semestral. Las áreas sembradas de estos productos bajaron de 2,5 millones de hectáreas en 1996 a 1,6 en 1997. Las principales contracciones entre 1990 y 1997 se registraron en arroz (4,1% anualmente), maíz (5,4%), soya 814%), sorgo (12%), trigo (12,5%) y cebada (5,5%). Además, las áreas dedicadas a la producción de algodón descendieron a una tasa anual de 16,9%.³⁵⁴

Ante la caída en la producción de cultivos semestrales y su consecuente disminución de hectáreas sembradas se tuvo que importar lo que antes se producía. En síntesis: “el valor de las importaciones de cereales se multiplicó por cinco entre 1991 y 1997. En particular, las importaciones de maíz amarillo saltaron de US\$41,6 millones en 1991 a US\$ 263,8 millones en 1997, mientras que las de arroz se elevaron de US\$0,1 millones a US\$71,7 millones en el mismo período.”³⁵⁵

A nivel social, los efectos de la política de Gaviria fueron desastrosos.³⁵⁶ El campesino quedó invisibilizado y tuvo que optar por desaparecer, o buscar otras formas de vida. En concreto, el campesino afectado optó por desempeñarse en el sector servicios del mundo rural colombiano o en su defecto engancharse a una agroindustrial bananera, aceitera, azucarera, o de producción avícola. Los más osados decidieron marchar y empezar producir coca, así lo constata el analista peruano Ibán de Rementería, quien afirma que: “la crisis colombiana provocada por la apertura económica fue solventada con un aumento vertiginoso de la producción local de hoja de coca y sus derivados en

³⁵² De Rementería, Ibán, “La guerra de las drogas y los recursos naturales”, *Nueva sociedad*, n. 174, Caracas, 2001, p. 121.

³⁵³ Jaramillo: 15.

³⁵⁴ *Ibíd.*, p.16. Ver anexo n. 4.

³⁵⁵ *Ibíd.*, p.17.

³⁵⁶ Hoy en día, lo novedoso para el campesinado no es la falsa ilusión de la modernización. Lo único que Álvaro Uribe ha sabido aportar al agro colombiano es el descaro en la desviación de recursos a grandes propietarios y la convocatoria a los campesinos para participar en la guerra, ya sea mediante la red de informantes o los soldados campesinos.

sustitución de la base de coca importada de Bolivia y del Perú.”³⁵⁷

La afirmación de Remetería debe de tomarse con cautela. La expansión de los cultivos no se explica solamente por el subsidio de productos agrícolas y las políticas de modernización. La crisis agrícola empata con la aplicación de programas antidrogas a nivel regional, el desmonte de las organizaciones de Cali y Medellín y el surgimiento de una nueva generación de traficantes, así como por la nueva dinámica del conflicto armado colombiano.

Tomando en cuenta la existencia de cultivos ilícitos anteriores a la crisis agrícola y toda la serie de fenómenos que convergen en la expansión de la coca, los cultivos ilícitos formaron un imán de atracción de campesinos caídos en desgracia. Este imán generó flujos migratorios interdepartamentales. Sólo en el primer auge de la coca, el flujo migratorio hizo que:

Entre 1978 y 1985, el Guaviare tuviera tasas de crecimiento poblacional cercanas al 6%, tres veces superiores a las del promedio nacional y el Putumayo triplicará su población. Sin embargo, jalonado por la economía del narcotráfico y por la violencia de los grupos armados, durante el último decenio se viene presentando un proceso de migración intra-regional importante.³⁵⁸

Así mismo, la población de “la Amazonía colombiana aumentó de 50,700 en 1983 a 502,876, según el censo de 1993.”³⁵⁹ Las condiciones estaban listas al crecimiento sin freno de la coca.

Ahora bien, la expansión de cultivos ilícitos obligó al gobierno colombiano a instrumentar un programa de medición de cultivos ilícitos, el SIMCI (Sistema Integral de Monitoreo de Cultivos Ilícitos) que fuera medianamente creíble. El SIMCI reportó en 2001 una geografía distinta de los cultivos de coca a la usual. Según el SIMCI:

De las 44,800 hectáreas cultivadas en 1994, el 53,3% se concentró en Guaviare, un 20,7% en Caquetá y sólo un 9,2% en Putumayo., los tres departamentyos sumaban el 83,2% del total nacional. Actualmente la dinámica ha cambiado y el 32,5% de los cultivos se concentran en el departamento del Putumayo, el 10% en Caquetá y el 17,6% en Guaviare.³⁶⁰

La creciente expansión de cultivos obligó a cambiar los criterios de medición de los mismos. Hasta el año 2000, la medición de cultivos se restringía al análisis del 42% del territorio nacional que coincidía con las zonas donde tradicionalmente han existido cultivos de coca. Para el año 2001 se optó por una metodología distinta que detecta la presencia de cultivos a lo largo y ancho del país. En cuanto a los cultivos de flor de amapola, la medición es toda vía más problemática, pues por la naturaleza del cultivo no se puede obtener una imagen fidedigna de su extensión, vía satelital.

El problema de la coca se hacía cada vez más grande. De hecho, la economía y la política de

³⁵⁷ De Rementería 2001: 31.

³⁵⁸ DNE: 18.

³⁵⁹ *Ibíd.*, p. 9.

³⁶⁰ *Ibíd.*, p.10.

bastas extensiones del territorio nacional empezaron a girar en torno al complejo de la droga. El cultivo, procesamiento y comercio de coca se ha convertido en el principal soporte económico de los departamentos de Guaviare, Caquetá y Putumayo.

El caso del Putumayo es por demás interesante. Para el año 2000 registró una concentración inédita de cultivos ilícitos alcanzando la cantidad de 66, 022 hectáreas, ¡casi la totalidad de los cultivos de hoja registrados para 1994 (67, 500)! Bajo un feroz programa de aspersión de cultivos, insertos en el Plan Colombia, que tenía por objetivo golpear a las FARC, la extensión de cultivos disminuyó, sin embargo eso no significó una reducción sustantiva en la extensión de los cultivos a nivel nacional. Los cultivos sufrieron un reacomodo regional. Para 2005, el departamento del Meta encabezó la lista de extensión de cultivos de hoja de coca con un total de 17,305 hectáreas, seguido por Nariño con 13, 875 hectáreas y en tercer lugar el Putumayo con 8,963 hectáreas.(ver anexo 2007) Nunca más se volverá a repetir la concentración de cultivos de hoja como la registrada en el Putumayo en el año 2000 que representó tres veces la producción del Meta en 2005.³⁶¹

Como ya se ha dicho, los colonos son una escisión del Estado, pues se separan de su presencia ante la ausencia de servicios sociales, la represión y la falta de tierra. Si los colonos optaron por esa decisión no fue porque hayan sido fervientes lectores de Proudhon, Kropotkin y sus contertulios ácratas. Los colonos emprendieron el camino de la colonización para encontrar un sustento que el Estado no supo generar, una tierra que nunca llegó, o en su defecto huyendo de la violencia de los grupos armados. Los colonos siempre han querido estar insertos en las actividades clásicas de la economía, aspiran a una cobertura de servicios del Estado como cualquier ciudadano.

Cuando se expande la frontera agraria no existen entes reguladores de las relaciones sociales. Con la expansión del conflicto armado se conoce lo que se ha dado por llamar colonización armada, que no es más que la expansión de la frontera agraria bajo la egida de un actor armado. Los colonos encuentran en las guerrillas o en los grupo paramilitares una sustitución del Estado, pues regulan las relaciones sociales entre la población, administran justicia y de algún u otro modo encuentran protección en las armas de los rebeldes y su contraparte.

Ahora bien, la implantación y extensión de cultivos ilícitos ha ayudado a la construcción del Estado en zonas de reciente colonización. En palabras de María Clara Torres, para los caseríos del Bajo Putumayo:

La coca se convirtió en un poderoso motor de construcción de la institucionalidad estatal. Aunque suene un tanto paradójico, gracias al dinamismo demográfico y comercial producido por la masificación de la coca, los nuevos poblados fueron erigidos en municipios, dando lugar a la configuración del Estado

³⁶¹ Ver anexo 5.

local.³⁶²

La inmigración producida por la coca y el excedente producido permitió la construcción de municipios en el Bajo Putumayo. Mediante una documentación excelsa y un minucioso trabajo de campo, la aludida investigadora sigue las pistas de la formación del Municipio del Valle del Gauméz. El municipio se conformó en el año de 1986, como resultado de la acción de colonos organizados ajenos a la estructura bipartidista, y muy a tono con los resultados de las mesas de negociación entre Betancurt y las organizaciones insurgentes. La economía de la coca aceleró la monetarización de la economía, lo cual hizo posible la “tributación estatal, cosa que habría sido imposible con la extracción de maderas, actividad predominante durante los años cincuenta y sesenta.”³⁶³

La formación del Municipio del Valle del Gauméz representó el “reconocimiento por el Estado central de la existencia de núcleos poblacionales en gestación y, como tal, significaba una primera, aunque incipiente y frágil validación como ciudadanos de los colonos y vecinos de estas tierras de frontera agrícola.”³⁶⁴ Lo que éstos recién ciudadanos no sabían, es que su región, junto con el Urabá, iban a ser el principal teatro de operaciones del conflicto armado de de los años 90, y que así como el Estado fue capaz de entregarles su cédula de ciudadanía era capaz de arrebatárselas con aspersiones aéreas y batallones antidrogas creados *ad hoc* al departamento del Putumayo.³⁶⁵

El complejo de la droga insertó a la economía nacional y mundial extensas porciones del territorio nacional que el Estado siempre había ignorado.

Por otra parte, la implantación de cultivos ilícitos deformaron las relaciones sociales. Generaron un modelo de monocultivo que produjo escasez y, consecuentemente, el encarecimiento de los excedentes de la ya limitada producción campesina legal. Deformaron las economías regionales y propiciaron inflación de precios, a la vez que en época de escasez de dinero líquido crearon nuevas formas de patrón intercambio como “el dólar del Guaviare”, o la “harina” que ayudaron a incrementar los niveles de consumo de cocaína y basuco entre las comunidades productoras.

Sin embargo, el principal efecto de los cultivos ilícitos fue la reconfiguración del conflicto armado colombiano, tema de nuestro siguiente apartado.

Drogas y conflicto armado en Colombia.

³⁶² Torres Bustamante, María Clara, “Comunidades y coca en el Putumayo: Prácticas que hacen aparecer al Estado”, *Controversia*, N. 88, CINEP, Bogotá, 2007, p. 239.

³⁶³ *Ibíd.*, p. 210.

³⁶⁴ *Ibíd.*, p. 237.

³⁶⁵ En el Putumayo se llevó cabo la primer gran operación del Plan Colombia denominada *empuje al sur de Colombia*.

En general, para las guerrillas colombianas los 80's representan un punto de inflexión del movimiento armado. Es en esta década que:

Las FARC pasarán de 9 a 18 frentes y se le añaden a sus tradicionales siglas un significativo EP (Ejército del Pueblo); el M-19 concentró sus efectivos en el activo frente Sur (Caquetá, Putumayo y Huila); el EPL acrecentó su actividad en el Urabá y el noreste antioqueño; y el ELN se reconstruyó y se convirtió en el grupo de más rápida extensión territorial.³⁶⁶

El crecimiento de las guerrillas no se financió con los aportes de militantes ni con la ayuda del desmoronado bloque de países socialistas. En gran medida, la expansión guerrillera tuvo el soporte financiero de actividades extorsivas que le permitieron apuntalar sus actividades.

En la región del Urabá, el EPL creó un dominio territorial basado en el apoyo al movimiento sindical de los trabajadores de las plantaciones bananeras. Por otra parte, el financiamiento de la organización corrió a cuenta de empresas bananeras y ganaderos de la región, es decir que a partir de un impuesto de guerra a las empresas, el EPL financió sus actividades en el Urabá.

En el Magdalena Medio, el renovado ELN afincó frentes de guerra, en especial en la ciudad de Barrancabermeja. El soporte financiero del ELN provino de la extorsión a empresas petroleras, es decir que a partir de amenazas de voladura de oleoductos el ELN fue capaz de costear sus frentes de guerra. Por otra parte, en Antioquia el ELN consolidó su poder a partir del dominio de la minería.

El M-19 incursionó en robos de armas a gran escala. En Bogotá, el robo del Cantón Norte de las Fuerzas Armadas significó un severo golpe al ejército. Así mismo, el M-19 inauguró el secuestro extorsivo como forma de presión política y como medio de financiamiento; es así que la organización perpetró la toma de la Embajada Dominicana como forma útil de presión; a inicios de los 80's, con la finalidad de obtener un jugoso rescate, el M-19 secuestró a Martha Nieves Ochoa, sin embargo la guerrilla no calculó con debida precisión los costos y beneficios del secuestro, pues Nieves Ochoa era hermana de los barones de la droga de Medellín.

Sobre las FARC bien valdría la pena hacer una reflexión, pues es en esta década que su poder se consolidó. En términos discursivos, la expansión de las Farc se encuentra en las declaraciones de sus Séptima Conferencia Nacional Guerrillera de 1982, realizada en el Cumaral, Meta. En esta conferencia se trazó el norte estratégico de la guerrilla para los años venideros. En entrevista, el comandante Fernando Caicedo define la importancia política y militar de la Séptima Conferencia Nacional Guerrillera:

En esta conferencia se da un salto cualitativo desde lo militar, se rompe con el esquema tradicional de

³⁶⁶ PizarroLeón Gómez, Eduardo, *Insurgencia sin revolución. La guerrilla colombiana en una perspectiva comparada*, IEPRI, Bogotá, 1996, p. 103-104.

guerra de guerrillas, se tiene la capacidad de golpear en masa y retirarse. Se da dentro de lo que se conoce como *nuevo modo de operar* que significa: asediar, golpear, copar y retirarse, sería lo que en estrategia militar se llama guerra de movimientos, pero al estilo guerrillero.³⁶⁷

El objetivo trazado en el Cumaral era la toma del poder a partir de un cambio en la modalidad operativa de la organización. Por fin la guerrilla se aventuraba a rebasar su retaguardía. De las zonas de colonización armada, las FARC empiezan a incursionar en regiones integradas a la economía nacional. Se da lo que comúnmente se conoce como el desdoblamiento de frentes militares de las FARC. Hoy en día, las FARC cuentan con más de 70 frentes que se distribuyen en 7 bloques de guerra que hacen presencia en la totalidad del país.

Bajo la directriz de la Séptima Conferencia, las FARC incursionaron en las ciudades con escuadras guerrilleras urbanas denominadas *milicias bolivarianas*. La importancia de la actividad urbana de las FARC es trascendental, pues a diferencia del M-19 y del ELN, los cuadros políticos y militares de las FARC se formaron en el monte. En las ciudades la FARC llamaron la atención de jóvenes estudiantes comunistas que se terminaron por alistarse en la organización, es así que una segunda generación de comandantes se va imponiendo gradualmente como dirección política de la guerrilla. En 1990, con la muerte de Jacobo Arenas, la jefatura política de la organización encuentra sus ideólogos en jóvenes comandantes con formación universitaria como Alfonso Cano (antropólogo), Iván Márquez (economista), Iván Ríos (economista) y Timoleón Jiménez (médico).

Los nuevos frentes de las FARC incursionaron en zonas integradas a la economía nacional así como en zonas de reciente colonización. En el eje cafetero los frentes 6 y 22 financian sus actividades con el *gamaje* de ganaderos y comercializadores de café. En el Guaviare, las FARC se hacen de recursos a partir de la defensa de pequeños productores de hoja de coca, así como de la extorsión de *cocineros* y recolectores zonales de PBC. En Leticia, las FARC se allegan fondos por medio de la extorsión de traficantes de drogas, es decir, a partir de dar libre paso a avionetas cargadas de PBC peruana. Las actividades extorsivas realizadas por las FARC financiaron el aparato de guerra que en los años 90 les hizo acreedoras del simplismo periodístico bajo el siguiente lema “enano político y gigante militar”.

Ahora bien, si revisamos con atención la presencia de las guerrillas en la geografía nacional, y sobre todo si ponemos un poco de atención en su forma de financiamiento encontramos una constante: las guerrillas se ubicaron en polos productivos de la economía nacional. En los polos productivos, las guerrillas encontraron una fuente de financiamiento de su creciente aparato militar. A partir de la

³⁶⁷ Ferró, Juan Guillermo, *El orden de la guerra. Las FARC-EP: entre la organización y la política*, Centro editorial javeriano, Bogotá, 2002, p.117. Entrevista realizada durante los Diálogos del Caguán por Juan Guillermo Ferró.

extorsión de ganaderos, empresas petroleras, traficantes de droga, mineros y todo aquel que tuviera algo que aportar, las guerrillas incrementaron su poder de fuego.

En un principio, la respuesta de “los benefactores de la guerrillas” fue la cooperación; con el paso del tiempo las élites locales extorsionadas pasaron a la violencia. Apoyadas por el ejército, las élites locales armaron cuadrillas de hombres capaces de repeler las extorsiones de la guerrilla, de este modo surge el modelo de autodefensa de la propiedad, que vertiginosamente evolucionó a ejércitos privados supeditados a los nuevos señores de la guerra. En palabras de la cara pública del paramilitarismo contemporáneo, Carlos Castaño, la autodefensa se entiende como: “*un anticuerpo que alimenta la libertad de empresa, que al verse amenazada por la falta de la fuerza pública y la presencia de la guerrilla, nace espontáneamente.*”³⁶⁸

En la autodefensa, las élites locales vieron algo más que la simple defensa de su propiedad. Utilizaron sus cuadrillas armadas como una forma útil *de mantener la hegemonía y exclusividad del poder regional o como una manera expedita y fácil de recuperar el poder allí donde lo han perdido a manos de grupos de oposición o movimientos cívicos, populares o campesinos.*

Con toda intencionalidad se ha utilizado el término de autodefensa para referirse a lo que comúnmente se denomina como grupos paramilitares, sin embargo se debe de tener cuidado de no confundir el uso del término de autodefensa en La Violencia con el actual uso del mismo. El término es polisémico.

En La Violencia, autodefensa significa “un movimiento espontáneo y de reacción inmediata frente a la represión reaccionaria.”³⁶⁹ La autodefensa campesina de los años 50 fue organizada por miembros de Partido Liberal y militantes comunistas. El núcleo duro de la autodefensa dio origen a las futuras FARC. En los 80's, el término de autodefensa es apropiado por grupos paramilitares con la finalidad de encontrar legitimidad en donde no la puede haber. Por más que los grupos paramilitares se escuden en ostentosos nombres como: Autodefensas Unidas de Colombia o Autodefensas Gaitanistas, su comportamiento se asemeja más a las causas que en La Violencia generaron la autodefensa. Los paramilitares de hoy en día son una reedición de los *pájaros* del Partido Conservador de mediados del siglo XX.

Desde los ochentas, los grupos paramilitares han obedecido a distintos intereses. Su unión se da en su contrainsurgencia militante y en el uso político que las élites locales hacen de su accionar. Por

³⁶⁸ Aranguren Molina, Mauricio, *Mi confesión. Carlos Castaño revela sus secretos*, Oveja Negra, Bogotá 2001, p.197. Bastardillas nuestras.

³⁶⁹ Pizarro Leongómez, Eduardo, “Los orígenes del movimiento armado comunista en Colombia (1949-1966)”, *Análisis político*, n. 7, IEPRI, Bogotá, 1989, p. 7.

ejemplo, en el Urabá los paramilitares mellaron el poder de fuego del EPL, a la vez que disminuyeron el grado de organización de los trabajadores bananeros, que en ese entonces tenían amplia influencia de los maoístas; en Barracabermeja, los paramilitares expulsaron al ELN, con lo cual aseguraron el libre funcionamiento de la producción petrolera a la vez que domaron a los trabajadores sindicalizados; en el Meta, el grupo armado de *el mexicano* generó bajas a las FARC por supuestas rencillas generadas a partir del robo de un cargamento de cocaína. En otras palabras, los paramilitares funcionaban y funcionan como ejércitos privados al servicio de las élites locales. La respuesta de la oligarquía colombiana a la expansión de frentes guerrilleros.

Las organizaciones traficantes generaron grupos paramilitares como respuesta al *gamaje* de la guerrilla. El primer grupo armado costado con dinero de la cocaína fue el MAS (Muerte a Secuestradores). La creación del MAS fue la replica de los traficantes de Medellín al secuestro de Martha Nieves Ochoa, a manos del M-19. En un primer acto, Escobar y su gente “citaron a una reunión cumbre de los líderes del tráfico de cocaína en Colombia. La reunión se llevo a cabo en el Hotel Intercontinental de Medellín y asistieron 233 importante traficantes de droga. Se afirma que ahí surgió el MAS.”³⁷⁰ El MAS actuó de manera dura, aniquilando selectivamente a más de 100 cuadros del M-19, hecho ante el cual la guerrilla respondió con una tregua y la entrega de Martha Nieves Ochoa.

Con el licenciamiento del M-19 y el EPL la violencia no disminuyó, se potenció. Rápidamente, las FARC y el ELN se enfilaron por conquistar los terrenos de los antiguos guerrilleros. Fue así como en la primera mitad de la década de los 90, el Urabá se consolidó como el teatro de operaciones por excelencia del conflicto armado colombiano.

El dominio del Urabá fue disputado por las FARC, fracciones del EPL no licenciadas, el ejército y paramilitares al mando de Fidel Castaño, *Rambo*. La importancia del Urabá recae en su privilegiada posición. Forma parte de un corredor natural que conecta el Atlántico con el Pacífico, además de que con el dominio de la región se pueden controlar las trochas del Darién y tener un ingreso por el río Atrato al Chocó. Para las élites locales, los paramilitares generaron condiciones óptimas al modelo agroindustrial y de potrerización de la región.

Enconado admirador de Rambo y del arte francés, Fidel Castaño fundó las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU). El grupo paramilitar tenía la intención de combatir las incursiones armadas del sexto frente de las FARC en el Urabá, además de acabar por completo con las fracciones no licenciadas del EPL. Así mismo, las ACCU impidieron la titulación de tierras de las

³⁷⁰ Rensselaer: 226.

comunidades negras estipuladas en la ley 70 de 1993, con lo cual expandieron su accionar al departamento del Chocó. Por otra parte, las ACCU crearon anillos de seguridad para el trasiego de cocaína, lo cual no es raro si toma en cuenta el historial delictivo de Fidel Castaño, quien fue colaborador de la organización traficante de Medellín.

El fortalecimiento militar de las ACCU fue posible gracias al dinero de la cocaína. Sus efectivos fueron trabajadores de haciendas de la región, además de que dicha formación paramilitar aprovechó en sobremanera el licenciamiento de la fracción mayoritaria del EPL, pues “un número considerable de sus bases guerrilleras paso a ser parte del DAS rural y conformar grupos denominados comandos populares [...] que a la postre culminaron integrados al proyecto contrainsurgente agenciado por el paramilitarismo.”³⁷¹ Con un fuerte financiamiento de ganaderos, empresas bananeras y traficantes de drogas, las ACCU absorbieron el conocimiento del EPL y dominaron la región a partir del miedo y el odio. *Rambo* fue asesinado en 1994 en un combate entre miembros de su agrupación y la disidencia del EPL, sin embargo su hermano Carlos tomó las riendas paramilitarismo y le dio una nueva forma.

Por todo Antioquia los paramilitares fueron creados desde el Estado. Cuando Álvaro Uribe fue gobernador del departamento (1995-1997), creó un modelo de seguridad basado en las rondas campesinas del Perú, destinadas a delatar al Sendero Luminoso. Es así que Uribe implementó como “político agraria” las CONVIVIR, que no fueron otra cosa más que “ a way of involving people against the subversive organizations without organizing them as militias. These groups performed intelligence functions for the security forces and became the target of guerrillas attack.”³⁷²

La importancia de las Convivir en la expansión del proyecto paramilitar se muestra, sin tapujo alguno, en las palabras de Carlos Castaño, quien define al actual presidente de Colombia como: “*el hombre más cercano a nuestra filosofía*. Su idea de crear las CONVIVIR, es el mismo principio que le dio origen a las Autodefensas.”³⁷³ Las CONVIVIR se constituyeron como cooperativas de vigilancia privada desde el Estado. Bajo este proyecto se dio licencia a reconocidos traficantes de drogas en la constitución Cooperativas de vigilancia privada. Mancuso, reconocido traficante y ganadero, que posteriormente formaría parte del Estado Mayor de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), creó

³⁷¹ *Violencia Política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*, Fernán E. González, Ingrid Johana Bolívar, Teófilo Vázquez (autores), CINEP, Bogotá, 2004, p. 133.

³⁷² Chalk, Peter, Rabasa, Angel, *Colombian labyrinth. The synergy of drugs and insurgency and its implicatios for regional stability*, United States Air Force- Rand , Pittsburgh, 2001, p. 54.

³⁷³ Aranguren: 177. Bastardillas nuestras.

las Convivir de Horizonte y Guayamaral.³⁷⁴

Apoyándose en la ACCU, en las CONVIVIR y en la experiencia de Puerto Boyacá, se conformaron las AUC (1997) como un proyecto que agrupó a los paramilitares a nivel nacional. Bajo el mando de Carlos Castaño, las AUC dieron forma a las expresiones regionales del paramilitarismo. Las AUC fueron pensadas como una Confederación de grupos paramilitares unidos bajo un código de guerra y una ideología. Cada grupo de las AUC era localizado geográficamente y representaba los intereses de las élites regionales que le financiaban. El cuartel general de las AUC se ubicó en el Nudo Paramillo, departamento de Córdoba.

Las AUC trataron ser un movimiento unitario donde la dirección nacional definiera los rumbos de la organización, sin embargo la unidad paramilitar sólo se mostraba para efectos negociadores, “en asuntos operativos se dejaba la iniciativa a los grupos surgidos entre las regiones.”³⁷⁵ La importancia de las AUC radica en haber inaugurado un proyecto confederado de privatización de la seguridad capaz de garantizar el derecho a la propiedad privada. En palabras de Carlos Castaño esto se expresa del siguiente modo:

Hoy en día cada una de las fuerzas aliadas que conforman las Autodefensas Unidas de Colombia tienen 'dueños' y ellos son los que ayudan al sostenimiento económico de los patrulleros de las Autodefensas. *Los 'dueños' no tienen injerencia en lo militar pero al financiar a nuestros hombres, los mismos que controlan la región, ellos reciben seguridad en negocios lícitos e ilícitos.*³⁷⁶

En un inicio, las acciones de las AUC se centraron en el norte del país con el firme propósito de crear “un corredor que dividiera el norte del centro del país, uniendo al Urabá con el Catatumbo, con el objetivo de iniciar las incursiones y la penetración de las retaguardias de las guerrilla en el sur”³⁷⁷, al tiempo que se abría otro corredor que conectaría el Urabá con el Pacífico, de tal modo que el control territorial del paramilitarismo garantizará el dominio de las zonas de embarque de cocaína, como Tumaco y Buenaventura. La penetración de la retaguardia de las guerrillas no se hizo esperar, en 1997 se inicia las primeras incursiones paramilitares en el sur-oriental colombiano.

A la par que los paramilitares hacían de las suyas en el norte del país, las FARC consolidaban sus frentes de guerra en los departamentos del sur-oriental colombiano. Fue en estos años que el *nuevo*

³⁷⁴ Para más información de las Convivir, consultar: *Colombia: paramilitares legalizados* en: <http://www.colectivodeabogados.org/Colombia-Paramilitares-legalizados>, , *Uribe autorizó varias convivir a paramilitares*, declaración de Gustavo Petro en: <http://www.polodemocratico.net/Uribe-autorizo-varias-Convivir-a> , y *El modelo de Uribe Vélez de Antioquia para Colombia: autoridad o facismo, mano dura o tenza paramilitar*, en: <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/uribe3.html>.

Todos los artículos fueron consultados el 2 de noviembre de 2009

³⁷⁵ Cubides: 26.

³⁷⁶ Aranguren: 208.

³⁷⁷ Echandía Castillo, Camilo, *El conflicto interno colombiano: cambios recientes y sus principales relaciones*, en: Colombia. Caminos para salir de la violencia. Helfrich, Linda, Kurtenbach, Sabine (edit.), Iberoamericana -Veruert, Madrid, 2006, p. 117.

modo de operar alcanzó su máxima expresión.

A inicios de 1996, “the FARC inaugurated a new phase of the war, involving multifront attacks on military objectives and use of 60 mm and 81 mm mortars and homemade bombs fired from a tube, known as cylinder bombs.”³⁷⁸ Apoyados en una amplia movilidad y en un poder de fuego inaudito, las FARC propiciaron severos golpes a las Fuerzas Armadas.

En agosto de 1996, las FARC lanzaron un ataque sorpresa contra la base militar de de las Delicias, en el Putumayo. A punta de morterazos la base fue destruida, y más de 120 soldados fueron inhabilitados. En marzo de 1998, en el Billar, Caquetá, un cuerpo de élite del ejército colombiano fue aniquilado por la Columna Móvil Teófilo Forero de las FARC. En agosto de 1998, las FARC destruyeron una base antidrogas en Miraflores, Guaviare. En noviembre del mismo año, las FARC fueron capaces de movilizar más de 1000 guerrilleros y tomar por asalto la capital departamental de Vaupés, Mitú. El ejército colombiano recuperó Mitú solamente tras pedir permiso al gobierno brasileño para movilizar tropas a través de su frontera.

En otras palabras, con el *nuevo modo de operar* las FARC convirtieron a todo el país en teatro de operaciones. Fue así como:

La guerrilla logró fragmentar las fuerzas del enemigo, dispersó su potencial bélico y, al mismo tiempo, lo ata al territorio, lo convierte casi en una fuerza de ocupación, esclava del espacio, y le permite a la guerrilla, utilizando la sorpresa, lograr la superioridad táctica y desmoralizar al adversario, compensando así su inferioridad estratégica que está determinada hoy en día por una relación de combatientes de 10 a 1, contra de la guerrillas.³⁷⁹

Por otra parte, las FARC mostraron su influencia en el sur de Colombia. Entre 1994 y 1996 se realizaron nutridas manifestaciones campesinas que llegaron a movilizar más de 150, 000 campesinos de cuatro departamentos (Guaviare, Putumayo, Caquetá y Cauca). La protesta comenzó por taponar las principales vías de acceso a la región y terminó con la toma de varios campos de explotación petrolera, lo cual obligó a suspender la conducción de crudo. La movilización campesina tenía dos puntos centrales de reivindicación:

La suspensión de la amenaza de fumigación con glifosato y el tema de las regalías petroleras. Además contenía una serie de reivindicaciones, como el mejoramiento de vías de acceso a la región, la construcción de una hidroeléctrica y en general la presencia estatal no sólo a través de la represión sino con políticas de desarrollo.³⁸⁰

A partir de las movilizaciones cocaleras, el crecimiento de los frentes de guerra farianos y la

³⁷⁸ Chalk: 42.

³⁷⁹ Rangel, Alfredo, *Colombia: Guerra en el fin de siglo*, Tercer Mundo editores- Universidad de los Andes, Bogotá, 1998, p. 34.

³⁸⁰ Violencia política:162.

formación de las AUC, el panorama de la guerra en Colombia se modificó. Los paramilitares ya no sólo se encontraran en el norte del país y las FARC no serán la única organización armada en el sur.

Entre el 5 y el 20 de julio de 1997, las AUC “inauguraron oficinas” en el sur oriente colombiano. Procedentes del Urabá, alrededor de 200 paramilitares de las AUC arribaron el 14 de julio del 97 al aeropuerto de San José del Guaviare, custodiado por el Batallón José París del Ejército Nacional. Posteriormente se desplazaron, por lanchas y por tierra, al municipio de Mapiripán, departamento del Meta, donde llegaron en la madrugada del día 15 de julio. Una vez en la localidad, se dió inicio a una de las masacres más cruentas de la historia contemporánea de Colombia: la masacre de Mapiripán. Del 15 al 20 de julio, los pobladores de la referida comunidad fueron objeto de inimaginables vejaciones que arrojaron un saldo indeterminado de muertos.³⁸¹ Con la complicidad del Ejército Nacional y de la Policía Antinarcóticos, las AUC llegaron al sur oriente, y llegaron para quedarse.

El avance paramilitar sobre la zona norte y sur del país debe entenderse como una estrategia con “triple propósito: una estrategia militar eficiente de carácter contrainsurgente, un método para fortalecer regiones bajo el modelo de desarrollo agrario latifundista y, por último, una estrategia de violencia para excluir la oposición social y política contra las élites regionales.”³⁸² Así mismo, el avance del paramilitarismo en el sur del país es respuesta a las movilizaciones cocaleras y al fortalecimiento de FARC. La máxima aspiración de las AUC fue:

Penetrar la retaguardia estratégica de las FARC en las selvas del sur y disputar los enormes ingresos económicos que las guerrillas obtienen gravando todas las actividades relacionadas con el cultivo y el procesamiento de la coca, y que le representan cerca de la mitad de sus ingresos.³⁸³

Ahora bien, si analizamos a detalle la fundación y expansión de las AUC nos encontramos con que: “solamente un negocio con la rentabilidad del narcotráfico permite poner en pie y funcionando, con la celeridad con que se hizo, una organización con tal número de efectivos, y con presencia en un territorio tan variado.”³⁸⁴ En última instancia, el dinero proveniente de actividades ilegales fue el que apalancó el crecimiento de paramilitares y guerrillas. Actividades como el secuestro, la extorsión, el robo y el tráfico de drogas brindaron recursos a la expansión del poder de fuego de los aparatos armados. Por mucho, el dinero de las drogas es el que ha llevado la batuta.

A partir de la masacre de Mapiripán se deja en claro que el conflicto armado se expande por

³⁸¹ Se calculan entre 60 y 100 muertos.

³⁸² Violencia política: 96.

³⁸³ Rangel: 50.

³⁸⁴ Cubides: 7-8.

todo el país, y que se inaugura una nueva lógica de combate, dónde lo importante es el control de corredores geográficos que permiten recursos, movilidad, desplazamiento y acciones militares simultáneas para asegurarse su presencia y posible salida a varios departamentos y zonas estratégicas. La guerra por el control de las plantaciones de hoja de coca había comenzado en Mapiripán.

Con el éxito de Mapiripán, las AUC “se iniciaron en el control de San José del Guaviare y del negocio de pasta básica a través del asesinato de los comisionistas que controlaban el negocio de compra y venta de mercancía.”³⁸⁵ La masacre referida dejó importantes lecciones a los paramilitares. Era más rentable controlar a poblaciones enteras que combatir a la guerrilla, es decir quitarle el agua al pez. La forma en como se llegó a controlar poblaciones fue:

Entrar con masacres, realizar homicidios selectivos, afianzar el control militar, penetrar la política y la economía locales y consolidar su hegemonía política en elecciones, y la económica en múltiples negocios que van desde los recursos de la administración pública, pasando por el chance, la palma, el contrabando de gasolina y el tráfico de narcóticos.³⁸⁶

Según Carlos Castaño, el éxito de las AUC radica en un “secreto”: “capitalizar la estrategia de la guerrilla, que era y sigue siendo espantosa. Lo primero que hace al llegar a una región es asesinar a las personas que ejercen algún liderazgo sobre la comunidad y continuaban con cualquier persona que genere empleo.”³⁸⁷ Rápidamente, el control territorial fue el *modus operandi* de paramilitares y guerrillas.

En esta lógica se insertan los combates entre el Bloque sur de las FARC (entonces al mando del extinto Raúl Reyes) y los paramilitares. En el Caquetá “la presencia de las autodefensas y la disputa por el control territorial con las FARC está articulada a su participación directa en la pasta básica de coca, situación que se vive fundamentalmente en el sur del departamento.”³⁸⁸ Cabe destacar que los combates entre las FARC y las AUC no fueron cuerpo a cuerpo, el control territorial se gana a partir del miedo y el odio, es decir el ataque a comunidades que se sospecha son simpatizantes de guerrillas y paramilitares. La mayoría de las bajas son entre civiles, no entre aparatos armados.

El mecanismo de dominación no legítima del control territorial depende de:

Mantener el miedo y la inseguridad y de perpetuar los odios recíprocos. De ahí la importancia de cometer atrocidades desmesuradas y espectaculares y de involucrar al mayor número posible de personas en dichos crímenes, con el fin de instaurar una complicidad compartida, sancionar la violencia contra el otro que se odia y hacer más intensas las divisiones.³⁸⁹

³⁸⁵ Vargas 2004: 63.

³⁸⁶ López, Claudia, “Del control territorial a la acción política”, *Revista Arcanos*, n. 11, Corporación Nuevo Arcoíris, Bogotá, 2005, p. 40.

³⁸⁷ Arnaguren: 89.

³⁸⁸ Ferró: 102.

³⁸⁹ Kaldor, Mary, *Las nuevas guerras: la violencia organizada en la era global*, Tusquets, Barcelona, 2001, p. 126

Una vez incursionado en un población, se acentúa el sentimiento de inseguridad y se maneja al gusto a la población. El control territorial no es otra cosa más que:

El dominio total de una región, municipio, ciudad o zona de la ciudad, e implica el manejo de su economía, el copamiento del aparato estatal, la intervención en el funcionamiento de las instituciones sociales y la supervisión de los habitantes de la región. Hasta las normas de la vida cotidiana, los programas educativos y la vida familiar entran en la esfera del control social.³⁹⁰

El control territorial permitió el dominio o sustitución del aparato estatal regional. En 1997, las FARC dominaron el municipio de Cartagena del Chaira, departamento del Caquetá, donde impidieron la instalación de urnas electorales. Cuando el ejército retomó el control, los antiguos funcionarios no regresaron. A partir de la amenaza a funcionarios municipales se afianza la hegemonía fariana en los municipios.

Las AUC utilizaron una técnica similar, sólo que sus repercusiones impactaron en el conjunto de la vida política nacional. El control territorial paramilitar fue acompañado del ejercicio político del bipartidismo. En las zonas bajo su dominio se obligó a la población a votar por los representantes que la agrupación paramilitar ordenara, la nueva versión de la raquea del sistema político colombiano. Hoy en día, el poder de las clientelas emana de un poder coercitivo que se financia en: “las armas que el narcotráfico es capaz de proveer. Se había entrado a una fase más intensa del clientelismo, la del *clientelismo armado*, un clientelismo donde el intercambio instrumental entre los electores y los elegidos incluía un nuevo producto, los servicios de coerción y protección.”³⁹¹ Como resultado de la desmovilización de las AUC, el Partido Liberal “ha visto amenazada su mayoría electoral en algunas regiones”³⁹², anteriormente dominadas por los paramilitares.

La inducción al voto paramilitar se le conoce como *parapolítica*. En la parapolítica está sustentada la actual administración de Álvaro Uribe. Las AUC le hicieron campaña política al Presidente en las regiones bajo su control. En las elecciones presidenciales y al congreso de 2002, se registró una votación anormal, pues en regiones profundamente conservadoras las votaciones se inclinaron hacia el Partido de la U. Al respecto, el jefe paramilitar Salvatore Mancuso declaró: “Podemos afirmar, en tal sentido y con los datos a la mano, que la meta original del 35% ha sido

³⁹⁰ Cepeda, Iván, *Los paramilitares: dispositivo del modelo “democrático” de control social*, en: Colombia. Caminos para salir de la violencia. Helfrich, Linda, Kurtenbach, Sabine (edit.), Iberoamericana -Veruvert, Madrid, 2006, p. 141

³⁹¹ Duncan Gustavo, *Narcotraficantes, mafiosos y guerreros. Historia de una subordinación*, En: Narcotráfico en Colombia. Economía y violencia, Varios autores, Fundación Seguridad y Democracia, Bogotá, 2005, p. 81.

³⁹² Romero Mauricio, *Nuevas Guerras, paramilitares e ilegalidad: Una trampa difícil de superara*, en: *Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*, Mauricio Romero editor, CEREC- corporación nuevo arcoiris, Bogotá, 2007, p. 373.

largamente superada y constituye un hito en la historia de las AUC.³⁹³ Es decir, 35% de los escaños fueron ocupados por gentes afines al paramilitarismo, unos 90 congresistas.

Tanto en zonas de control de la guerrilla como en los terrenos paramilitares, las lealtades políticas son endebles por naturaleza, “pues en la medida en que paramilitares y guerrillas se disputan los mismos territorios, su empleo (del miedo) contra la población civil se constituye en el medio privilegiado de aislar al adversario, cortándoles sus eventuales apoyos.”³⁹⁴ De este modo, la población se encuentra en fuego cruzado. En 1997, en el oriente antioqueño, “los paramilitares advirtieron que todo habitante que no acudiera a las urnas sería considerado como simpatizante de la guerrilla, mientras que la guerrillas amenazaba de muerte a todo ciudadano que fuera a votar.”³⁹⁵

Sobra decir que el control territorial genera desplazamiento forzado en las poblaciones donde se desarrolla. El desplazamiento forzado no es un efecto colateral de la guerra. Es una estrategia: “buscada, calculada y concertada. No es producto de un conflicto armado que solamente busca el control poblacional y territorial. Es una estrategia que entre sus propósitos centrales ha permitido y facilitado la acumulación vertiginosa de capital.”³⁹⁶ El desplazamiento forzado permite la concentración de tierras destinadas a los cultivos ilícitos y a la creación de anillos de seguridad para el procesamiento y tráfico de drogas. Según cifras de ACNUR, “en el país hay tres millones de desplazados, mientras que en Irak hay 2.4 millones; en Congo, 1.3 millones; en Uganda, 1.2 millones, y en Somalia, un millón”³⁹⁷, hecho que coloca a *Colombia como el país con mayor número de desplazados a nivel mundial*.

A inicios de la década de los ochenta, los grandes traficantes de drogas emprendieron una contrarreforma agraria. La compra de las mejores tierras a precios irrisorios hicieron, rápidamente, que los indicadores de concentración de la tierra se dispararan a los cielos. La acumulación de tierras fue una forma útil de lavado de activos a partir del registro de cabezas de ganado no existente, o en su defecto infladas a cifras estratosféricas. Con el empoderamiento de los cultivos de hoja de coca, la compra y despojo de tierras, como producto del desplazamiento forzado, se desplazó hacia regiones de frontera agrícola, pues “estas regiones permiten el cultivo de la coca y de la amapola, su refinación y exportación directa. El dominio de la tierra en esas regiones posibilita que los narcotraficantes

³⁹³ El jefe paramilitar Mancuso afirma que controlan el 35 por ciento de los diputados surgidos de las legislativas, en: <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/mancuso.html>. Consultado el 5 de noviembre de 2009.

³⁹⁴ Pecaute 2001: 232.

³⁹⁵ Violencia Política:74.

³⁹⁶ Suárez, Harvey, *Dinámicas del desplazamiento forzado en Colombia*, Documento de trabajo, Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, Bogotá, 2003, p. 70.

³⁹⁷ *Colombia es el país con mayor número de desplazados en el mundo*, El tiempo, Bogotá, 17 de junio de 2008.

garanticen la obtención de la materia prima.”³⁹⁸

Fernando Cubides considera que: “la acumulación de tierras es la manifestación más concreta de todo un conjunto de actividades depredadoras para hacerse del control territorial a nombre de la lucha por expulsar a la guerrilla de la región”³⁹⁹, y en efecto, el sociólogo colombiano tiene toda la razón. En el Catatumbo colombiano, paramilitares al mando de *Jorge 40* iniciaron sus acciones en mayo de 1999 con la intención de:

Desalojar el territorio para utilizarlo para sembrar coca. En junio de ese año, miembros de las autodefensas asesinaron a 20 personas. Entre el 20 y el 22 de agosto, cerca de 200 paramilitares a bordo de tres camiones recorrieron varias poblaciones a lo largo de la carretera que une al municipio de Tibú con el corregimiento de La Gabarra, y asesinaron a 35 personas. Así lograron controlar la zona.⁴⁰⁰

Aparte de asegurar tierra para los cultivos ilícitos, el desplazamiento forzado sirve como una forma de distribución de los botines de guerra de los grupos paramilitares. Es así que el desplazamiento forzado sirve “al repoblamiento dirigido y selectivo de esas zonas con fines de seguridad y de control territorial.”⁴⁰¹ Para Carlos Castaño y su incomprensible baúl de los secretos, la creación de anillos de seguridad en zonas de desplazamiento se entiende como la reforma agraria del paramilitarismo, pues según él, “su organización donó más de 10,000 hectáreas de tierra a los campesinos. Había que mostrar en las regiones que lo nuestro funcionaba.”⁴⁰²

Política Antidrogas

Bajo el precepto de que la producción y tráfico de drogas “representa una fuente internacionalizada de financiación para los diferentes grupos armados, y ha ayudado a aumentar su influencia económica y control territorial”⁴⁰³, Andrés Pastrana lanza el *Plan Colombia: Plan para la paz y el fortalecimiento del Estado*.

En un principio, Pastrana Arango concibe una iniciativa que fortalezca al Estado, a la vez que apalanque la economía haciendo de Colombia un país atractivo a las inversiones. Para esto necesitaba minar a las guerrillas y combatir, desde su óptica, al complejo de la droga. Sabía que su “Plan Marshall” era imposible de llevar a cabo sin el financiamiento norteamericano, hecho ante el cual se

³⁹⁸ Kalmonovitz, Salomón, *La agricultura Colombiana en el siglo XX*, FCE.- Banco de la República, Bogotá, 2006, p.335

³⁹⁹ Cubides: 18.

⁴⁰⁰ Vargas 2004:81.

⁴⁰¹ Rangel: 45.

⁴⁰² Aranguren: 82.

⁴⁰³ Presidencia de la República, *Plan Colombia: Plan para la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado*, Bogotá, 1999. Versión electrónica disponible en: <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/planof.html>, Consultado el 2 de febrero de 2009.

vio obligado a exponer sus motivos frente al órgano legislativo de los Estados Unidos. El congreso norteamericano hizo suyo el Plan, realizó modificaciones y entronó como objetivo estratégico del Plan el combate a las drogas. El congreso de Los Estados Unidos aprobó su versión⁴⁰⁴ el 13 de julio de 2000.

La aprobación del Plan Colombia significaba la liberación de recursos para su financiamiento. El documento aprobado estipula la aplicación de 10 estrategias⁴⁰⁵, según las cuales se reflejarían en el fortalecimiento de la Democracia y la presencia del Estado en todo el territorio. Su costo estimado es de US\$7.558.1 millones, de los cuales, US\$3.525.22 provienen de la ayuda internacional y el resto ha de ser provisto por el gobierno colombiano, es decir que más de la mitad de los fondos fueron financiados por el gobierno colombiano, vía crédito. Así mismo, el total del dinero internacional no se canalizó a Colombia, pues la versión aprobada por el Congreso Norteamericano incluía una partida presupuestal para los países fronterizos, de tal modo que en el Plan Colombia se incluyera a Colombia y su vecindario próximo.⁴⁰⁶

De las 10 estrategias del Plan sólo se hicieron valer aquellas que tienen que ver con el uso de la fuerza, pues la extensa mayoría de los fondos se destinaron a la Estrategia de la Defensa Nacional y la Estrategia Antinarcoóticos.

Según el documento oficial, la Estrategia de la Defensa Nacional se basa en un fortalecimiento de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas mediante:

Un proceso de modernización, reestructuración y profesionalización, es un paso esencial para que una y otras adquieran la capacidad para restablecer el Estado de Derecho y restaurar la seguridad de los colombianos en todo el país, al tiempo de impedir las incursiones de grupos irregulares y de grupos delictivos, especialmente los grupos asociados al narcotráfico.⁴⁰⁷

En el referido documento, la Estrategia Antinarcoóticos se basa en el uso de fuerza. Su meta era “reducir en un 50% el cultivo como procesamiento y distribución de la droga”⁴⁰⁸, en un lapso de seis años. Según el documento, la reducción de cultivos sólo es posible:

Mediante la acción continua y sistemática del Ejército y de la Policía, especialmente en la región del Putumayo y en el sur del país y fortalecer la capacidad de la Policía en la erradicación de dichos cultivos. El gobierno no tolerará ningún vínculo entre los miembros de las Fuerzas Armadas o de la

⁴⁰⁴ El documento original del Plan Colombia está redactado en inglés.

⁴⁰⁵ A continuación se presentan los diez puntos: 1.- Estrategia económica; 2.- Estrategia fiscal y financiera para la austeridad; 3.- Diálogos de Paz; 4.- Estrategia de la Defensa Nacional; 5.- Estrategia de los Derechos Humanos; 6.- Estrategia Antinarcoóticos; 7.- Estrategia de Desarrollo Alternativo; 8.-Estrategia de Participación Social; 9.- Estrategia de Desarrollo Humano; 10.- Estrategia de Cooperación Internacional.

⁴⁰⁶ Del dinero a los países fronterizos destaca el financiamiento de la Base de Manta, en Ecuador y las bases norteamericanas de Aruba y Curazao

⁴⁰⁷ Plan Colombia

⁴⁰⁸ *Ibíd.*

Policía Nacional con ningún grupo armado o fuerza al margen de la ley.⁴⁰⁹

Ahora bien, el Plan Colombia se entiende sólo si se encadena a la evolución reciente del conflicto armado colombiano y a la nueva dinámica de Colombia en el mercado internacional de las drogas. Tomando en cuenta estos antecedentes, pareciera ser que el Plan Colombia es una respuesta a la debilidad creciente de las Fuerzas Armadas frente a las guerrillas. Por tanto, con su aplicación se buscaría

La posibilidad de un cambio en el balance militar a favor del Estado y de las clases dominantes locales, se asumirá por tanto, por bloque dominante de poder como una opción de debilitamiento estratégico de las fuerzas democráticas y de izquierda y como vía expedita para profundizar la reestructuración neoliberal.⁴¹⁰

En el terreno de las armas, la balanza positiva se venía buscando antes del Plan Colombia. Por un lado, el apoyo expedito a los grupos paramilitares permitió golpear a las guerrillas en zonas consideradas como su retaguardia natural, por el otro, Andrés Pastrana emprendió todo un proceso de modernización de las Fuerzas Armadas, a la par que inauguraba los Diálogos de San Vicente del Caguán con las FARC, que le permitiera superar los reveses tácticos y estratégicos del ejército frente a la guerrilla.

Tanto la Estrategia de la Defensa Nacional del Plan como la modernización de las Fuerzas Armadas anterior a la aprobación del Plan contemplan como principal objetivo el combate a la movilidad y a la dispersión de las guerrillas. Bajo esta premisa, la reforma militar trajo a colación:

A new vision of operations, with emphasis on mobility and rapid reaction, improvement of the collection and processing of information and development of an integrated communications system. After Mitú, which was overrun by Farc guerrillas in 1998, in particular the military has learned to integrated air power in support of ground operations.⁴¹¹

Rápidamente la movilidad se fue integrando a la estrategia del Ejército Colombiano. Las operaciones efectuadas después de la toma de Mitú integraron el modelo de movilidad entendida ésta como transporte aéreo de refuerzos a zonas de conflicto. Así mismo, se ensayó una modalidad de combate nocturno donde aviones Super Tucano dejaban caer bombas de racimo sobre campamentos guerrilleros, los cuales serían posteriormente arrasados por tropas en tierra.⁴¹²

El Plan Colombia reforzó esta nueva modalidad de combate. Con los montos aportados se llenó de aeronaves los hangares de la base militar de Tres Esquinas, se dotó de una movilidad inusitada a las fuerzas armadas por medio de la transferencia de 33 helicópteros Huey y un número indeterminado de

⁴⁰⁹ Ibíd.

⁴¹⁰ Estrada, Jairo, *Elementos de economía política del Plan Colombia*, en: Plan Colombia: ensayos críticos, Estrada, Jairo (edit.), Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2001, p. 48.

⁴¹¹ Chalk: 101.

⁴¹² Fue bajo esta modalidad que fueron asesinados el *Negro Acacio* y Raúl Reyes, este último en Ecuador.

helicópteros Black Hawk. Así mismo, se reforzó la capacidad operativa de hombres en tierra a partir de la integración de las FUDRA (Fuerzas de Despliegue Rápido) y el readoctrinamiento de los Batallones de Alta Montaña y Contraguerrilla.

Ahora bien, la aplicación de la Estrategia Antinarcóticos del Plan Colombia reforzaría el balance positivo del Estado colombiano. La primera parte del Plan Colombia se aplicó en los departamentos que han fungido como la retaguardia natural de las FARC. Por medio de la fumigación selectiva de cultivos ilícitos se trató de golpear el control territorial de la guerrilla en la región, y por ende su capacidad financiera, lo que se vería traducido en una disminución de su poder de fuego. En otras palabras: se hizo “un uso estratégico y faccioso en la aplicación de la política con el propósito de favorecer a determinados grupos ilegales”⁴¹³, en específico a los grupos paramilitares. Analicemos pues esta última aseveración y veamos como el modelo estrella del combate a las drogas a nivel continental se empantana en las contradicciones de las agencias de seguridad.

El congreso de los Estados Unidos aprobó el Plan Colombia como una iniciativa en contra de las drogas. El objetivo fundamental de la política antidrogas es reducir la oferta de drogas ilícitas, atacándolas en su fuente productora. El supuesto tras esta política, considera que la reducción de la oferta se reflejaría “en el incremento de los precios y la concomitante reducción en la demanda para los productos, dado que sería menor la cantidad de personas que pueden o quieren pagar los costos para consumirlos.”⁴¹⁴ Por tanto, si el gasto en política antidrogas es mayor, esto se vería necesariamente reflejado en el precio de las drogas. El financiamiento del Plan Colombia se debería traducir en un aumento de precios de la cocaína y una baja en la calidad del producto, sin embargo pasa todo lo contrario, pues mientras más se gasta en el combate al alcaloide, su precio va cada vez más a la baja.

El Plan Colombia arrancó con la idea de reducir los cultivos ilícitos en un 50% en un lapso de seis años. Si el Plan Colombia arrancó en el 2000, para el 2006 tendría que haber la mitad de hectáreas de hoja de coca. Según el SIMCI, en el año 2000 se contaba con 163,000 hectáreas cultivadas de hoja de coca, para 2006 reportó 78,000 hectáreas, es decir que el objetivo básico del Plan Colombia⁴¹⁵ se había cumplido, incluso se había superado con +3,500 hectáreas a favor. Según la medición del Departamento de Estado de los Estados Unidos, en el año 2000 se contabilizaban 136, 200 hectáreas, mientras que para el año 2006 se reportaron 157,200 hectáreas, es decir que mientras más se fumigaba, más cultivos de hoja de coca había.

⁴¹³ Romero: 370.

⁴¹⁴ Coletta, Youngers, *Los daños colaterales de la guerra contra las drogas impulsada por los Estados Unidos: conclusiones y recomendaciones*, en: *Drogas y Democracia en América Latina. El impacto de la política de Estados Unidos*, Coletta, Youngers y Eileen /Editoras), Biblos., Buenos Aires, 2005, p. 413.

⁴¹⁵ Ver anexo 1.

Hasta 1998, las mediciones del SIMCI y las del Departamento de Estado coincidían. A partir de 1999 se empieza a mostrar un claro desfasamiento de cifras, producto de un cambio en la metodología de medición, sin embargo el desfasamiento es brutal. Ahora bien, si consideramos las cifras proporcionadas por el SIMCI, el Plan Colombia es todo un éxito, sin embargo la baja en hectáreas no significa una baja en los niveles de producción de cocaína, que al fin de cuentas es lo que importa. La fumigación no es sinónimo de erradicación definitiva ni tampoco un indicador fiable del potencial productivo de cocaína, pues cada vez se registra un mayor rendimiento por hectárea, a la vez que una hectárea recién fumigada no necesariamente está inhabilitada “pues en la medida en que la mezcla química empleada es un herbicida y por tanto tiene efecto directo sobre las hojas, el arbusto se recupera si se lavan las plantas o se presentan lluvias inmediatamente después de la fumigación.”⁴¹⁶

Independientemente de las metodologías de medición, el Plan Colombia como estrategia antidrogas es un rotundo fracaso. Los magros resultados brindados por ambas mediciones “evidencian los insignificantes resultados que se presentan a partir de 2004, año en el que fumigaron 136,00 hectáreas para eliminar 6,000 (de 86,000 a 80,000, según Naciones Unidas-SIMCI) o para obtener un efecto nulo (de 113,850 a 114,100,), con base en las cifras del Gobierno de Los Estados Unidos.”⁴¹⁷

La utilidad de la estrategia de aspersión de cultivos de hoja de coca ha sido el golpe a las finanzas de las FARC. Las actividades de aspersión se concentraron en el departamento del Putumayo, Caquetá, Meta y Guaviare, lugar donde el Bloque sur de las FARC obtenía importantes dividendos a favor de la organización. La idea de iniciar fumigaciones en el Putumayo y la instalación de una Brigada antinarcóticos obedece, sobre todo, a la necesidad del Estado colombiano de obtener un balance positivo en el terreno de las armas.

Según Ricardo Vargas, la aspersión aérea opera bajo un esquema violento, pues: “cada misión de aspersión va acompañada de cinco helicópteros: dos artillados de la Oficina de Aviación (US DoS), dos o tres artillados de la Policía de Colombia y un helicóptero adicional con tareas de rescate en el caso de que haya que actuar para salvar la tripulación.”⁴¹⁸ El uso de fuerza en la aspersión aérea es desmedido, toda vez que “los grupos armados no han estado ni están aún en capacidad de contener las fumigaciones a través del uso de la fuerza.”⁴¹⁹ Con el precepto de garantizar la libre fumigación de coca, el Estado colombiano militarizó la región, expulsando así a miles de cocaleros que quedaron en una situación de fuego cruzado entre guerrillas, paramilitares y fuerzas de seguridad del Estado. Por

⁴¹⁶ Walsh, Jhon, *La aspersión de cultivos de uso ilícito en Colombia. Una estrategia fallida*, WOLA, Washington, p. 49

⁴¹⁷ *Ibíd.*, p. 48.

⁴¹⁸ Vargas 2004: 15.

⁴¹⁹ *Ibíd.*, p. 35

otra parte, la fumigación incentivó la de por sí precaria situación del agro colombiano, pues cultivos de pan coger fueron alcanzados por glifosato de las aspersiones. Más aún, el Plan Colombia ha hecho más difícil el combate a las drogas, pues los cultivos fumigados “had been redistributed to smaller and harder-to-reach plots, adding to the cost and difficulty of the drug war.”⁴²⁰

Un efecto intencional de la aspersión aérea fue la reubicación de cultivos ilícitos. La movilidad de cultivos, comúnmente llamada *efecto globo*, favoreció a los grupos paramilitares. Las AUC aprovecharon la escasez de hoja de coca en el sur de Colombia, para incursionar con estos cultivos en regiones bajo su dominio.

El mapeo de cultivos ilícitos arroja resultados sorprendentes.⁴²¹ Mientras en regiones controladas por las FARC se muestra un claro descenso, en las controladas por grupos paramilitares se ve una tendencia a la alza. En la Sierra Nevada de Santa Marta, la región controlada por el Bloque Resistencia Tayrona de las AUC, a cargo de Hernán Giraldo, es muestra de esto. Así mismo, en la región del Cesar, controlada por el Bloque Norte de las Autodefensas, a cargo de *Jorge 40*, se muestra un incremento del 24%. Lo mismo ocurre con las regiones controladas por el Bloque Central Bolívar, el Bloque Mineros, de *Cuco Vanoy*, y en la zona del Bloque Héroes de Tolová. Para rematar, la región controlada por las sanguinarias Autodefensas de Córdoba, a cargo de *triple 0* o Salvatore Mancuso, registra la misma tendencia, lo mismo que en el Magdalena Medio, Arauca, y en el Chocó, donde el Bloque Pacífico, a cargo de Francisco Javier García, *Gordo Lindo*, ha perpetrado cruentas masacres. Ante todo este panorama, “cuesta trabajo pensar que el gobierno y el Congreso de Estados Unidos no se hayan percatado de lo que está pasando.”⁴²²

La ambigüedad en la política antidrogas se deja ver en las aspersiones llevadas a cabo en el Parque Nacional de la Macarena. El Parque Nacional de la Macarena es un ecosistema endeble, donde la aspersión no había sido permitida, pues es una reserva natural, sin embargo el programa de aspersión aérea llegó hasta el Parque, pues se tenía indicios de que el jefe militar de las FARC y comandante del Bloque oriental, Jorge Briceño, *Mono Jojoy*, se encontraba en las cavernas de la zona. Cerca de la Macarena se encuentran cultivos de hoja de coca controlados por el Bloque Centauros de las AUC, al mando de Vicente Castaño, asesino de su hermano Carlos. Hoy en día, en la Macarena se lleva a cabo

⁴²⁰ *Colombia's Survives US Plan to Uproot it*, The New York Times, New York, 19 de agosto de 2006.

⁴²¹ El mapa de movilidad de cultivos ilícitos está hecho en base a estimaciones del gobierno de Los Estados Unidos. El mapa es bastante ilustrativo toda vez que muestra los cultivos ilícitos en tres diferentes variables: abandonados, estables y nuevos. Sobre las áreas señaladas como estables y nuevas se reporta un control territorial de las AUC, mientras que en las áreas señaladas como abandonadas permeaba la influencia de las guerrillas. El mapa fue construido por The New York Times con datos disponibles hasta 2005 que corresponden con los censos del SIMCI y del Departamento de Estado para el año administrativo 2006. Ver anexo 6.

⁴²² *El mapa del fracaso*, Semana, n.1270, Bogotá, septiembre 12 de 2006

el seguimiento de Jorge Briceño bajo la Fuerza de Tarea Omega que ha logrado romper los anillos de seguridad del *Mono*.

En síntesis, el Plan Colombia no acabó con la hoja de coca, simple y sencillamente generó un efecto de movilidad de cultivos que le cayó como anillo al dedo a los paramilitares. Así mismo, generó una balanza positiva a las Fuerzas Armadas y al paramilitarismo en el conflicto armado colombiano, así lo demuestra la creciente debilidad de la insurgencia colombiana. En palabras de Alfredo Rangel, el Plan Colombia “fue un éxito en el fortalecimiento del Estado colombiano y en la recuperación de la seguridad, pero ha sido un real fracaso frente al narcotráfico.”⁴²³ Lo anterior desborda significado sí se toma en cuenta que el congreso de Los Estados Unidos aprobó un programa antidrogas y no iniciativa contrainsurgente y su tomamos en cuenta que el señor Rangel es el intelectual de cabecera del Presidente Uribe. Resultados ambiguos para una iniciativa encriptada.

Ante el fracaso de las mesas de negociación de San Vicente del Caguán, la opinión pública se inclinó, cada vez, más por la mano dura contra guerrillas y traficantes. Es en ese contexto que Álvaro Uribe gana las elecciones de 2002. A diferencia de su antecesor, Uribe maneja un discurso netamente militarista, centrado en aniquilar por completo a la insurgencia, a la vez que concede cotos poder a los grupos paramilitares por medio de una rendición negociada.

Como todo buen político liberal, Álvaro Uribe ha sabido manejar a la perfección los tiempos políticos impuestos por la lógica electoral. Es el primer Presidente reelecto del país. La reelección debe entenderse en base a la legitimidad construida por Uribe entre las élites colombianas y, en gran medida, entre las clases medias por su programa estrella: la Seguridad Democrática. Por otra parte, el proceso de Santa Fe del Ralito le granjeó apoyo político de sectores diversos, pues fue el primer mandatario en conseguir una desmovilización masiva de paramilitares.

La política de Seguridad Democrática se inserta a la perfección en la aspiración central del Plan Colombia: restablecer el control del Estado sobre todos y cada uno de los lugares que conforman el territorio nacional. Para ese fin, Uribe no ha dudado en recurrir al fortalecimiento de las fuerzas castrenses. A inicios de su primer administración, las Fuerzas Militares contaban con 191,000 hombres mientras que la Policía Nacional no rebasaba los 97,000 efectivos, la proyección para 2006 era “alcanzar una cifra de 400,000 miembros de la Fuerza Pública.”⁴²⁴ Así mismo, Uribe aplicó el Plan

⁴²³ Entrevista realizada a Alfredo Rangel por BBC mundo, en: *Plan Colombia: resultados ambiguos*, BBC mundo.com, 12 de septiembre de 2007. Disponible en: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_7057000/7057240.stm. Consultado el 3 de noviembre de 2009.

⁴²⁴ Pizarro Leongómez, Eduardo, “Colombia. El proyecto de Seguridad Democrática de Álvaro Uribe”, *Nueva Sociedad*, n.186, Caracas, 2003, p.9.

Patriota, a mediados de 2004, con la intención expresa de cortar definitivamente los corredores estratégicos que las guerrillas habían trazado a mediados de los 90.

A primera vista, los resultados de la administración Uribe merecen medalla de honor, sin embargo estos no resisten ni el más mínimo análisis. Bajo una lógica de golpeteo al enemigo, las Fuerzas Armadas se han visto empantanadas en las cifras. Obsesivas por acumular cadáveres de hipotéticos guerrilleros, las Fuerzas Armadas han montado todo un “numerito” basado en el engaño de jóvenes sin empleo que son enganchados por supuestos contratistas, días después aparecen muertos con uniformes de las FARC, y son reportados como dados de baja en combate. A esta práctica se le conoce como *los falsos positivos*.

Por otra parte, el proceso de negociación con las AUC arroja magros resultados. Para las mesas de negociación se montó un Estado Central paramilitar compuesto por 14 comandantes, de los cuales 10 eran traficantes confesos. Esta situación ha llevado hablar de paramilitares puros -los netamente contrainsurgentes- y los impuros -traficantes conversos-, no obstante esta división es ilusoria en la medida en que la génesis del fenómeno paramilitar se encuentra intrínsecamente vinculada al problema de las drogas. Así mismo, no todos los miembros de las AUC fueron licenciados. El vacío dejado por la desmovilización fue rápidamente llenado por las así llamadas bandas criminales emergentes, que según la Comisión Nacional de Reparación se estiman en “cerca de 4.000 hombres [...] actualmente hay 22 grupos verificados que actúan en unos 200 municipios de 22 departamentos.”⁴²⁵ De esta nueva generación de paramilitares, el grupo más consolidado son las Águilas Negras.

Los logros de Uribe deben ser tomados con cautela. No se puede hablar de Estado de Derecho ni de Democracia Avanzada cuando su partido se encuentra enlodado hasta el fondo en la parapolítica, sustentada en el clientelismo armado. Una Democracia no se puede consolidar cuando el Presidente no respeta la división de poderes y arremete en ristre contra el Poder Judicial.

En suma, la Seguridad Democrática cerró la pinza del asfixiamiento de las guerrillas colombianas. Dotó de un cierto grado de legitimidad a la administración de Uribe Vélez, pues aparentemente desmontó a la mayor organización paramilitar en la Historia de Colombia, las AUC. Exhibe el fracaso en materia de drogas, toda vez que hasta 2006 la medición de cultivos ilícitos sigue siendo dudosa. Ni el Plan Colombia ni la Seguridad Democrática han podido acabar con las drogas ni con las guerrillas, pues para Uribe drogas e insurgencia son lo mismo. *No reconoce el carácter político del conflicto armado, premisa fundamental para la Paz.*

En general, para el período de producción/ importación de cocaína y heroína las organizaciones

⁴²⁵ ¿*Quiénes son las águilas negras?*, Semana, n.1320, 18 de agosto de 2007

traficantes de drogas se asimilaron al conflicto armado colombiano. Los grupos paramilitares creados en los años 80 se encontraban supeditados a las organizaciones traficantes de drogas. Hoy en día sucede todo lo contrario, pues se registra una “subordinación de las organizaciones encargadas de traficar drogas a grupos armados, bien sea mafias, señores de la guerra y guerrillas, que a manera de empresarios de protección privada regulan y protegen la producción, la transformación y la comercialización de coca y heroína.”⁴²⁶

En última instancia, la lógica del complejo de la droga en Colombia en su fase productor/exportador se basa en el supuesto de que :

*La racionalidad económica del narcotráfico evolucionó y se insertó como un apéndice en la relación que determina la configuración del Estado regional en Colombia en el contexto del conflicto interno. Las expectativas de ingreso del negocio comienzan a ser parte de un juego de poder de actores colectivos más organizados y complejos, donde el éxito no se reduce a colocar mercancías ilícitas en mercados internacionales, sino que se expande hacia la conversión de ganancias de la droga en ejércitos y aparatos políticos para controlar poblaciones y territorios enteros.*⁴²⁷

La subordinación de los traficantes a los aparatos armados se debe, en gran medida, al control territorial de estos últimos. Con el control territorial, los paramilitares “han logrado construir sistemas económicos alternos sumamente rentables, a partir de una regulación violenta de los derechos de propiedad y las transacciones ilícitas, que son coherentes y eficaces con las bajas condiciones de competitividad que prevalece en muchas regiones de Colombia.”⁴²⁸ De este modo, los paramilitares pudieron crear nichos de seguridad para las organizaciones traficantes de drogas, así como para ganaderos, petroleros y algunos ramos de la agroindustria.

Para el caso de las guerrillas, no se debe caer en el simplismo ideologizante del “narcoterrorismo”, pues aunque es cierto que participan en el entramado de las drogas, se debe diferenciar su grado de participación, control de cultivos y colecta de PBC, al de los grupos paramilitares. Por otra parte, las guerrillas no sólo se reducen el fenómeno de las drogas, pues éstas tienen tras de sí un carácter político que con el paso del tiempo se ha ido desdibujando.

Aquí no vale el aforismo popular de “todos estamos enlodados”, pues si bien es cierto que las guerrillas están involucradas en el entramado de las drogas, esto no significa que sean traficantes. Se debe diferenciar oportunamente los grados de participación entre guerrillas y paramilitares en el complejo de la droga. Por otra parte, se debe tomar con cautela las visiones simplistas del conflicto armado colombiano, como aquellas que afirman que todos son iguales, o por el contrario aquellas que

⁴²⁶ Duncan 2007: 22.

⁴²⁷ *Ibíd.*, p. 52. Bastardillas nuestras.

⁴²⁸ *Ibíd.*, p. 84.

realizan un corte entre buenos y malos. La comprensión del fenómeno de las drogas va más allá de la filiación política y de una aparente neutralidad política, pues obliga a razonar más allá de la simple nota de periódico y del celo programático, además de que rebaza las interpretaciones escamoteadas que colocan en términos de igualdad a guerrilleros y paramilitares.

CONCLUSIONES

No existe un concepto único de droga. Existen distintas interpretaciones entorno a las drogas y cada una representa una toma de postura frente al tema. No obstante, la interpretación jurídica se ha impuesto sobre todas las demás, hecho que ha sembrado miedo, confusión e ignorancia. Rebasar perspectiva jurídica se impone como tarea de primer orden, pues no se puede hacer un diagnóstico adecuado de algo que no se conoce bien.

Hoy en día, se hace una asociación entre droga y cocaína. Esto es producto de la guerra contra las drogas iniciada en la administración de Ronald Reagan. Homologar droga con cocaína acarrea nefandas consecuencia, pues tras de sí está el supuesto de que coca y cocaína son lo mismo. A simple vista, la igualación entre coca y cocaína puede ser considerado como algo intrascendente, sin embargo tal igualación justifica las violentas campañas de erradicación de cultivos. Coca no es cocaína.

La formación de un mercado de consumo de psicoactivos ilícitos estuvo en manos de grandes empresas farmacéuticas. La farmacología del siglo XIX promovió el uso indiscriminado de morfina, cocaína, codena y heroína. Tras la prohibición de los opiáceos, de la cocaína y la marihuana, entre otros, los consumidores tuvieron que recurrir al sector ilegal para surtir su demanda. Prohibir las drogas no es la solución, toda vez que el consumidor resiente los efectos nocivos de una guerra contra las drogas en el momento en que las drogas sintéticas y semi-sintéticas no tienen control farmacológico alguno.

El término de narcotráfico necesita ser revalorado. El problema de la producción, tráfico y distribución de drogas rebaza por mucho la noción de narcotráfico, en ese sentido proponemos la categoría de *complejo de la droga* para significar el fenómeno de las drogas. El *complejo de la droga* está compuesto por dos grandes bloques: producción y tráfico. El bloque de producción incluye la unidad productora de drogas vegetales así como la unidad de transformación de drogas sintéticas y semi-sintéticas. En el bloque de tráfico se toma en cuenta las actividades de tráfico y distribución de psicoactivos ilícitos.

Colombia es un país de regiones. El comportamiento histórico de la nación andina indica un desarrollo desigual y diferenciado de las regiones. El desfase entre las regiones puede leerse

como producto de la precariedad estatal. La precariedad estatal muestra un Estado no integrado, donde el poder político del centro no se ve plasmado en sus distintas regiones. Los cacicazgos políticos y un inveterado sistema político no han permitido la cohesión nacional. La precariedad estatal es un proceso de larga duración que acompaña al Estado colombiano desde su formación. Hoy en día, la precariedad estatal se hace patente cuando el Estado colombiano no detenta el monopolio de la violencia, y por ende el monopolio fiscal y jurídico al interior de la totalidad del territorio nacional.

El clientelismo político es la médula espinal del sistema político colombiano. El clientelismo político afianza las tensiones entre Estado y nación. En la medida en que el clientelismo busca la acumulación de capital electoral a cambio de programas sociales, la ausencia del Estado en grandes porciones de territorio es un hecho real en aquellos lugares donde no se tramitan votos. En aquellos lugares donde el Estado no hace presencia, guerrillas, colonos, caciques regionales y cultivos ilícitos han encontrado un lugar óptimo a su desarrollo.

Las ventajas comparativas en la producción y tráfico de drogas se ubican en un Estado precario que ha sabido construir una imagen de nación unificada, independiente de los partidos políticos. La producción y transformación de sustancias alteradoras de las mente se desarrolla en regiones que el Estado no supo integrar a la política y economía nacional, ni a la economía internacional.

En Colombia, el *complejo de la droga* ha servido como catalizador del inveterado conflicto armado que le aqueja. El dinero de la droga permite el financiamiento de los frentes de guerra de los distintos actores armado. Es así, que tanto guerrillas como paramilitares encuentran en las drogas una fuente de recursos funcional a la construcción de sus respectivos proyectos, políticos y militares.

La inserción y desarrollo de Colombia en el mercado internacional de la droga ha pasado por distintos ciclos. En primer lugar, fue un país productor y exportador de marihuana. Posteriormente se desarrollo como país importador y exportador de cocaína. Por último, como país productor de cocaína y heroína. Cada fase cuenta con su particularidad.

El ciclo productor de marihuana introdujo de lleno a la nación andina al mercado internacional de las drogas. La producción de marihuana surtía una demanda internacional del producto. La crisis del algodón en la costa caribe incentivó la producción de marihuana en las otrora tierras del algodón. El ciclo productor generó conocimiento sobre las estructuras de los mercado ilegales.

El ciclo importador y exportador de cocaína generó ganancias inauditas. Colombia fungió como centro administrativo; importaba PBC peruana y boliviana, la refinaba, la exportaba y la distribuía en Los Estados Unidos. Durante todo el ciclo, las organizaciones traficantes de drogas colombianas mostraron su dinamismo, pues supieron adaptarse frente a panoramas adversos. Así mismo, las organizaciones traficantes de drogas hicieron uso de la violencia como forma útil de solucionar problemas de un mercado no regulado por contratos. Es falso que las organizaciones traficantes de drogas tengan un comportamiento de cártel, un metáfora jurídica, a lo más un comportamiento oligopólico, según Krauthausen. Los oligopolios de la droga horadaron el sistema político, desestabilizaron a las instituciones y exhibieron la soledad del Estado.

El ciclo productor de cocaína y heroína es una adaptación frente a un panorama adverso. Con la producción a gran escala de hoja de coca local, se desplaza a los antiguos productores, Bolivia y el Perú. Los cultivos de hoja de coca y amapola inyectaron de recursos económicos a las guerrillas y a los paramilitares, a la vez que su dominio inauguró el control territorial. El dinero de las drogas permitió a las FARC un estrepitoso crecimiento en su poder de fuego y en el número de acciones emprendidas, así lo atestigua su desdoblamiento de frentes y los numerosos reveses de las Fuerzas Armadas. Los grupos paramilitares también se financiaron en el dinero de las drogas y formaron un nuevo modelo de seguridad. La disputa entre guerrillas y paramilitares es por el control territorial. Para este ciclo, la política antidrogas es del todo insuficiente, toda vez que ni siquiera existe un patrón eficiente de medición de resultados; en contravía se ha generado una política antidrogas que confunde drogas con guerrillas.

Una sugerente línea de análisis se abre en el tema colombiano. La relación entre organizaciones traficantes de drogas y actores armados obliga a pensar en el modelado de un nuevo panorama donde lo político se supedita a lo económico, en ese sentido sería por demás útil pensar en el marco teórico de *las nuevas guerras*. Desde esta perspectiva se podrían aclarar las relaciones locales entre los distintos agentes, así como su relación con el poder establecido.

En otra línea de ideas, se debe ubicar las causas que han hecho posible la instauración y desarrollo de las organizaciones traficantes de drogas. Un eficaz diagnóstico ahorraría un buen número de muertos. El diagnóstico de aquellas causas no está supeditado a una causa única, pues no es lo mismo un país productor de drogas, donde el Estado no ha sabido responder a la demanda de reforma agraria, que aquellos países donde la distribución marca la pauta. Sin embargo, para aquellos países que forman parte del selecto grupo de productores debe pensarse en la presencia del Estado por medio

de programas sociales, y no de policías y ejércitos que amedrentan la población. La construcción del Estado en zonas no sujetas al control estatal así como el desmonte del entramado de corrupción entre drogas y política sería un paso adelante sobre las fumigaciones y la militarización.

La actual política antidrogas rinde pocos resultados porque ésta se basa en identificar la causa de todo mal en la restricción al consumo de drogas, a la vez que identifica el mana del consumo en la oferta de drogas al consumidor, y no en causas sociales y políticas que inducen al consumo. Sería bueno que las telarañas de la desintegración familiar y de los entornos criminales fueran superadas por un análisis sociológico del consumo.

Mientras no se revalore culturalmente el problema de las drogas y no se apliquen políticas adecuadas a cada fase del complejo de la droga, el número de muertos seguirá incrementando. En última instancia, la legalización sería la solución óptima, sin embargo no existe ni siquiera la voluntad política de discutir el tema en serio. Cuando algún partido llama a la legalización debe ser tomado con reserva, pues seguramente busca ganarse el voto de sectores de la población. En el México de hoy, la legalización multiplicaría por 10 el número de muertos. Antes que pensar en legalización, se debe de pensar en una política de seguridad de Estado que tenga en cuenta el respeto a los derechos humanos, y sobre todo que tome en cuenta las causas han generado el empoderamiento de los traficantes, pues no sirve de nada asesinar barones de la droga cuando las organizaciones traficantes cuentan con la capacidad de regeneración de sus cuadros altos y medios.

En México y Colombia, el problema de las drogas va más allá de Felipe Calderón y de Álvaro Uribe. Se debe pensar en una política integral que trascienda los marcos de los tiempos electorales, que rebase el bipartidismo y sobre todo que se declare autónoma de los Estados Unidos. Sin embargo, el panorama político no favorece una política de Estado. Lo más plausible es que *los halcones* se sigan empoderando en los círculos de decisión, que los partidos sean infiltrados cada vez más por los traficantes y sobre todo que la extensa mayoría de la población siga razonando con el miedo y el odio, sembrado por periodistas y agencias de seguridad, que el problema de las drogas se reduce a criminalidad y al fetiche del narcótico y su tráfico.

Para América Latina el problema de las drogas es un problema no resuelto, y no lo será en la medida en que no se construyan políticas autónomas de combate a las drogas. El dolor y el llanto dejado por la estela de represión y las “muertes colaterales” deben obligar a razonar las categorías operativas del combate a las drogas. En la medida en que el consumo drogas en los países centrales no descienda, el problema de las drogas será un impedimento en la construcción de nuestras jóvenes democracias, pues las organizaciones traficantes han generado inestabilidad política, han horadado

sistemas político y con ello han hecho de la justicia una relación mercantil. Así mismo, se debe examinar la participación del ejército en el combate a las drogas, toda vez que son cuerpos capacitados para tareas distintas al combate a las drogas, a la vez que la relación entre militares de nuestra región con su contraparte norteamericana debe someterse a un rigurosos análisis, pues se basa en una relación *vis a vis* por encima de los congresos locales.

Por último, se debe tener mucho cuidado con las interpretaciones revisionistas de la Historia colombiana, y en específico aquellas que hablan del conflicto armado y la Constitución de 1991. Lideradas por Eduardo Posada Carbó, argumentan la fortaleza del Estado colombiano desde la primera mitad del siglo XIX, hacen alarde de una supuesta tradición democrática que a diferencia de los países del cono sur fue trastocada por dictaduras militares. Lanzan vítores sobre la “perfecta” Constitución de 1991 y se autoproclaman como una Democracia de avanzada. Este tipo de interpretaciones son muy útiles al bipartidismo colombiano y a la administración de Uribe, pues justifican el uso de la fuerza contra las guerrillas y contra los pequeños productores de drogas, a la vez que si el Estado colombiano es por demás vigoroso no se necesita de una reforma política que de al traste al clientelismo político y no se necesita la ampliación de servicios. Bien valdría la pena analizar este tipo de interpretaciones que por cuestiones de tiempo no han sido valoradas con justeza en esta investigación.

Anexo 1. Capítulo I. Fuente: *World Drug report 2006*, The office for Drug Control and Crime Prevention (UNDP/PCP)- United Nations Publication, Volume II: Statics, 2006, Viena Austria, p.368

Wholesale price, US\$/kg																
EUROPE	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005**
Austria	66,000	60,000	54,000	40,000	41,946	52,084	45,875	56,723	54,440	38,859	47,094	43,995	42,385	59,300	55,894	59,757
Belgium	25,000	24,000	38,250	28,000	26,920	30,560	21,927	17,025	19,167	23,859	22,376	26,771	28,111	29,610	32,480	32,480
Denmark	80,000	85,000	85,000	82,500	58,516	60,034	46,141	38,640	44,517	78,900	43,462	47,839	37,823	53,160	45,896	50,321
Finland	79,500	75,000	62,750	52,500	82,500	95,450	91,750	61,550	89,350	78,460	68,321	59,452	51,804	62,150	68,315	68,315
France	117,000	38,250	45,000	38,250	40,000	39,877	48,077	43,554	42,159	27,714	27,000	34,978	37,676	45,200	49,683	50,321
Germany	69,000	53,100	60,300	54,142	57,692	54,676	53,925	45,294	41,210	39,639	33,752	33,235	34,476	40,110	44,243	46,525
Greece	75,000	60,000	95,000	36,000	46,413	53,098	72,015	43,795	49,180	49,320	41,237	40,359	42,385	53,680	57,446	62,902
Italy	54,000	48,000	94,000	41,935	51,097	51,455	55,633	50,629	49,091	47,250	46,000	40,529	41,412	47,440	51,759	52,188
Luxembourg	93,919	95,939	113,521	50,847	157,593	141,343	47,625	43,103	41,072	47,718	47,718	47,718	47,718	47,718	31,052	31,450
Netherlands	26,500	27,000	29,500	26,500	24,680	33,232	23,894	29,698	22,355	27,500	27,500	27,500	27,500	27,400	33,775	33,775
Norway	120,000	120,000	127,500	110,000	39,971	50,000	41,670	60,028	81,699	57,545	51,417	51,569	54,159	56,500	65,209	65,209
Portugal	39,500	39,285	33,000	27,000	27,950	34,483	42,591	37,908	33,447	30,000	28,000	29,080	31,046	32,410	36,399	36,399
Spain	65,000	60,000	55,000	35,000	36,434	41,322	38,760	36,806	38,924	38,898	30,882	38,898	31,511	38,830	42,167	41,321
Sweden	80,000	76,200	91,375	61,450	73,825	55,556	59,255	45,573	50,484	48,508	38,394	34,693	35,763	43,130	39,560	40,068
Switzerland	63,900	94,250	116,250	50,847	72,012	75,949	51,587	40,780	41,152	41,000	35,482	23,392	19,274	37,230	44,008	44,008
United Kingdom	47,850	46,475	20,625	43,210	45,000	46,774	40,625	47,500	47,500	33,981	38,168	36,008	35,848	40,880	50,036	50,036
Ireland	45,000	45,000	40,000	50,000	45,000	42,000	31,646	33,733	31,530	29,891	29,891	29,891	29,891	30,510	30,510	30,510
Average unweighted	67,481	61,618	68,298	48,717	54,562	56,347	47,823	43,079	45,722	43,473	38,629	37,997	36,987	43,839	45,790	46,799
infl.adj.	100,834	88,355	95,072	65,843	71,902	72,208	59,528	52,419	54,782	50,962	43,811	41,902	40,153	46,531	47,342	46,799
Weighted average	67,793	50,687	57,392	43,998	47,040	48,150	47,754	43,975	43,434	38,491	35,580	36,095	35,950	42,322	46,832	47,692
Adjusted for inflation (kg)	101,301	72,682	79,890	59,465	61,990	61,704	59,441	53,510	52,041	45,121	40,353	39,804	39,027	44,921	48,419	47,692
inflation adjusted (gram)	98	70	77	57	60	60	58	52	50	44	39	38	38	43	46	47
Weighted in Euro (g)	53	41	44	38	40	37	38	39	39	36	38	40	38	37	38	38
Inflation adjusted in Euro (g)	77	56	58	48	49	45	44	45	44	41	43	44	41	39	39	38

Sources: UNODC ARQ or EUROPOL, except 2003 EUROPOL, and in italic UNODC

** Data available till November 2005

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
USA	45,430	48,300	48,100	44,730	42,180	38,640	35,700	34,320	31,960	30,870	29,580	21,500	23,000	21,500	22,066	
Adjusted for inflation (kg)	67,884	69,258	66,956	60,455	55,585	49,517	44,437	41,761	38,293	36,188	33,548	23,709	24,969	22,820	22,814	
Adjusted for inflation (gram)	68	69	67	60	56	50	44	42	38	36	34	24	25	23	23	

Sources: ONDCP 1990-2000 (prices for 10-100 gram, at street purity), UNODC ARQ 2001-2004 (mid-point of min/max prices), 2005 Estimates based on STRIDE

Anexo 1. Capítulo III. Fuente: *World Drug Report 2006*, Office of Drug Control and Crime Preventions, United Nations Publications, Viena, 2006, p.96.

GLOBAL ILLICIT CULTIVATION OF COCA BUSH AND PRODUCTION OF COCA LEAF AND COCAINE, 1990-2005																
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
CULTIVATION^(a) OF COCA BUSH IN HECTARES																
Bolivia ^(b)	50,300	47,900	45,300	47,200	48,100	48,600	48,100	45,800	38,000	21,800	14,600	19,900	21,600	23,600	27,700	25,400
Colombia ^(c)	40,100	37,500	37,100	39,700	44,700	50,900	67,200	79,400	101,800	160,100	163,300	144,800	102,000	86,000	80,000	86,000
Peru ^(d)	121,300	120,800	129,100	108,800	108,600	115,300	94,400	68,800	51,000	38,700	43,400	46,200	46,700	44,200	50,300	48,200
Total	211,700	206,200	211,500	195,700	201,400	214,800	209,700	194,000	190,800	220,600	221,300	210,900	170,300	153,800	158,000	159,600
POTENTIAL PRODUCTION OF DRY COCA LEAF IN METRIC TONS^(e)																
Bolivia	77,000	78,000	80,300	84,400	89,800	85,000	75,100	70,100	52,900	22,800	13,400	20,200	19,800	27,800	38,000	30,900
Colombia	45,300	45,000	44,900	45,300	67,500	80,900	108,900	129,500	165,900	261,000	266,200	236,000	222,100	193,340	170,730	170,730
Peru	196,900	222,700	223,900	155,500	165,300	183,600	174,700	130,600	95,600	69,200	46,200	49,300	52,500	50,790	70,300	67,900
Total	319,200	345,700	349,100	285,200	322,600	349,500	358,700	330,200	314,400	353,000	325,800	305,500	294,400	271,930	279,030	269,530
POTENTIAL MANUFACTURE^(f) OF COCAINE IN METRIC TONS																
Bolivia	189	220	225	240	255	240	215	200	150	70	43	60	60	79	107	90
Colombia ^(c)	92	88	91	119	201	230	300	350	435	680	695	617	580	550	640	640
Peru	492	525	550	410	435	460	435	325	240	175	141	150	160	155	190	180
Total	774	833	866	769	891	930	950	875	825	925	879	827	800	784	937	910

Anexo 2. Capítulo III. Fuente: *World Drug Report 2006*, Office of Drug Control and CPreventions, United Nations Publications, Viena, 2006, P. 95.

Table 9. Annual prevalence of cocaine use, 2004-2005

	Number of users	in % of population 15-64 years
EUROPE	3,524,000	0.7
West and Central Europe	3,333,000	1.1
South-East Europe	64,000	0.1
Eastern Europe	127,000	0.1
AMERICAS	8,440,000	1.5
North America	6,459,000	2.3
South America	1,981,000	0.7
ASIA	260,000	0.1
OCEANIA	175,000	0.9
AFRICA	959,000	0.2
GLOBAL	13,358,000	0.3

■	Cocaine abuse above global average
■	Cocaine abuse around global average
■	Cocaine abuse below global average

Sources: UNODC, Annual Reports Questionnaire data, various Govt. reports, reports of regional bodies, UNODC estimates.

Anexo 3. Capítulo III. Fuente: Jaramillo, Felipe, *La agricultura colombiana en la década del noventa*, Revista de economía de la Universidad del Rosario, Medellín, 1998, Tomo II, p. 32.

CUADRO 1
Valor de producción, 1990 y 1997

	1990	1997	Crecimiento anual promedio (porcentaje)
Cultivos Semestrales	35.6	28.5	-3.2
Arroz	6.9	6.0	-2.1
Papa	6.3	7.0	1.4
Maíz	5.6	4.5	-3.1
Hortalizas	4.8	5.1	0.8
Algodón	3.4	1.2	-15.1
Sorgo	2.8	1.2	-12.3
Soya	2.3	0.9	-13.5
Frijol	1.9	2.0	0.5
Trigo	0.7	0.3	-10.5
Cebada	0.5	0.1	-23.8
Otros semestrales	0.4	0.3	-5.1
Cultivos permanentes	43.0	55.9	3.8
Café	18.0	13.7	-3.9
Caña de azúcar	9.2	12.2	4.0
Plátano	6.9	7.6	1.4
Caña de panela	5.9	6.9	2.2
Flores	5.6	7.6	4.3
Aceite de palma	3.9	7.1	8.5
Yuca	3.1	2.7	-2.1
Frutas	2.9	5.8	10.1
Banano	2.3	2.9	2.9
Cacao	1.6	1.5	-1.6
Otros permanentes ^b	1.4	1.6	-5.4
Agricultura total	96.6	98.1	0.2
Vacuno	34.1	40.0	2.3
Porcino	2.5	3.2	3.4
Avícola	13.8	21.7	6.5
Total ganadería	50.4	65.7	3.8
Total producción agropecuaria	147.0	163.7	1.5
Cultivos Exportables ^c	47.6	46.8	-0.2
Cultivos Importables ^d	24.7	22.1	-1.6
Cultivos No transables ^e	74.7	94.8	3.4

^aAjonjolí, nueces y tabaco rubio.

^bFique, yuca, plátanos de exportación, coco y tabaco negro.

^cCafé, caña de azúcar, flores, banano y cacao.

^dArroz, maíz, algodón, sorgo, frijol de soya, cebada, trigo y aceite de palma.

^ePapa, frijol, plátanos, caña de panela y yuca.

Anexo 4. Capítulo III. Fuente: Jaramillo, Felipe, *La agricultura colombiana en la década del noventa*, Revista de economía de la Universidad del Rosario, Medellín, 1998, Tomo II, p. 33.

CUADRO 2			
Áreas cultivadas, 1990 y 1997			
(Miles de hectáreas)			
Cultivo	1990	1997	<i>Crecimiento anual promedio (porcentaje)</i>
Cultivos semestrales	2,495.5	1,620.8	6.2
Arroz	521.1	390.0	4.1
Papas	161.4	166.8	0.5
Maíz	836.9	573.4	-5.4
Vegetales	87.6	95.8	1.3
Algodón	200.5	61.3	-16.9
Sorgo	273.0	102.6	-14.0
Soya	116.2	43.5	-14.0
Frijol	164.6	135.3	-2.8
Trigo	56.7	23.6	-12.5
Cebada	54.3	9.6	-24.8
Otros ^a	23.3	18.9	-3.5
Cultivos Permanentes^b	1,243.7	1,448.2	2.2
Caña de azúcar	114.8	168.3	5.5
Plátanos	344.8	379.1	1.4
Caña de panela	199.6	209.9	0.7
Aceite de palma	89.7	145.1	6.9
Yuca	207.3	181.8	-1.9
Frutas	70.9	129.0	8.5
Banano	32.4	42.0	3.7
Cacao	120.7	109.6	-1.4
Otros ^c	63.5	74.6	2.7

^aAjonjolí, maní y tabaco rubio.
^bExcluye café y flores.
^cFique, yuca, plátano de exportación, coco y tabaco negro.

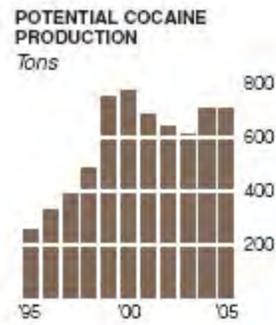
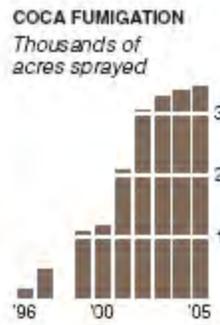
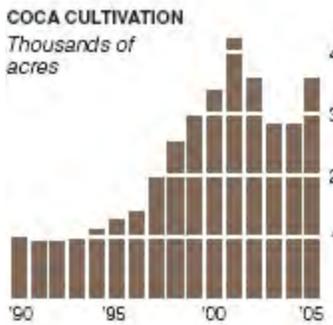
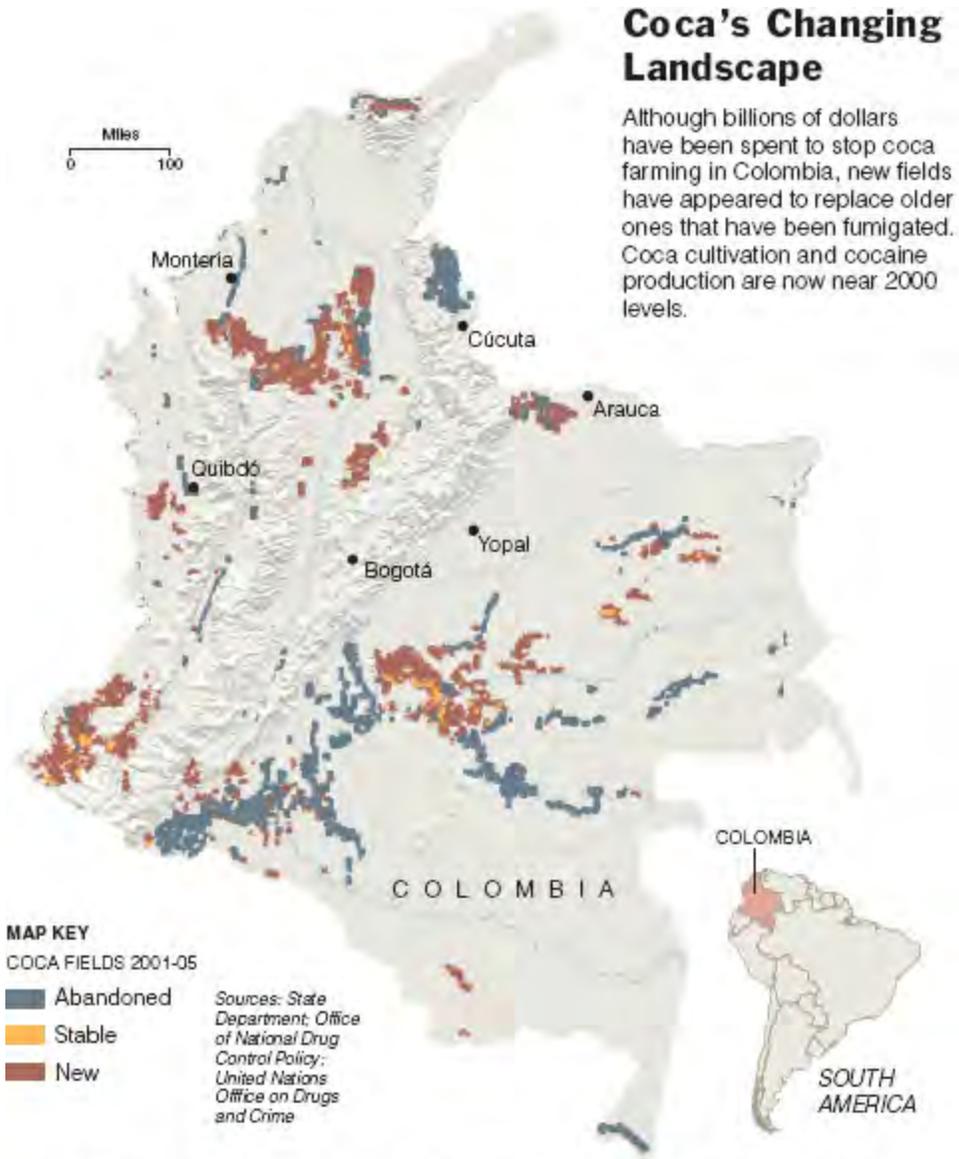
Anexo 5. Capítulo III.- Tabulador de cultivos por departamento, en: Dirección Nacional de Estupefacientes, *La lucha contra las drogas en Colombia. Acciones y resultados 2006*, Bogotá.

Tabla 5. Cultivos de Coca por departamentos de Colombia, 1999 – 2004 (Ha)

Departamento	Mar. 1999	Ago. 2000	Nov. 2001	Dic. 2002	Dic. 2003	Dic. 2004	% Cambio 2003-2004	% del total 2004
Meta	11,384	11,123	11,425	9,222	12,814	18,740	46	23
Nariño	9,959	9,343	7,494	15,131	17,628	14,154	-20	18
Guaviare	28,435	17,619	25,553	27,381	16,163	9,769	-40	12
Caqueta	23,718	26,603	14,516	8,412	7,230	6,500	-10	8
Antioquia	3,844	2,547	3,171	3,030	4,273	5,168	21	6
Vichada		4,035	9,166	4,910	3,818	4,822	23	6
Putumayo	58,297	66,022	47,120	19,725	7,559	4,388	-42	5
Bolívar	5,897	5,960	4,824	2,735	4,470	3,402	-24	4
Norte de Santander	15,039	6,280	9,145	8,041	4,471	3,055	-32	4
Arauca		978	2,749	2,214	539	1,552	188	2
Córdoba	1,920	117	652	385	838	1,536	83	2
Cauca	6,291	4,578	3,139	2,120	1,448	1,266	-12	2
Santander		2,828	415	463	632	1,124	78	1
Naupés	1,014	1,493	1,918	1,485	1,157	1,084	-6	1
Amazonas			532	784	625	783	25	1
Guainía		853	1,218	749	728	721	-1	1
Magdalena	521	200	480	644	484	706	46	1
Guanábana		321	385	354	275	556	102	1
Boyacá		322	245	118	594	359	-40	0.4
Caldas					54	358	563	0.4
Chocó		250	354		453	323	-29	0.4
Cundinamarca		68	22	57	57	71	25	0.1
Valle del Cauca		78	194	111	37	45	22	0.1
TOTAL	180,119	182,510	144,807	102,071	86,340	80,350	-7	
Total en miles	180,000	183,000	145,000	102,000	86,000	80,000	-7	
Número de departamentos afectados	12	21	22	21	23	23		
Cobertura nacional	12%	41%	100%	100%	100%	100%	100%	

Fuente: Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos, SIMCI - Apoyado por UNODC.

Anexo 6.- Capítulo III. Movilidad de cultivos de hoja de coca. Fuente: *Colombia's Survives US Plan to Uproot it*, The New York Times, New York, 19 de agosto de 2006



The New York Times

SUMARIO BIBLIOGRÁFICO

Libros citados.

- Amir Zada Asad and Robert Harris, *The politics and economics of drug production on the Pakistan-Afganistan Border*, EDIT. Ashgate, Hampshire Inglaterra, 2003.
- Aranguren Molina, Mauricio, Mi confesión. Carlos Castaño revela sus secretos, Oveja Negra, Bogotá 2001.
- Astorga, Luis, *Mitología del “narcotraficante” en México*, UNAM-Plaza y Valdés editores, México, 1995
- Astorga, Luis, El siglo de las drogas. El narcotráfico, del porfiriato al nuevo milenio, Plaza Janes, México, 2005.
- Astorga, Luis, *Seguridad, Traficantes y Drogas. El poder y la sombra*, Tusquets, México, 2007
- Bobbio, Norberto, Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política, FCE., México, 2001.
- Bourdieu, Pierre, *El oficio de sociólogo. Presupuestos epistemológicos*, Siglo XXI, México, 2007
- Bushnell, David, The making of modern Colombia. A nation in spite of itself, University of California Press, California, 1993.
- Castillo Fabio, Los nuevos jinetes de la cocaína, Oveja Negra, Bogotá, 1996.
- Chalk, Peter, Rabasa, Angel, Colombian labyrinth. The synergy of drugs and insurgency and its implicatios for regional stability, United States Air Force- Rand , Pittsburgh, 2001.
- Construyendo caminos hacia la nueva Colombia: FARCE-EP, en: FARC-EP esbozo histórico, Comisión internacional de las FARC-EP, México, 2007.
- Courtwright, David, Las drogas y la formación del mundo moderno : breve historia de las sustancias adictivas, Paidos, Barcelona, 2002.
- Díaz, Aurelio, *Hoja, polvo, pasta y roca*, Ediciones de la Universidad de Barcelona, Barcelona, 1998.
- Diccionario de especialidades farmacéuticas, Vademecum, edición 49, 2003, México.
- Earleywine, Mitchell, *Undestraining marijuana: a new look at the scientific evidence*, Oxford University press, New York, 2002.
- Elías, Norbert, El proceso de civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas, FCE, México, 1987.
- Escohotado, Antonio, *Historia elemental de las drogas*, Edit. Anagrama, Barcelona, 2005.
- Escohotado Antonio, *Historia general de las drogas, incluyendo el apéndice de fenomenología de las*

drogas, Espasa Calpe, Madrid, 2000.

Escohotado, Antonio, *Historia General de las drogas*, Tomo III, Alianza Editorial, Madrid, 2004.

Esteva de Sagrera, Juan, *Historia de la farmacia. Los medicamentos, la riqueza y el bienestar*, Masson editorial, Madrid, 2004.

Fals Borda Orlando, Guzman Campos German, Umaña Luna Eduardo, *La Violencia en Colombia. Estudio de un proceso social*, Carlos Valencia Editores, Bogotá, 1980, Obra en 2 tomos.

Ferró, Juan Guillermo, *El orden de la guerra. Las FARC-EP: entre la organización y la política*, Centro editorial javeriano, Bogotá, 2002.

Goodman & Gilamn, *Las bases farmacológicas de la terapéutica*, Volumen I, Novena edición, McGraw-hill Interamericana, México, 1996.

Hobsbawn, Eric, *Rebeldes primitivos*, Ariel, Barcelona, 1983,

Kaldor, Mary, *Las nuevas guerras: la violencia organizada en la era global*, Tusquets, Barcelona, 2001.

Kalmanovitz, Salomón, *Economía y nación: una breve historia de Colombia*, Norma, Bogotá, 2003.

Kalmonovitz, Salomón, *La agricultura Colombiana en el siglo XX*, FCE.- Banco de la República, Bogotá, 2006.

Kirk, Rubin, *Más terrible que la muerte. Masacres, drogas y la guerra de Estados Unidos en Colombia*, Paidós, Barcelona, 2005.

Krauthausen, Ciro Sarmiento Fernando, *Cocaína & company: un mercado ilegal por dentro*, Ediciones tercer mundo – IEPRI, Bogotá, 1991.

Labrousse, Alain, *Las drogas el dinero y las armas*, Siglo XXI, México, 1993.

Leal Buitrago Francisco, *Estado y política en Colombia*, CEREC-Siglo XXI, Colombia, 1984.

Leal Buitrago, *Clientelismo: el sistema político y su expresión regional*, IEPRI, Bogotá, 1990.

Madge, Tim, *Historia cultural de la cocaína*, Península/ Atalaya, Madrid, 2001.

McKenna, Terence, *El manjar de los dioses. La búsqueda del árbol de la ciencia del bien y del mal. Una historia de las plantas, las drogas y la evolución humana.*, Paidós, Barcelona, 1993.

Molano, Alfredo, *Rebusque mayor. Relatos de mulas, traquetos y embarque*, El áncora editores, Bogotá, 1997.

Morales, Edmundo, *Cocaine. White gold rush in Peru*, The University of Arizona Press, Arizona, 1989.

Moore Barrington, *Los orígenes sociales de la democracia y la dictadura. El siervo y el señor en la formación del mundo moderno*, Península, Barcelona, 2002.

Oquist Paul, *Violencia, conflicto y política en Colombia*, CEREC, Bogotá, 1982,

Palacios, Marco, *El café en Colombia 1850-1970. Una historia económica, social y política*. Colmex-El Ancora editores, Bogotá, 1983.

Palacios, Marco, *De populistas, mandarines y violencias: luchas por el poder*, Planeta, Bogotá, 2001.

Palacios, Marco, Safford Frank, *Colombia país fragmentado sociedad dividida. Su Historia*, Editorial Norma, Bogotá, 2002

Pecaut, Daniel, *Orden y violencia en Colombia. Evolución socio-política de Colombia 1930-1953*, Tomo I, CEREC- Siglo XXI, Bogotá, 1987.

Pecaut, Daniel, *Crónica de dos décadas de violencia en Colombia*, Siglo XXI, Bogotá, 1988.

Pecaut, Daniel, *Guerra Contra la sociedad*, Espasa, Bogotá, 2001.

Pizarro, León Gómez, *Insurgencia sin revolución. La guerrilla colombiana en una perspectiva comparada*, IEPRI, Bogotá, 1996.

Rangel, Alfredo, *Colombia: Guerra en el fin de siglo*, Tercer Mundo editores- Universidad de los Andes, Bogotá, 1998

Rensselaer W., Lee, *El laberinto blanco. Cocaína y poder político*, CEREC, Bogotá, 1992.

Rocha García, Ricardo, *La economía colombiana tras 25 años de narcotráfico*, Siglo del hombre editores- Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización internacional de la Droga, Colombia, 2000.

Sánchez, Gonzálo, *Bandoleros, gamoanles y campesinos. El caso de la violencia en Colombia*, El Ancora editores, Bogotá, 1998.

Saézn Rovner, Eduardo, *La conexión cubana. Drogas y juego en cuba pre reovlucionaria*, Universidad Nacional de Colombia - Facultad de economía, Bogotá, 2005.

Santana, Adalberto, *El narcotráfico en América Latina*, Edit. Siglo XXI- CCyDEL/ Unam, México, 2004.

Sartori, Giovanni, *La política: lógica y método en las ciencias sociales*, FCE, México, 2006 .

Thoumi F., Elias, *Political economy of drugs in Colombia. Studies on the Impact of the Illegal Drug Trade*, Vol II, United Nations University, Colorado, 1995.

Tilly, Charles, *Coerción, capital y los Estados europeos 990-1990*, Alianza Editorial, Madrid, 1992.

Vargas Meza Ricardo, *Narcotráfico, guerra y política antidrogas. Una perspectiva sobre las drogas en el conflicto armado colombiano*, Acción Andina Colombia – Oxfam netherland- TNI, Colombia, 2004.

Viola Recasens, Andreu. *Viva la coca, mueran los gringos! : movilizaciones campesinas y etnicidad en el Chapare*, Universidad de Barcelona, Barcelona, 2001.

Weber, Max, *Economía y sociedad*, FCE, México, 2008.

Zamsoc, Leon, La cuestión agraria y el movimiento campesino en Colombia – Luchas de la ANUC, 1967-1981, CINEP- ONU, Bogotá, 1987.

Capítulos de libros.

*Bagley, Maurice *Colombia y la guerra contra las drogas*, en: El siglo pasado. Colombia: economía, política y sociedad, Rafael Pardo (compilador), Red multibanca /COLPATRIA/CEREC, Bogotá, 2001.

*Bagley, Maurice, *Narcotráfico: Colombia asediada*, en: Al filo del caos. Crisis política en la Colombia de los años 80, Francisco Leal y Leon Zamsoc (edit.), IEPRI- Tercer mundo editores, Bogotá, 1990.

*Balcken J. Ann, *Las pautas cambiantes del consumo de estupefacientes en Estados Unidos, México y Estados Unidos en la cadena internacional del narcotráfico*, Guadalupe González y Maria Tienda (Coordinadoras), FCE, México, 1989.

*Cepeda, Iván, *Los paramilitares: dispositivo del modelo “democrático” de control social*, en: Colombia. Caminos para salir de la violencia. Helfrich, Linda, Kurtenbach, Sabine (edit.), Iberoamericana -Veruvert, Madrid, 2006.

*Coletta, Youngers y Eileen, Rosin, *La Guerra contra las drogas impulsada por Estados Unidos y su impacto en América Latina y el Caribe*, en: Drogas y Democracia en América Latina. El impacto de la política de Estados Unidos, Coletta, Youngers y Eileen /ditoras), Biblos., Buenos Aires, 2005.

*Coletta, Youngers, *Los daños colaterales de la guerra contra las drogas impulsada por los Estados Unidos: conclusiones y recomendaciones*, en: Drogas y Democracia en América Latina. El impacto de la política de Estados Unidos, Coletta, Youngers y Eileen /ditoras), Biblos., Buenos Aires, 2005

*Cubides, Fernando, *Narcotráfico y paramilitarismo: ¿un matrimonio indisoluble?* En: El poder paramilitar, Rangel, Alfredo (Comp.), Fundación Seguridad y Democracia- Planeta, Bogotá, 2005.

*Deas, Malcolm, *La presencia de la política nacional en la vida provinciana, pueblerina y rural de Colombia en el primer siglo de la república*, en: La Unidad nacional en América Latina : del regionalismo a la nacionalidad, Palacios, Marco (Comp.), Colmex, México, 1983.

*Duncan Gustavo, *Narcotraficantes, mafiosos y guerreros. Historia de una subordinación*, En:

Narcotráfico en Colombia. Economía y violencia, Varios autores, Fundación Seguridad y Democracia, Bogotá, 2005.

*Echandía Castillo, Camilo, *El conflicto interno colombiano: cambios recientes y sus principales relaciones*, en: Colombia. Caminos para salir de la violencia. Helfrich, Linda, Kurtenbach, Sabine (edit.), Iberoamericana - Veruvert, Madrid, 2006.

*Freud, Sigmund, *Sobre la coca*, en: Freud Sigmund, Escritos sobre la cocaína, Robert Byck (editor), Anagrama, Barcelona, 1980.

*Leal Buitrago, Francisco, *Estructura y coyuntura de la crisis política*, en: Al filo del caos. Crisis política en la Colombia de los años 80, Leal Buitrago Francisco y Zamosc Leon (edit), IEPRI- Tercer mundo editores, Bogotá, 1990.

*Legrand Catherine, *Los antecedentes agrarios de La Violencia: el conflicto social en la frontera colombiana, 1850-1936*, en: Pasado y presente de la violencia en Colombia, Gonzálo Sánchez, Ricardo Peñerada (compiladores), Bogotá, CEREC-IEPRI, 1991.

*López Restrepo Andrés, *Narcotráfico, ilegalidad y conflicto en Colombia*, en: Nuestra guerra sin nombres: Transformaciones del conflicto en Colombia, varios autores, IEPRI, Bogotá, 2006.

*Merck E., *La cocaína y sus sales*, octubre de 1884, en: Freud Sigmund, Escritos sobre la cocaína, Robert Byck (editor), Anagrama, Barcelona, 1980.

*Pardo, Rafael, *El día que cambió la historia. La muerte de Galán*, El siglo pasado. Colombia: economía, política y sociedad, Rafael Pardo (compilador), Red multibanca /COLPATRIA/CEREC, Bogotá, 2001.

*Ramírez Clemencia Maria, Satnton Kimberly y Walsh Hohn, *Colombia: un círculo vicioso de drogas y guerra*, en: Drogas y democracia en América Latina. El impacto de la política de Estados Unidos, Coletta A. Youngers – Eilenn Rosin (editoras), WOLA-Biblos, Buenos Aires, 2005.

*Reuter Peter, *Sobre la coherencia de la política de Estados Unidos hacia Colombia*, en: Narcotráfico: Europa, EEUU, América Latina, Camacho Guizado, Álvaro (editor), Universidad de Barcelona- Observatorio de Relaciones UE-AL, Barcelona, 2007.

*Reyes, Alejandro, *Drug trafficking and society in Colombia*, en: Drug Trafficking in the Americas, Bagley Maurice (edit.) University of Miami North South, Miami, 1994.

*Romano, Ruggiero, *¿coca buena, coca mala?, su razón histórica en el caso peruano*, en: La coca andina. Visión indígena de una planta satanizada, Caceres, Baldomero (Comp.), Joan Boldo i Clement editores/ Instituto Indigenista Interamericano, México, 1986

*Romero Mauricio, *Nuevas Guerras, paramilitares e ilegalidad: Una trampa difícil de superara*, en:

Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos, Mauricio Romero editor, CEREC- corporación nuevo arcoíris, Bogotá, 2007.

*Saénz Ronevner, Edurado, *La prehistoria del narcotráfico en Colombia. Temores norteamericanos y realidades colombianas durante la primera mitad del siglo XX*, en: *La crisis sociopolítica colombiana. Un análisis no coyuntural de la coyuntura*, Vicepresidencia de la República- Centro de Estudios Sociales de la Universidad Nacional, Bogotá, 1997.

*Thoumi, F. *Las políticas económicas ante los desafíos del desarrollo*, en: *Al filo del caos. Crisis política en la Colombia de los años 80*, Leal Buitrago Francisco y Zamosc Leon (edit), IEPRI- Tercer mundo editores, Bogotá, 1990.

*Thoumi F., *La repercusión económica de los narcóticos en Colombia*, en: Smith H. Peter (Comp.), *El combate a las drogas en América*, FCE. México, 1993.

*Thoumi F., *Why Illegal drugs grow in Colombia?*, en: *Drug trafficking in America*, Maurice Bagley (edit), Universidad de Miami, 1996.

*Thoumi Francisco Elías, *La política contra las drogas, reformas y relaciones colombo-americanas*, en: *Narcotráfico: Europa, EE.UU., América Latina*, Camacho Guizado Álvaro (edit.), Universidad de Barcelona, 2007.

*Vélez Ramírez Hugo, *Violencia subversiva y violencia terrorista en Colombia. ¿Son terroristas los actores del conflicto?*, en: *Guerra, violencia y terrorismo*, Vargas Velázquez Alejo (comp.), Universidad Nacional de Colombia- Red de Universidades por la paz, Bogotá, 1999.

Artículos de revistas.

Camacho Guizado, Álvaro, “Democracia, exclusión social y construcción de lo público en Colombia”, *Nueva Sociedad*, n.171, Caracas, 2001, pp 18-33.

De Rementería, Ibán, “Depredación y cultivos ilícitos. La lógica perversa”, *Nueva sociedad*, n. 122, Caracas, 1992, pp.243-250.

De Rementería, Ibán, “La guerra de las drogas y los recursos naturales”, *Nueva sociedad*, n. 174, Caracas, 2001, pp. 121-132

Del Olmo, Rosa, “Drogas: distorsiones o realidades”, *Nueva Sociedad*, n.102, Caracas, 1989. pp. 81-93

Del Olmo, Rosa, “Las relaciones internacionales de la coca”, *Nueva sociedad* ,n.130, Caracas, 1994, pp. 126-143

Fischer, Thomas, *Antes de la separación de Panamá: La guerra de los mil días, e contexto internacional y el canal*, en: Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura N. 25, 1998, pp. 73-18.

García, Clara Inés, “Las regiones en construcción. Una aproximación conceptual”, *Controversia* n. 181, CINEP, Bogotá, 2003.

Kenney, Michael, “La capacidad de aprendizaje de las organizaciones colombianas de narcotráfico”, *Análisis Político*, n. 41, IEPRI, Bogotá, 2000, pp. 43-62.

Labrousse, Alain, *Colombie: la role de la drogue dans l' extensión territoriale des FARC-EP (1978-2002)*, Revista Herodote, nº112, Primer trimestre 2004, París, pp.27-48.

López, Claudia, “Del control territorial a la acción política”, *Revista Arcanos*, n. 11, Corporación Nuevo Arcoiris, Bogotá, 2005, pp. 39-47.

Mirtenbaum José, “Coca no es cocaína”, *Nueva sociedad*, n.102, Caracas, p. 144-152

Palacios, Marco, “La fragmentación regional de las clases dominantes en Colombia: una perspectiva histórica”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. XLII, núm. 4, UNAM, México,1980, pp.. 1663-1689 .

Palacios Marcos, “Modernidad y modernización en las ciencias sociales”, *Análisis Político*, n.23, IEPRI, Bogotá, 1994, pp. 3-37

Pecaut Daniel, “Colombia. Violencia y Democracia,” *Análisis político*, N. 13,IEPRI, 1991, pp.. 40-59

Aguilera Peña, Mario, “Justicia guerrillera y población civil:1964-1999”, *Bulletin Institute Francais dans Études Andines*, 2000, N. 29, pp. 435-461.

Pissoat, Oliver, Goüeser, Vicent, “La representación cartográfica de la violencia en las ciencias sociales colombianas”, *Análisis Político*, n.45, IEPRI, Bogotá, 2002 pp. 3-34.

Pizarro Leongómez, Eduardo, “Los orígenes del movimiento armado comunista en Colombia (1949-1966)”, *Análisis político*, n. 7, IEPRI, Bogotá, 1989, pp. 3-34.

Pizarro Leongómez, Eduardo, “Colombia. El proyecto de Seguridad Democrática de Álvaro Uribe”, *Nueva Sociedad*, n.186, Caracas, 2003, pp. 4-17.

Prada M, Esmeralda, “Protesta en el campo colombiano. De la lucha por la tierra a la defensa de los derechos humanos” *Revista Osal*, Año Iv, 1990-2003,pp.54-63.

Ramírez Tobòn, William, “Colonización armada, poder local y territorialización privada”, *Journal of Iberian and Latinamerican studies*, U.K., 7:2, 2001,pp 63-82.

Sáenz Rovner Eduardo, “La “prehistoria” de la marihuana en Colombia: consumo y cultivo entre los 30 y 60”, *Cuadernos de economía*, Universidad Nacional ,V. XXVI, n. 27, Bogotá, 2007, pp. 205-222.

Thomas Tellez, Eduardo, “La psiquiatría hoy”, *¿Cómo ves?*, n. 115, México, 2007, pp 30- 33.

Torres Bustamante ,Maria Clara, “Comunidades y coca en el Putumayo: Prácticas que hacen aparecer al Estado”, *Controversia*, N. 88, CINEP, Bogotá, 2007.

Vargas Meza, Ricardo, “Drogas, conflicto armado y seguridad global”, *Nueva Sociedad*, n. 192, Caracas, 2004, pp. 117-131.

Fuentes electrónicas

Betancourt Echeverry, Darío, *Los cinco focos de las mafias colombianas (1968-1988). Elementos para una Historia*, Universidad Pedagógica Nacional, en:

http://www.pedagogica.edu.co/storage/folios/articulos/fol02_04arti.pdf Consultado el 15 de mayo.

Colombia: paramilitares legalizados en: <http://www.colectivodeabogados.org/Colombia-Paramilitares-legalizados>, , Consultado el 2 de noviembre de 2009.

Constitución colombiana de 1886, Texto integro, disponible en su versión electrónica en:

<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/68062733439359617422202/p0000001.htm>

Edición virtual del diccionario de términos económicos elaborado por Taylor Jhon B., Biblioteca Virtual Luís Ángel Arango, Banco de la República Colombia, disponible en:

<http://www.lablaa.org/blaavirtual/economia/glos/glos2.htm> consultado el 1 de noviembre de 2009

El jefe paramilitar Mancuso afirma que controlan el 35 por ciento de los diputados surtidos de las legislativas, en: <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/mancuso.html>. Consultado el 5 de noviembre de 2009

El modelo de Uribe Vélez de Antioquia para Colombia: autoridad o facismo, mano dura o tenza paramilitar, en: <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/uribe3.html>. Consultado el 2 de noviembre de 2009.

Latin American Bureau, *Narcotráfico y política. Militarismo y mafia en Bolivia*, iepala editorial, Bolivia, 1982. Versión digitalizada por *Equipo Nizkor*, disponible en:

<http://www.derechos.org/nizkor/bolivia/libros/cocacoup/index.html>

Página oficial de la enaco: <http://www.enaco.com.pe/> consultada el 5 julio de 2009

Página oficial de la Organización Mundial de la Salud: <http://www.who.int/es/>. Consultado el 01/04/09
Plan Colombia: resultados ambiguos, BBC mundo.com, 12 de septiembre de 2007. Disponible en: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_7057000/7057240.stm. Consultado el 3 de noviembre de 2009.

Rocken, Theo, "Air bridge denial", el éxito de un fracaso Transnational Institute, Noviembre de 2005, en: <http://www.tni.org/> . Consultado el 1 de diciembre de 2009.

Solono de las Aguas Sergio Paolo/ Flores Bolívar Alberto, *Resguardos indígenas, ganadería y conflictos sociales en Bolívar el Grande, 1850-1875*, en: Historia Crítica Universidad de los Andes, N. 34, Bogotá, julio- diciembre, 2007 en:

<http://www.historiacritica.uniandes.edu.co/indexar.php?c=Revista+No+34>. Consultada el 1 de junio de 2009

Uribe autorizó varias convivir a paramilitares, declaración de Gustavo Petro en:

<http://www.polodemocratico.net/Uribe-autorizo-varias-Convivir-a> Consultado el 2 de noviembre de 2009.

Murillo Posada Amparo, *Las modernizaciones y la violencia (1930-1957)*, en:

<http://www.lablaa.org/bibliotecavirtual.htm>. Consultado el 6 de febrero de 2010.

Wikipedia, la enciclopedia libre http://es.wikipedia.org/wiki/Erythroxylum_coca, consultado el 20 de abril de 2009

http://www.mamacoca.org/feb2002/informe_la_coca_no_es_cocaina.html, mama coca

Artículos periodísticos.

Colombia, de nuevo país exportador, El espectador, Bogotá, 14 de junio de 2008.

Colombia es el país con mayor número de desplazados en el mundo, El tiempo, Bogotá, 17 de junio de 2008.

Colombia es una "narcoestado" que protege a paramilitares con apoyo de Estados Unidos: Chàvez, La Jornada, D.F., 6 de agosto de 2009

Colombia's Survives US Plan to Uproot it, The New York Times, New York, 19 de agosto de 2006.

Clifford D. May, *How Coca-Cola gets its coca*, The New York Times, Julio 1 de 1988, Archivo electrónico.

El debut de los colombianos, La nación, Buenos Aires, 8 de agosto del 2007. Archivo digital.

El mapa del fracaso, Semana, n.1270, Bogotá, 12 de septiembre de 2006

En sólo seis años se duplicó el consumo de cocaína, La jornada, México, 17 de octubre de 2009.

Escobar, en terrenos del mito, El Colombiano, Series especiales, Medellín, Julio 23 de 2007.

Is Afghanistan a Narco-State?, The New York Times, Nueva York, primero de marzo de 2006

La Argentina lidera el consumo de cocaína en las secundarias, Clarín, Buenos Aires, 17 de diciembre de 2009.

La hierba del rey. Derrumbar el prejuicio sobre la marihuana, Suplemento Letra S, La Jornada, D.f. 5 de mayo del 2009.

La prehistoria de la marihuana en Colombia, El espectador, Bogotá, 14 de junio del 2008.

Marihuana a precio de coca, El espectador, Bogotá, 14 de junio de 2008.

Muere a bala hipopótamo que era de Pablo Escobar, El Espectador, Bogotá, 13 de julio de 2009.

¿Quiénes son las águilas negras?, Semana, n.1320, 18 de agosto de 1007

Van 13 sumergibles incautados al narcotráfico este año, El Espectador, Bogotá, 4 de junio de 2009.

El Universal, 03 de Noviembre de 2002,

El siglo de Torreón, 03 de Noviembre de 2002

Documentos oficiales y boletines.

Bulletin on narcotics. Science in drug control: the role of laboratory and scientific expertise, United Nations Publications, Viena, 2007.

Dirección Nacional de Estupefacientes (DNE), *La lucha contra la droga en Colombia. Acciones y resultados 2001*, Bogotá

Dirección Nacional de Estupefacientes (DNE), *La lucha contra la droga en Colombia. Acciones y resultados 2006*, Bogotá

Presidencia de la República, *Plan Colombia: Plan para la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado*, Bogotá, 1999

Suárez, Harvey, *Dinámicas del desplazamiento forzado en Colombia*, Documento de trabajo, Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, Bogotá, 2003,

World Drug report 2006, The office for Drug Control and Crime Prevention (UNDPCCP)- United Nations Publication, Volume II: Statics, 2006, Viena Austria.

World Drug report 2007, The office for Drug Control and Crime Prevention (UNDPCCP)- United Nations Publication, Viena Austria.